



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA**

**RASGOS PSICOPÁTICOS Y ESTILOS DE APEGO EN ADOLESCENTES DE 14
A 19 AÑOS RECLUIDOS EN UN CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD**

TUTORA:
YUBIZA ZÁRATE.

AUTORAS:
MARÍA V. AVARIANO.
EMILY GIL.

CARACAS, FEBRERO DE 2016



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Departamento de Psicología Clínica Dinámica

Rasgos Psicopáticos y Estilos de Apego en Adolescentes de 14 a 19 años reclusos en un Centro de Privación de Libertad

(Trabajo de investigación presentado ante la Escuela de Psicología, como requisito parcial para optar al título de Licenciado(a) en Psicología)

Tutora:

Yubiza Zárate.

Autoras:

María V. Avariano¹.

Emily Gil².

Caracas, Febrero de 2016

Para correspondencia con relación al presente trabajo de investigación, favor comunicarse a las siguientes direcciones:

María V. Avariano¹: valen.avariano@gmail.com

Emily Gil²: gilemilyp@gmail.com

Agradecimientos

Principalmente este trabajo de investigación se pudo llevar a cabo gracias al Servicio Autónomo Sin Personalidad Jurídica para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia del Estado Bolivariano de Miranda (SEPINAMI) y a su equipo técnico, quienes se mostraron interesados y atentos desde el primer momento hacia el proyecto. Ustedes permitieron que las ideas que nos planteamos en el inicio de toda esta gran experiencia lograran cristalizarse.

A cada uno de los adolescentes, que accedieron a participar y nos dejaron conocer acerca de sus historias, dándonos una lección de vida y enriqueciendo nuestra experiencia. Sin ustedes nada de esto hubiese sido posible.

A nuestra magna casa de estudio la Universidad Central de Venezuela, que nos abrió sus puertas para formarnos académicamente en la maravillosa Escuela de Psicología, las palabras nunca serán suficientes para describir nuestra gratitud.

A los profesores que han sido parte de todo nuestro recorrido académico, especialmente al profesor Eduardo Santoro, por su apoyo incondicional, y a nuestros profesores de la Mención Clínica Dinámica, por compartir sus conocimientos, por inspirarnos e incentivarnos a estudiar lo maravilloso y complejo del ser humano.

A nuestra tutora Yubiza Zárate, por su dedicación y atención durante el desarrollo de la investigación, por impulsarnos a dar lo mejor de nosotras y ver más allá de lo evidente en las historias de los adolescentes.

A quienes a lo largo de este trabajo nos dieron su apoyo desde diferentes áreas: Aysbel González, Luis Bravo, Virginia Celli, Paul Mata y Virginia Rosales.

Dedicatoria

*Por el amor y la paciencia con la que han recibido todo este trayecto.
Por el apoyo incondicional en cada momento de mi vida.
Por comprender lo importante que es mi realización profesional.
Gracias por darme infinitos momentos de felicidad y descanso de todas mis
presiones.
Esto es, ante todo, para ustedes: mi familia.*

*Para aquellos de quienes he aprendido tanto de mí como del mundo.
Gracias por el entendimiento de mis ocupaciones.
Por creer en mí, aún en momentos donde todo parecía sobrepasarme.
Por hacerme reaccionar y ver el camino que siempre me he trazado.
Gracias, esto también se lo dedico a ustedes: **María Alejandra, Andreína, Alba,
Jeyfe, Eduardo, Stefany, Victoria...**
Porque en la amistad el amor tiene la hermosa vertiente de la incondicionalidad.*

*No puede faltar la razón por la que he llevado a cabo este sueño,
que al inicio se me hacía tan ambicioso y complejo,
este trabajo de investigación es una contribución para la **Psicología**.
Espero haber colaborado, así sea mínimamente, a este campo de estudio que tanto
me apasiona.*

*Finalmente esto va dedicado a mi compañera **Emily Gil**
Es algo obvio que sin ti ninguna de estas páginas fuese la misma.
Gracias por permitirme compartir contigo este proyecto tan grande y tan
importante.
Creo que sólo tú entiendes lo extraordinariamente compleja y enriquecedora que
ha sido esta experiencia.
Esto va dedicado a ambas, por nuestro esfuerzo y amor hacia lo que hacemos.*

Valentina Avariano
Ψ- UCV

A Dios, la Virgen y mis abuelas, que también celebran mis alegrías en donde quiera que se encuentren.

En especial a mi familia, sin ellos esta meta cumplida no sería lo mismo. Principalmente a mis padres, quienes han sido pilar fundamental en todo mi recorrido de vida, por nunca desistir y mantenerse firmes ante cualquier circunstancia, esclarecer mi visión en tiempos difíciles, creer en mí y tenderme sus manos cuando he decaído, por siempre tener palabras de aliento y demostrarme de una u otra manera todo su amor. Son personas invaluable.

A mis hermanos, quienes han sido ejemplo a seguir, gracias por hacerme reír en mis noches infinitas de estudio, apoyarme y estar al pendiente de mí en todo momento, es mucho lo que debo agradecerles. Son figuras muy importantes en mi vida.

A la más pequeña de la casa, por ser mi fuente de inspiración y uno de mis motivos para ser cada día mejor persona, por las ocurrencias diarias que me hacen reír constantemente, las conversaciones amenas, y el cariño demostrado día a día. ¡TE ADORO ROXI!

A quien me ha acompañado durante toda mi carrera universitaria y un poquito más, mi bastón en momentos difíciles y mi grito de alegría en los triunfales, demostrándome que no necesitamos ser perfectos para ser felices, a ti José Arroyo, gracias por estar presente hasta en la distancia, por creer infinitamente en mí y darme tu apoyo incondicional ¡TE AMO!

A mis amigos Ildemaro, Sascha, Jessyca y Génesis, por brindarme su amistad a pesar de la distancia y las diferencias sin esperar nada a cambio, las conversas infinitas y las demostraciones de afecto. A Victoria y Franklin, por las celebraciones semestrales, los momentos de risa y de escucha.

A mis profesores Para cada uno de los que ha sido parte de mi formación académica, quienes han dejado sin duda alguna un aprendizaje y huella, en especial al Profesor Eduardo Santoro, quien se convirtió en un padre académico, ofreciendo su apoyo constante, y esforzándose para que cada uno de sus alumnos demuestre lo mejor de sí; a cada uno de los profesores de la mención Clínica Dinámica, por invitarme a seguir explorando lo maravilloso y complejo del ser humano.

A mi compañera de tesis Valentina, por no decaer en ningún momento durante este recorrido de altos y bajos, que nos ha permitido crecer profesional y personalmente, convirtiéndose en una experiencia de vida maravillosa y enriquecedora. Gracias por haber formado parte de este magnífico momento. ¡Lo logramos!, cumplimos nuestro sueño y vencimos las dificultades.

Emily Gil

Rasgos Psicopáticos y Estilos de Apego en Adolescentes de 14 a 19 años recluidos en un Centro de Privación de Libertad

María V. Avariano

valen.avariano@gmail.com

Emily Gil

gilemilyp@gmail.com

Universidad Central de Venezuela – Escuela de Psicología

Resumen

La psicopatía es un fenómeno extenso y complejo que ha suscitado gran preocupación, tanto en los estudiosos del comportamiento humano, como en la sociedad en general. En Venezuela, el incremento de sucesos violentos ha sido significativo, viéndose cada vez más la inclusión de niños y adolescentes en conductas antisociales. A su vez, los autores que se han enfocado en la línea de investigación de la psicopatía en la población infanto-juvenil han planteado la existencia de jóvenes que se caracterizan por personalidades con rasgos psicopáticos que pudiesen estar relacionados con carencias afectivas y familiares. Por tanto, el propósito de esta investigación es identificar la presencia de rasgos psicopáticos y estilos de apego en adolescentes. Mediante una metodología cualitativa, a través de un análisis de contenido. Las técnicas de recolección de datos fueron: entrevistas a profundidad, registros observacionales – diarios de campo. La muestra estuvo compuesta por 20 jóvenes, de ambos géneros, recluidos en un Centro de Privación de Libertad por haber cometido algún delito, con edades comprendidas entre 14 y 19 años. Se realizaron categorías de análisis sobre: Rasgos Psicopáticos, Apego y Modos de vinculación en los jóvenes. Se encontraron rasgos psicopáticos en ambos sexos, con diferencias en cuanto al modo de expresión de éstos, que han estado presentes desde etapas tempranas en el funcionamiento de estos jóvenes; un estilo de apego tipo inseguro, constituciones familiares disfuncionales y un estilo de crianza donde impera la ausencia de normas.

Palabras claves: adolescencia, rasgos psicopáticos, estilos de apego, violencia.

Psychopathic traits and attachment styles in juvenile inmates (14-19 years old)

Abstract

Psychopathy is a complex and widespread condition that has concerned not only scholars of human behavior but society in general. In Venezuela, the increase of violent events has been significant and more children and teenagers are getting involved in antisocial behavior. According to experts' investigations in juvenile population with psychopathic personalities, they recognize the existence of young people with psychopathic traits that may be related to emotional deprivation and family dynamics. Therefore, the aim of this research is to identify psychopathic traits and attachment behavior in young people, using qualitative methodology supported by a content analysis. In depth interviews, observational records and field diaries were used as data collection techniques. The sample consisted of 20 young people of both genders, aged between 14 and 19 years old, brought to detention centers for having committed different crimes. The analysis categories were: Psychopathic traits, attachment and bonding modes in youth. Psychopathic traits were found in both genders with differences in the mode of expression, which have been arisen from early stages, with insecure attachment styles, families with the absence of one parent, and parenting style were the lack of rules prevails.

Key words: adolescence, psychopathic traits, attachment styles, violence.

ÍNDICE

Agradecimientos.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
INTRODUCCIÓN	1
I. MARCO TEÓRICO.....	5
1.1. ADOLESCENCIA.	5
1.1.1. <i>El recorrido para llegar a la adolescencia.</i>	6
1.1.2. <i>Características “esperadas” en la adolescencia.</i>	15
1.1.3. <i>Comportamiento normal en la adolescencia vs comportamiento patológico.</i>	16
1.2. PSICOPATÍA INFANTO-JUVENIL.....	19
1.2.1. <i>Modelo de Frick.</i>	23
1.2.2. <i>Diagnóstico de la Psicopatía.</i>	24
1.2.3. <i>Perspectiva neuropsicológica de la psicopatía.</i>	31
1.2.4. <i>Investigaciones recientes de psicopatía en adolescentes.</i>	33
1.2.5. <i>Mecanismos de defensa en la psicopatía según Otto Kernberg.</i>	35
1.2.6. <i>¿Por qué hablar de Rasgos Psicopáticos y no de Psicopatía Juvenil?</i>	37
1.2.7. <i>La violencia infanto-juvenil en Venezuela: Un factor multicausal.</i>	38
1.2.8. <i>Marco Legal: Contexto venezolano.</i>	40
1.2.9. <i>Tratamiento en la psicopatía.</i>	42
1.3. APEGO.	43
1.3.1. <i>Concepto.</i>	43
1.3.2. <i>Factores que influyen en el apego.</i>	45
1.3.3. <i>Modelos Internos de trabajo/Modelo Representacional del Apego.</i>	46
1.3.4. <i>Proceso de tres fases de reacción ante la separación de niños con sus padres.</i>	48
1.3.5. <i>Estilos de apego.</i>	49

1.3.6.	<i>Apego y patología.</i>	54
1.3.7.	<i>Modalidades de familia.</i>	56
1.3.8.	<i>Constitución familiar.</i>	57
1.3.9.	<i>Estilos de crianza.</i>	58
1.3.10.	<i>Violencia familiar y apego.</i>	61
1.4.	PSICOPATÍA Y APEGO.	62
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	68
2.1.	Justificación.	69
III.	OBJETIVOS	72
3.1.	Objetivo general.	72
3.2.	Objetivos específicos.	72
IV.	MÉTODO	73
4.1.	Dimensión de Estudio.	73
4.2.	Ambiente de la investigación.	75
4.3.	Muestra.	76
4.3.1.	<i>Tipo de muestra.</i>	77
4.3.2.	<i>Selección de la muestra</i>	77
4.3.3.	<i>Descripción de la muestra.</i>	77
4.4.	Tipo de investigación.	84
4.5.	Abordaje de la Investigación.	84
4.6.	Técnicas de recolección de datos.	86
4.6.1.	<i>Entrevista a profundidad.</i>	86
4.6.2.	<i>Observación – Participante.</i>	88
4.6.2.1.	<i>Transferencia y Contratransferencia</i>	89
4.7.	Procedimiento.	90
4.7.1.	<i>Fase Preliminar.</i>	90
4.7.2.	<i>Fase Preparatoria.</i>	92
4.7.3.	<i>Fase de Recolección de los datos.</i>	93
4.8.	Plan del análisis de datos.	96
V.	RESULTADOS	97
5.1.	Análisis de Datos: Entrevistas a profundidad.	97

• <i>Rasgos Psicopáticos</i> ♂♀.....	98
• <i>Apego</i> ♂♀	116
• <i>Modos de vinculación</i> ♂♀.....	154
5.2. Análisis de Datos: Observación – Participante	160
VI. DISCUSIÓN.....	162
VII. CONCLUSIONES	188
VIII. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES.....	192
REFERENCIAS	196
ANEXOS.....	204

Anexo 1: Entrevista a profundidad	204
Anexo 2: Formatos de la Observación-Participante	207
Anexo 3: Consentimiento informado para los adolescentes	208
Anexo 4: Carta explicativa para la institución (SEPINAMI)	209
Anexo 5: Cronograma de planificación de recolección de datos para la institución (SEPINAMI)	211
Anexo 6: Glosario de términos.	213

Índice de tablas

Tabla 1	25
Tabla 2	29
Tabla 3	30
Tabla 4	58
Tabla 5	79
Tabla 6	82
Tabla 7	97

INTRODUCCIÓN

Existe una diversidad de definiciones de psicopatía, pues ha sido descrita a lo largo del tiempo como un constructo multidimensional, pudiendo verse como un trastorno de personalidad, caracterizado por alteraciones en el área afectiva, interpersonal y conductual, además de presentar enfáticamente conductas antisociales, por lo que se tiende a confundir la psicopatía y el trastorno de personalidad antisocial. Se hace gran énfasis en su diferenciación, pues no se trata de la misma patología. Por tanto resulta necesario compararlas para distinguir diferencias y semejanzas entre estas (León y Zuñiga, 2012).

La conducta psicopática es un fenómeno extenso y complejo, que ha suscitado gran preocupación, tanto en los estudiosos del comportamiento humano, como en la sociedad en general. Esta conmoción se ha visto incrementada actualmente en muchos países latinoamericanos tanto por el aumento de hechos delictivos donde los protagonistas son mayormente adolescentes, así como por la presencia de conductas de alto riesgo en el ámbito escolar. Los autores que trabajan actualmente esta línea de investigación de la psicopatía infanto-juvenil, parten de la convicción de que las características psicopáticas pueden ser identificadas fiablemente en individuos jóvenes, y que existe un pequeño subgrupo de niños que muestran indicios tempranos de psicopatía. Un conocimiento exhaustivo de los mecanismos que subyacen a la conducta de estos niños, podría servir para desarrollar vías de intervención que prevengan alteraciones comportamentales importantes en un futuro, y el estudio en la población juvenil permitiría la creación de nuevos mecanismos, que se ajusten a sus necesidades y características, y no a las de una población adulta, como sucede mayormente, pues suelen realizarse generalizaciones en el campo de la psicopatía sin darle el énfasis que amerita la distinción de cronología (Moffit, 1993; Hare, 2003; Frick, 1998).

Actualmente los programas de tratamiento más aceptados según Halty y Prieto (2015), tienen objetivos centrados en el ámbito conductual, muchas veces a través de medidas coercitivas a las que prestan poca atención a los antecedentes, y las variables de personalidad que parecen constituir lo central de la psicopatía, particularmente en poblaciones infanto-juveniles donde recién se inicia la escala delictual. Los autores que

se han enfocado en esta línea de investigación, se han planteado la existencia de jóvenes que se caracterizan por personalidades con rasgos psicopáticos, que pudiesen estar relacionados con carencias afectivas y familiares.

La psicopatía infanto-juvenil es un constructo que cada vez más reclama la atención de los investigadores en psicología del desarrollo, psicopatología y psicología jurídica como un elemento importante para caracterizar a niños y jóvenes con problemas de desadaptación social, predecir su trayectoria delincuencial y definir estrategias de intervención o tratamiento (Vinet, 2010).

Una de las aproximaciones conceptuales sobre la psicopatía infanto-juvenil, es planteada por Frick (1998), quien la concibe a partir de una serie de problemas conductuales que se presentan desde temprana edad, con indicadores de conducta antisocial y agresividad (particularmente agresión proactiva, instrumental y meditada), y la existencia de una falla en el componente emocional y relacional, caracterizado por la falta de empatía, baja ansiedad, insensibilidad a signos de castigo y las dificultades debidas a una estilo de comportamiento antisocial e impulsivo en infantes y adolescentes (Romero, 2001).

A lo largo del tiempo se ha investigado acerca de los factores de riesgo que en la niñez pueden predecir y/o influir en la aparición de rasgos característicos de la psicopatía, usualmente los autores se han centrado en los correlatos biológicos de la psicopatía adulta, existiendo un énfasis menor en la indagación de aquellos factores familiares que pueden afectar a niños y jóvenes. Autores de la década de 1950 como Bowlby y McCord y McCord, señalaban tempranamente la influencia de la familia como antecedente para la psicopatía. Bowlby, expuso que si un niño sufría un prolongado período de privación maternal durante los primeros cinco años de vida, tendría efectos negativos e irreversibles, que incluían llegar a desarrollar un carácter "frío no afectuoso" y delincuencial; según McCord y McCord, el rechazo parental, un padre antisocial, la disciplina errática y la supervisión parental pobre, influían en el desarrollo de la psicopatía. Estudios más recientes, refuerzan la influencia del rol parental (conducta antisocial en los padres, alcoholismo parental, fracaso parental en la disciplina y supervisión de los niños), en los orígenes de la psicopatía (Vinet, 2010).

Las investigaciones respecto a las etapas tempranas y narcisistas en los psicópatas, dan cuenta de la importancia vincular. Por lo mismo, el apego se considera una variable fundamental para la caracterización de la psicopatía. Es de interés para el conocimiento de la clínica, comprender de qué forma podrían relacionarse los rasgos psicopáticos con los diferentes estilos de apego.

El propósito de esta investigación es identificar la presencia de rasgos psicopáticos y estilos de apego en jóvenes reclusos en SEPINAMI, a través de su propia narrativa, utilizando para ello un abordaje cualitativo, que nos permita conocer sus estilos de vida, sus vínculos filiales y con sus pares, permitiendo, de esta manera, explorar los estilos de apego que se han establecido. Esta investigación se abordará a través de una entrevista a profundidad que contemple las dimensiones de estudio, y que dé la amplitud para incluir nuevos aspectos que surjan en la misma.

Esta investigación se ha estructurado bajo la forma de los siguientes capítulos:

Capítulo I. Marco Teórico: En este se desarrollan los conceptos referidos a la adolescencia apoyados en autores como Velasco (2002); Aberastury y Knobel (1989), la distinción entre el comportamiento patológico y el comportamiento esperado en esta etapa evolutiva. También se abordan las concepciones de autores como Frick (2000) y Hare (2003) sobre la psicopatía y los rasgos psicopáticos en la población infanto-juvenil. Los aportes de Bowlby (1988) respecto a la teoría de apego; así como la relación entre estilos de apego y rasgos psicopáticos en la población infanto-juvenil.

Capítulo II. Planteamiento del problema: Se mostrará la relevancia sobre la investigación de rasgos psicopáticos y estilos de apego en jóvenes reclusos en un Centro de Privación de Libertad; así como la justificación del campo de estudio.

Capítulo III. Objetivos: Descripción de la finalidad de la investigación, en función de un objetivo general y de objetivos específicos.

Capítulo IV. Marco Metodológico: Se presenta el enfoque y método bajo el cual estará guiado el estudio, las técnicas a utilizar, el procedimiento para recolectar y analizar la información.

Capítulo V. Resultados: Se presentan, de manera descriptiva, los hallazgos que se han obtenido con el uso de las técnicas empleadas: Entrevista a profundidad y Observación-Participante.

Capítulo VI .Discusión: Tomando en cuenta el análisis de los resultados, se presentan los datos obtenidos, haciendo uso de la identificación, comparación e integración de la información con el marco referencial planteado y los hallazgos encontrados en otras investigaciones.

Capítulo VII. Conclusiones: Se responde a los objetivos planteados para esta investigación, resaltando las características encontradas en esta muestra.

Capítulo VIII. Limitaciones y Recomendaciones: Se plantean aquellas limitantes que se presentaron a lo largo de la investigación, la apertura de nuevas líneas de investigación referentes a la psicopatía en la población infanto-juvenil, la influencia de los estilos de apego en este tipo de individuos, así como sugerencias o alternativas para el ámbito académico y profesional de la psicología, como para las instituciones de servicio social.

I. MARCO TEÓRICO

1.1.ADOLESCENCIA.

A lo largo del tiempo, la definición de adolescencia ha ido evolucionando con la concepción de diversas corrientes teóricas, donde algunos son capaces de describirla a través de rangos de edad, mientras otros prefieren definirla sin terminación cronológica específica. En su lugar, toman en cuenta las diferencias biológicas, sociales y psicológicas de cada individuo y la forma en cómo estas pueden influir en el inicio y la trascendencia de la adolescencia a la etapa de adultez, donde se espera un alcance de madurez emocional y social para asumir el papel adulto, según se defina éste en su cultura. Es así como Velasco (2002), define la adolescencia como aquella etapa del desarrollo humano, marcada por cambios interdependientes en las dimensiones biológicas, psicológicas y sociales del ser humano, que tiene un comienzo y una duración variable, que marca el final de la niñez y los principios para la edad adulta.

Asimismo, se encuentran autores como Papalia, Wendkos y Duskin (2009) y entidades como El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF (2011) que hacen uso de la cronología para conceptualizar la adolescencia, y en el caso de esta última dividir en dos etapas la adolescencia: temprana y tardía, tomando en cuenta que los aspectos de crecimiento fisiológico son predominantes en la primera etapa, mientras que los aspectos psicosociales ocurren de manera predominante en la segunda.

Papalia et al. (2009) indican que la adolescencia es una etapa que se inicia entre los 11 o 12 años, y se extiende hasta los 19 o 20 años, durante la cual el individuo se mantiene en la búsqueda de establecer una identidad adulta, mientras se apoya de las primeras relaciones objeto-parentales internalizadas y el medio social que lo rodea. Por otro lado UNICEF (2011) define el período adolescente como la etapa entre 10 y 19 años de edad. Asimismo, considera el período que va de los 10 a 14 años como adolescencia temprana, vinculada con el inicio de la pubertad y los aspectos de crecimiento fisiológico y de 15 a 19 años como adolescencia tardía, vinculada con los aspectos psicosociales y el inicio de la juventud. Dicha organización delimita el período de juventud entre 15 y 25 años.

1.1.1. El recorrido para llegar a la adolescencia.

La descripción de la adolescencia según la perspectiva de Gomberoff (2003), debe ser a través de un enfoque teleológico, debido a que el adolescente se comporta de acuerdo a la serie de tareas que debe cumplir, las cuales no son comparables a las tareas que corresponden a otras etapas del desarrollo. Por lo general, son tareas que producen quiebres (llamados crisis de la adolescencia), como la adquisición de independencia, la emancipación de los padres, el ajuste sexual, la elección vocacional, entre otras tareas, que confluyen en la integración de la “personalidad adulta normal”, dichas tareas deben ser elaboradas y resueltas en su mayoría sólo por el adolescente, en conjunto con el pequeño arsenal de experiencias y aprendizaje que ha adquirido en el transcurso de los años vividos previos a la llegada a dicha etapa.

El recorrido del desarrollo de la adolescencia, nos permite distinguirla entre varias estaciones o etapas, que van desde el período de latencia hasta la post-adolescencia, las cuales nos permiten comprender el trayecto que realiza cada individuo, es una especie de continuum, hasta llegar a la adultez. Cada “*estación o etapa*”, tiene funciones acumulativas, es decir, los logros de una estación se verán reflejados en la próxima o impedirán el logro de tareas de la siguiente y así consecutivamente, tomando en cuenta que el recorrido que hace cada persona, no siempre es el mismo, ni con la misma velocidad, debido a las características individuales (Gomberoff, 2003).

Las etapas o estaciones que son transitadas según Gomberoff (2003), son las siguientes:

❖ Latencia

La estación o etapa inicial del recorrido, se vincula con el respeto que tienen los niños por sus padres, y que por lo general está asociado a la creencia, de que estas figuras poseen todo el conocimiento del mundo, representándose dicho conocimiento, en las fantasías más primitivas, como lo es el pecho de la madre, es así, como la cualidad mental que los padres poseen a nivel representacional para el niño, es la omnisciencia y la omnipotencia, ambas objetos de envidia y deseo de posesión por parte de los niños, los cuales inviste de poderes concretos y mágicos, cuando desarrolla el lenguaje.

Además, es en esta etapa, donde el aprendizaje se centra en el nombre de las cosas y las características concretas de las mismas, creyéndose capaces los niños, de construir

objetos reales y conocer todo lo relacionado con dicho objeto, siendo esta la cualidad que les permita, desde su imaginación, considerarse con la misma omnisciencia que tanto envidian de los padres, de tal forma, aunque el niño en la realidad no conoce todo, considera que lo que conoce y sabe, es suficiente, a medida que va desarrollando habilidades lingüísticas. Dicha convicción de ellos mismos, así como la de los padres, sólo se fractura, cuando comienza la pubertad, ya que será a partir de ese momento, donde el apoyo parental no será lo primordial para auto-valorarse, sino que se sentirán propios sus logros y su capacidad de auto-controlarse.

Aparece un predominio de la actividad controladora del *Yo* y *Superyó* (que en esta etapa si son herederos del complejo de Edipo), sobre las expresiones sexuales, por lo tanto es el desarrollo de capacidades sublimatorias del *Yo*, lo que hace que éste sea un período de adquisición de aprendizaje y habilidades sociales, que alentarán logros sustantivos en la autoestima de los niños, mientras que las relaciones objetales externas, por su parte, son reemplazadas por identificaciones, es decir, las catexis se trasladan desde objetos externos a los internos.

La finalidad de esta etapa de latencia, consiste en la preparación del niño para el aumento pulsional de la pubertad, a través de las capacidades funcionales del *Yo*, en áreas como: percepción, aprendizaje, memoria, pensamiento y capacidad sintética. Por lo que resulta relevante, destacar que sin el afianzamiento de las funciones yoicas en esta estación del desarrollo, el adolescente no podrá enfrentar las tareas de la siguiente estación.

❖ *Pre-adolescencia*

Resurge en este período la pre-genitalidad, donde los púberes se vuelven incontrolables y surgen complicaciones en el proceso de aprendizaje. El pre-adolescente se muestra en algunos casos insaciable, inquieto, con expresiones sádico-anales como: lenguaje obsceno, rechazo de la limpieza, fascinación por los olores y juegos fálicos exhibicionistas; todo esto por la regresión que se inicia en esta etapa, y que seguirá actuando en las fases subsiguientes. Se trata de una regresión al servicio del desarrollo, ya que le permite retornar a los puntos de fijación previos, donde quedaron fallas para reorganizarse en el desarrollo, y desde allí, tener mayor impulso el desarrollo progresivo.

Las funciones yoicas desarrolladas hasta esta etapa, impiden que se dé una regresión completa hasta la fusión con la madre, de lo contrario, se podrían producir episodios psicóticos.

En esta etapa, también se hace protagonista la figura materna y las atribuciones de omnipotencia, que llevan a una competencia entre el niño y la madre, debido a la identificación que surge en la regresión que se da durante la pre-adolescencia, se genera la necesidad fantasiosa de ser tan competente como se ha caracterizado y con tantos poderes como se ha investido a dicha figura materna. De aquí, que el conflicto básico del pre-adolescente masculino, se relacione con el miedo y envidia por la mujer, con la finalidad de bajar sus niveles de angustia de castración, por identificarse con esta madre fálica, activa y productora de hijos, siendo ésta una de las razones, por la que se vuelven hostiles con las niñas, las atacan y evitan, o sea, niegan su angustia (de castración) en vez de enfrentarla, lo que los lleva a relacionarse sólo con personas de su propio sexo. Esto es lo que se define, como estadio homosexual de la pre-adolescencia, en el que el cambio hacia el mismo sexo es una maniobra evasiva, se afianzan ahora los grupos unisexuales de la latencia, con problemática homo y heterosexual, se intercambia información sobre el sexo, de forma cómica, excitante, prohibida y agresiva, dando la impresión, de existir un acuerdo, relacionado con el hecho de mantener rígidamente separado, lo tierno de lo erótico, por lo que los intereses sexuales no tiene nada que ver con la situación de pareja. Finalmente es en esta etapa, que el varón emprende su camino hacia la genitalidad, a través de una carga pre-genital importante.

En cuanto a las pre-adolescentes se refiere, son menos expresivas en lo sexual, y aunque no existe la actitud despectiva de lo anal frente a lo genital, puede haber una curiosidad sexual compartida, mientras no induzca a una actividad genital directa y consciente, tratan de negar su femineidad, alcanzando en esta etapa la culminación de lo que se ha descrito como la etapa de la “*marimacho*”, lo que les permite revivir nuevamente el conflicto no resuelto, de la envidia al pene, dirigiéndose de forma más directa hacia el sexo opuesto, por la considerable reducción de la fuerza regresiva hacia la madre pre-edípica que dicho acercamiento permite, de esto no suceder, la pre-adolescente permanecería atada regresivamente a esta madre, y significaría la homosexualidad e interrupción del desarrollo de la femineidad.

El control pulsional y la sociabilidad adquirida en la latencia, tanto por hembras como varones, caen en una especie de abismo, manejando y controlando al individuo la instancia *superyoica* que se ha instaurado para el momento, la cual reprobará el descontrol, y permitirá la reaparición de diferentes mecanismos de defensas como: la represión, formaciones reactivas y desplazamientos, que serán insuficientes para el momento, por lo que aparecerán de forma transitoria, diversos síntomas como: tics, miedos y fobias, así como descargas psicósomáticas: cefaleas, dolores de estómago, onicofagia, tartamudeos, incluso podrían aparecer conductas compulsivas y pensamientos obsesivos, para aliviar la angustia.

❖ *Adolescencia temprana*

Podría decirse que la característica de este período, es la presencia de una libido libre que lucha por depositarse en objetos no incestuosos. El retiro de las catexias objetales parentales produce una amplia distancia entre el *Yo* y el *Superyó*, que es vivida por el adolescente como un empobrecimiento del *Yo*, conjugado con un sentimiento de vacío, que puede ser tormentoso, que lo llevaría a la búsqueda de amistades como forma de compensación, destacándose en ese momento, la necesidad idealizada de pertenecer a un grupo social, donde aquellas características de las que gozan las amistades, son las admiradas por el propio adolescente, considerando el vínculo creado, una especie de vehículo para apoderarse de dichas características. También hay un debilitamiento del *Superyó*, que recae en las capacidades del *Yo* para lograr direccionar sus propios esfuerzos, en cuanto a su trabajo como mediador entre el mundo interno y externo, lo que resulta para este momento una labor yoica poco eficaz.

En esta etapa, estamos describiendo la independencia del adolescente, de los valores éticos de la autoridad parental, los cuales seguirán operando dentro del *Yo* del adolescente, pero el autocontrol, en este momento se encontrará en riesgo por el debilitamiento al que se enfrenta su *Yo* y *Superyó*, por lo que tienden a surgir en este momento, conductas antisociales variables en intensidad, y que a menudo están relacionadas con la búsqueda de objetos de amor, que ofrezcan un escape a la sensación de vacío, soledad, y depresión que pudiesen estar experimentando, por los cambios catécticos descritos anteriormente. De tal modo, el adolescente puede detenerse en una

conducta regresiva en relación al narcisismo, recurriendo a la fantasía y al autoerotismo. De esta forma, se logra la construcción del *Ideal del Yo*, que entra a absorber la libido homosexual y narcisista, se internalizan relaciones de objeto que de otro modo, podrían conducir a homosexualidades latentes o manifiestas. Por tanto, las cualidades pasivas y masoquistas, se vuelven un estado intermedio entre la posición fálica de la pre-adolescencia y la progresión hacia la femineidad. Es la posición bisexual de la adolescencia temprana de la mujer, la que se encuentra menos reprimida que en los varones en este momento.

Debido a los rápidos cambios físicos y psíquicos que experimenta el adolescente durante esta etapa, siente que la experiencia interna empieza a cambiar de forma más apresurada que la confirmación del mundo externo, lo cual produce un fenómeno de alienación, es decir, una experiencia subjetiva de cambios y extrañeza, por no considerarse ya una persona natural, normal y estable como lo acostumbraba, en un mundo que no era cambiante. Caracterizándose de esta forma, el comienzo de la crisis de identidad que el adolescente había resuelto inicialmente a través de la participación en un grupo rígido que lo reafirmaba, ahora ya ese grupo, se caracteriza, por estar conformado por adolescentes con una orientación sexual predominante, que se visten igual, escuchan la misma música, hablan igual y, por lo tanto, ambientan un escenario de confirmaciones mutuas donde las debilidades pueden superarse progresivamente, y así, dar apertura a la elaboración de conflictos relacionados con su vida sexual, la separación de los padres, entre otros.

Se debe tomar en cuenta, que las fijaciones en la adolescencia temprana, seguirán el curso anterior y serán partícipes en la próxima etapa de recorrido, por lo que suele existir la preocupación consciente y muy frecuente en las mujeres, sobre si son hombres o mujeres. Será la declinación de la tendencia bisexual, la que marque la entrada en la adolescencia como tal.

❖ *Adolescencia propiamente tal*

El abandono de la bisexualidad y del narcisismo relacionado con las conductas regresivas, descritas previamente, es lo que hace posible, el establecimiento progresivo de la heterosexualidad. En el comienzo de esta etapa, ambos sexos observan un aumento

transitorio del narcisismo, lo cual sirve de protector contra las desilusiones y fracasos de los primeros intentos amorosos. Además, mayormente los adolescentes abandonan sus sentimientos de autosuficiencia y actividades autoeróticas, a través de la eliminación de la catexis de las representaciones de objeto, como fuente de gratificación libidinal.

Por otra parte, una agudeza extrema de los órganos de los sentidos, hace que los acontecimientos internos sean experimentados como percepciones externas (su calidad se aproxima frecuentemente a las alucinaciones). Esto ayuda al *Yo* a aferrarse al mundo externo de los objetos, que está constantemente en peligro de perderse. Todos estos sentimientos de alejamiento, irrealidad y despersonalización que amenazan con romper la continuidad de los sentimientos del *Yo*, constituyen el rasgo específico de la adolescencia, para el surgimiento de un estilo de funcionamiento pseudopsicótico.

La etapa narcisística transitoria, representa también una fase positiva en el proceso de desprendimiento de los adolescentes, con respecto a las figuras parentales, debido a que ahora son vistos como ídolos caídos, y no sobrevalorados, con temor y no dimensionados de manera real como sucedía en etapas previas. Una vez que la fuente de gratificación narcisística derivada del amor paternal deja de fluir, el *Yo* se cubre con una libido narcisista, que es retirada de los padres internalizados, que resulta esencial para el mantenimiento de la autoestima del adolescente.

Además, es durante esta etapa, donde el revivir del complejo de Edipo, es otro tema dominante, debido a que es imprescindible, el alejamiento decisivo del padre, antes que pueda hacerse la elección de un objeto no incestuoso. Durante las etapas previas a este alejamiento, hay rasgos de venganza y rencor edípico, que se hacen presentes en la actitud crítica del adolescente hacia uno de sus padres. En el caso de las adolescentes, casi siempre es la madre el blanco de reproches y acusaciones.

La declinación del complejo de Edipo en la adolescencia, es un proceso lento y llega hasta la adolescencia tardía, se completará probablemente, cuando el individuo se restablece en una nueva familia, y será en ese momento en el que las fantasías edípicas, puedan ser desechadas para siempre.

Dos amplios estados afectivos, a su vez, dominan la escena de esta etapa como son: en primer lugar "*el duelo*", por lo significativo que resulta la pérdida de sus padres edípicos y el vacío interno que siente por esto, resultando necesaria la elaboración del

proceso de duelo, para el logro gradual de la liberación del objeto perdido, y en segundo lugar “*el estar enamorado*”, descrito como aquel acercamiento de la libido a nuevos objetos. Donde el amor heterosexual a un objeto, implica el fin de la posición bisexual de etapas previas, en las cuales, las tendencias ajenas a personas del mismo sexo, necesitaban constante carga contra-catéctica, ya que amenazaban constantemente con hacerse presentes, dividiendo la unidad del *Yo* (autoimagen). Estas tendencias pueden satisfacerse ahora sin restricción en el amor heterosexual, que es denominada como fenómeno de resonancia, que aparece primeramente en la adolescencia, y juega un papel fundamental en la resolución de las tendencias bisexuales. También debe concurrir en conjunto con la resolución de la bisexualidad, la vivencia simbólica del falo, como fuente de fertilidad y unidad que debe ser integrada a la sexualidad adolescente como algo ya definitivo.

Los movimientos progresivos de la libido hacia la heterosexualidad, recién descritos, se constituyen en fuentes de peligro interno, que se agregan al debilitamiento del *Yo*, mencionado anteriormente. Esta ansiedad pone en juego los dos mecanismos defensivos típicos de esta fase, explicados por Ana Freud (1936 c.p. Gomberoff, 2003), como son el *ascetismo*, que prohíbe la expresión del instinto y fácilmente se puede caer en tendencias masoquistas, y la *intelectualización*, que se vincula con los procesos instintivos de ideaciones, y así los hace accesibles a la conciencia y el control. Ambas defensas, anuncian el surgimiento del carácter y de intereses especiales, de preferencia talentos y elecciones vocacionales definitivas. Las elecciones de esta etapa, muestran mayor variación individual que en las fases previas, lo que anuncia su influencia en la formación del carácter.

La finalidad de transitar por esta etapa de la adolescencia, es llegar al sentir subjetivo de haber instaurado un “*modo de vida*”, por lo que la constante interrogante del adolescente, sobre lo que es o ha dejado de ser, será olvidado lentamente.

❖ *Adolescencia tardía*

La adolescencia tardía es una fase de consolidación, que establece la unificación del *Yo*, y preserva la continuidad dentro de éste, marcando de esta manera el fin de la crisis de identidad y de los sentimientos de alienación del joven.

En esta etapa, recobra importancia el concepto de “*trauma*”, ya que, lo que fue experimentado, originalmente desde la temprana infancia como una amenaza externa, se vuelve modelo de peligro interno, siendo reemplazado el peligro principal, por representaciones simbólicas, que fueron cambiando con el desarrollo físico y mental del niño en crecimiento. Al final de la adolescencia, estas amenazas de peligro originales reaparecen nuevamente, siendo activadas por el medio ambiente, a través de las amenazas de pérdidas objetales, conflictos de dependencia, pérdida de control, conflictos de autoestima, entre otros, por lo que el dominio progresivo de estos traumas residuales, determinará el tipo de relación que se producirá entre el individuo y su medio.

Por tanto, dentro del problema de consolidación del carácter al final de la adolescencia, aquello que ha quedado como remanente de los traumas, tiende a relacionar el presente con un pasado dinámicamente activo, estableciendo de esta forma la continuidad histórica en el *Yo*, lo cual generará armonía entre la acción que se lleve a cabo y los sentimientos de certeza, dirección y armonía, siendo esta característica la que contribuya fuertemente al sentimiento de identidad consolidada.

El proceso de consolidación de identidad se complica, por la necesidad que hay en la adolescencia tardía, de asignar objetos de amor y de odio en el mundo externo, refiriéndose a las catexis agresivas y libidinales que originalmente se fundían en representaciones de objeto. Estos arreglos ego-sintónicos producen estabilidad de actitudes, sentimientos y prejuicios, que en circunstancias normales, son la causa de los pequeños desacuerdos, quejas y odios de los individuos, representando a su vez, gran importancia para la economía psíquica.

Por tanto, el desarrollo del carácter neurótico, o la formación de síntomas en la adolescencia tardía, representa un intento de “*auto-curación*”, después de haber fracasado en la resolución de fijaciones infantiles articuladas al nivel del complejo de Edipo, lo cual permitirá la formación final de la identidad sexual y la consolidación de la personalidad, produciendo mayor estabilidad afectiva y conductual del joven adulto.

El proceso de delimitación de la adolescencia tardía, es llevado a cabo a través de la función sintética del *Yo*, caracterizándose por ser una estabilización del conflicto entre las tres antítesis en la vida mental: sujeto-objeto, activo-pasivo y placer-dolor, la cual se manifestará subjetivamente como un sentido de identidad, después de que una relativa

fijación haya sido establecida entre éstas, tomando en cuenta que tendrá variaciones dependiendo de los diferentes roles que el sujeto asuma en la vida.

❖ *Post-adolescencia*

Esta etapa, hace referencia al adulto joven, en el cual la integración de la identidad surge de forma gradual como coincidencia con la selección ocupacional. La integración va de la mano con cumplir activamente un rol social, enamoramiento, matrimonio, la paternidad y la maternidad.

Uno de los principales intereses del adulto joven, es la elaboración de defensas que automáticamente le protejan el balance narcisista, esto lo logra solamente si sus necesidades instintivas e intereses yoicos, han logrado un balance dentro de ellos mismos. Esto se completa si el *Yo* tiene éxito en su función sintética, ya que los procesos integradores dominan la fase final de la adolescencia, la cual se caracteriza por la consolidación de estos componentes.

Sexualmente es un período de experimentación con objetos de amor potencial, que representan combinaciones de amor degradado e idealizado, sensual y tierno. Del mismo modo, la experimentación con intereses yoicos, permite al sujeto elaborar su forma de vida individual. El *Yo Ideal* ha tomado posesión de la función reguladora del *Superyó* y se ha convertido en heredero de los padres idealizados en la infancia, la confianza antes depositada en el padre, ahora se une al self y todo tipo de esfuerzos, son hechos con el fin de sostener el sentido de dignidad y autoestima del joven.

Una dificultad típica de esta fase es la “*fantasía de rescate*“, que consiste en la espera por parte del joven de que la solución de sus conflictos, sea aliviada o eliminada por un medio ambiente favorecedor. En este caso, parece que la dependencia original con la madre, como la aliviadora de tensiones, nunca ha sido abandonada. Este fracaso puede llegar a ser responsable de muchas restricciones e inhibiciones yoicas. En términos de formulaciones previas, esta fantasía puede ser considerada como el fracaso de hacer de un trauma residual específico, una parte integral de la organización yoica.

En los años que siguen, el post-adolescente llevará a cabo una revisión de sus identificaciones rechazadas, provisionales y aceptadas. Resultando importante en esta etapa para el joven, los esfuerzos continuos de llegar a una especie de “negociación” con

las actitudes e intereses del *Yo parental*. Este esfuerzo constituye un paso decisivo en la formación del carácter, después de que el impulso sexual ha sido crecientemente estabilizado, por su alejamiento de los objetos infantiles de amor y odio (Gomberoff, 2003).

1.1.2. Características “esperadas” en la adolescencia.

A nivel mundial y según la cultura en la que estemos inmersos, se han instaurado a lo largo del tiempo diversas conductas que se han vuelto “esperadas” en la etapa de la adolescencia, según Aberastury y Knobel (1989) éstas formarán parte del continuum para el establecimiento de una identidad adulta, que será lograda de forma óptima, si el adolescente es capaz de elaborar el duelo por el cuerpo infantil que ha perdido, tras haber atravesado diferentes cambios físicos, fisiológicos y psicológicos.

Por tanto, se puede decir, que el establecimiento de una “*identidad adulta bien integrada*”, no es siempre la mejor adaptada, pero se caracterizará principalmente, por contar con la fuerza interior suficiente para advertir al individuo, cuando la realización de sus objetivos esenciales vayan en contra de lo esperado por el medio que lo rodea, pudiendo modificar, por tanto, su conducta de acuerdo a sus necesidades y a lo aceptado o esperado por su entorno, siendo este uno de los obstáculos que se presenta a lo largo de la vida del adolescente y ante los cuales puede “*fallar*”(Knobel, 1989).

De tal modo resulta importante conocer, en líneas generales, aquellas conductas que son “*esperadas*”, según diversas investigaciones, durante la adolescencia y que Knobel (1989) menciona de la siguiente forma:

- ❖ En esta etapa ocurren las siguientes pérdidas: El duelo por el cuerpo infantil perdido, por la identidad, por el rol infantil, y por los padres infantiles; los cuales llevan consigo, dentro del proceso del pensamiento, una dificultad en la discriminación de la ubicación temporal del sujeto y de la identificación sexual del mismo.
- ❖ *Búsqueda de sí mismo y de la identidad*: Es una fase del desarrollo caracterizada por angustias asociadas al cuerpo, la búsqueda incesante de saber qué identidad adulta se va a constituir; se considera significativamente angustiante para el adolescente, en conjunto con los duelos que deben superar (duelo por el cuerpo infantil, duelo por el

- rol infantil y el duelo por sus objetos paternos). La elaboración adecuada de todo ese proceso permitirá la integración del *Yo*, para un buen reajuste emocional.
- ❖ *Tendencia grupal*: Formar parte de un grupo social durante la adolescencia, resulta de gran relevancia, por la necesidad de pertenencia social que resalta en dicha etapa. En la población adolescentes por lo general, se constituyen diferentes estilos de grupos, los cuales facilitan o promueven conductas psicopáticas y antisociales.
 - ❖ Necesidad de intelectualizar y fantasear.
 - ❖ Crisis religiosas que pueden ir desde el ateísmo hasta el misticismo.
 - ❖ Desubicación temporal, en donde el pensamiento adquiere las características de pensamiento primario.
 - ❖ Evolución sexual manifiesta que va desde el autoerotismo hasta la heterosexualidad genital adulta.
 - ❖ *Actitud social reivindicatoria*: hace referencia a los cambios que considera el adolescente debería tener la sociedad a la que pertenece, por lo que se comporta de acuerdo a sus creencias e intereses para el momento.
 - ❖ Contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta, dominada por la acción. El adolescente no puede mantener una línea de conducta rígida, permanente y absoluta, aunque muchas veces la intenta y la busca.
 - ❖ *Separación progresiva de los padres*: El mundo interno construido con los imagos paternos, será el puente a través del cual elegirá y recibirá los estímulos para su nueva identidad.
 - ❖ Constantes fluctuaciones del humor y del estado de ánimo (Knobel, 1989).

1.1.3. Comportamiento normal en la adolescencia vs comportamiento patológico.

Tomando en cuenta los cambios constantes por los que atraviesa la sociedad en todas las áreas (social, política, ambiental), los adolescentes se manejan de una forma muy especial, que de ninguna manera puede compararse o considerarse “normal”, en la totalidad del término. Reconociendo que dicha “normalidad” no se establece sobre las pautas de adaptación al medio, sino más bien por la capacidad de utilizar de forma adecuada, los elementos existentes en su entorno para el logro de la satisfacción de sus

necesidades, sin pasar los límites esperados de conducta que pueden apuntar a un comportamiento patológico. Debido al enfoque de la investigación sobre la psicopatía infanto-juvenil, resulta de gran importancia conocer las diferencias que existen entre un comportamiento “normal” en la adolescencia y un comportamiento que apunta hacia lo “patológico” (Knobel, 1989).

A continuación se describirán las diferencias que existen entre dichos polos de conducta en el adolescente, siguiendo a Aberastury y Knobel (1989):

- ❖ El adolescente con rasgos psicopáticos, generalmente, necesita estar rodeado de personas; teniendo como forma de comunicación la acción, por lo que necesita de los otros para realizarla. Además, por miedo a conocer su interior busca estar acompañado, con la finalidad de evadir su propia soledad. El adolescente “normal”, por el contrario, necesita estar solo y replegarse en su mundo interno, para, desde allí, salir a actuar en el mundo exterior, sin ser necesaria la presencia de otros.
- ❖ Con respecto a la formación de identidad, es necesario conocer que la misma comienza desde el inicio de la vida del individuo, pero el logro de la identidad sexual específicamente, exige una experimentación, y atraviesa constantes oscilaciones. En ese sentido, los tabúes, prohibiciones sexuales e inhibiciones genitales, de padres y maestros, no sólo la retardan, sino que pueden conducir a su patología. En un “buen desarrollo”, la aceptación de la vida, conduce a una aceptación de la muerte, como resultado de la evolución del ser, por lo que lleva a una mayor capacidad de amor, goce y estabilidad. En cambio, si los sentimientos de pérdida están negados, como en el psicópata y en otras patologías, no existe cuidado ni por sí mismo ni por el objeto, ya que el afecto está negado y la capacidad de goce disminuida.
- ❖ En el adolescente psicópata, a diferencia del adolescente que presenta una conducta esperada, el aprendizaje no se logra a través de la acción, porque ésta es usada como especie de una defensa, siendo los mecanismos como la proyección, negación y represión, las que condicionan la aparición de trastornos de memoria y de relación con los objetos, lo que les facilita a los adolescentes con características psicopáticas, negar mucha de las cosas que percibe, como ocurre con lo relacionado a los modos de vinculación, conllevando a una distorsión de la percepción. Campos (1963) señala que al negar la culpa, como lo tienden hacer las personalidades psicopáticas, se está

- negando también el vínculo con el objeto, lo cual se remite a la imposibilidad de rehacerlo en la memoria, y por tanto, existe un déficit en la acumulación de experiencias, al borrarse la experiencia, se niega también cualquier responsabilidad por el acto y éste, por lo tanto, no puede relacionarse con hechos nuevos, lo que hace que el psicópata no pueda tomar previsiones sobre su conducta. Este daño de la función mnémica, podría estar relacionado con el uso excesivo de la represión y de la negación como sucede en las histerias de personalidad.
- ❖ Tanto en el adolescente *normal* como en el adolescente con características psicopáticas, la acción, puede ser una defensa contra la paralización, aburrimiento y deseo de muerte. La diferencia se da, por las dificultades que tiene el *Yo* del adolescente con características psicopáticas para reconocer el tiempo de espera, por lo que tiende a precipitarse en su actuar e ignora tanto los límites, como las consecuencias de sus acciones, teniendo como resultado un trastorno en el pasaje significativo del pensamiento a la acción. En el adolescente *normal*, en cambio, el pensamiento es una preparación para el actuar, quedando después de ésta, una experiencia que enriquece su aprendizaje, y de la que por lo general se siente responsable (Aberastury, Dornbusch, Goldstein yKnobel, 1989).
 - ❖ La exageración o fijación, por la *no* elaboración del duelo por la identidad y el rol infantil, podría explicar las conductas de los adolescentes con rasgos psicopáticos de desafecto, crueldad con el objeto y falta de responsabilidad, pues el psicópata, maneja a las personas como objetos, de forma desconsiderada y sin culpa, en forma permanente e intensa, por lo que sus cambios en el ámbito afectivo, tienden a eliminar el pensamiento, donde la culpa puede elaborarse, permitiendo de tal forma, el maltrato definitivo de los objetos reales y fantaseados. En última instancia, como resultado de su dinámica de funcionamiento ocurre un empobrecimiento del *Yo*, que trata de mantenerse irrealmente en una situación infantil de irresponsabilidad, pero con aparente independencia en comparación con el adolescente *normal*, que durante su evolución actúa transitoriamente de forma muy parecida al adolescente con rasgos psicopáticos en relación a los objetos y los afectos, pero con la capacidad de rectificación con respecto a su actuar y que a pesar de tener conflictos de dependencia, puede reconocer la frustración (Aberastury et al., 1989).

- ❖ El psicópata adolescente, según Knobel (1989), percibe al mundo externo como amenazador y frustrante, por lo que tiende a reaccionar de forma apresurada y angustiada, haciendo uso de su caudal intelectual, para prescindir de la confrontación crítica, empleando una racionalización más o menos coherente, para explicar su conducta desaprensiva y cruel, carente aparentemente de culpa, y la no necesidad de justificación, ya que está permanentemente en la actitud de recibir el suministro continuo de gratificaciones que el adolescente normal sólo desea momentánea y periódicamente.

1.2.PSICOPATÍA INFANTO-JUVENIL.

Existen ciertas reservas a la aplicación del término psicopatía en niños y en adolescentes. Estas reservas se refieren, por una parte, a las connotaciones negativas del término, respecto al pronóstico y a las dificultades de tratamiento. Por otra, se temen las connotaciones biológicas del término, de forma que quizás se pueda ignorar la influencia del contexto social del joven en el desarrollo de su personalidad (Romero, 2001). El concepto de psicopatía es utilizado para caracterizar a personas que poseen un estilo de vida antisocial, que no necesariamente se expresará en alto número de delitos sino, más bien, en características personales que implican encanto y habilidad para manipular, engañar y usar diferentes estrategias para alcanzar sus propósitos; estas personas usarán la violencia cuando el encanto, la manipulación, y la intimidación no sean efectivos (Hare, 2003).

Este constructo se ha delimitado a lo largo del tiempo mediante distintas tradiciones teóricas. Como expone Romero (2001), una de ellas, que emana de la práctica clínica, hace hincapié en un perfil de personalidad particular, en el que se aglutinan características tales como la falta de empatía, las dificultades para la planificación, los déficits afectivos, el egocentrismo y/o la falta de remordimientos. Esta tradición estaría bien representada por los escritos, hoy clásicos, de Cleckley (1941) y es recogida, en parte, por los criterios de la personalidad disocial, de la CIE-10 (1992). La otra tradición, pone el acento en los comportamientos transgresores públicamente observables presentes en una historia de conducta antisocial reiterada, cuyos indicadores están mejor

conceptualizados en el Trastorno Antisocial de la Personalidad (TAP) descrito, con algunas variaciones, en las sucesivas versiones del DSM, desarrolladas por la Asociación de Psiquiatría Americana, influida por Hare. Cleckley (1941) pone énfasis en la incapacidad de empatía que afecta las relaciones interpersonales del psicópata, mientras que Hare se concentra en los efectos delictivos consecuentes con el egocentrismo. Todos los investigadores consultados están de acuerdo con la incapacidad de remordimiento o la ausencia de conciencia moral que caracteriza la estructura básica de la psicología psicopática (Pinto, 2013).

En efecto, una de las posturas más fuertes derivadas de esta última tradición, y conservada en la actualidad, es la de Hare (2003), quien incluye dos grandes factores:

- a) Las características *interpersonales* y *afectivas*: están integradas por rasgos de egocentrismo, falta de sinceridad, insensibilidad y falta de remordimientos.
- b) Los aspectos *conductuales*: se caracterizan mediante la evaluación de un estilo de vida con predominio en la manifestación de conductas antisociales.

En la segunda versión de esta conceptualización, Hare (2003) propone una nueva estructuración en la cual subdivide cada uno de los dos factores originales en dos facetas más específicas; los cuatro factores que se reportan en la actualidad son: *Afectivo*, *Interpersonal*, *Estilo de vida* y *Antisocial*, están asociados a ítems específicos del Psychopathic Checklist Revised (PCL-R), instrumento que representa esta concepción de la psicopatía adulta.

En la década de los 90 irrumpe en el panorama teórico de la criminología una serie de modelos teóricos que comparten características comunes y que ofrecen esquemas más complejos y dinámicos que las perspectivas tradicionales (Romero, 2001). Los modernos modelos asumen una visión transaccional entre el individuo y su ambiente, es decir, la delincuencia no es un mero efecto de un conjunto de factores, sino que ella misma forma parte de una cadena de procesos que la realimenta. Además, estos modelos adoptan una visión “evolutiva” de la delincuencia: se trata de explicar cómo aparece y cómo se desarrolla desde los primeros años de vida, identificando sus antecedentes más tempranos.

Un ejemplo representativo de esta orientación es el modelo de Moffitt (1993), que hoy es reconocido de acuerdo a un marco de gran interés para aglutinar datos y orientar la

investigación. El modelo asume que existen dos grandes tipos de delincuentes, que presentan trayectorias diferentes y que responden a etiologías y pronósticos también distintos: los delincuentes persistentes y los delincuentes temporales.

Moffit (1993) describe la delincuencia persistente, como aquella que tiene sus orígenes en los años preescolares, y en su etiología se engarzan factores personales y sociales, en una espiral de efectos acumulativos. Concretamente, el ciclo comienza en la intersección entre un niño con temperamento difícil: impulsividad, déficit de autocontrol, desinhibición, irritabilidad; y un ambiente familiar adverso. El temperamento difícil es el resultado de pequeñas alteraciones neuropsicológicas, las cuales, a su vez, pueden resultar de complicaciones prenatales y perinatales o de factores genéticos.

La crianza de estos niños exige buenas dosis de paciencia y de consistencia por parte de los padres. Cuando éstos, por diferentes razones, no ponen en práctica las técnicas educativas adecuadas, se crea un escenario de interacciones recíprocas entre un niño vulnerable y un ambiente adverso. Las conductas del niño evocan ira y malestar en los padres, aparecerán prácticas disciplinarias inapropiadas y se exacerbará el comportamiento problemático del sujeto. En estos primeros años es cuando ocurre el primer fracaso en el aprendizaje de las normas. A partir de ahí, se produce una cascada de eventos que acaban por agudizar las conductas disruptivas. El niño accede al colegio mal equipado para asumir normas y aparece el fracaso escolar, de forma que la conducta antisocial se agudiza. Ésta, a su vez, dará lugar al rechazo por parte de iguales convencionales y la implicación en grupos de amigos desviados, lo cual también contribuye a agravar el problema. En la adolescencia, la conducta entrará en conflicto con las normas legales y esto puede dar lugar a la institucionalización; además el sujeto está en una posición desfavorable para incorporarse al mundo del trabajo. Cada vez se van restringiendo más las oportunidades para un funcionamiento socialmente adaptado, de forma que la conducta antisocial se hace persistente y difícil de tratar (Moffit, 1993).

En contraposición a esta trayectoria, la conducta antisocial temporal aparece en la adolescencia, en individuos sin disfunciones cognitivas, personales o sociales previas. Es una respuesta al lapso madurativo de la adolescencia: el joven tiene madurez biológica pero todavía no goza de los privilegios de los roles adultos; buscará vías por las que expresar su autonomía. Los delincuentes persistentes pueden aparecer como un grupo de

referencia que ha logrado ciertas conquistas, como independencia respecto de la familia, experiencia sexual etc., por lo que los adolescentes pueden imitar las conductas de esos jóvenes delincuentes más expertos. No obstante, se trata de una actividad antisocial transitoria, que desaparece si se adquieren roles adultos, y que no presenta secuelas en el desarrollo del individuo, dado que éste cuenta con suficientes recursos personales y vínculos convencionales para implicarse en un estilo de vida saludable (Moffit, 1993). El modelo de Moffit proporciona tejido teórico a la distinción del DSM-IV entre trastornos de conducta de inicio infantil y de inicio adolescente, e integra muy distintos factores en un armazón dinámico e interactivo. Su taxonomía insta a estudiar por separado los dos tipos de conducta antisocial.

De igual manera, Lynam (1996 c.p. Romero, 2001) es uno de los pioneros en la investigación de la psicopatía infanto-juvenil; guiado por la línea propuesta por Hare, da aún un paso más, e hipotetiza sobre la naturaleza de las relaciones entre hiperactividad, trastorno de conducta y psicopatía. De acuerdo con este autor, son varias las posibilidades existentes (por ejemplo, la hiperactividad puede ser uno de los muchos factores de riesgo del trastorno de conducta y éste podría conducir a la criminalidad adulta; la hiperactividad podría conducir a conductas desafiantes tempranas y éstas llevar al trastorno de conducta), que acarrearían diferentes implicaciones para la prevención y el tratamiento.

Pero Lynam presta especial atención a una hipótesis más novedosa: la co-ocurrencia de *Hiperactividad + Trastorno de conducta* que encarna un subgrupo especial del trastorno de conducta, que representa al psicópata incipiente, y cuyo mecanismo explicativo radica en un déficit de inhibición (tal y como se manifiesta, por ejemplo, en las tareas de modulación de respuesta), asociado al sistema serotoninérgico. Estas dificultades de inhibición serían las responsables de los tres tipos de síntomas del TDAH: la inquietud motora, la hiperactividad, la falta de atención cuando el niño persigue una recompensa, y las conductas impulsivas (Romero, 2001). La incapacidad de inhibición también sería la responsable del choque con las normas, dando lugar a conductas desafiantes tempranas, que, en una espiral de efectos adversos (la disciplina parental se endurece o se hace errática; la adaptación al colegio fracasa, las relaciones con los iguales

se dificulta) conduce al trastorno de conducta. Finalmente, propone que ese mismo déficit de inhibición dará lugar a los signos característicos del psicópata adulto.

En resumen, de acuerdo con Lynam, el constructo de psicopatía infanto-juvenil quedaría localizado, dentro de las taxonomías de uso común, en el subgrupo de niños que, además de trastorno de conducta, muestran hiperactividad. Otros autores, sin embargo, consideran que ese subgrupo de niños es aún una categoría demasiado amplia y que es necesario realizar un enfoque más específico para identificar a los niños con rasgos psicopáticos (Romero, 2001). En esta línea desarrolla su trabajo Frick.

1.2.1. Modelo de Frick.

La respuesta de Frick (1998) a las reservas en cuanto a la concepción de la psicopatía infanto-juvenil es que, por una parte, no debemos asumir que el pronóstico negativo que se ha encontrado en los adultos, con unas pautas conductuales más agudizadas, tenga que ser aplicado necesariamente a la etapa infanto-juvenil; y, por otra parte, tampoco se debe minimizar la importancia del contexto ambiental en el desarrollo infantil de los rasgos de personalidad, incluidos los psicopáticos.

Por ello, Frick (1998) ha desarrollado una línea de trabajo respecto a la psicopatía infantil, siguiendo, explícitamente, el modelo de Hare. Mediante el desarrollo de una escala de calificación inspirada en el PCL-R: El *Psychopathy Screening Device* (PSD). Se crearon 20 ítems análogos a los del PCL-R, que se presentan como una escala de calificación de tres puntos: 0 (absolutamente falso), 1 (a veces verdadero) y 2 (absolutamente verdadero). La escala iba dirigida a padres y/o profesores, aunque existe una versión de auto-informe para adolescentes. El primer análisis factorial realizado sobre esta escala utilizando puntuaciones combinadas de padres y profesores en una muestra clínica de 92 niños, reveló una estructura de dos factores. Un primer factor incluye 10 ítems relativos a un pobre control de impulsos, falta de responsabilidad y conductas problemáticas. Atendiendo a su contenido, este factor fue denominado *Impulsividad/Problemas de Conducta* (I/PC) (Romero, 2001).

El segundo factor agrupa 6 ítems referidos a insensibilidad emocional, definido como la falta de sentimientos de culpa, emociones superficiales, falta de empatía, etc., y fue denominado como *Dureza/Insensibilidad emocional* (DI). Frick (1998) a partir del

análisis de diversas interacciones significativas entre variables, sugiere que el factor *Impulsividad/Problemas de Conducta* captura un constructo muy similar a las definiciones tradicionales de problemas de conducta y que valores altos en el factor *Dureza/Insensibilidad emocional* permiten identificar a un subgrupo de niños con problemas de conducta que tienen características especiales relacionadas con falta de sentimientos de culpa, emociones superficiales y falta de empatía. Así, este estudio parece ser el punto de partida para la investigación y sistematización, en niños y adolescentes, de la dimensión *Dureza/Insensibilidad* que rescata los rasgos de crueldad y frialdad emocional que actualmente se asocian a la conceptualización de la psicopatía infanto-juvenil; esta dimensión está siendo estudiada en niños y adolescentes judicializados y de población general. Así pues, la dimensión *Dureza/Insensibilidad emocional* parece delimitar dos grupos dentro de los niños con problemas de conducta; uno de ellos (alto en *Dureza e Insensibilidad emocional*) parece asociarse con indicadores de un peor pronóstico y sería afín al concepto de psicopatía adulta (Romero, 2001).

1.2.2. *Diagnóstico de la Psicopatía.*

- **Diagnostico según DSM-IV.**

El DSM-IV (2000) expone que el Trastorno Antisocial de la Personalidad (TAP) es equivalente a la psicopatía, donde la característica esencial del TAP es un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, que comienza en la infancia o el principio de la adolescencia, y continúa en la edad adulta. Este patrón también ha sido denominado psicopatía, sociopatía o trastorno disocial de la personalidad. Puesto que el engaño y la manipulación son características centrales del TAP, puede ser especialmente útil integrar la información obtenida en la evaluación clínica sistemática con la información recogida de fuentes colaterales.

Los criterios para diagnosticar a un psicópata desde la infancia y/o adolescencia (equivalente a un Trastorno Disocial de la Personalidad) y en la adultez (equivalente a un Trastorno Antisocial de la Personalidad), según el DSM-IV (2000), son los siguientes:

Tabla 1

Criterios del DSM-IV (2000) para diagnosticar Trastorno Disocial de la Personalidad y Trastorno Antisocial de la Personalidad

Trastorno Disocial de la Personalidad	Trastorno Antisocial de la Personalidad (TAP)
<p>A. Un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de otras personas o normas sociales importantes propias de la edad, manifestándose por la presencia de tres (o más) de los siguientes criterios durante los últimos 12 meses y por lo menos de un criterio durante los últimos 6 meses:</p> <p>Agresión a personas y animales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A menudo fanfarronea, amenaza o intimida a otros. 2. A menudo inicia peleas físicas. 3. Ha utilizado un arma que puede causar daño físico grave a otras personas (p. ej., bate, ladrillo, botella rota, navaja, pistola). 4. Ha manifestado crueldad física con personas. 5. Ha manifestado crueldad física con animales. 6. Ha robado enfrentándose a la víctima (p. ej., ataque con violencia, arrebatar bolsos, extorsión, robo a mano armada). 7. Ha forzado a alguien a una actividad sexual. <p>Destrucción de la propiedad</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Ha provocado deliberadamente incendios con la intención de causar daños graves. 9. Ha destruido deliberadamente propiedades de otras personas (distinto de provocar incendios). <p>Fraudulencia o robo</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Ha violentado el hogar, la casa o el automóvil de otra persona. 11. A menudo miente para obtener bienes o favores o para evitar obligaciones (esto es, "tíma" a otros). 12. Ha robado objetos de cierto valor sin enfrentamiento con la víctima (p. ej., robos en tiendas, pero sin allanamientos o destrozos; falsificaciones). <p>Violaciones graves de normas</p> <ol style="list-style-type: none"> 13. A menudo permanece fuera de casa de noche a pesar de las prohibiciones paternas, iniciando este comportamiento antes de los 13 años de edad. 14. Se ha escapado de casa durante la noche por lo menos dos veces, viviendo en la casa de sus padres o en un hogar sustitutivo (o sólo una vez sin regresar durante un largo período de tiempo). 15. Suele hacer novillos (inasistencias) en la escuela, iniciando esta práctica antes de los 13 años de edad <p>B. El trastorno disocial provoca deterioro clínicamente significativo de la actividad social, académica o laboral.</p> <p>C. Si el individuo tiene 18 años o más, no cumple criterios de trastorno antisocial de la personalidad.</p>	<p>A. Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde la edad de 15 años, como lo indican tres (o más) de los siguientes ítems:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención. 2. Dishonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer. 3. Impulsividad o incapacidad para planificar el futuro. 4. Irritabilidad y agresividad, indicados por peleas físicas repetidas o agresiones. 5. Despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás. 6. Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas. 7. Falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otros <p>B. El sujeto tiene al menos 18 años.</p> <p>C. Existen pruebas de un trastorno disocial que comienza antes de la edad de 15 años.</p> <p>D. El comportamiento antisocial no aparece exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia o un episodio maníaco.</p>

En la cuarta edición revisada del Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (2000), el Trastorno Disocial (TD) se localizaba en la desaparecida categoría "*Trastornos de Inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia*". En el DSM-5 (2013) aparece agrupado bajo el nuevo epígrafe "*Trastornos Perturbadores, del Control de Impulsos y de Conducta*", junto con el Trastorno Negativista Desafiante (TND), el Trastorno Explosivo Intermitente, el Trastorno Antisocial de la Personalidad (TAP), la Piromanía, la Cleptomanía y otros trastornos perturbadores, del control de impulsos y de conducta especificados y no especificados. El apartado engloba trastornos que presentan déficit en el control emocional y comportamental que, a diferencia de trastornos de otras categorías con déficit similares, se manifiestan en forma de comportamientos que violan

los derechos de los demás y/o conducen al individuo a conflictos significativos con las normas sociales o las figuras de autoridad (Molinuevo, 2014).

La principal novedad del DSM-5 (2013) es la aparición del especificador con emociones pro-sociales limitadas. Esta etiqueta da cuenta de los rasgos “*Dureza e Insensibilidad Afectiva*” (D/IA), características que han mostrado relativa estabilidad a través de la infancia y la adolescencia, que tienden a estar asociadas con problemas de conducta más graves, delincuencia o agresión, que presentan mayor heredabilidad y que muestran una peor respuesta al tratamiento. Los niños y adolescentes con Trastorno Disocial con y sin rasgos de Dureza e Insensibilidad Afectiva difieren en sus características emocionales, cognitivas y de personalidad. Todo ello le convierte en un especificador clínicamente relevante (Molinuevo, 2014).

- **Diferencias entre Trastorno Antisocial de la Personalidad y Psicopatía.**

Como se puede observar el TAP se enfoca solamente en los aspectos conductuales de la conducta delictiva, en su afán de ser lo más objetivo posible al momento de diagnosticarlo. La eliminación de los rasgos internos como son: la falta de remordimientos, emociones de culpa y empatía, hace imposible a los expertos en la salud, diferenciar dentro de las personas antisociales los no-psicopáticos de los psicopáticos (López, 2013).

La distinción entre la Psicopatía y el Trastorno Antisocial de la Personalidad es de considerable importancia para los sistemas de salud mental y de justicia penal. Por desgracia, es una distinción a menudo borrosa, no sólo en las mentes de muchos médicos o especialistas de la salud mental, también en la última edición del DSM-IV (Hare, 1996).

Tradicionalmente, los rasgos afectivos e interpersonales como: el egocentrismo, el engaño, vivencia afectiva poco profunda, manipulación, el egoísmo, la falta de empatía, culpa o remordimiento, han jugado un papel central en la conceptualización y el diagnóstico de la psicopatía. En 1980 esta tradición se rompió, con la publicación del DSM-III, donde clasificaron el Trastorno Antisocial Personalidad como diagnóstico de psicopatía, el cual pasó a definirse como violaciones persistentes de las normas sociales,

incluyendo la mentira, el robo, el ausentismo escolar, comportamiento en el trabajo inconsistente y detenciones de tráfico (Hare, 1996).

Entre las razones dadas para este cambio dramático, lejos del uso de las inferencias clínicas, fueron que los rasgos de personalidad son difíciles de medir con fiabilidad, y que es más fácil ponerse de acuerdo sobre las conductas que tipifican un trastorno, que en las razones por las que se producen. El resultado fue una categoría diagnóstica con buena fiabilidad pero dudosa validez, una categoría que le faltaba congruencia con otras concepciones, bien establecidas de la psicopatía. Esta "*desviación del constructo*" no fue intencional, sino más bien el resultado imprevisto de la dependencia de un conjunto fijo de indicadores *conductuales*, que simplemente no proporcionan una cobertura adecuada al constructo de la psicopatía, para el que finalmente fueron diseñados para medir. Los problemas con el DSM-III y su revisión 1987 (DSM-III-R) fueron ampliamente discutidos en la literatura clínica y de investigación. Gran parte del debate se refería a la ausencia de rasgos de la personalidad en el diagnóstico del TAP, una omisión que permitió que los individuos antisociales con diferentes personalidades, actitudes y motivaciones puedan compartir el mismo diagnóstico (Hare, 1996).

Al realizar una investigación sobre psicopatía (rasgos psicopáticos), es importante hacer la diferenciación entre ésta y el Trastorno Antisocial de la Personalidad (TAP), ya que usualmente son expuestos como una sola patología, pero autores como Hare (2003) exponen que la relación entre el TAP y la psicopatía es, generalmente, asimétrica; ya que como ocurrió en un estudio realizado por Hare (1996) con la PCL-R, se pudo constatar que gran parte de las personas que cumplen con los criterios para ser diagnosticados con TAP, no reúnen aquéllos para ser diagnosticados como psicópatas, mientras que aquéllos diagnosticados con psicopatía sí reúnen los criterios diagnósticos del TAP. La razón de esta asimetría difícilmente debería sorprendernos: el TAP está mucho más asociado con las facetas Estilo de vida-Antisocial (problemas de tipo conductual) que con las facetas Interpersonal-Afectiva (problemas en el área relacional y personal).

Como resultado, un diagnóstico de TAP, tiene una utilidad limitada para hacer predicciones diferenciales de ajuste institucional, la respuesta al tratamiento, y el comportamiento después de la liberación de la cárcel. Por el contrario, una alta

puntuación PCL-R depende tanto de los rasgos de personalidad inferidos, como en los comportamientos antisociales, y cuando se usa sola o en combinación con otras variables, tiene una validez predictiva considerable con respecto a los resultados del tratamiento, ajuste institucional, la reincidencia y la violencia (Hare, 1996).

Hallazgos recientes dan cuenta de esta afirmación, en primer lugar tenemos a Pérez, Ruiz, Pria y Guerra (2012) quienes realizaron un estudio descriptivo, de corte transversal, a una muestra de peritados por el delito de homicidio y asesinato en el servicio de psiquiatría forense del Hospital Psiquiátrico de la Habana, en el período de Mayo del 2009 a Mayo del 2010, a quienes se les aplicó la escala PCL-R. Los resultados de la aplicación de dicha escala, se relacionaron con el diagnóstico de la pericia psiquiátrico-forense, donde entre otras cosas, se evidenció que el 23.3% de la muestra fue diagnosticada como Trastorno Antisocial de la Personalidad, pero en su totalidad (100%) coincidían con los sujetos clasificados como personalidad psicopática según la aplicación de la Escala de Hare. Este diagnóstico, al igual que el Trastorno Antisocial de la personalidad y su equivalente en el DSM-IV, se reporta entre los principales predictores de violencia, desde el punto de vista psicopatológico en estudios realizados y artículos publicados sobre el tema.

Otra investigación en el área, dio cuenta de que los sujetos con un TAP, el 19,3% tiene como comorbilidad una psicopatía mientras que en los sujetos con psicopatía se encontró una comorbilidad del 98,6% de TAP. Esto se encuentra en línea con investigaciones internacionales que muestran que la mayor parte de los sujetos con personalidad psicopática, también tienen un trastorno de personalidad antisocial, mientras que no se cumple lo inverso (León, 2012). Por lo tanto, se puede decir que una persona diagnosticada con TAP puede no ser una psicópata, mientras que un sujeto que cumpla con los criterios para ser considerado psicópata es posible que sostenga conductas antisociales que lo lleven a poder ser diagnosticado con TAP; ya que la psicopatía es un constructo multidimensional, donde lo antisocial solo cubre una de sus vertientes.

Además de ello, las diferencias entre la psicopatía y TAP se destacan aún más por las recientes investigaciones de laboratorio que implican el procesamiento y uso de información lingüística y emocional. Los psicópatas difieren drásticamente de los *no* psicópatas en cuanto al rendimiento de una variedad de tareas cognitivas y afectivas. En

comparación con los individuos normales, por ejemplo, los psicópatas son menos capaces de procesar o utilizar los profundos significados semánticos del lenguaje y apreciar el significado emocional de los acontecimientos o experiencias (Hare, 1996). Es válido acotar que son los componentes *interpersonales* y *afectivos*, los que muestran mayor discriminación en estos experimentos. Mientras que personas diagnosticadas con TAP (donde los rasgos interpersonales y emocionales se ven afectados significativamente en menor medida), difieren poco de los que no tienen TAP, en cuanto al procesamiento de material lingüístico y emocional.

- **Diagnóstico de la psicopatía según Hare.**

Los elementos que Hare (2003) toma en cuenta para el diagnóstico de psicopatía, se derivan de la constitución de la *Psychopathy Checklist Revised* (PCL-R), una escala de 20 ítems creada para utilizar con poblaciones criminales. Es una revisión de la escala inicial de 22 ítems, que fue diseñada para reemplazar las evaluaciones clínicas globales previamente utilizadas en la investigación de la psicopatía. Sus ítems constan de los siguientes rasgos:

Tabla 2

Descripción de los factores de la Psychopathic Checklist Revised (PCL-R)

Psychopathic Checklist Revised (PCL-R)		
Factor 1 <i>Interpersonal/ Afectivo</i>	Faceta 1 Interpersonal	Locuacidad y encanto superficial. Sentido desmesurado de autovalía. Mentiroso patológico. Estafador/engañador y manipulador
	Faceta 2 Afectiva	Ausencia de remordimientos. Afecto superficial y poco profundo. Insensibilidad y falta de empatía. No se responsabiliza de sus actos.
Factor 2 <i>Estilo de vida Antisocial</i>	Faceta 3 Estilo impulsivo/ irresponsable	Necesidad de estimulación y tendencia al aburrimiento. Estilo de vida parásito. Falta de metas realistas a largo plazo. Impulsividad. Irresponsabilidad.
	Faceta 4 Antisocial	Pobre autocontrol de sus conductas. Problemas de conducta en la infancia. Delincuencia juvenil. Revocación de la libertad condicional. Versatilidad criminal.
Ítems que no pertenecen a ningún factor ni faceta		Conducta sexual promiscua. Frecuentes relaciones maritales de corta duración

- **Diagnóstico según Marietan.**

Otra manera de diagnosticar la psicopatía se deriva de los planteamientos de Marietan (1999), quien expone que la personalidad psicopática se da en individuos que

deben satisfacer necesidades especiales, y para ello hacen un uso particular de su libertad, valiéndose de códigos propios y utilizando a las otras personas como cosas. Este autor reúne los rasgos psicopáticos en tres grupos: A) Los derivados de satisfacer necesidades distintas al común, B) Los derivados de la cosificación de las personas y C) Los actos psicopáticos graves. Hay presunción de psicopatía si presentan rasgos correspondientes a los subgrupos A1, A2, A3, A4 y al grupo B. Lógicamente, la presencia de un hecho del punto C señala al psicópata por sí solo.

A continuación se presentan de manera más amplia dichos rasgos psicopáticos propuestos por Marietan (1999) como modo de diagnosticar la psicopatía:

Tabla 3

Caracterización de la psicopatía según Marietan (1999)

A. Satisfacción de necesidades distintas			
A través de	1. Uso particular de la libertad	Ejemplos	Intolerancia a los impedimentos
	2. Creación de códigos propios		a) Sorte de las normas b) Falta de remordimientos y culpa para los hechos psicopáticos c) Intolerancia a las frustraciones - reacciones de descompensación d) Defensa aloplástica
	3. Repetición de patrones conductuales		a) Ritos b) secuencia repetitiva de los hechos psicopáticos c) Sello psicopático
	4. Necesidad de estímulos intensos		a) Asunción de conductas riesgosas b) Tendencia al aburrimiento c) Escasos proyectos de vida a largo plazo d) Uso de drogas e) Búsqueda de emociones intensas f) Satisfacción sexual perversa
B. Cosificación de otras personas			
A través de	1. Egocentrismo	Ejemplos	Sobrevaloración
	2. Falta de empatía		
	3. Manipulación		a) Seducción (captación de las necesidades del otro) b) Mentiras c) Falta de empatía d) Actuación
	4. Coerción		
	5. Parasitismo		
	6. Relaciones utilitarias		
	7. Insensibilidad		a) Crueldad b) Tolerancia a situaciones de tensión c) Desmesura
C. Acto psicopático grave			
	1. Tormenta psicopática	Ejemplos	a) Homicidio brutal b) Masacre c) Violaciones en serie d) Otros actos asociales graves
	2. Perversiones sexuales		

1.2.3. *Perspectiva neuropsicológica de la psicopatía.*

Elementos neuro-estructurales que influyen en la psicopatía según Bernárdez y Mas Esquerdo (2012) son los siguientes:

- ❖ Lóbulo frontal.
- ❖ Cuerpo caloso.
- ❖ Actividad theta cerebral.
- ❖ SNV: frecuencia cardíaca.
- ❖ Gyrus angularis izquierdo.
- ❖ Córtex cingulado anterior.
- ❖ Sistema límbico, tálamo, hipocampo, amígdala.
- ❖ Testosterona, cortisol, glucosa, catecolaminas, 5-HT, colesterol.
- ❖ Proteínas, plomo, zinc, manganeso, óxido nítrico, DRD4.

Diversos estudios realizados con Resonancia Magnética–funcional (RMf) comienzan a dar pistas sobre los factores neurobiológicos correlacionados con la psicopatía; Alcázar, Verdejo y Bouso (2008) han presentado estudios que muestran la posible existencia de una alteración estructural y funcional relacionada con la psicopatía. Los trabajos con técnicas de neuro-imagen, han obtenido resultados compatibles en cuanto a la posible disfunción cerebral en los psicópatas. Los datos apuntan a la afectación del lóbulo frontal y de la amígdala, una reducción del volumen de la corteza prefrontal y cambios en componentes del sistema límbico, involucrados en el procesamiento emocional.

Otro estudio de Raine, Lencz, Bihrlé, LaCasse y Colletti (2000) de imágenes cerebrales muestra ahora una inversa, pero complementaria, perspectiva, de los que las personas con comportamiento antisocial tienen reducciones visualmente imperceptibles pero substanciales y significativas en el volumen de *materia gris pre-frontal*, además de los déficits psicofisiológicos en reactividad emocional.

En una investigación realizada por Krivoy, González y Mendoza (2003), se observó que a mayor nivel de psicopatía, mayor es el déficit en las funciones ejecutivas que se encuentran a cargo del lóbulo frontal, siendo éste una de las áreas que alcanza su máximo desarrollo en forma más tardía, los déficit encontrados en el mismo, indican un funcionamiento primitivo. Esto sugiere que el trastorno psicopático no sólo se debe a un

fallo en la estructura dinámica, ni al producto de dificultades en el establecimiento de las relaciones en etapas tempranas del desarrollo, sino que además indica la existencia de un sustrato orgánico que predispone la aparición de este trastorno.

Un equipo de investigadores de la Universidad de Wisconsin-Madison (EEUU) sostiene que un *no* psicópata y una persona que lo es, se comportan distinto porque su cerebro también lo es. El estudio ha sido publicado en el *Journal of Neuroscience* y en él se compararon los cerebros de cuarenta presos de una prisión de mediana seguridad en Wisconsin, veinte con diagnóstico psicopático y otros veinte sin dicho perfil patológico, autores de delitos similares. Los resultados obtenidos según Cabrero (2012) fueron los siguientes:

- ❖ Volumen reducido de la amígdala.
- ❖ Menor tamaño de la parte posterior del hipocampo y un mayor volumen del hipocampo anterior del hemisferio derecho.
- ❖ Reducción de la sustancia gris en el lóbulo prefrontal y asimetría hipocampal (lo que implica un escaso miedo, déficit emocional y descontrol de los impulsos).
- ❖ Mayor volumen del cuerpo calloso (sustancia blanca que comunica los dos hemisferios cerebrales).
- ❖ Reducción en el volumen del cuerpo estriado en sujetos con diagnóstico antisocial de la personalidad

Por otro lado, la neurobiología ofrece también la hipótesis de las neuronas espejo, la cual propone que la zona cortical, conocida como lóbulo de la ínsula tendría un papel clave en el reconocimiento de las emociones de uno mismo y de los otros. Se ha constatado que lesiones en el sistema *córtex insular*, *córtex pre-frontal* y *ventro-medial* favorecen la toma de decisiones arriesgadas, pues estas estructuras operan en la implementación de sesgos conservadores. Tomados en conjunto, los datos sugieren que los humanos captamos emociones, al menos emociones negativas intensas, a través de un mecanismo directo de cartografiado en el que intervienen partes del cerebro que generan respuestas motoras viscerales. En la vida social, la emoción suele ser un elemento contextual clave que señala el propósito de un acto. Para experimentar empatía no basta con compartir la perspectiva del otro, sino que se requiere preocupación ante su propio dolor y sentir lo que está sintiendo la otra persona, aunque fuera a menor escala. Pues

bien, la empatía es el inhibidor más potente que se conoce contra la violencia y la crueldad. Así, las neuronas espejo podrían estar en la base de la empatía y presentar algún tipo de alteración en los agresores violentos y, en alguna medida, en la génesis de todas las conductas antisociales que futuras investigaciones habrán de estudiar (Alcázar, Verdejo, Bouso y Bezos, 2010).

1.2.4. Investigaciones recientes de psicopatía en adolescentes.

Una revisión de estudios desarrollados en muestras judicializadas (Andershed, Gustafson, Kerr y Stattin, 2002 c.p. Vinet, 2010), informa que los jóvenes que presentan las características de crueldad, indiferencia afectiva y frialdad emocional asociadas al factor Dureza/Insensibilidad del modelo de Frick, cometen más delitos y de mayor gravedad que los adolescentes transgresores no psicopáticos, comienzan sus actividades transgresoras a más temprana edad y están más involucrados en violencia institucional. Estos autores plantean que la detección de estas características personales debería realizarse antes de que los jóvenes tengan contacto con el sistema judicial o necesiten tratamiento clínico, es decir en contextos no judicializados.

Siguiendo con esta línea de investigación, en relación a los elementos de riesgo evaluados en dos estudios previos de la autora León (León et al., 2009 y León et al., 2010 c.p. León y Zúñiga, 2012), el primero puso de manifiesto que los psicópatas tenían más riesgo que los no psicópatas de haber vivido en hogares sustitutos y haber tenido un comienzo delictivo temprano, donde se observan diferencias significativas entre ambos. En otro estudio (León, 2010 c.p. León y Zúñiga, 2012) se verifica nuevamente el mayor riesgo medioambiental en la niñez y adolescencia e inicio precoz de la actividad delictiva. En el segundo estudio, se observa una reiteración de los datos. Por su parte, la investigación de León y Zúñiga (2012) en un grupo de adolescentes mostró que los sujetos diagnosticados como psicópatas inician la vida delictual en forma más precoz; en relación con la familia delictual, encontraron que sólo el 39.6 % de las familias de los sujetos diagnosticados como psicópatas, no han tenido problemas con la ley, por lo que el resto sí.

Vinet, Alarcón y Pérez (2010) realizaron un estudio con la finalidad de detectar y describir rasgos psicopáticos en una muestra de 436 adolescentes chilenos entre 14 y 21

años de edad utilizando la escala MACI; encontraron que al igual que el resto de los adolescentes, éstos mostraron una aceptable capacidad para experimentar placer y establecer vínculos sociales, privilegiando sus necesidades individuales y mostrando cierta dificultad para postergar sus gratificaciones; asumieron favorablemente sus cambios corporales, la interacción social no les causa malestar ni incomodidad en sus vidas y, como la gran mayoría de los varones, no presentan trastornos alimentarios. De acuerdo a ellos, los adolescentes con alta psicopatía se caracterizaron por un estilo de funcionamiento ostensiblemente transgresor y despiadado, con incapacidad para sentir culpa o remordimiento genuinos; manifestaron conductas de rebeldía y constante desafío a las normas establecidas y son pleitistas y pendencieros con sus pares, desafiantes y provocadores con los adultos; destacaron su liberalidad en la sexualidad, con desinhibición sexual, precocidad y/o conductas promiscuas; presentaron frialdad e indiferencia por los sentimientos y el bienestar de los demás, apareciendo como fríos y crueles, o bien manipuladores y superficialmente cordiales; su perfil dio cuenta de un alto grado de tensión y conflicto con sus padres, percibiendo las relaciones familiares como forzadas y carentes de un sistema de apoyo. La patología más prevalente estuvo representada por la tríada formada por: el abuso de sustancias, la delincuencia y la impulsividad acompañada de escasa ansiedad.

Un estudio acerca de la personalidad psicopática en la adolescencia, realizado en 46 jóvenes, 22 varones y 24 mujeres con edades comprendidas entre 12 y 22 años, expone resultados comparativos por sexo. Algunos de sus hallazgos fueron: en primer lugar que la timidez, la hetero-agresividad y la puerilidad son los síntomas más frecuentes en el sexo masculino, mientras que en el femenino lo son: la depresión, la diátesis explosiva y, en similitud a ellos, la hetero-agresividad. En segundo lugar, en los varones se encontraron: la agitación, la fuga del hogar y el hiper-erotismo, así como en las mujeres: la puerilidad, también el hiper-erotismo, la agitación y la automutilación. Llamándoles la atención la riqueza de rasgos psicopáticos en el sexo femenino, ya que se observó un predominio de diátesis explosiva y de agresividad, y en general, una mayor exaltación de las tendencias instintivas. Así como la cifra de manipulación en el sexo femenino fue considerablemente mayor, probablemente no tanto por razones patológicas sino también de psicología diferencial, supeditada a la hiper-erotividad, más propia de

dicho sexo. De igual manera, los hallazgos en la esfera del sentimiento, arrojan que en ambos sexos sobresalen por su frecuencia la labilidad emocional y las distimias. El pesimismo y el resentimiento ocuparon un segundo lugar de frecuencia en las mujeres, en tanto que en los varones se encontró en menor frecuencia el resentimiento, la apatía y el pesimismo; indicando nuevamente mayor proporción de manifestaciones psicopáticas en las adolescentes (Saavedra, 2006).

Asimismo, en una investigación que buscaba la exploración de rasgos psicopáticos en población universitaria por medio del Test de Rorschach, se halló, de manera general, que hubo un aumento en la frecuencia de cinco de los ocho indicadores de psicopatía por parte de la muestra de estudiantes de sexo femenino. Este estudio realizado indicó que la muestra femenina presenta una tendencia a puntuar más alto en los rasgos psicopáticos medidos, en comparación a la muestra masculina (Ramírez, 2012).

1.2.5. Mecanismos de defensa en la psicopatía según Otto Kernberg.

Otto Kernberg, coloca la psicopatía como una organización limítrofe de la personalidad, que se maneja a partir de un bajo funcionamiento debido al deterioro en cuanto a la relación con el mundo externo. Ésta sostiene un síndrome de difusión de identidad, manifestaciones de operaciones defensivas primitivas y grados variables de deterioro del Superyó (conducta antisocial). Todos los trastornos de personalidad en el espectro limítrofe presentan, a causa de la difusión de identidad, severas distorsiones en sus relaciones interpersonales, específicamente, problemas en las relaciones íntimas con los otros, falta de metas consistentes en términos de compromiso con el trabajo o la profesión, incertidumbre y falta de dirección en muchas áreas de sus vidas, y distintos grados de patología en la vida sexual (Dorr, 2003).

Kernberg (1987) expone que la organización defensiva de los psicópatas se caracteriza por el uso de la escisión y otros mecanismos asociados, que protegen al Yo de conflictos, mediante la disociación o manteniendo activamente aparte las experiencias contradictorias del sí mismo y de otras figuras significativas.

Específicamente los mecanismos de defensa que utilizan estos individuos según Kernberg (1987) son los siguientes:

- ❖ **Escisión:** Probablemente la manifestación más clara de escisión es la división de los objetos externos en “completamente buenos” y “completamente malos”, con posibilidad concomitante de cambios completos, abruptos, de un objeto desde un compartimiento extremo, al otro. La oscilación repetitiva extrema entre conceptos contradictorios del sí mismo, es otra manifestación del mecanismo de escisión.
- ❖ **Idealización primitiva:** Este mecanismo complica la tendencia a ver los objetos externos como totalmente buenos o totalmente malos, al aumentar artificial y patológicamente su cualidad de bondad o “maldad”, este mecanismo de defensa crea imágenes no realistas, poderosas y completamente buenas.
- ❖ **Proyección e Identificación proyectiva:** Las formas primitivas de proyección, en particular en la identificación proyectiva se caracterizan por: 1) la tendencia a seguir experimentando el impulso que está siendo proyectado simultáneamente sobre la otra persona, 2) temor a la otra persona bajo la influencia de ese impulso proyectado y 3) la necesidad de controlar a la otra persona bajo la influencia de este mecanismo. La identificación proyectiva implica, por tanto, aspectos interpersonales intrapsíquicos, y de conducta.
- ❖ **Negación:** Este mecanismo de defensa se ejemplifica en forma típica con la negación de dos áreas de conciencia emocionalmente independientes; podríamos decir que la negación, aquí solo refuerza la escisión. El individuo se da cuenta que sus percepciones, pensamientos y sentimientos sobre sí mismo u otras personas, en un momento u otro, son opuestos por completo a los que él había tenido otras veces, pero su memoria no tiene relevancia emocional y no puede influir en la forma que siente ahora. La negación puede manifestarse como una completa falta de interés, con ansiedad o una reacción emocional respecto a una necesidad, conflicto o peligro en la vida de una persona, de modo que ésta canalice calmadamente su conciencia cognoscitiva de la situación en tanto niega sus implicaciones emocionales.
- ❖ **Omnipotencia y devaluación:** Ambos mecanismos son derivaciones de operaciones de escisión que afectan las representaciones del sí mismo y de los objetos, y se representan en forma típica por la activación de estados del Yo que reflejan un sí

mismo grandioso, muy inflado, en relación con una representación de los demás despreciada y emocionalmente degradante. Las personalidades narcisistas, un subgrupo especial de organización límite de la personalidad, presentan estas operaciones defensivas en forma impactante. La omnipotencia y la devaluación pueden quedar manifiestas en descripciones hechas sobre los demás significantes y sus interacciones con ellos.

1.2.6. ¿Por qué hablar de Rasgos Psicopáticos y no de Psicopatía Juvenil?

La psicopatía sigue estando rodeada de controversias a lo largo de los años. Una de ellas es la referente a la diferencia en ser psicópata, es decir, reunir las características de la psicopatía como forma de ser y estilo de vida, que se relacionaría con el despliegue de rasgos que se encuentran dentro de las dimensiones características de la psicopatía propuesta por Frick, así algunas personas no pueden tener estructura psicopática, pero si tener presencia de rasgos distintivos que apuntan hacia dicho constructo.

Es importante resaltar el hecho de que no todos los adolescentes y jóvenes violentos son iguales. Existen adolescentes y jóvenes violentos que pese a su funcionamiento psicológico violento, no cometen delitos a pesar de estar expuestos al riesgo de perpetrarlos. Contrariamente, existen adolescentes y jóvenes que han cometido delitos, sin que necesariamente presenten algún tipo de perturbación psicológica (Lykken, 2000).

Sin embargo, aquellos adolescentes y jóvenes que desde la niñez y la pubertad han sido expuestos a una serie de desventajas tales como cuidados negligentes, pobre estimulación temprana, aprovisionamiento insuficiente; y que además reúnen una serie de déficits neuropsicológicos verbales y ejecutivos, acompañados de desórdenes severos del desarrollo, como déficit atencional e hiperactividad tienen mayor probabilidad de desarrollar un patrón de conducta antisocial y de presencia de rasgos psicopáticos más persistente a lo largo del ciclo de vida (Henry et al., 1993).

El estilo de los adolescentes descritos anteriormente, corresponden a la minoría dentro de la población de delincuentes, los cuales se caracterizan por la aparición temprana (incluso desde la edad preescolar) y persistente de un conjunto de problemas de

comportamiento que irían escalando en frecuencia y severidad; y si bien cambian en sus manifestaciones según la edad, corresponden al mismo tipo de problema. Parece existir acuerdo en que los trastornos de conducta de inicio temprano deben ser el foco de atención para buscar las raíces de la psicopatía. Sin embargo, se considera necesario hacer una identificación más precisa, y definir, dentro de esa categoría, el subgrupo que más se aproxime al concepto de psicopatía, resultando inconcebible actualmente hablar de psicopatía en la población infanto-juvenil, debido a la etapa en desarrollo en la cual se encuentran, por lo que se ha optado por describir rasgos característicos (Henry et al., 1993).

Los rasgos de personalidad pueden entenderse como predisposiciones estables a comportarse y reaccionar emocionalmente de una determinada manera o según un patrón característico, que están influidos por el ambiente tanto en su génesis como en su mantenimiento. Por lo tanto, es posible su modificación mediante procesos intensos de aprendizaje derivados de acontecimientos vitales, espontáneos, significativos o la instauración de programas planificados, como en el caso de las psicoterapias (López y López, 2003). En este sentido, conocer si los adolescentes presentan comportamientos relacionados al constructo de la psicopatía tendría gran relevancia para establecer líneas de prevención y tratamiento más eficaces.

1.2.7. La violencia infanto-juvenil en Venezuela: Un factor multicausal.

En Venezuela, la institución CECODAP (2013) con base en el monitoreo y análisis de fuentes hemerográficas, registró 972 casos de violencia en las aulas durante el año 2013, un aumento de 25% con respecto al año 2012 en el que se registraron 782 casos. En total, nueve estudiantes murieron a consecuencia de este problema: dos asesinados por rivalidades, dos asesinados por celos; uno falleció en enfrentamiento policial, otro por estar en línea de fuego, uno había sido amenazado de muerte, uno por disparo accidental y un niño murió mientras estaba en la guardería.

De igual forma, el periódico El Universal publicó que para el año 2013, Venezuela ocupaba el quinto lugar entre los países más violentos del mundo; de acuerdo a los datos presentados por la organización no gubernamental Observatorio Venezolano de Violencia

(OVV) donde se observó un incremento en los homicidios, los cuales continuaron con un crecimiento en las grandes ciudades que ha acompañado el cambio poblacional de las urbes; se encontró un aumento superior en las ciudades medianas y pequeñas, que son zonas hacia las cuales se desplazó el delito violento. En este mismo año se notó también una muy leve elevación en las cifras de averiguaciones de muerte y un crecimiento importante en los casos de resistencia a la autoridad. Las muertes violentas representan en Venezuela el 12% de la mortalidad general. Esto significa que de cada cien venezolanos y venezolanas que fallecieron en el año 2013, por todas las causas posibles (enfermedades del corazón, cáncer, diabetes, HIV), 12 de ellos murieron por causas violentas distintas a los accidentes o los suicidios.

El OVV indicó que la violencia criminal se cobró en 2014 la vida de 24.980 personas, que equivalen a una tasa de 81 fallecidos por cada 100.000 habitantes. Esta tasa muestra un leve incremento con relación a la reportada para el año 2013, una vez ajustada la base poblacional del cálculo, lo cual indica que no han existido avances en el control del delito y la violencia en el país, a pesar de los importantes anuncios y planes desarrollados por las autoridades. Con esta tasa, o con otra todavía más conservadora calculada por la Organización Mundial de la Salud (OMS-WHO, 2014 c.p. OVV, 2014), Venezuela está ubicado como el segundo país con la más alta tasa de homicidios del mundo, sólo superado en su magnitud por Honduras (con una tasa de 104 por 100mil/hab.), quien ocupa el primer lugar. En Venezuela se cometen muchos más asesinatos que en países considerados tradicionalmente violentos.

Asimismo, el Defensor del Pueblo, Tarek William Saab, el día 21 de Julio de 2015, ofreció declaraciones, indicando que en el país se encuentran privados de libertad 2.052 adolescentes, por la comisión de hechos punibles, donde el 50% de ellos están en proceso y el otro 50 % ya se encuentra sancionado. Agregó que 1.890 son de sexo masculino 162 femenino con edades comprendidas entre 16 y 17 años, el defensor del pueblo indicó que “1.099 se encuentran detenidos en centros de reclusión centralizados, en gobernaciones y 953 descentralizados a la orden del Ministerio de Asuntos Penitenciarios”(J.R., 2015).

1.2.8. Marco Legal: Contexto venezolano.

Actualmente en Venezuela, los niños, niñas y adolescentes, cuentan con el respaldo de la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNA), como herramienta principal para la consecución de sus derechos y deberes, la cual tiene por objeto garantizar a todos los niños y adolescentes, que se encuentren en el territorio venezolano, el ejercicio y el disfrute de sus derechos y garantías que la sociedad y la familia deben brindarles desde el momento de su concepción, a través de la protección integral del Estado. Dicha Ley entiende por niño, a toda persona con menos de doce años de edad y por adolescente a toda persona con doce años o más y menos de dieciocho años de edad (LOPNA, 2007).

El sistema penal de responsabilidad del adolescente, conforma el conjunto de órganos y entidades que se encargan del establecimiento de la responsabilidad del adolescente por los hechos punibles en los cuales incurran, así como de la aplicación y control de las sanciones correspondientes. Por tanto, declaran que el adolescente que incurra en la comisión de hechos punibles responde por el hecho en la medida de su culpabilidad, de forma diferenciada del adulto. El sistema penal tendrá a su disposición a todas las personas con edad comprendida entre doce y menos de dieciocho años al momento de cometer el hecho punible, aunque en el transcurso del proceso alcancen los dieciocho años o sean mayores de esa edad cuando sean acusados por hecho punible (LOPNA, 2007).

- **Tipo de sanciones que pueden recibir los adolescentes acusados de cometer un delito:**
 - **Prisión preventiva.** Es la medida por la cual se ordena, dispone, se acuerda, la aprensión de una persona de quien hay indicios de ser autor, coautor, cómplice, encubridor, de un hecho punible la cual no podrá exceder de tres meses. Si cumplido este término el juicio no ha concluido por sentencia condenatoria, el juez que conozca del mismo la hará cesar, sustituyéndola por otra medida cautelar (LOPNA, 2007).

- **Privación de Libertad.** Consiste en la internación del adolescente en un establecimiento público, del cual sólo podrá salir por orden judicial. La privación de libertad es una medida sujeta a los principios de excepcionalidad y de respeto a la condición peculiar de persona en desarrollo. En caso de adolescentes que tengan catorce años o más, su duración no podrá ser menor de un año ni mayor de cinco años. En caso de adolescentes de menos de catorce años, su duración no podrá ser menor de seis meses ni mayor de dos años. En ningún caso podrá imponerse al adolescente un lapso de privación de libertad mayor al límite mínimo de pena establecido en la Ley penal para el hecho punible correspondiente (LOPNA, 2007).

El 8 de Junio de 2015 en Gaceta Oficial Extraordinaria n°6.185 de la República Bolivariana de Venezuela, se hace pública la reforma del artículo 628, con respecto a la privación de libertad, en la cual se aumenta la duración de privación de libertad que pudiese cumplir el adolescente, la cual no podrá ser menor de seis años ni mayor de diez años cuando se trate de la comisión de los delitos de homicidio, salvo el culposos, violación, secuestro, delitos de droga en mayor cuantía, en cualquiera de sus modalidades, abuso sexual con penetración, sicariato o terrorismo. Por su lado cuando se trate de los delitos de lesiones gravísimas, salvo las culposas, robo agravado, robo sobre vehículos automotores, abuso sexual, extorsión o asalto a transporte público, no podrá ser menos de cuatro años ni mayor a seis años.

Asimismo se aclara que las disposiciones de la presente ley serán aplicadas a todas las personas con edad comprendida entre 14 y menos de 18 años al momento de cometer el hecho punible, y que aunque en el transcurso del proceso alcancen los 18 años o sean mayores de esa edad cuando sean acusados. Mientras, cuando un niño sea menor de 14 años cuando se encuentre incurso en un hecho punible, sólo se le aplicarán medidas de protección de acuerdo a lo previsto en la ley.

En caso de que el adolescente en internamiento cumpla los dieciocho años, será trasladado a una institución de adultos, de los cuales estará siempre físicamente separado. El juez podrá hacer algunas excepciones y autorizar su permanencia en la institución de internamiento para adolescente, hasta los veintiún años, tomando en cuenta las

recomendaciones del equipo técnico del establecimiento, así como el tipo de infracción cometida y las circunstancias del hecho y del autor (LOPNA, 2007)

- **Funcionamiento de las instituciones del sistema penal de responsabilidad del adolescente**

Respecto al funcionamiento de las instituciones de internamiento, de acuerdo al artículo 636°, deberán funcionar en locales adecuados, con personal capacitado en el área social, pedagógica, psicológica y legal. La escolarización, la capacitación profesional y la recreación serán obligatorias en dichas instituciones, donde también se prestará especial atención al grupo familiar del adolescente, con el fin de fomentar los vínculos familiares y su reinserción a la familia y a la sociedad (LOPNA, 2007).

1.2.9. Tratamiento en la psicopatía.

Actualmente no se ha demostrado que exista algún tipo de intervención exitosa para personas con psicopatías. La literatura acerca del tratamiento en psicopatía es, en general, pesimista. Debido a que la mayoría de los autores que se dedican al estudio de las psicopatías, tienden a coincidir en que, no se ha demostrado que existan programas efectivos para este tipo de personas, alegando además que la intervención puede tener un efecto iatrogénico, es decir, les empeora. Este pesimismo conduce a ciertas consecuencias, sobre todo en los centros de privación de libertad, ya que a muchos de los que se encuentran dentro del sistema penitenciario se les niega la asistencia al tratamiento, debido a la asociación que se hace entre psicopatía y pobre respuesta a la terapia (Halty y Prieto, 2015).

Se considera que el origen de los principales problemas en el abordaje del tratamiento, tienen que ver, por un lado, con las limitaciones metodológicas que presentan los distintos estudios que se han realizado y, por otro, con las características personales y conductuales de las personas caracterizadas como psicópatas. Ambas variables han dificultado, de una manera u otra, el diseño de intervenciones efectivas (Halty y Prieto, 2015).

En niños, los resultados no son más alentadores, al igual que en los adultos, las características de insensibilidad emocional hacen al tratamiento poco eficaz. En definitiva, hoy en día la psicología no es capaz de responder a la pregunta de qué tipo de intervención podemos hacer cuando nos encontramos con un niño o adolescente de estas características. Hace falta más investigación, conocer más acerca de las estructuras cerebrales implicadas y así poder aportar alguna solución conjunta desde la farmacología y la psicología al tratamiento de esta patología (Halty y Prieto, 2015). Aún no se está cerca de dar con un posible tratamiento para los niños, adolescentes o adultos que presentan esta patología, pero el hecho de encontrar cada vez más investigaciones que demuestran la existencia de este trastorno en etapas infantiles, muestra la posibilidad de encontrar resultados alentadores.

1.3.APEGO.

1.3.1. *Concepto.*

El pionero en la teoría del apego es John Bowlby, su objetivo era explicar por qué los niños/as se convierten en personas emocionalmente apegadas a sus primeros cuidadores, así como los efectos emocionales que resultan de la separación; para ello estudió 44 niños institucionalizados por robo, en todos los casos había evidencias de experiencias previas de abuso y maltrato por parte de los progenitores. También estudió niños separados de sus madres tempranamente y por periodos prolongados, constatando los efectos en su salud mental posterior. Mediante estos estudios, diseñó un modelo que se basaba en la existencia de cuatro sistemas de conductas relacionados entre sí: el *sistema de conductas de apego*, el *sistema de exploración*, el *sistema de miedo a los extraños* y el *sistema afiliativo* (Moneta, 2014; Bautista, 2010; Oliva, 2004).

El *sistema de conductas de apego* se refiere a todas aquellas conductas que están al servicio del mantenimiento de la proximidad y el contacto con las figuras de apego (sonrisas, lloros, contactos táctiles, etc.). Se trata de conductas que se activan cuando aumenta la distancia con la figura de apego o cuando se perciben señales de amenazas, poniéndose en marcha para restablecer la proximidad. El *sistema de exploración* está en estrecha relación con el anterior, ya que muestra una cierta incompatibilidad con éste:

cuando se activan las conductas de apego disminuye la exploración del entorno. El *sistema de miedo a los extraños* muestra también su relación con los anteriores, ya que su aparición supone la disminución de las conductas exploratorias y el aumento de las conductas de apego. Por último, y con cierta contradicción con el miedo a los extraños, el *sistema afiliativo* se refiere al interés que muestran los individuos, no sólo de la especie humana, por mantener proximidad e interactuar con otros sujetos, incluso con aquellos con quienes no se han establecido vínculos afectivos (Oliva, 2004).

De acuerdo a Bowlby (1969) existe una pauta de conducta propia de la especie que es el vínculo sentimental, relacional, de compartir caricias y contacto corporal entre el niño y su madre, o entre el niño y la persona que esté a su cuidado. Exponiendo así que el aspecto vincular es una tendencia innata de los seres humanos que nos lleva a crecer integralmente como individuos y a preservar la especie (Taborda, 2008).

A partir de allí, Bowlby (1980) define el apego como “cualquier forma de conducta que tiene como resultado el que una persona obtenga o retenga la proximidad de otro individuo diferenciado y preferido, que suele concebirse como más fuerte y/o más sabio” (p. 38). Durante el curso de un desarrollo saludable, la conducta de apego conduce al desarrollo de vínculos afectivos, inicialmente entre el niño y la madre, y más tarde, entre el adulto y el adulto. Las formas de comportamiento y los vínculos a los que conducen se mantienen activos durante todo el ciclo de vida (y no se limita a la infancia como otras teorías asumen).

La conducta de apego, al igual que otras formas de comportamiento instintivo, está mediada por sistemas de comportamiento que se autoregulan desde etapas tempranas del desarrollo. Sistemas homeostáticos de este tipo están tan estructurados que, por medio de retroalimentación, se forman a partir de cualquier discrepancia que haya entre una instrucción inicial y una situación actual, de esta manera esa conducta de apego se va modificando de acuerdo a esas vivencias. Al planificar y orientar el uso del comportamiento autoregulado, se construyen los modelos representacionales, tanto de las capacidades internas como de las características relevantes del entorno. El objetivo de la conducta de apego es mantener ciertos grados de proximidad, o de comunicación, con la figura de apego (Bowlby, 1980).

Por lo tanto, se describe el apego como el vínculo (relación afectiva, conexión emocional) que se establece entre el niño/a y quien se encarga de su crianza, que generalmente es la madre y/o el padre. Este vínculo es claramente observable en la preocupación intensa que los/as niños/as pequeños/as muestran, con respecto a la localización exacta de las figuras parentales, cuando se encuentran en entornos poco familiares (Bautista, 2010).

1.3.2. Factores que influyen en el apego.

El apego ofrece el andamiaje funcional para todas las relaciones subsecuentes que el/la niño/a desarrollará en su vida. Así, una relación sólida y saludable con la madre o cuidador primario, se asocia con una alta probabilidad de crear relaciones saludables con otros, mientras que un pobre apego parece estar asociado con problemas emocionales y conductuales a lo largo de la vida (Bautista, 2010).

El autor Bautista (2010) propone que algunos factores que influyen en el apego, son los siguientes:

- *El niño/a:* La personalidad o temperamento del niño influye en la vinculación. Si un niño es difícil de calmar, irritable o poco responsivo, comparado con uno tranquilo, que pueda calmarse solo, se le hará más difícil desarrollar un apego seguro. La habilidad del niño de participar en la interacción con su madre puede verse en riesgo debido a alguna condición médica, tales como: ser prematuro, defectos de nacimiento o enfermedad.
- *Cuidador/a:* Las conductas del cuidador pueden afectar negativamente a la vinculación. Padres que critican, rechazan e interfieren, tienden a tener hijos/as que evitan la intimidad emocional. Padres abusivos tienden a tener hijos/as que, al sentirse incómodos con la intimidad, se retraen. Es posible que la madre del niño/a no sea sensible a su hijo/a debido a depresión, abuso de sustancias, porque se sienta abrumada por problemas personales, u otros factores que puedan interferir con su habilidad de ser consistente y nutricional con el niño/a.
- *El ambiente:* Un impedimento importante a la formación de un apego saludable, es el miedo. Si un niño/a se siente angustiado por un dolor, amenaza o un ambiente caótico, se le hará difícil participar, aún en una relación de cuidado

amorosa. Los niños/as que viven en ambientes de violencia doméstica, refugios, violencia comunal o en zonas de guerra, son vulnerables a desarrollar problemas de apego.

- *Acoplamiento*: El acoplamiento entre los temperamentos y capacidades del niño/a y la madre es crucial. Algunos cuidadores pueden sentirse muy bien con un niño/a tranquilo/a, pero sentirse abrumados por uno irritable. El proceso de prestar atención, leer las señales no verbales, y responder a las mismas en forma apropiada, es esencial para mantener experiencias de vinculación que resulten en apegos seguros. A veces el estilo de comunicación y respuestas con que la madre está familiarizada, por sus otros/as hijos/as, puede ser que no se ajusten a su nuevo bebé. La frustración mutua de estar fuera de sincronización puede afectar negativamente la vinculación.

Por lo tanto, a pesar del potencial genético para formar vínculos y apegarse, es la naturaleza, cantidad, patrón e intensidad de las experiencias en la vida temprana lo que permite la expresión de ese potencial genético. Sin unos cuidados predecibles, sensibles, nutrientes y sensorialmente enriquecidos, el potencial del niño/a para poder vincularse y crear apego normal, no podrá materializarse (Bautista, 2010).

1.3.3. Modelos Internos de trabajo/Modelo Representacional del Apego.

Para Bowlby (1980), el modelo interno de trabajo o modelo representacional (*Internal Working Model*) es una representación mental de sí mismo y de las relaciones con los otros. Este se va a construir a partir de las relaciones con las figuras de apego y va a servir al sujeto para percibir e interpretar las acciones e intenciones de los demás y para dirigir su conducta. Un aspecto clave de estos modelos, que incluyen componentes afectivos y cognitivos, es la noción de quiénes son las figuras de apego, dónde han de encontrarse y qué se espera de ellas (Oliva, 2004). También incluyen información sobre uno mismo; por ejemplo, si se es una persona valorada y capaz de ser querida por las figuras de apego. En este sentido constituyen la base de la propia identidad y de la autoestima.

El hecho de que estos modelos deriven de las experiencias de interacción con los cuidadores, supone que distintas experiencias llevarán a distintas representaciones mentales. Desde este punto de vista sería posible la existencia de infinitos modelos, no obstante, se ha considerado que el aspecto determinante de la relación con el cuidador es su reacción ante los intentos del niño de buscar su proximidad. Las posibles respuestas del cuidador pueden clasificarse en tres tipos: mostrarse sensible a las llamadas del niño y permitir su acceso, que llevaría a un modelo de apego seguro; mostrarse insensible e impedir el acceso del niño que supondría un modelo de apego inseguro evitativo; y atender y permitir el acceso del niño de forma imprevisible, sólo en algunas ocasiones, lo que generaría un modelo inseguro-ambivalente. Los modelos representacionales pueden construirse también en ausencia de interacción con la figura de apego, ya que si el niño llora y pide la proximidad del adulto y éste no está presente, lo importante será la falta de respuesta del cuidador (Oliva, 2004).

El modelo representacional, hace referencia a los modelos internos infantiles, lo cual tendrá una profunda influencia sobre las relaciones sociales del sujeto. Si una persona, durante su infancia, tuvo un apego seguro con sus padres u otras personas significativas que se mostraron sensibles, responsivos y consistentes, en su vida posterior tendrá una actitud básica de confianza en las personas con las que establezca sus relaciones. Por el contrario, si un sujeto ha tenido experiencias negativas con sus figuras de apego, tenderá a no esperar nada positivo, estable o gratificante de las relaciones que pueda establecer en su vida adulta. Como siempre, esperará rechazos o falta de respuesta empática (Oliva, 2004).

Bowlby (1980) afirmó que el sistema de apego continúa operando durante todo el ciclo vital y que, la manera como la conducta de apego de un individuo llega a organizarse dentro de su personalidad, condiciona el patrón de los vínculos afectivos que desarrolla durante su vida. Si bien es claro que no todas las relaciones afectivas adultas pueden caracterizarse como relaciones de apego, hay un sinnúmero de relaciones adultas que sí cumplen con los requisitos propios de éstas, esto es, un deseo de proximidad con una persona significativa, en especial bajo condiciones de estrés, un sentido de seguridad que surge del contacto con la figura de apego y la aparición de malestar y protesta frente a una amenaza de pérdida o separación de la figura de apego, sin embargo las nuevas

experiencias con personas cálidas y responsivas hace que se transformen las expectativas de confianza ante la accesibilidad y responsividad cuando se necesite. El modelo de apego incluye la transformación de modelos internos infantiles (Jiménez, 2002)

1.3.4. Proceso de tres fases de reacción ante la separación de niños con sus padres.

Bowlby y Robertson (1952 cp. Jiménez 2002) observaron y filmaron sistemáticamente a niños entre 18 meses y 4 años de edad, separados de sus familias por una semana o más, en hospitales y guarderías infantiles, identificando consistentemente en la reacción de los niños ante la separación de sus padres un proceso de tres fases: “protesta”, “desesperación” y “desapego”.

1. ***La fase de protesta:*** típicamente dura desde algunas horas hasta poco más de una semana, se caracteriza por la aguda aflicción por la separación: gritos y llantos es la norma. El pequeño grita fuerte, expresa rabia, sigue a la madre, golpea la puerta, se cuelga de sus ropas. Cualquier ruido o movimiento lo alertará y buscará la forma de comprobar si la madre ha vuelto. Durante esta fase, los esfuerzos de otros adultos por consolarlo tienen poco éxito. Aun cuando el llanto tiende a disminuir con el paso de los días, reaparece durante la noche. La búsqueda de los padres se hace más esporádica. Las emociones dominantes de esta fase son el miedo, la rabia y la aflicción, como señal de la evaluación que hace el pequeño del peligro al que está expuesto, al verse separado de su figura de apego primaria y la rabia sirve para movilizar sus esfuerzos para reunirse con su madre.
2. ***La fase de desesperación:*** sigue a la anterior, se caracteriza por conductas que sugieren una pérdida creciente de la esperanza de que la madre volverá. Aunque el niño puede seguir llorando, intermitentemente, las conductas físicas activas tienden a disminuir, y el niño se retira y desapega de las personas del entorno. Aparecen la tristeza y conductas hostiles dirigidas hacia otros niños o hacia objetos favoritos traídos desde la casa.
3. ***La fase de desapego:*** está finalmente marcada por una vuelta activa de la atención hacia el entorno. En esta fase, el niño ya no rechaza a los cuidadores alternativos y algunos hasta llegan a mostrarse sociables con los adultos y compañeros. Sin

embargo la naturaleza de esta fase queda clara cuando el niño se reúne con su madre. Por tanto, un pequeño que alcanza la fase de desapego, mostrará una sorprendente ausencia de alegría cuando la madre retorne. En vez de recibirla con entusiasmo, mostrará apatía, otros parecerán no reconocerla y otros se apartarán de ella. Su expresión en el rostro será de indiferencia, aun cuando puedan aparecer, esporádicamente, esbozos de llanto. Otros oscilarán entre estas conductas y aferrarse a las madres como señal de miedo de ser abandonados nuevamente.

1.3.5. Estilos de apego.

Bowlby (1969) establece que para que la socialización ocurra y sea positiva es necesario que se establezca una auténtica concordancia entre las demandas reales del niño (naturaleza, ritmo) y la capacidad de la madre para responder a estas demandas de manera apropiada. El *apego seguro* es el resultado del desarrollo y mantenimiento de la confianza en la accesibilidad y el apoyo que pueden brindar las figuras de apego afectivo, y es necesario tanto para el desarrollo de la confianza en sí mismo y en otros, como para el desarrollo armonioso de la personalidad. Según el autor, la figura de apego debe ser accesible y responsiva a las demandas del niño, por lo menos en los primeros cinco años de vida (Yildiz, 2008).

Cuando se perturba el *apego seguro*, el vínculo afectivo se transforma en un apego ansioso o inseguro (se denomina también apego intenso, dependencia excesiva, celos posesivos, etc.). El apego ansioso resulta de la preocupación constante del sujeto de que sus figuras de apego sean inaccesibles o no respondan adecuadamente. Esta preocupación ansiosa puede resultar de separaciones reales de la madre o, con más frecuencia, de la acumulación de experiencias que alteran la confianza en la disponibilidad de las figuras de apego. Por consiguiente, el sujeto adopta la estrategia de mantenerse muy cerca de ellas con el fin de asegurarse su disponibilidad en la medida de lo posible. En esos casos se observa generalmente una madre insensible a las necesidades del infante, una madre “irritable”, “imprevisible”, “sobreprotectora” (“intrusiva” por sus propias angustias; padres que no permiten que sus hijos salgan de la simbiosis), “vengativa”, un apego ansioso de los padres al hijo (inversión del apego), amenazas

explícitas y/o implícitas de abandono que incluyen a veces amenazas de separación de los padres y aun de suicidio de uno de ellos, etc. (Yildiz, 2008)

Así, el temor y/o la ansiedad de separación exagerada resultan de un apego ansioso o inseguro. Según Bowlby (1969) la ansiedad que se despierta frente a la separación o pérdida de la figura de apego es una respuesta fisiológica, una señal de alarma frente a los peligros, ya que la figura de apego tiene una función biológica protectora. Es un mecanismo heredado filogenéticamente y cumple un papel de supervivencia. Desde esta perspectiva, lo patológico sería la falta de ansiedad o que ésta se manifestara demasiado rápidamente o con una intensidad exagerada.

Específicamente, para determinar los tipos de apego, Ainsworth y Bell (1970) diseñaron una situación experimental, la *Situación del Extraño*, donde examinaron el equilibrio entre las conductas de apego y de exploración, bajo condiciones de alto estrés. La *Situación del Extraño* es una situación de laboratorio de unos veinte minutos de duración con ocho episodios. La madre y el niño son introducidos en una sala de juego en la que se incorpora una desconocida. Mientras esta persona juega con el niño, la madre sale de la habitación dejando al niño con la persona extraña. La madre regresa y vuelve a salir, esta vez con la desconocida, dejando al niño completamente solo. Finalmente regresan la madre y la desconocida (Oliva, 2004). Como esperaba, las autoras encontraron que los niños exploraban y jugaban más en presencia de su madre, y que esta conducta disminuía cuando entraba la desconocida y, sobre todo, cuando salía la madre. A partir de estos datos, quedaba claro que el niño utiliza a la madre como una *base segura* para la exploración, y que la percepción de cualquier amenaza activaba las conductas de apego y hacía desaparecer las conductas exploratorias. Estas autoras encontraron claras diferencias individuales en el comportamiento de los niños en esta situación.

Estas diferencias les permitieron describir tres patrones conductuales que eran representativos de los distintos estilos de apego establecidos (Ainsworth y Bell, 1970; Oliva, 2004):

- ***Niños de apego seguro.*** Inmediatamente después de entrar en la sala de juego, estos niños usaban a su madre como una base a partir de la que comenzaban a explorar. Cuando la madre salía de la habitación, su conducta exploratoria disminuía y se

mostraban claramente afectados. Su regreso les alegraba claramente y se acercaban a ella buscando el contacto físico durante unos instantes para luego continuar su conducta exploratoria.

Cuando Ainsworth y Bell (1970), examinaron las observaciones que habían realizado en los hogares de estos niños, encontraron que sus madres habían sido calificadas como muy sensibles y responsivas a las llamadas del bebé, mostrándose disponibles cuando sus hijos las necesitaban. En cuanto a los niños, lloraban poco en casa y usaban a su madre como una *base segura* para explorar. Las autoras creían que estos niños mostraban un patrón saludable en sus conductas de apego. La responsividad diaria de sus madres, les había dado confianza en ellas como protección, por lo que su simple presencia en la *Situación del Extraño* les animaba a explorar los alrededores. Al mismo tiempo, las respuestas a su partida y regreso revelaban la fuerte necesidad que tenían de su proximidad.

➤ *Caracterización del individuo según un estilo de apego seguro*

Tras una revisión exhaustiva de investigaciones y teorías sobre el apego, Garrido (2006) expone que las personas que poseen un *apego seguro* se manejan con el entorno a partir de las siguientes características:

- a) Muestran calidez, confianza y seguridad ante el contacto con figuras que ejercen el rol de cuidadores.
- b) Menores índices de estrés.
- c) Comodidad con la cercanía y con la interdependencia.
- d) Confianza en la búsqueda de apoyo y otros medios constructivos de afrontamiento al estrés.
- e) Tendencia a no experimentar emociones negativas, sin embargo cuando personas seguras están enojadas tienden a aceptar su ira, expresar su enojo controladamente y buscar soluciones a la situación.
- f) Poseen niveles más altos de afecto positivo, gran cantidad de energía y placer, alta concentración y bajos niveles de tristeza y apatía.

- *Niños de apego inseguro-evitativo*. Se trataba de niños que se mostraban bastante independientes en la *Situación del Extraño*. Desde el primer momento comenzaban a explorar e inspeccionar los juguetes, aunque sin utilizar a su madre como base segura, ya que no la miraban para comprobar su presencia, sino que la ignoraban. Cuando la madre abandonaba la habitación no parecían verse afectados y tampoco buscaban acercarse y contactar físicamente con ella a su regreso. Incluso si su madre buscaba el contacto, ellos rechazaban el acercamiento.

Debido a su reacción independiente en la *Situación del Extraño*, en principio su conducta podría interpretarse como saludable. Sin embargo, Ainsworth y Bell (1970) intuyeron que se trataba de niños con dificultades emocionales; su desapego era semejante al mostrado por los niños que habían experimentado separaciones dolorosas. Las observaciones en el hogar apoyaban esta interpretación, ya que las madres de estos niños se habían mostrado relativamente insensibles a las peticiones del niño y rechazantes. Los niños se mostraban inseguros, y en algunos casos muy preocupados por la proximidad de la madre, llorando intensamente cuando abandonaba la habitación. La interpretación global de las investigadoras era que cuando estos niños entraban en la *Situación del Extraño* comprendían que no podían contar con el apoyo de su madre y reaccionaban de forma defensiva, adoptando una postura de indiferencia. Habiendo sufrido muchos rechazos en el pasado, intentaban negar la necesidad que tenían de su madre para evitar frustraciones.

➤ *Caracterización del individuo según un estilo de apego inseguro/evitativo:*

Luego de la revisión de diferentes investigaciones y teorías sobre el apego, Garrido (2006) expone que las personas que poseen un apego inseguro/evitativo se manejan con el entorno a partir de las siguientes características:

- a) No poseen seguridad en el apego, presentan una autosuficiencia compulsiva y existe preferencia por una distancia emocional de los otros.
- b) Presentan bajos niveles de emociones positivas; experimentan más afecto negativo que el grupo seguro y menor afecto negativo que el grupo ambivalente.
- c) Tienen a minimizar las emociones que llegan a experimentar.

- d) Desarrollan conductas afectivas caracterizadas por la ansiedad, junto a desconfianza y despreocupación hacia los demás. A menudo su conducta se caracteriza por la agresividad y la desobediencia, siendo propensos a tomar represalias. Este tipo de desarrollo es mucho más frecuente en los varones que en las niñas (Bowlby, 1989 c.p. Moreno, 2010).
 - e) Se muestran resistentes a la hora de buscar ayuda y muestran menos dependencia de su entorno social (Larose y Bernier, 2001c.p. Moreno, 2010); ven a los demás como incapaces de proporcionarles cercanía emocional y tranquilidad, sintiéndose social y emocionalmente aislados.
 - f) Carecen de empatía, muestran conductas antisociales y agresividad, presentándose como mentirosos, insensibles e intimidadores (Larose y Bernier, 2001 c.p. Moreno, 2010).
- ***Niños de apego inseguro-ambivalente.*** Estos niños se mostraban tan preocupados por el paradero de sus madres, que apenas exploraban en la *Situación del Extraño*. Pasaban un mal rato cuando ésta salía de la habitación, y ante su regreso se mostraban ambivalentes. Estos niños vacilaban entre la irritación, la resistencia al contacto, el acercamiento y las conductas de mantenimiento de contacto. En el hogar, las madres de estos niños habían procedido de forma inconsistente, se habían mostrado sensibles y cálidas en algunas ocasiones y frías e insensibles en otras. Estas pautas de comportamiento habían llevado al niño a la inseguridad sobre la disponibilidad de su madre cuando la necesitasen.
- *Caracterización del individuo según un estilo de apego inseguro/ambivalente:*
 - Garrido (2006) expone que las personas que poseen un apego inseguro/ambivalente se manejan con el entorno a partir de las siguientes características:
 - a) El miedo es la emoción más fuerte dentro de su repertorio afectivo. Suelen ser temerosos no sólo ante estímulos que producen temor, sino también a estímulos que promueven alegría.
 - b) Poseen alta ansiedad e inseguridad en el apego

- c) Presentan fuerte necesidad de cercanía, preocupaciones en cuanto a las relaciones y miedo a ser rechazado.
 - d) Reportan los niveles más altos de afectos negativos: malestar, enojo, repugnancia, culpa, miedo y nerviosismo; y menores niveles de calma y serenidad.
- ***Niños de apego inseguro desorganizado/desorientado:*** Este cuarto tipo de apego recoge muchas de las características de los dos grupos de apego inseguro ya descritos, y que inicialmente eran considerados como inclasificables (Main y Solomon, 1986 c.p. Oliva, 2004). Se trata de los niños que muestran la mayor inseguridad. Cuando se reúnen con su madre tras la separación, estos niños muestran una variedad de conductas confusas y contradictorias. Por ejemplo, pueden mirar hacia otro lado mientras son sostenidos por la madre, o se aproximan a ella con una expresión monótona y triste. La mayoría de ellos comunican su desorientación con una expresión de ofuscación. Algunos lloran de forma inesperada tras mostrarse tranquilos o adoptan posturas rígidas y extrañas o movimientos estereotipados.
- *Caracterización del individuo según un estilo de apego inseguro desorganizado/desorientado:*

Moreno (2010) expone, a partir de la búsqueda bibliográfica de la teoría del apego, que las personas que poseen un apego inseguro desorganizado se manejan con el entorno a partir de las siguientes características:

- a) Menos estrategias para afrontar las separaciones.
- b) Bajo tensión, las personas con este estilo de apego ven a los otros como amenazas potenciales y pueden actuar aislándose o con conductas defensivas agresivas, mostrando dificultad en responder apropiada y contingentemente ante los otros.

1.3.6. Apego y patología.

Muchas de las características del apego inseguro adulto se asemejan a los signos y síntomas de los trastornos de la personalidad (Adshead y Sarkar, 2012 c.p. Lorenzini y Fonagy, 2014). Existe una gran cantidad de estudios acerca de los patrones de apego en

personas que presentan trastornos de la personalidad, especialmente del clúster B, que señalan que estos individuos exhiben mayores índices de apego inseguro que la población general. A la inversa, se ha demostrado que el apego seguro, está rara vez asociado al trastorno de la personalidad límite o por evitación. Adultos con un estilo de apego ansioso son más sensibles al rechazo y a la ansiedad, y por lo tanto son propensos a trastornos de la personalidad: histriónico, límite, por evitación y por dependencia. Por otro lado, la hipoactivación del sistema de apego exhibido por individuos con un estilo evitativo explica la asociación con trastornos de la personalidad esquizoide, narcisista, antisocial y paranoide (Lorenzini y Fonagy, 2014).

Por otro lado, enfocar los trastornos de personalidad desde la perspectiva del apego, significa poner la atención en los contextos interpersonales, en los cuales, el trastorno de personalidad se desarrolla y autoperpetúa. Es bien sabido, que un patrón de estilo interpersonal mal adaptado es, precisamente, uno de los aspectos centrales de la patología de personalidad. Sin embargo, el grado de dificultades interpersonales y, en particular, de dificultades en las relaciones íntimas, varía considerablemente de caso en caso y de patología en patología. Hay dos maneras como un apego extremadamente inseguro puede asociarse con patología de la personalidad. Primero, un apego inseguro indica una respuesta relativamente fija al estrés y a los desafíos interpersonales, respuesta que generalmente no ayuda a moderar la ansiedad ni contribuye al desarrollo de buenas relaciones. Tales estilos rígidos tienden a auto perpetuarse. Por ejemplo, la estrategia de evitar el rechazo evitando el contacto o no expresando las necesidades de apego en las relaciones, previene la posibilidad de establecer relaciones más seguras y, con ello, el desarrollo de más confianza en los otros y, por ende, en uno mismo (Jiménez, 2002).

Es importante no olvidar que la teoría del apego no es una teoría de los trastornos de personalidad, sino que su interés está puesto en los mecanismos psicológicos que subyacen a la regulación de los afectos en las relaciones interpersonales íntimas. Si bien éste suele ser un aspecto importante en la patología de la personalidad, hay otros aspectos claves, como la impulsividad, las perturbaciones cognitivas y perceptivas o incluso los problemas de relación con extraños y conocidos, que caen fuera del ámbito del apego. De este modo, los problemas de apego serán más relevantes en algunas formas de trastornos de personalidad o para algunos aspectos de su sintomatología. Más aún, desde la

perspectiva del desarrollo personal, no hay que esperar demasiada especificidad en los vínculos, entre formas de apego inseguro y formas de patología de la personalidad. En efecto, aun cuando la gran mayoría de los individuos diagnosticados con trastornos de personalidad muestren apegos inseguros, muchas personas con problemas de apego no alcanzan a cumplir con los criterios diagnósticos para tales trastornos. Como dijimos más anteriormente, el apego inseguro hay que entenderlo más bien como un factor de riesgo general de patología en el adulto y, como tal, se asocia con una gama de perturbaciones que van desde depresión, angustia, hostilidad y enfermedad psicósomática, hasta una menor capacidad de resiliencia (Fonagy, 2001 c.p. Jiménez, 2002).

1.3.7. Modalidades de familia.

De acuerdo a Polaino y Martínez (2003) se pueden definir dos tipos de familia: las *familias funcionales* o *disfuncionales* dependiendo del estilo de interacción que exista entre sus miembros principalmente.

Las *familias funcionales* se caracterizan por tener una interacción positiva y constructiva entre sus miembros, son familias abiertas, flexibles y empáticas donde existe un grado positivo de confianza entre uno y los otros, fomenta un buen desarrollo de la autoestima respetando las diferencias individuales, la organización jerárquica es clara, los padres comparten la autoridad en forma alternada, los límites para el comportamiento son específicos y legítimos, la comunicación es clara y directa, se aceptan cada uno de los miembros entre sí, hay libertad para expresar lo que se siente sin que se creen conflictos, se admiten las diferencias o discrepancias de opiniones cuando éstas surjan, las conductas son consonantes con su autoridad (Polaino y Martínez, 2003; Rojas, 2014).

En el caso de *familias disfuncionales*, suelen mostrarse distantes, hostiles entre ellos y a menudo están a la defensiva. Asimismo, se caracterizan por no proteger ni estimular el desarrollo de la autoestima, uno de los pilares fundamentales para que exista una buena competencia social, incapacidad para reconocer y satisfacer las necesidades emocionales básicas de cada uno de sus miembros, se presentan castigos físicos y/o malos tratos psicológicos que dañan profundamente la psiquis de los niños, que por lo general suelen sentir abandono emocional, padres psicológicamente rígidos, exigentes, que hacen críticas desalentadoras, tienen dificultades para discutir los problemas que

aquejan al grupo familiar, por lo que acuden al mecanismo de negar u ocultar problemas graves; desorden y confusión en los roles individuales, cuando un niño se desarrolla dentro de una familia disfuncional lo que más siente es el abandono emocional y la privación (Polaino y Martínez, 2003; Rojas, 2014).

1.3.8. Constitución familiar.

La familia es un grupo social, organizado como un sistema abierto, constituido por un número variable de miembros, que en la mayoría de los casos conviven en un mismo lugar, vinculados por lazos ya sean consanguíneos, legales y/o de afinidad. Es responsable de guiar y proteger a sus miembros, su estructura es diversa y depende del contexto en el que se ubique (López, 2000).

López (2000) y Gruson (2004) presentan una clasificación de las familias con base en el parentesco de acuerdo a la prevalencia existente en los hogares venezolanos, siendo éste un vínculo por consanguinidad, afinidad, adopción, matrimonio u otra relación estable de afectividad análoga a ésta. La Tabla 4 representa la clasificación de las familias en relación al parentesco de consanguinidad, donde observaremos dos categorías, aquellas en las que se cumple parentesco familiar y otro estilo de familia en las que no existe parentesco familiar alguno.

Tabla 4

Clasificación de las familias con base en el parentesco

Con parentesco	
Nuclear	Hombre y mujer sin hijos
Nuclear simple	Padre y madre, con 1 a 3 hijos
Nuclear numerosa	Padre y madre, con 4 hijos o más
Reconstruida	Padre y madre, en donde alguno o ambos han sido divorciados o viudos, y tienen hijos de su unión anterior
Monoparental	Padre o madre con hijos
Monoparental extendida	Padre o madre, con hijos más otras personas con parentesco
Monoparental extendida compuesta	Padre o madre con hijos, más otras personas con o sin parentesco
Extensa	Padre y madre con hijos, más otras personas con parentesco
Extensa compuesta	Padre y madre con hijos, más otras personas con o sin parentesco
No parental	Familiares con vínculos de parentesco que realizan funciones o roles de familia sin la presencia de los padres (tíos, sobrinos, abuelos y nietos, primos o hermanos)
Sin parentesco	
Monoparental extendida sin parentesco	Padre o madre con hijos más otras personas sin parentesco
Grupos similares a familias	Personas sin vinculo de parentesco que realizan funciones o roles familiares (grupos de amigos, estudiantes, religiosos)

1.3.9. Estilos de crianza.

Cuando hablamos de Estilos de Crianza nos referimos a un conjunto de conductas consistentes ejercidas por los padres hacia los hijos. Los padres son los principales responsables del cuidado y protección de los niños, desde la infancia hasta la adolescencia (Céspedes, 2007; Papalia, 2005). Esto significa que los padres son los principales transmisores de principios, conocimientos, valores, actitudes, roles y hábitos que una generación pasa a la siguiente. En este sentido, su función es: biológica, educativa, social, económica y de apoyo psicológico.

Baumrind con sus estudios entre 1967-1971, ha sido una de las teóricas más divulgadas entorno a los estilos de crianza, pues realizó diversas investigaciones, con una muestra que evaluó en tres momentos diferentes, observando que los efectos de los estilos de crianza implementados por los padres, tenían repercusiones que se mantenían, al menos hasta la adolescencia, resaltando así la importancia que tienen las figuras parentales en el desarrollo, no sólo físico sino también cognitivo y emocional de los hijos (Céspedes, 2007)

Nos limitaremos en la presente investigación, a destacar las características más significativas con respecto a los estilos de crianza propuestos por Baumrind (1967-1971 c.p. Céspedes, 2007), haciendo énfasis en que estas tipologías representan tendencias, más que una clasificación cerrada, ya que, en la realidad, resulta muy complejo encasillar a las familias en una sola tipología.

Los estilos de crianza que se describen a continuación, se basan en las siguientes dimensiones, que fueron encontradas en los estudios realizados por Baumrind entre 1967-1971 (Céspedes, 2007):

- ***Expresiones de afecto:*** los padres varían desde muy afectuosos hasta muy fríos y críticos.
- ***Estrategias para la disciplina:*** se presenta mucha variación en cuanto a la explicación de las normas, las mismas van desde la persuasión, aceptación, hasta el castigo físico.
- ***Comunicación:*** algunos padres escuchan pacientemente a sus hijos, mientras otros evitan hacerlo, o exigen que éstos no hablen.
- ***Expectativas de madurez:*** los padres variaron en sus estándares de responsabilidad y autocontrol para con sus hijos.

Los estilos de crianza que se toman en cuenta son los siguientes:

❖ ***El estilo autoritario:***

Según Torio, Peña & Rodríguez (2008), en este estilo de crianza se establecen reglas claras y patrones de referencia elevados. Los padres no esperan que sus hijos emitan sus opiniones, son escasas las conversaciones sobre las emociones, valoran la obediencia como una virtud, así como la dedicación a las tareas marcadas por la tradición

y la preservación del orden. Favorecen las medidas de castigo o de fuerza y están de acuerdo en mantener a los niños en un papel subordinado y en restringir su autonomía. Dedicar muchos esfuerzos a influir, controlar y evaluar el comportamiento y actitudes de sus hijos de acuerdo con unos patrones rígidos preestablecidos. No facilitan el diálogo y, en ocasiones, rechazan a sus hijos/as como medida disciplinaria. En ocasiones pueden parecer distantes por la poca demostración de afecto que muestran.

Forman niños que tienden a ser conscientes, obedientes y pasivos, a sentirse culpables o deprimidos cuando las cosas no salen como lo esperaban, falta de autonomía personal y creatividad, menor competencia social o baja autoestima; lo cual genera niños descontentos, reservados, poco tenaces a la hora de perseguir metas, poco comunicativos y afectuosos, y tienden a tener una pobre interiorización de valores morales. (Torio, Peña & Rodríguez, 2008).

❖ *Estilo de crianza permisivo:*

Los padres permisivos tienen pocas exigencias, proporcionan gran autonomía al hijo siempre que no se ponga en peligro su supervivencia física. Se observa poca disciplina, y los padres parecieran no sentirse responsables de la conducta de sus hijos. El prototipo del adulto permisivo requiere que se comporte de una forma afirmativa, aceptadora y benigna hacia los impulsos y las acciones del niño. Su objetivo fundamental, de acuerdo con Berger (2007) es liberarlo del control y evitar el recurso a la autoridad, el uso de las restricciones y castigos. No son exigentes en cuanto a las expectativas de madurez y responsabilidad en la ejecución de las tareas.

Uno de los problemas que presenta el estilo permisivo consiste en que los padres no siempre son capaces de marcar límites, pudiendo llegar a producir efectos socializadores negativos en los niños respecto a conductas agresivas y el logro de independencia personal (Berger, 2007).

Por lo general, los individuos inmersos en familias donde prevalece el estilo de crianza permisivo, carecen de autocontrol, sobre todo en lo que respecta a dar y recibir de las amistades y entre pares, su regulación emocional es insuficiente, son dependientes, con altos niveles de conducta antisocial y con bajos niveles de madurez y éxito personal (Céspedes, 2007).

❖ *Estilo de crianza democrático:*

Los padres establecen límites y aplican normas. Sin embargo, también escuchan las demandas de sus hijos y su pregunta, y conversan sobre los sentimientos y problemas. Los padres exigen madurez en los niños, pero son cariñosos y comprensivos, actúan como guías y mentores y no como autoridad, ni como amigos. Es un estilo que se caracteriza por la comunicación bidireccional y un énfasis compartido entre la responsabilidad social de las acciones y el desarrollo de la autonomía e independencia en el hijo (Torio, Peña & Rodríguez, 2008).

Dicho estilo produce, en general, efectos positivos en la socialización: desarrollo de competencias sociales, índices más altos de autoestima y bienestar psicológico, un nivel inferior de conflictos entre padres e hijos, etc. Estos niños suelen ser interactivos y hábiles en sus relaciones con sus iguales, independientes y cariñosos (Torio, Peña & Rodríguez, 2008).

1.3.10. Violencia familiar y apego.

De acuerdo a Bowlby (1988) una significativa proporción de niños rechazados y abusados, crecen y continúan el ciclo de violencia familiar, respondiendo en situaciones sociales con patrones de conductas muy similares a aquellos con los que se desarrollaron durante la infancia. Se encontró un tipo de respuesta característica de los niños abusados, reportada, por ejemplo, en un estudio de laboratorio realizado por Frodi y Lamb (1980 c.p. Bowlby, 1988), donde se mostraron videos de niños llorando, se encontró que madres abusivas respondían al llanto del infante con menos simpatía que el grupo de las madres no abusivas, además con mayor molestia y enojo. Estas mismas respuestas aversivas fueron mostradas por las madres abusivas incluso cuando se les mostraron las cintas de videos de los niños sonriendo, lo cual sugeriría que les disgustaba cualquier forma de interacción con el infante.

Los individuos violentos varían de ser fríos, rígidos, obsesivos, a ser pasivos, infelices, y desorganizados. Sin embargo, emocionalmente tienen mucho en común. Entre las características reportadas como especialmente frecuentes entre estas personas, se dicen ser impulsivos e 'inmaduros'. Aunque describen sus "necesidades de dependencia" como excepcionalmente fuertes, son muy desconfiados y, en consecuencia, no pueden o

no quieren tener relaciones cercanas. Socialmente son aislados (Morris y Gould 1963 c.p. Bowlby, 1988).

1.4.PSICOPATÍA Y APEGO.

La psicopatía infanto-juvenil es un constructo que cada vez más reclama la atención de los investigadores en psicología del desarrollo, psicopatología y psicología jurídica como un elemento importante para caracterizar a niños y jóvenes con problemas de desadaptación social, predecir su trayectoria delincriminal y definir estrategias de intervención o tratamiento (Vinet, 2010).

Básicamente, a partir de lo planteado por Frick, dada su proximidad a una conceptualización de la psicopatía infantil, ésta es concebida no sólo mediante las problemáticas conductuales debido a una estilo de comportamiento antisocial e impulsivo, sino que también se refiere a que dentro de los niños con problemas de conducta tempranos, con indicadores severos de conducta antisocial y agresión de tipo: *proactiva*, que es un comportamiento que sucede como reacción a una amenaza percibida y que suele estar relacionada con una activación emocional intensa, altos niveles de impulsividad, hostilidad y déficits en el procesamiento de la información, *agresión instrumental*, caracterizada por tener como último objetivo no dañar al agredido, sino conseguir la satisfacción de un deseo o defenderse de los atropellos ajenos y *agresión de meditada*, que es el uso de la agresión como un medio para conseguir sus objetivos), fallas en el componente emocional y relacional por la falta de empatía, baja ansiedad, insensibilidad a signos de castigo (Romero, 2001; Soriano, González y Cala, 2014).

Dicho esto, se puede decir que esta variable cuenta con un factor multidimensional que afecta la personalidad en diversos ámbitos y niveles. El origen de la psicopatía es un tema en discusión, sin embargo, Sotelo-Cano (2003) explica que los psicópatas pueden detectarse desde la niñez y la adolescencia, ya que presentan conductas similares al psicópata adulto; teóricamente estos niños difieren a los *no* psicopáticos en temperamento y personalidad. Sin embargo, el predominio en las investigaciones por la indagación profunda respecto a las etapas tempranas y narcisistas en los psicópatas, da cuenta de una relación con la teoría vincular, donde el estudio de

Cabrera y Gallardo (2013) en una muestra de reclusos, arroja, en efecto, la existencia de una relación positiva y significativa entre psicopatía y baja percepción de la dimensión de cuidado de la figura materna, ésta última puede poner de manifiesto vínculos en el pasado distantes, fríos y carentes de supervisión. Por lo tanto, el apego se considera como una variable fundamental para la caracterización de la psicopatía.

El afecto y la necesidad de sobrevivencia obligan a la activación de nuestro sistema de apego porque necesariamente se liga a la posibilidad de pérdida. Cuando se produce la ruptura amorosa se la experimenta como una pérdida ambigua, por lo que el sufrimiento excede a las vivencias de duelo por muerte. En el caso del psicópata, es incapaz de soportar la ruptura amorosa porque ha idealizado el amor al no poseer referentes amorosos en su familia de origen, además sitúa la esperanza de ser reconocido en el vínculo con el otro (Pinto, 2013).

Asimismo, en una investigación de corte cualitativa sobre la relación entre la psicopatía y los estilos de apego en una muestra de jóvenes reclusos en el Sistema Penal Juvenil en Argentina, se encontró que en todos los sujetos se hallaron indicadores significativos de psicopatía desarrollados en la infancia y arraigados además en la actualidad. Los indicadores sobresalientes en estos sujetos en relación a dicha variable tienen que ver con una incapacidad para responsabilizarse de sus actos, inexistencia de culpa, remordimiento o vergüenza, incluyendo una dificultad en la capacidad para tolerar la frustración y para elaborar duelos, junto con una inadecuada capacidad para empalzar con las demás personas. Respecto al estilo de apego, en ninguno de los jóvenes con indicadores de psicopatía se encontró evidencia de un estilo de apego seguro instaurado en los primeros años de vida, donde todos los individuos han desplegado un estilo de apego de tipo inseguro con sus primeras figuras significativas, por lo tanto se halló que los mismos no pudieron internalizar patrones interactivos adecuados para futuras relaciones interpersonales (Sánchez, 2010).

Otro estudio, realizado por Astudillo, González, Navarrete y Soto (2012) en Chile acerca de la relación fundamental entre el apego y la psicopatía, encontró que aquellos sujetos que presentan elevados niveles de psicopatía, tienden a opinar que la figura materna no fue lo suficientemente protectora durante la niñez y la adolescencia, por lo que se puede decir que los psicópatas han sido privados de una relación de la que se

pudieran sentir suficientemente seguros para explorar la mente del otro, ni para encontrar en ella una imagen de sí mismos como seres pensantes y emocionales. Su modelo interno de trabajo es limitado y hostil, abrumadoramente potente, marcado por la atenuada capacidad meta-cognitiva.

En relación a las dimensiones que presentaron mayor significación dentro de los psicópatas se encontró al área antisocial y conductual, demostrando que los psicópatas tienden a presentar conductas impulsivas y desreguladas, junto con la incapacidad de mentalizar las consecuencias que tiene su conducta en su entorno cercano, lo cual estaría promovido por el desinterés constante y prolongado que presentarían sus cuidadores durante la infancia y que se maximiza en la adolescencia. Estilos parentales que se caracterizan por ser indiferentes a las necesidades de cuidado y contención emocional en la infancia, disciplinas parentales fuertes o irregulares, actitud cruel, padres pasivos, o negligencia, violencia intrafamiliar, consumo de alcohol y conflictos entre padres, generan un desarrollo gradual y progresivo de conductas antisociales en los niños. Estas conductas al no ser elaboradas por una figura significativa, tienden a ser internalizadas por los niños asociadas a la alta activación que les genera. Son recompensados fisiológicamente por sus conductas disruptivas procesando continuamente la elevada excitación y búsqueda de emociones, y al mismo tiempo los cuidadores no regulan la conducta ni los afectos en desarrollo de los niños. Los resultados de esta investigación evidencian que los psicópatas perciben que en la infancia sus figuras maternas no regulaban en ninguna medida sus conductas de exploración, estaban ausentes, poco cercanas, negligentes e indiferentes (Astudillo y cols., 2012).

Farrington (2005, c.p. Vinet, 2010), expone que el énfasis histórico sobre los factores de riesgo que en la niñez temprana pueden predecir, influir o causar psicopatía ha estado centrado en los correlatos biológicos de la psicopatía adulta existiendo un énfasis menor en los factores familiares que pueden afectar a niños y jóvenes. Sin embargo entre los elementos psicológicos más influyentes se destacan estos últimos. De acuerdo a Bowlby, si un niño sufría un prolongado período de deprivación maternal durante los primeros cinco años de vida tendría efectos negativos irreversibles que incluían llegar a desarrollar un carácter "frío no afectuoso" y delinencial; según McCord y McCord, el rechazo parental, un padre antisocial, la disciplina errática y la

supervisión parental pobre influían en el desarrollo de la psicopatía (Farrington, 2005 c.p. Vinet, 2010). Estudios más recientes refuerzan la idea del rol de la influencia parental (conducta antisocial en los padres, alcoholismo parental, fracaso parental en la disciplina y supervisión de los niños) en los orígenes de la psicopatía (Millón, Simonsen, Birket, Smith y Davis, 2003 c.p. Vinet, 2010).

La investigación actual está integrada preferentemente por estudios retrospectivos con poca presencia de estudios longitudinales. Los primeros muestran, por ejemplo, que al comparar delincuentes con puntuaciones altas y bajas en el PCL-YV (*Hare Psychopathy Checklist: Youth Version*), los primeros habían sufrido con mayor frecuencia abuso físico y separación de los padres que los delincuentes no psicopáticos (Campbell, Porter y Santor, 2004 c.p. Vinet, 2010); en otro ejemplo, al comparar prisioneros psicopáticos y no psicopáticos usando el PCL-R, se reporta que los primeros habían experimentado indiferencia parental o negligencia, supervisión parental pobre y disciplina parental pobre (Marshall y Cooke, 1999 c.p. Vinet, 2010).

De igual manera, Pinto (2013) sostiene que, teóricamente, la psicopatía se ubica desde la organización de identidad a partir de un estilo de apego inseguro por lo que se plantea la hipótesis de la incapacidad de manejar la angustia de separación, asociada a las experiencias amorosas, planteándose así como precipitante de las conductas destructivas.

Además del componente conductual y emocional de la psicopatía, también se da un énfasis en su elemento narcisista. Básicamente se sostiene que en el psicópata la experiencia de pérdida no puede ser procesada por la carencia de un sistema de apego seguro que dirija la angustia de separación a la búsqueda de consuelo y protección. Por ello es que se convierte en rabia y se dirige hacia la destrucción de las personas que se asocian con las experiencias traumáticas. El modo de actuar tiene que ver con los patrones de conducta condicionados también al pasado crítico, como si al repetirse una y otra vez se pudiera resolver lo pendiente. La persona no siente remordimiento por sus acciones, considera que sus víctimas merecen lo que reciben, incapaz de empatizar y de detenerse, asocia la venganza con el placer, seducen al otro, una vez que conocen sus necesidades y pueden manipularlos. (Pinto, 2013).

Por otra parte, en un estudio donde se evaluó si la manifestación temprana de rasgos psicopáticos permite distinguir a un grupo de niños con problemas conductuales

más severos y persistentes, presenta como una de sus limitaciones el solapamiento entre el componente conductual de la personalidad psicopática y las medidas de problemas de conducta empleadas, donde proponen que en futuros trabajos resultaría necesario emplear nuevas medidas que analicen de forma específica los rasgos centrales de la personalidad psicopática. Además, en sus resultados invitan a tomar en cuenta el papel de los rasgos psicopáticos, especialmente de tipo afectivo-interpersonal, como factor de riesgo con los cuales se podrían delimitar los patrones más severos y persistentes de conducta en los niños. Este factor está basado en la conceptualización del apego como modo de vinculación del niño con el otro, que se remonta a sus relaciones tempranas (López, Romero y Luengo, 2011).

En un apartado anterior pudimos diferenciar el Trastorno Antisocial de la Personalidad (TAP) de la psicopatía, viendo que no todo TAP es psicópata, pero es posible que un psicópata si pueda tener TAP, por ello resulta importante tomar en cuenta un estudio, donde a partir los datos obtenidos en prisioneros diagnosticados con trastorno antisocial de la personalidad, se postuló la hipótesis de que el TAP es un trastorno del desarrollo enraizado en el apego. Los trabajos demostraron que los ofensores violentos que reunían criterios del diagnóstico, tenían mayores niveles de apego inseguro que los normalmente encontrados en la población general. Esta evidencia se consolida aún más al identificar que en estos individuos hay más antecedentes de experiencias de separación, así como de abuso y negligencia durante la infancia. Hay investigadores que han identificado que muchos de los individuos con el diagnóstico antisocial experimentaron condiciones traumáticas y disruptivas en sus sistemas de apego durante la infancia, con lo cual se alteró su desarrollo neurobiológico y se favoreció la instalación de defensas psicológicas. Estas alteraciones, a su vez, afectaron su capacidad de mentalizar y redujeron el umbral para la reactividad emocional (De la Peña, 2014).

La mentalización es la capacidad de reconocer y reflexionar sobre los estados mentales (pensamientos, creencias, deseos y afectos) y poder distinguir entre los propios y los de los otros. Por lo tanto se considera que algunos de los niños que experimentan abuso, negligencia o violencia doméstica se sentirán inseguros sobre lo que los demás puedan pensar de ellos, con lo cual se reduce su capacidad de mentalización, se limita la empatía y se dificulta la posibilidad de distinguir entre lo mental propio y lo de otros. De

acuerdo a las teorías que relacionan la mentalización con la conducta antisocial, una persona con limitadas capacidades de mentalización es incapaz de tolerar emociones negativas tales como el odio o la ira o el deseo de lastimar a otros. Por lo tanto según De la Peña (2014), tenderá a percibir como amenazantes actitudes o comentarios de los demás, sin que realmente lo sean. Estos sentimientos intolerantes finalmente necesitarán ser expelidos con violencia. En resumen, los individuos con niveles bajos de mentalización, como es el caso de los antisociales, serán más propensos a ser violentos.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La psicopatía es un tema que ha adquirido considerable relevancia a lo largo de las últimas décadas, tomando en cuenta que aún se sabe relativamente poco sobre la verdadera etiología de la misma, así como de sus antecedentes evolutivos y sus posibles manifestaciones en etapas tempranas de la vida. El término “psicopatía” suele reservarse para adultos, pero a lo largo de los años algunas propuestas han sugerido la posibilidad de una identificación temprana de niños o adolescentes con características personales y conductuales que evocan el concepto de psicopatía, por lo que se incentiva a la investigación con dicha población (Sierra-Rubio, 2014).

Por tanto, se debe destacar que el estudio de la personalidad psicopática en la adolescencia permite profundizar en la evolución de los problemas de conducta, favoreciendo la detección temprana de los patrones más graves y persistentes, e incrementando las opciones de prevención y tratamiento, pues los rasgos de la personalidad son más maleables en las primeras etapas de la vida que en la adultez (León y Zuñiga, 2012).

El origen de la psicopatía es un tema en discusión, sin embargo, Sotelo-Cano (2003) explica que los psicópatas pueden detectarse desde la niñez y la adolescencia, ya que presentan conductas similares al psicópata adulto; teóricamente estos niños difieren de los no psicopáticos en temperamento y personalidad. El predominio en las investigaciones por la indagación profunda respecto a las etapas tempranas y narcisistas en los psicópatas da cuenta de una relación con la teoría vincular, donde el estudio en una muestra de reclusos de Cabrera y Gallardo (2013) arroja, en efecto, la existencia de una relación positiva y significativa entre psicopatía y la baja percepción de la dimensión de cuidado de la figura materna, ésta última puede poner de manifiesto vínculos en el pasado distantes, fríos y carentes de supervisión. Por lo que el apego se considera como una variable fundamental para la caracterización de la psicopatía.

De este modo, el apego ofrece el andamiaje funcional para todas las relaciones subsecuentes que una persona desarrollará en su vida. Así, una relación sólida y saludable con la madre o cuidador primario, se asocia con una alta probabilidad de crear relaciones

saludables con otros/as, mientras que un pobre apego parece estar asociado con problemas emocionales y conductuales a lo largo de la vida (Bautista, 2010).

De igual manera, Pinto (2013) sostiene que, teóricamente, la psicopatía se ubica desde la organización de identidad a partir de un estilo de apego inseguro por lo que se plantea la hipótesis de la incapacidad de manejar la angustia de separación, asociada a las experiencias amorosas, planteándose así como precipitante de las conductas destructivas.

Es así como, una serie de investigaciones (Astudillo y cols., 2012; Sánchez, 2010; Cabrera y Gallardo, 2013) indican que existe una relación entre la constitución de una personalidad psicopática y las vivencias infantiles que remiten al apego, sin embargo, esta área de investigación no ha sido mayormente estudiada en jóvenes.

Dicho esto, se puede decir que la psicopatía infanto-juvenil es una variable multidimensional, en la cual influyen diversos factores, sin embargo, en esta investigación se tomará en cuenta sólo el apego. De acuerdo a las proposiciones teóricas de Frick (1998) donde no sólo se le da peso a los elementos conductuales, sino también a los factores afectivos e interpersonales, se pretende identificar los rasgos psicopáticos y los estilos de apego en una muestra de jóvenes que se encuentren recluidos en una institución penal, es decir, con antecedentes judiciales de conductas antisociales; ya que, además existe poca evidencia empírica respecto a la unión de estas variables en la población infanto-juvenil, por ende, teniendo presente los abordajes teóricos, resulta pertinente identificar los rasgos psicopáticos presentes en dichos jóvenes y sus estilos de apego.

2.1. Justificación.

Debido a los datos presentados por CECODAP (2013) acerca de la violencia en niños y adolescentes, se puede decir que existe un alto índice de conductas delictivas que abarcan y afectan a gran parte del país; se hace necesario estudiar el tema de este tipo de comportamientos, no sólo desde un abordaje delincuencial, ya que en la psicopatía el distanciamiento con las normas morales de la sociedad y las conductas infractoras de la ley constituyen sólo un aspecto que se puede o no manifestar al caracterizar este constructo.

Por lo tanto, al menos una parte de esos actos delictivos pueden ser efectuados por personas con rasgos psicopáticos, es por ello que se vuelve relevante estudiar dichos rasgos a temprana edad, no sólo a partir de un abordaje netamente descriptivo, sino que enlazado al constructo de apego, que teórica y empíricamente ya se ha relacionado con la psicopatía, de ese modo se podría llegar a un nuevo modo de atención psicológica (o enriquecer los ya existentes) que responda a las necesidades de aquellos jóvenes que presentan un comportamiento de tipo psicopático, con la finalidad de reducir no sólo el aumento en los niveles de violencia en el país, ya que este no es el único factor asociado a dicha variable, también apunta a una posible mejoría de esos patrones de vida.

Aunque bien es cierto que el mayor debate y controversia que ha suscitado el estudio de la psicopatía infanto-juvenil se debe, principalmente, a la visión fatalista del concepto, la cual asume la imposibilidad de intervención; la idea de que la psicopatía infanto-juvenil es una condición intratable es cuestionada por la práctica clínica de psicólogos dedicados a esta población, quienes reportan que niños y adolescentes con características asociadas a psicopatía presentan ganancias moderadas cuando son tratados en psicoterapia (Salekin, 2002; Salekin y Frick, 2005 c.p. Vinet, 2010). Además, estudios sobre el desarrollo de la personalidad muestran que los rasgos son más maleables en las primeras etapas de la vida que en la adultez (Roberts y Del Vecchio, 2000 c.p. Vinet, 2010) y hay evidencia de posibilidades de cambio en jóvenes con rasgos psicopáticos, teniendo en cuenta que en algunos casos los jóvenes que se identifican con un estilo de funcionamiento alto, emplean su inteligencia para aprender mejores modos de transgredir, situación que debe ser reconocida a tiempo (Vitacco, Neumann, Robertson y Durrant, 2002).

Estamos ante una corriente de trabajo joven, que presenta un alto interés, dado por las dificultades del tratamiento en adultos. El estudio de la psicopatía en estadios tempranos puede ayudar a comprender mejor el trastorno, ya que los estudios en adultos aparecen empañados por años de encarcelamiento, consumo de drogas, accidentes y fracasos interpersonales.

La identificación temprana de las personas con dichos rasgos, permitirá una actuación a tiempo, antes de que la conducta se agudice y la espiral de efectos acumulativos ponga en riesgo la intervención. El conocimiento de los mecanismos

etiológicos permitirá ajustar el tratamiento a las necesidades especiales de los niños en conflicto, y mejorar la eficacia de nuestras actuaciones. Como hemos visto, a pesar de los recelos que ha generado la utilización del término *psicopatía* cuando se habla de sujetos jóvenes, en ningún momento se dan por supuestos “destinos” inevitables; antes bien, la identificación temprana abre una puerta optimista a la prevención (Romero, 2001).

Es así como resulta evidente la importancia de esta investigación en cuanto al alcance que puede tener, no sólo como un aporte en el campo de la psicología, sino como un aporte al trabajo clínico con estos adolescentes para transformar modelos internos operantes de apego. Por lo que, en conjunto con la identificación de sus estilos de apego, viene a dar cuenta del carácter preventivo de las intervenciones que puedan modificar este patrón vincular con el otro, y así intervenir sobre la configuración de dichos rasgos.

III.OBJETIVOS

3.1.Objetivo general.

- Ψ Conocer los rasgos psicopáticos y estilos de apego en adolescentes de ambos sexos con edades comprendidas entre 14 y 19 años que se encuentran reclusos en un Centro de Privación de Libertad.

3.2.Objetivos específicos.

- Ψ Describir los rasgos psicopáticos presentes en una muestra de mujeres y hombres adolescentes en conflicto penal mediante una entrevista a profundidad.
- Ψ Caracterizar los estilos de apego en mujeres y hombres adolescentes que muestren rasgos psicopáticos.
- Ψ Identificar aquellos elementos transferenciales y contra-transferenciales suscitados a través de la Observación – Participante.
- Ψ Comprender e integrar los hallazgos obtenidos acerca de los estilos de apego y rasgos psicopáticos de la muestra en relación al sexo.

IV. MÉTODO

4.1. Dimensión de Estudio.

Esta investigación tomó como dimensiones de estudio los rasgos psicopáticos en jóvenes así como sus estilos de apego. Ambos constructos aluden a modos de funcionamiento con los que los adolescentes se relacionan con su realidad, específicamente el concepto de psicopatía es utilizado para caracterizar a personas que poseen un estilo de vida antisocial, que no necesariamente debería expresarse en alto número de delitos sino, más bien, diversas características personales, como el uso del encanto superficial y habilidad para manipular, engañar y alcanzar sus propósitos; estas personas actúan con violencia cuando el uso de lo que consideran sus “habilidades”, no dan los resultado que ellos esperan (Hare, 2003).

Plantear la psicopatía, como un constructo que da cuenta de un funcionamiento desviado que se observa en desarrollo y potencialidad desde la primera infancia permite la identificación temprana, la prevención y la intervención clínica. Muchos autores prefieren el uso del término “características psicopáticas” al de “psicopatía” cuando hablamos de este tipo de población en etapas de desarrollo, ya que de alguna manera también eliminamos la etiqueta de intratable que va asociada a la psicopatía adulta. Otra razón por la que podemos defender la aplicación de este constructo a poblaciones infantiles es la estabilidad de estos rasgos a lo largo del tiempo. Los estudios sobre esa estabilidad en la psicopatía han mostrado la consistencia de este constructo en la adolescencia hasta la edad adulta (Halty y Prieto, 2015).

La investigación básica sobre el desarrollo de la personalidad ha mostrado que los rasgos son más maleables en las primeras etapas de la vida que en la adultez (León y Zuñiga, 2012). Por otra parte, estudios al respecto ya han mostrado evidencia de las posibilidades de cambio en jóvenes con rasgos psicopáticos y, cuando se encuesta a profesionales de la psicología infanto-juvenil, parece obtenerse un cierto optimismo en cuanto al tratamiento de estos jóvenes. El conocimiento de las características de los jóvenes con mayor probabilidad de desarrollar psicopatías permitirá desarrollar intervenciones más eficaces, individualizadas y adaptadas a sus peculiaridades (Frick, 2000; Romero, 2001; Halty y Prieto, 2015).

Las psicopatías han sido vinculadas con las características de los modos de vinculación desde temprana edad, lo cual nos remite a la importancia de los diferentes estilos de apego, que se presentan en jóvenes con rasgos psicopáticos. Resultando relevante la definición aportada por Bowlby, según la cual es considerado el apego como “cualquier forma de conducta que tiene como resultado el que una persona obtenga o retenga la proximidad de otro individuo diferenciado y preferido, que suele concebirse como más fuerte y/o más sabio” y como “la conducta que reduce la distancia de las personas u objetos que suministrarán protección” (Bowlby, 1980; Bowlby, 1985 c.p. Bautista, 2010).

Bowlby (1980), introduce el concepto de modelo interno de trabajo o modelo representacional (*Internal Working Model*) y lo define como una representación mental que tiene la persona de sí misma y de las relaciones con los otros. Este se va a construir a partir de las relaciones con las figuras de apego y va a servir al sujeto para percibir e interpretar las acciones e intenciones de los demás y para dirigir su conducta. Si un sujeto ha tenido experiencias negativas con sus figuras de apego, tenderá a no esperar nada positivo, estable o gratificante de las relaciones que pueda establecer en su vida adulta. Como siempre, esperará rechazos o falta de respuesta empática (Oliva, 2004).

Esta evidencia se consolida aún más al identificar que en estos individuos con rasgos psicopáticos hay más antecedentes de experiencias de separación, así como de abuso y negligencia durante la infancia, observándose el predominio de los diferentes estilos de apego inseguros. Hay investigadores que han identificado que muchos de los individuos con el diagnóstico antisocial experimentaron condiciones traumáticas y disruptivas en sus sistemas de apego durante la infancia, con lo cual se alteró su desarrollo neurobiológico y se favoreció la instalación de defensas psicológicas patológicas. (Frick, 2000; Romero, 2001; Halty y Prieto, 2015). Es por esta razón que en la presente investigación se tomarán en cuenta tanto aquellos rasgos que son característicos de personalidades psicopáticas, como la dinámica familiar y los modos de vinculación que se identifiquen a través de la narración de los propios adolescentes, con la finalidad de lograr una integración y comprensión de los hallazgos encontrados.

4.2. Ambiente de la investigación.

El contexto donde se llevará a cabo esta investigación se remite a una institución llamada Servicio Autónomo Sin Personalidad Jurídica para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia del Estado Bolivariano de Miranda – SEPINAMI (s.f), ésta nació en 1997, por Decreto N° 0531 y revisado por Decreto N°0468 el 09 de octubre del 2000, siendo una entidad de atención, encargada de la resocialización de adolescentes en conflicto con la ley penal, sujetos a medidas privativas de libertad y libertad asistida, así como el Programa de Protección de la Casa Hogar Don Bosco.

SEPINAMI tiene como *misión*:

- Garantizar los derechos a los adolescentes que se encuentren reclusos, mediante la aplicación de programas socioeducativos ejecutados por el talento humano especializado adscrito al servicio, contribuyendo a la formación integral de los adolescentes, que impulse el desarrollo de sus capacidades, talentos, valores y actitudes que permitan internalizar el crecimiento de su autoestima, el respeto por los ciudadanos, armonía social y el rescate de los vínculos familiares. Logrando una gestión transparente, humanista, eficiente, responsable, optimista y con visión de futuro.

Su *visión* es:

- Ser un órgano líder en la ejecución de programas socioeducativos dirigidos a los adolescentes con medidas privativas de libertad provisional o definitivamente firmes, libertad asistida y con medidas de protección emanadas de los órganos administrativos o judiciales competentes, que incidan en el pleno fortalecimiento de la internalización de sus derechos y obligaciones, además que involucre el compromiso, capacitación y el desarrollo de las competencias de todos los actores vínculos al servicio; la modernización de las instalaciones y el desarrollo tecnológico, contacto con un capital humano altamente calificado, logrando así que las acciones estén en el respeto, honestidad, transparencia y vocación de servicio.

Actualmente la institución cuenta con una serie de programas para aquellos adolescentes que ingresan a la institución, entre los cuales podemos mencionar:

- ✓ Lineamientos Programáticos Centro de Detención y Prisión Preventiva Carrizal.

- ✓ Programa Socioeducativo de Privación de Libertad
- ✓ Programa para Adolescentes Privados de su Medio Familiar (Casa Hogar Don Bosco)

Cada uno de los programas mencionados, se llevan a cabo con la finalidad de desarrollar las capacidades del individuo a través de una protección integral del Estado, la sociedad y la familia, para facilitar en el adolescente sujeto a medida privativa de libertad, la reducción de su vulnerabilidad al sistema penal y así garantizar el logro de sus objetivos.

SEPINAMI se encuentra dividido en cuatro sedes, con lineamientos similares, alojando a adolescentes que han cometido diferentes actos delictivos. Dichas sedes son:

- *Centro de Detención y Prisión Preventiva "Carrizal"*: se atienden adolescentes masculinos con medida cautelar de Detención y Prisión Preventiva, que indica el ingreso al Sistema Penal de Responsabilidad del Adolescente, durante el proceso judicial y la determinación de su sentencia, realizándose un proceso de investigación para determinar el delito del participante, cabe destacar que dicho proceso no debe durar más de 90 días.
- *Centro de Privación de Libertad Francisco de Miranda I (CPL-I)*: está destinado a adolescentes masculinos, que han cometido delitos contra la propiedad.
- *Centro de Privación de Libertad Francisco de Miranda II (CPL-II)*: se encuentran aquellos adolescentes que han infringido daños a otras personas.
- *Centro de Privación de Libertad Rafael Vegas*: se encuentran exclusivamente adolescentes femeninas.

Las sedes que formaron parte de la investigación fueron: Centro de Privación de Libertad Francisco de Miranda I (CPL-I) y el Centro de Privación de Libertad Rafael Vegas. El CPL-II al momento de la aplicación del estudio no se encontraba disponible, por lo que varios de los jóvenes reclusos allí se encontraban en el CPL-I.

4.3.Muestra.

20 adolescentes con edades comprendidas entre 14 y 19 años que se encuentran reclusos en SEPINAMI y que cuenten con una sentencia judicial por haber cometido algún delito. Específicamente, 10 adolescentes femeninas de 14 a 18 años ubicadas en el

Centro de Privación de Libertad ‘Rafael Vegas’; y 10 adolescentes masculinos de 15 a 19 años ubicados en el Centro de Privación de Libertad Francisco de Miranda I (CPL-1).

4.3.1. Tipo de muestra.

El tipo de muestra que se utilizó en esta investigación fue no probabilística, denominada *muestra homogénea*, donde según Hernández, Fernández y Baptista (2010) es aquella que está orientada hacia la investigación cualitativa, ya que en ésta las unidades a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien, comparten rasgos similares, donde su propósito es centrarse en el tema a investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social.

4.3.2. Selección de la muestra

Los participantes fueron elegidos por el personal de la institución. Los criterios de selección dados por las investigadoras, fueron los siguientes:

- Adolescentes (de ambos sexos) con edades comprendidas entre 14 y 19 años.
- Que se encuentre cumpliendo una sentencia judicial por cometer algún delito.

4.3.3. Descripción de la muestra.

A continuación la Tabla 2, hace referencia a la caracterización de aspectos resaltantes que describen a las participantes femeninas, comenzando por el rango de edad que circula entre 14 y 18 años, residentes del Estado Miranda. En general, las adolescentes presentan cierta similitud en cuanto al nivel de escolaridad, ya que todas estudiaron hasta niveles de Educación Básica, tendiendo a resaltar como materias predilectas aquellas que se orientan hacia el razonamiento verbal, exponiendo así indisposición ante aquellas que se enfatizan en habilidades numéricas. Asimismo, la mayoría refiere que previamente a su reclusión no tenían ninguna ocupación formal, usualmente expresaban que administraban su tiempo en las afueras de sus hogares.

Respecto al tiempo de reclusión, la mayoría lleva menos de un año en la institución, teniendo como delito más frecuente el robo agravado; en el caso de los homicidios no son ellas las victimarias principales; sin embargo, todas se encuentran sentenciadas, con penas de al menos un año de privación de libertad. De igual manera, la

mitad de ellas manifestó haber reincidido en otras ocasiones en instituciones penitenciarias por su inmersión en hechos ilegales, por lo que el estilo de vida delincucional se remonta a delitos previos a estos.

Se puede apreciar que las jóvenes figuran dentro de un marco familiar donde usualmente está ausente alguna figura parental, ubicadas cronológicamente como hijas mayores, con un número superior de dos hermanos y/o medios hermanos, por lo que están inmersas en una vasta constitución familiar, ya que también suelen residir con familiares de orden secundario, como tíos y/o abuelos o con miembros agregados, como padrastros y/o hermanastros, siendo así partes de familias monoparentales extendidas según la clasificación realizada por López (2000) y Gruson (2004) sobre familias venezolanas. Tres de las participantes refieren haber vivido con sus parejas en momentos previos a su reclusión. La Participante 7 reporta tener un hijo de 1 año y 7 meses, mientras la Participante 10 posee 7 meses de embarazo.

Otro elemento importante que describe el estilo de vida de 7 de las adolescentes es el patrón de consumo de sustancias que tenían, ya que usualmente reportan haber iniciado desde edades tempranas la ingesta de diversos tipos de drogas. Se destaca el hecho de que algunas participantes reportan estar bajo el efecto de sustancias durante la consecución de conductas antisociales, ya que su consumo era diario. Por otro lado, en la actualidad se encuentran bajo tratamiento farmacológico por parte de la institución, debido a síntomas de ansiedad, dificultades para conciliar el sueño, comportamientos disruptivos y agresivos dentro del Centro.

Tabla 5

Descripción de la muestra: participantes femeninas ♀

♀	Participante 1 ♀	Participante 2 ♀	Participante 3 ♀	Participante 4 ♀	Participante 5 ♀	Participante 6 ♀	Participante 7 ♀	Participante 8 ♀	Participante 9 ♀	Participante 10 ♀
Edad	15 años	18 años	14 años	18 años	17 años	18 años	17 años	16 años	14 años	16 años
Escolaridad	7mo. Grado	7mo. Grado	7mo. Grado (Incompleto)	9no. Grado	7mo. Grado (Incompleto)	9no. Grado	7mo. Grado	7mo. Grado	5to. Grado (Incompleto)	6to. Grado
Materias académicas favoritas	Castellano y Literatura	Castellano y Geografía	Dibujo Técnico	Artística, Castellano y Geografía	Dibujo Técnico, Artística y Castellano	Historia, Geografía y Dibujo Técnico	Ninguna	Ciencias Naturales, Matemáticas y Artística	Casi todas	Computación, Ciencias Naturales y Dibujo Técnico
Materias académicas menos predilectas	-	Matemáticas	Educación Física	Matemáticas	-	Matemáticas	-	Castellano	Matemáticas	Matemáticas
Ocupación actual	Estudiante	Ninguna	Ninguna	Estudiante	Ninguna	Estudiante	Ninguna	Ninguna	Comerciante	Ninguna
Lugar de residencia	Petare	Los Teques	Los Teques	Guatire	Los Teques	Guatire	Los Teques	Caucagua	Guarenas	Los Valles del Tuy
Fecha de ingreso al Centro	22/04/2014	17/10/2014	29/06/2015	25/03/2014	05/06/2015	25/03/2014	17/10/2014	27/11/2014	22/06/2015	09/03/2015
Fecha de egreso del Centro	15/04/2017	15/04/2017	-	21/03/2017	-	21/03/2017	04/10/2016	22/05/2016	-	-
Tipo de delito	Homicidio	Robo agravado	Robo agravado	Homicidio	Robo agravado	Homicidio	Robo agravado	Robo agravado	Robo	Robo agravado
Reincidencia	No	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	No	No
N° de hermanos	PyM: ♀	M: ♂♂♂	PyM: ♀♂	PyM: ♂ M: ♂♂ P: ♂♂♀	M: ♀	M: ♀♂	PyM: ♂♀♂♂♂	PyM: ♀♀♀♂	PyM: ♂♂♂♂ ♂♂♂♂ M: ♀	PyM: ♂ M: ♂♂ P: N° desconocido
Ubicación cronológica entre los hermanos	-Segunda hija de ambos padres	-Única hija de ambos padres -Primera hija de la madre	-Segunda hija de ambos padres	-Segunda hija de ambos padres -Primera hija de su madre -Segunda hija del padre	-Única hija de ambos padres -Primera hija de la madre	-Única hija de ambos padres -Segunda hija por parte de la madre	-Cuarta hija de ambos padres	-Segunda hija de ambos padres	-Octava hija de ambos padres -Primera hija de su madre	-Segunda hija de ambos padres -Tercera hija de la madre
Hijos	No	No	No	No	No	No	Si ♂ (1 año y 7 meses)	No	No	Embarazada (7 meses)
Estructura familiar	Madre y hermana	Abuela, madre, padrastro y medio hermano	Padres separados y hermanos	Padres separados, madrastra, padrastro, medios hermanos y hermanastros	Madre y hermana	Madre, medios hermanos y tío materno	Padres y hermanos	Padres y hermanos	Madre, padrastro, hermanos y media hermana	Madre, padrastro y medio hermano.

Residía con:	Madre	Abuela materna, Madre, Padrastro y Hermanos (todos)	Novio	Madre, Padrastro y Hermano	Novio	Madre, Tío y Hermanos maternos	Madre, Padre, Hermanos (todos), e Hijo	Novio	Madre, Padrastro, 4 Hermanos (3 mayores y 1 menor)	Padre
Consumo de sustancias	No	Sí *Consumo diario (Durante robos)	Sí *Consumo diario (Durante robos)	No	Sí *Consumo diario (Durante robos)	Sí	Sí *Consumo diario (Durante robos)	Sí *Consumo diario (Durante robos)	No	Sí *Consumo diario (Durante robos)
Inicio y tipo de Consumo de sustancias	-	13 años – Marihuana, heroína, crip, perico, piedra y alcohol	11 años – Popper, crip, marihuana, perico y Rivotril	.	14 años – Marihuana, crip y Rivotril	15 años - Alcohol	11 años – Marihuana, Rivotril, Alcohol y Cigarrillos	12 años – Alcohol, perico y cigarrillos	-	4-5 años – Alcohol 11 años – Cigarrillos, Rivotril, perico blanco y rosado, base, crip, marihuana, piedra.
Tratamiento farmacológico	-	Sinogan, Ativan, Risperidona (Dos meses)	Risperidona 1mg (Mes y medio)	-	Rispen 250mg (Dos meses)	-	Ridal (Dos meses – pausado-) Risperidona 1mg (15 días)	Lamotrigina y Stilnox (Dos meses)	-	Ácido fólico y Calcio

La Tabla 6, hace referencia a la caracterización de aspectos resaltantes que describen a los participantes masculinos, comenzando por el rango de edad que circula entre 15 y 19 años, residentes del Estado Miranda, a excepción del Participante 9 que residía en el Estado Vargas. En general, los adolescentes presentan cierta similitud en cuanto al nivel de escolaridad, ya que la mayoría estudiaron hasta niveles de Educación Básica, exceptuando al Participante 8 quien llegó a iniciar el Ciclo Diversificado, sin embargo ninguno presenta la aprobación completa de estudios académicos; las materias escolares que reportaban como favoritas eran diversas entre cada uno de ellos, que van desde cátedras de corte científico como la Matemática y la Biología. Sus ocupaciones previas a la reclusión difieren, algunos exponen que trabajaban en diversos ámbitos, mientras que por ejemplo el Participante 1 reporta haber estado estudiando; aunque todos convergen en el hecho de que realizaban estas actividades en concordancia con su estilo de vida delincuencial, mientras el resto destaca que no tenían ocupación específica más allá de su inmersión en espacios fuera del hogar. Respecto al tiempo de reclusión, la mayoría lleva menos de un año en el centro actual de privación de libertad, donde los delitos cometidos se delimitan entre el robo agravado y el intento/complicidad/acto de homicidio; todos se encuentran sentenciados, con penas de al menos un año de privación de libertad. De igual manera, la mitad de ellos manifestó haber reincidido en otras ocasiones en instituciones penitenciarias por su inmersión en hechos ilegales, por lo que el estilo de vida delincuencial se remonta a delitos previos a estos.

Se puede apreciar que los jóvenes figuran dentro de un marco familiar donde usualmente está ausente alguna figura parental, con un número superior de dos hermanos y/o medios hermanos, por lo que están inmersos en una vasta constitución familiar, ya que además suelen residir con familiares de orden secundario, como tíos y/o abuelos o con miembros agregados, como padrastros y/o hermanastros, parejas dentro de su propio hogar siendo así partes de familias monoparentales extendidas según la clasificación realizada por López (2000) y Gruson (2004) sobre familias venezolanas. Otro elemento importante que describe el estilo de vida de 8 de los adolescentes es el patrón de consumo de sustancias que tenían, ya que exponen haber iniciado desde edades tempranas con la ingesta de diversos tipos de drogas. Solo el Participante 9 reporta estar bajo un tratamiento farmacológico debido a síntomas de ansiedad, diagnosticado en el Centro.

Tabla 6

Descripción de la muestra: participantes masculinos ♂

♂	Participante 1 ♂	Participante 2 ♂	Participante 3 ♂	Participante 4 ♂	Participante 5 ♂	Participante 6 ♂	Participante 7 ♂	Participante 8 ♂	Participante 9 ♂	Participante 10 ♂
Edad	17 años	16 años	15 años	17 años	18 años	18 años	19 años	17 años	17 años	19 años
Escolaridad	8vo. Grado (Incompleto)	8vo. Grado	7mo. Grado	7mo. Grado	5to. Grado	7mo. Grado	5to. Grado	4to. Año	8vo. Grado	8vo. Grado
Materias académicas favoritas	Castellano y Biología	Agricultura	Biología	Historia	Ninguna	Matemáticas e Informática	Matemáticas	Matemáticas, Física y Biología	Biología y Matemáticas	Informática, Castellano y Dibujo Técnico
Materias académicas menos predilectas	-	Matemáticas	-	Matemáticas	-	Castellano	-	Castellano	-	Matemáticas
Ocupación actual	Estudiante	Ninguna	Ninguna	Barbero	Albañil	Ninguna	Ayudante de albañil	Estudiante y Vendedor	Ninguna	Ninguna
Lugar de residencia	Barlovento	Los Teques	Barlovento	Los Teques	Los Teques	Los Teques	Barlovento	Los Valles del Tuy	El Junquito, Km 1	Los Teques
Fecha de ingreso al Centro	12/02/2015	27/04/2015	20/04/2015	07/05/2015	22/05/2015	05/05/2015	18/12/2014	08/05/2015	07/10/2014	27/04/2015
Fecha de egreso del Centro	30/07/2016	06/04/2016	26/01/2017	23/01/2017	03/02/2016	17/09/2016	01/03/2017	23/01/2017	19/04/2017	28/04/2016
Tipo de delito	Homicidio	Robo	Homicidio	Robo	Intento de homicidio	Homicidio	Robo	Homicidio	Robo	Complicidad de homicidio
Reincidencia	No	Si	No	Si	No	Si	Si	No	Si	No
N° de hermanos	P: ♀♀ PyM: ♂♀♂♂♂♂ ♀♀♂	PyM: ♂ M: ♂♂	PyM: ♂♀♀♂♀	PyM: ♀♀	P: ♂ PyM: ♂♀	M: ♀♀♀♂♂♂ PyM: ♀♀♂	PyM: ♀♀♀	M: ♀♀	PyM: ♀♀♂♂♂	PyM: ♂♀♂♂♂ ♂♀♂♂
Ubicación cronológica entre los hermanos	-Sexto hijo de ambos padres -Octavo hijo del padre	-Segundo hijo de ambos padres -Segundo hijo de la madre	-Quinto hijo de ambos padres	-Segundo hijo de ambos padres	-Tercer hijo de ambos padres -Cuarto hijo del padre	-Cuarto hijo de ambos padres -Sexto hijo de la madre	-Segundo hijo de ambos padres	-Único hijo de ambos padres -Primer hijo de la madre	-Segundo hijo de ambos padres	Sexto hijo de ambos padres
Hijos	No	No	No	Si ♂	No	No	Si ♂	Si ♀	No	No
Estructura familiar	Madre y hermanos	Abuelos maternos, madre, padrastro, tío materno y hermanos.	Madre, padre, madrastra, hermanos, tías y abuela paterna	Madre y padrastro	Padres y hermanos	Tía, hermanas y sobrinos.	Padres, hermanas, concubina e hijo	Padrastro y hermanas	Madre, padrastro y hermanos	Padres, hermanos y sobrinos.

Residía con	Madre, Hermana mayor y tres hermanos menores	Abuelos y dos tíos maternos	Ex Padrastro y madre del mismo	Madre y Padrastro	Madre, Padre, Hermanos y Novia	Hermanas y sobrinos	Madre, Padre, Hermanas (todas), Novia e hijo	Ex Padrastro y dos hermanastras	Madre, Padrastro y 3 Hermanos menores	Hermanas y sobrinos
Consumo de sustancias	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Inicio y tipo de Consumo de sustancias	-	12 años- Alcohol. 13-14 años- marihuana, millonario.	-	12 años- Marihuana, crip, perico, piedra, 14 años- alcohol, pastillas, pega.	14 años – Monte y crip	13 años- Marihuana, alcohol.	15 años - Marihuana	14 años- Alcohol.	13 años – Papel, Popper, crip y marihuana	13 años- Cigarrillo. 14- Alcohol. 16 años- Marihuana.
Tratamiento farmacológico	No	No	No	No	No	No	No	No	Stilnox 6,25mg (1 mes)	No

4.4. Tipo de investigación.

El trabajo realizado puede ser clasificado según Kerlinger y Lee (2002) como un estudio de campo, el cual es definido como una investigación no experimental que busca descubrir las relaciones e interacciones entre variables sociológicas, psicológicas y educativas en estructuras sociales reales.

La perspectiva metodológica desde la cual se realizó la investigación fue cualitativa, de acuerdo a Banister, Burman, Parker, Taylor y Tindall (2004) en principio, la investigación cualitativa puede definirse de manera simple, pero muy vaga: es el estudio interpretativo de un tema o problema específico en que el investigador es central para la obtención de sentido. Este enfoque permite realizar una exploración, elaboración y sistematización de la relevancia de un fenómeno identificado. En el caso de esta investigación, la dimensión de estudio estuvo delimitada por la identificación de rasgos psicopáticos y estilos de apego en adolescentes sentenciados judicialmente.

El proceso de interpretación es un elemento esencial desde este enfoque, y proporciona un puente entre el mundo y nosotros, entre nuestros objetos y nuestras representaciones de ellos, pero es importante recordar que la interpretación es un proceso que continúa mientras nuestra relación con el mundo sigue cambiando (Banister et al., 2004).

La investigación cualitativa busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad (Hernández et al., 2010). Es por ello que la elección de esta visión metodológica proporcionó una guía esencial para el cumplimiento de los objetivos de la investigación de acuerdo al trabajo con los participantes.

4.5. Abordaje de la Investigación.

El abordaje metodológico de esta investigación se hará mediante un *análisis de contenido*, este se define como un conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas

cualitativas (lógicas fundamentadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior (Piñuel, 2002).

El análisis de contenido es comúnmente realizado a partir de registros y así permite aquello que metodológicamente se llama *inferencia*, genéricamente un pasaje de las premisas en revisión a través del texto hasta la conclusión del trabajo. Destacamos que el acto de inferir significa la realización de una operación lógica, por la cual se admite una proposición en virtud de su relación con otras proposiciones ya aceptadas como verdaderas. Producir inferencias sobre un texto, tal como un conjunto de entrevistas, le confiere al método una relevancia teórica, vinculando, por ejemplo, el conjunto de los diálogos a alguna forma de teoría a ser establecida. Y, en cierta peculiaridad, partiendo del discurso de los sujetos, se está respetando el principio émico de la investigación, o sea, la interpretación es realizada bajo la perspectiva de los individuos en estudio (Gomes y Ribeiro, 2009).

Esta técnica se basa en la agrupación de los elementos de un texto dentro de un cierto número de categorías, con el fin de describir y hacer inferencias sociales e individuales, gracias a la comprensión de significados y contenidos (Bermúdez, 1982). El proceso de recolección de datos de esta investigación va seguido de un sistema de codificaciones; el cual está comprendido por los siguientes lineamientos (Hernández et al., 2010):

- La primera de ellas es la *codificación abierta*, en la cual el investigador revisa todos los segmentos del material para analizar y generar categorías (y subcategorías) iniciales de significado mediante una comparación constante de los datos.
- Luego de ello, se realiza una *codificación axial*, donde de aquellas categorías codificadas de manera *abierta*, el investigador selecciona la que considera más importante y la posiciona en el centro del proceso que se encuentra en exploración (se le denomina *categoría central* o fenómeno clave).
- Posteriormente, relaciona a la categoría central con otras categorías, subcategorías y propiedades. Teniendo esto en cuenta, se aclaran los siguientes conceptos

provenientes de la codificación a partir de los planteamientos de Strauss y Corbin (2002):

- *Categoría*: Son conceptos derivados de los datos, que representan fenómenos, es decir, agrupan la serie de conceptos que se hallan en el conjunto de datos obtenidos en la investigación.
- *Subcategorías*: Hacen más específica a una categoría, es decir, describen en términos más específicos la serie de datos agrupados en las categorías. Las subcategorías, al igual que las categorías, también tienen propiedades y dimensiones.
- *Propiedades*: Son las características generales o específicas, o los atributos de una categoría o subcategoría.

4.6. Técnicas de recolección de datos.

4.6.1. Entrevista a profundidad.

La entrevista cualitativa a profundidad es entendida como reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros que están dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. El entrevistador “avanza lentamente” al principio; trata de establecer rapport con los informantes, formula inicialmente preguntas no directivas y aprende lo que es importante para los informantes antes de enfocar los intereses de la investigación (Taylor y Bogdan, 1992)

Consiste en adentrarse al mundo privado y personal de extraños con la finalidad de obtener información de su vida cotidiana (Cicourel, 1982c.p. Robles 2011). Aquí, no hay intercambio formal de preguntas y respuestas, se plantea un guion sobre temas generales y poco a poco se va abordando.

La construcción del formato de la *entrevista a profundidad* diseñada en esta investigación tuvo gran influencia de la investigación de Acevedo y González (2013). Dicho esto, se creó un guion de entrevista basado en las siguientes constelaciones:

- Ψ **Constelación de Percepción de sí mismo/a:** Se inicia con preguntas orientadas hacia la creación del rapport entre la entrevistadora y los participantes, quienes abordaron temáticas personales del adolescente, tales como: pasatiempos, autoconcepto, etc.
- Ψ **Constelación de Conducta antisocial:** Abarca preguntas referidas a los antecedentes delincuenciales del joven a lo largo de su vida, incluyendo el delito por el cual se encuentra sentenciado. Además, se aborda sobre su estadía en el Centro de Privación de Libertad, acerca de su comportamiento, visitas familiares, etc.
- Ψ **Constelación de Estilo de vida:** Comprende el abordaje de temáticas que permitan indagar sobre la vida del adolescente previa a su reclusión, tales como su inmersión en el entorno escolar, relaciones con maestros/as, directoras/es, compañeros de clase; el entorno laboral, relaciones en el trabajo con jefes y/o compañeros; así como elementos propios de su funcionamiento cotidiano actual y previo, también incluye expectativas acerca de su futuro.
- Ψ **Constelación Familiar – Sección de Apego:** Consta de interrogantes acerca de la infancia del participante, así como de su entorno familiar, percepciones del mismo, constitución y dinámica; relaciones con cada uno de sus miembros, responsabilidades en el hogar, figuras cuidadoras en la niñez, resolución de conflictos en ese contexto.
- Ψ **Constelación Interpersonal:** Abarca cuestionamientos en cuanto a su desenvolvimiento en la interacción social a nivel general, tendencias manipulativas, manejo de la atención externa, formas de vincularse con sus pares dentro del Centro, elementos relacionales.
- Ψ **Contexto delincencial - Grupos:** Comprende la percepción de los jóvenes sobre el ambiente donde residía antes de estar reclusos, así como las relaciones sociales que mantenían dentro del mismo, observación de actos delictivos en dicho entorno, vinculación con grupos antisociales.
- Ψ **Constelación de Relaciones de pareja:** Aborda noviazgos previos a su reclusión, la continuación actual con alguna pareja, experiencias vividas

en la relación en cuanto a hechos violentos, concubinatos, concepción de hijos, percepción en torno a la relación de pareja y al vínculo madre/padre-hijo/a.

Ψ **Constelación Emocional:** Consta de interrogantes sobre su forma de ser a nivel empático con las personas, tolerancia a la frustración, manejo emocional de situaciones en la infancia y en la actualidad, experimentación de rechazos en la niñez así como de pérdidas importantes.

Para ver el formato de la entrevista a profundidad diríjase al Anexo 1.

4.6.2. Observación – Participante.

La Observación – Participante es un método cualitativo que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participación en sus actividades (DeWalt y DeWalt, 2002 c.p. Kawulich, 2005).

Esta técnica de estudio se caracteriza por acciones tales como: tener una actitud abierta, libre de juicios, estar interesado en aprender más acerca de los otros, ser consciente de la propensión a sentir un choque cultural y cometer errores, ser un observador cuidadoso y de buen escucha (DeWalt y DeWalt, 1998 c.p. Kawulich, 2005), ser abierto a las cosas inesperadas de lo que se está aprendiendo. Bernard (1994 c.p. Kawulich, 2005) expone que la mera observación en el proceso de ser un observador participativo tiene en cuenta además conversaciones naturales, entrevistas, listas de control, entre otras técnicas aparte de la observación en sí misma.

Por ello, en la presente investigación se utilizó esta técnica para recabar datos mediante la Observación – Participante con los adolescentes inmersos en contextos deportivos y en actividades grupales dentro de SEPINAMI. Así como también se dio uso de los reportes en los diarios de campo registrados en cada sesión de entrevista, en los cuales se reportaron aspectos como: conducta del participante, aspecto físico, disponibilidad, características resaltantes, estado de ánimo, elementos contra-transferenciales y transferenciales presentados dentro de las sesiones.

Respecto a los factores importantes para la observación, teniendo en cuenta que para cada investigación es distinta; Hernández et al. (2010) nos proporcionan una idea de algunos de los elementos más específicos que podemos observar:

- Ambiente físico (entorno): tamaño, arreglo espacial o distribución, señales, accesos, sitios con funciones centrales. Un mapa del ambiente ayuda a que los usuarios se ubiquen en éste.
- Ambiente social y humano: el cual es generado en el ambiente físico, tiene que ver con las formas de organización en grupos y subgrupos, patrones de interacción o vinculación, características de los grupos, subgrupos y participantes, además de las impresiones iniciales.
- Actividades individuales y colectivas: hace referencia a las acciones de los participantes, los propósitos y las funciones de cada una.
- Artefactos que utilizan los participantes y funciones que cubren.
- Hechos relevantes, eventos e historias, que han ocurrido en el contexto y a los participantes.
- Retratos humanos de los participantes: descripción física de los participantes.

Para la creación del formato de las observaciones y notas de campo realizadas (Ver Anexo 2), se tomaron en cuenta algunos elementos descritos anteriormente.

4.6.2.1. Transferencia y Contratransferencia

El psicoanálisis aporta dos conceptos claves para lo que ocurre en el espacio intersubjetivo que se da en la relación terapéutica; en el caso de esta investigación, la relación que se tomará en cuenta será entre los participantes y las investigadoras dentro de esa misma intersubjetividad. Laplanche y Pontalis (2004) designan que, en psicoanálisis, la *transferencia* es el proceso en virtud del cual los deseos inconscientes se actualizan sobre ciertos objetos, dentro de un determinado tipo de relación establecida con ellos y, de un modo especial, dentro de la relación terapéutica. Se trata de una repetición de prototipos infantiles, vivida con un marcado sentimiento de actualidad. Mientras que la *contratransferencia* es el conjunto de las reacciones inconscientes del analista frente a la persona del analizado y, especialmente, frente a la transferencia de éste.

Transferencia y contratransferencia son dos técnicas de origen psicoterapéutico de orientación psicoanalítica, que desde una postura restrictiva, solo pueden ser aplicados y explicados desde la práctica clínica psicoanalítica, pero que para muchos autores sobrepasan el marco de referencia tradicional original (Ruíz, 2013).

Por tanto, se tomaron como nociones transferenciales aquellos elementos suscitados por parte de los participantes hacia la investigadora, dentro del contexto de las entrevistas. Asimismo, los contra-transferenciales fueron aquellos que se manifestaron por parte de la investigadora como reacción ante lo abordado en el marco de las entrevistas.

4.7.Procedimiento.

La presente investigación se llevó a cabo mediante diversas etapas que permitieron el contacto de las investigadoras con los participantes en varios contextos, con la finalidad de explorar las dimensiones de estudios. Dichas etapas son las siguientes:

4.7.1. Fase Preliminar.

La primera fase fue de familiarización, donde se realizó una investigación teórica, acerca de la adolescencia y su vinculación actual con el mundo delincriminal, rasgos psicopáticos en población infanto-juvenil y estilos de apego. A partir de esto, se elaboró el planteamiento del problema, los objetivos y el método del estudio.

Tomando en cuenta la recopilación teórica realizada, se elaboró un guión de entrevista a profundidad, se obtuvieron dimensiones significativas en relación a los rasgos psicopáticos y estilos de apego, agregando algunas relacionadas con su actual estilo de vida. Finalmente, se obtuvieron 8 dimensiones (ver Anexo 1), las cuales fueron revisadas por expertos en el área. Adicionalmente se elaboró un Consentimiento Informado, dirigido a los participantes, en el cual se explicaba de forma general: la temática de la investigación, objetivos, compromiso de confidencialidad y participación voluntaria (ver Anexo 3).

Se inició la búsqueda de centros de reclusión de adolescentes en los que se podría llevar a cabo la investigación. Logrando contactar con el coordinador

del Servicio Autónomo Sin Personalidad Jurídica para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia del Estado Bolivariano de Miranda (SEPINAMI), quien accedió a realizar una entrevista previa, como primer acercamiento a la institución.

En la entrevista, las investigadoras expusieron el propósito de la investigación y la población con la que se quería llevar a cabo. Una vez dada a conocer la propuesta del estudio, el coordinador procedió a explicar la estructura del SEPINAMI, y solicitó la presencia de un representante del departamento legal, el cual se encargó de explicar la estructura bajo la cual estaba conformada el Centro, las normas con que se manejan internamente y los requisitos que solicitaron, para que se pudiese acceder al contacto directo con los participantes.

Realizada la entrevista por parte del coordinador del Centro y la explicación por parte del representante legal de la institución, fue solicitada por la directora del mismo una carta explicativa (ver Anexo 4), en la cual se expondría la temática, los objetivos y el procedimiento que se llevaría a cabo en la investigación, así como un cronograma (ver Anexo 5), donde se debían especificar las posibles fechas de inicio de la investigación y las actividades que se realizarían, dicha carta fue recibida y emitida a recursos humanos para su proceso de revisión.

Posterior a la emisión de la carta de aceptación recibida por las investigadoras, se llevó a cabo un breve recorrido por las instalaciones de la institución a nivel general, donde se pudo conocer la distribución de los cuatro Centros de reclusión que la componen, contando con uno exclusivo para la población femenina y tres para la población masculina, también se conoció la ubicación de las áreas comunes de recreación y las administrativas. Luego del recorrido, se acordó con la coordinadora de planificación el cronograma de actividades, presentado previamente a la dirección de la institución. Acordando como único requisitos que los participantes fuesen adolescentes de ambos géneros entre 14 y 19 años de edad, que se encontraran ya con una sentencia dictaminada por un juez, con la finalidad de que se pudiese asegurar la participación sin

inconvenientes de cada uno de los participantes, fechas de inicio y fechas de culminación de la investigación en cada uno de los Centros.

4.7.2. Fase Preparatoria.

Llegada la fecha pautada para el inicio de las actividades, las investigadoras se dirigieron al Centro de Privación de Libertad “Rafael Vegas”, en el cual se encontraban reclusas exclusivamente adolescentes femeninas. Al ingresar a éste, las investigadoras fueron recibidas y entrevistadas por la psicóloga encargada, con la finalidad de conocer de cerca el propósito de la investigación que se iniciaría; posteriormente las investigadoras realizaron una serie de preguntas en las cuales se pretendió conocer: su función dentro de la institución, la constitución del Centro, el manejo del Personal Técnico, la agenda de actividades y la cantidad de adolescentes reclusas.

Se procedió a mostrarle el formato de la entrevista a profundidad, con la finalidad que evaluara que hubiese un vocabulario adecuado y comprensible para los adolescentes que participarían en la investigación; la psicóloga realizó algunas sugerencias que fueron tomadas en cuenta para la redacción de las preguntas; siendo posteriormente aprobado por la misma. Se hizo entrega finalmente de la carta explicativa, que previamente había sido entregada a la dirección de SEPINAMI. Se acordaron los días y horarios (a partir de las 9:30am hasta las 12:00pm y de 1.30pm hasta las 4:00pm) en el que se llevarían a cabo las entrevistas con cada uno de las adolescentes. Luego de ello, la psicóloga expuso que ella realizaría la selección de las adolescentes de acuerdo a los criterios dados por las investigadoras, así como de la agenda de actividades del Centro.

Una vez finalizada la entrevista con la psicóloga, se realizó un recorrido dentro del Centro de Privación de Libertad Rafael Vegas, donde se pudo conocer la distribución del espacio (cancha, salones de usos múltiples, comedor, sala recreativa), la dinámica relacional con el personal de cada centro, la programación de actividades, horarios disponibles para realizar las entrevistas y las medidas de resguardo que debíamos considerar dentro de la institución.

Este mismo procedimiento de entrevista con la psicóloga y selección de la muestra, fue realizado en el Centro de Privación de Libertad Francisco de Miranda I (CPL-I), en el cual se encuentran adolescentes masculinos.

4.7.3. Fase de Recolección de los datos.

La selección de las participantes para cada entrevistadora fue al azar, no se realizó una escogencia previa. Realizando cada entrevistadora, 5 entrevistas a las adolescentes femeninas, y posteriormente 5 entrevistas a los adolescentes masculinos.

Para esta etapa de recolección de datos se tomó en cuenta un orden específico; se realizaron dos sesiones diarias y para cada uno de los adolescentes inter-diario, la cantidad de sesiones pudo variar según la evolución de la entrevista y la disponibilidad del adolescente. Cada investigadora realizó las dos o más sesiones correspondientes a cada adolescente, con la finalidad de mantener el vínculo creado al inicio.

Una vez finalizada cada sesión de entrevista, se transcribía los elementos correspondientes a las observaciones durante las sesiones de entrevista y las notas de campo correspondientes y finalmente la transcripción de memoria de las entrevistas realizadas.

Al finalizar cada día de entrevistas se realizaban registros conductuales, que formaban parte del diario de actividades, que llevaban dentro de cada uno de los centros de privación de libertad.

Para el momento de la realización de entrevistas

Una vez que las entrevistadoras se encontraban en el sitio disponible para realizar las entrevistas (comedor y salón de usos múltiples), se notificaban a los participantes, y se dirigían acompañados de un instructor y la psicóloga del centro, al sitio destinado para la realización de la entrevista, al ingresar al lugar, la psicóloga presentaba a las investigadoras y daba a conocer la finalidad de la participación del adolescentes “*ella es ..., una estudiante de psicología que se encuentra realizando su proyecto de tesis y tú has sido seleccionado para que*

participes en ella”, al retirarse tanto el instructor como la psicóloga, se quedaban la entrevistadora y el/la participante, sentados uno frente al otro, separados generalmente por una mesa o escritorio. Fuera del lugar de la entrevista, permanecía el personal técnico como forma de preservar la seguridad de ambas partes, por lo general sin interrumpir el proceso de entrevista.

Al iniciar formalmente la entrevista, cada investigadora se presentaba *“Hola, buenos días/tardes, mi nombre es, actualmente me encuentro realizando mi proyecto de tesis, el cual pretende conocer la forma en la que adolescentes con conflictos con la ley, se relacionan en diferentes contextos de su vida cotidiana, la actividad está compuesta por una entrevista sobre diferentes temas, que se encuentra dividida en dos sesiones, la idea es que tu participación sea voluntaria, para mí sería muy valiosa”*, se esperaba que el/la adolescente dieran su respuesta, y en caso de tener dudas, las mismas eran aclaradas inmediatamente por las investigadoras.

Una vez que accedían a ser parte de la investigación, se les hacía entrega de un consentimiento informado (ver Anexo 3), en el cual se explicaba de forma escrita la finalidad de la investigación y los objetivos de la misma, solicitando su autorización, a través de su firma, siendo esta la formalización de su participación y el permiso para hacer uso académico de sus relatos.

Posteriormente se iniciaba con la entrevista, indicándole *“ahora comenzaremos con la entrevista que habíamos mencionado, puedes hablar tan libre como puedas, lo que conversemos en este espacio solo será utilizado con fines académicos, tampoco contamos con un tiempo estipulado, por lo que no debes preocuparte por el tiempo”*, *“tienes alguna pregunta antes de comenzar”*, en caso de existir alguna pregunta era contestada por la entrevistadora, y se iniciaba la entrevista.

Culminado el tiempo disponible, de acuerdo a los horarios que se manejaban en los centros, la entrevistadora indicaba *“ya hemos finalizado por el día de hoy, nos vemos en la próxima sesión de entrevista, muchas gracias por tu participación”*.

Al momento de la segunda sesión de entrevista, se realizaba el mismo procedimiento protocolar, indicándoles *“Hola, bueno/as días/tardes, hoy tendremos la segunda sesión de la entrevista, tienes alguna pregunta?”*, en caso de existir alguna pregunta era respondida por la entrevistadora, de lo contrario se iniciaba con la entrevista. Si era la última sesión del adolescente se le indicaba *“ya hemos finalizados con la entrevista, gracias por aceptar formar parte de la actividad, será muy valioso tu aporte para la investigación, en caso de no tener claras algunas cosas de las que conversamos te avisarían para realizar una próxima sesión, ¿tienes alguna duda?”*, si surgían dudas eran aclaradas por las entrevistadoras, de lo contrario se despedían a los adolescentes *“Chao, buen día/tardes”*.

En esta tesis de grado, no se anexan las entrevistas transcritas, por el compromiso de confidencialidad de los datos.

Observación/diario de campo:

El proceso de observación y la toma de notas de campo, se realizó durante las sesiones de entrevista tanto para adolescentes femeninas, como para los adolescentes masculinos. En el caso de la tercera observación, de las adolescentes, ésta fue llevada a cabo durante una serie de exposiciones, sobre enfermedades de transmisión sexual, realizadas en un salón de usos múltiples, mientras que en el caso de los adolescentes masculinos la observación fue realizada, durante torneos deportivos, ambas actividades correspondientes al período vacacional que se estaba iniciando.

Cada investigadora se encontraba en el espacio destinado tanto para las exposiciones en el salón de uso múltiples, para el caso de las adolescentes y en la cancha deportiva, de uso común, en el caso de los adolescentes masculinos. Cada investigadora se hizo cargo de la observación y la toma de notas pertinentes, para cada uno de los adolescentes que había entrevistado previamente.

4.8. Plan del análisis de datos.

Para la consecución de los objetivos planteados al inicio de esta investigación, luego de haber recopilado los datos, se procedió con lo siguiente:

- a. Transcripción de cada una de las entrevistas realizadas (20 en su totalidad, entre 10 adolescentes femeninas y 10 adolescentes masculinos).
- b. Revisión y lectura de las entrevistas a profundidad.
- c. Análisis cualitativo de contenido de la información obtenida, con la finalidad de encontrar el significado de las narraciones.
- d. Codificación de las entrevistas: se realizará una esquematización en relación al sexo (las adolescentes femeninas ♀ y los adolescentes masculinos ♂), la cual se dividirá en los siguientes puntos:
 - *Categorías Centrales*: consistirá en la construcción de categorías generales, que serán aquellas que abarquen en gran medida la recopilación de los datos obtenidos en relación a la temática de la investigación.
 - *Categorías*: permitirán conocer las diferentes ramificaciones de las Categorías Centrales.
 - *Subcategorías*: constituyen las divisiones de las categorías, que permitirán conocer de forma específica las áreas abordadas con los adolescentes.
 - *Propiedades*: representarán las características generales o específicas, o los atributos de una categoría o subcategoría.
- e. Transcripción de las notas de campo realizadas a lo largo del proceso de la investigación por parte de las entrevistadoras, en diferentes espacios. Dichas notas de campo permitieron acercarse a la experiencia transferencial vivida durante la investigación.

V. RESULTADOS

5.1. Análisis de Datos: Entrevistas a profundidad.




Se presentan a continuación, los hallazgos obtenidos a través del guion de entrevista realizado para 20 de los adolescentes que se encuentran privados de libertad en SEPINAMI, lo cual nos permitirá tener una visión específica acerca de la presencia de rasgos psicopáticos en los adolescentes, su dinámica familiar, su vinculación con el entorno y, por consiguiente, sus estilos de apego. Se dividirán en tres categorías centrales, que contienen diversas categorías, subcategorías y propiedades; que permiten de forma específica conocer un poco más sobre el perfil y estilo de vida de estos jóvenes.

Para categorizar utilizaremos el símbolo ‘♀’ para referirnos a aquellas categorías/subcategorías/verbatim de las *participantes femeninas*, mientras que el símbolo ‘♂’ será para los *participantes masculinos*. Cuando una categoría y/o subcategoría y/o propiedad posean ambos símbolos ‘♂♀’, será porque *ambos sexos* la representan.

De igual manera, para ejemplificar las categorías se colocará el verbatim de los participantes mediante la codificación: **E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E10**, donde ‘E’ significa ‘Entrevistado’, y el número a su lado representa al participante. Si se trata de un verbatim por parte de la entrevistadora se codificará de la siguiente forma: **EN1, EN2, EN3, EN4, EN5, EN6, EN7, EN8, EN9, EN10**, donde **EN** significa ‘Entrevistadora’, y el número a su lado representa al participante a quien está entrevistando en ese momento.

Tabla 7

Niveles de la categorización según las viñetas

CÓDIGOS	
<i>Categoría Central</i>	
<i>Categoría</i>	
<i>Subcategoría</i>	
<i>Propiedad</i>	-

Rasgos Psicopáticos ♂♀

La primera Categoría Central está representada por los *Rasgos Psicopáticos* que caracterizan a los participantes, cada uno de estos definidos de acuerdo al discurso de los propios jóvenes. Se abarca una serie de modos de ser, patrones de conducta, entre otros elementos claves en la vida de los adolescentes que resultaron estar presentes en ellos de manera resaltante y dan cuenta de su personalidad, su manera de afrontar las situaciones y manejarse en su exterior.

Ψ Omnipotencia ♂♀

♀ Esta categoría se refiere a la forma en la que las participantes se manejan dentro de su entorno, bajo la premisa de que pueden actuar indiscriminadamente sin consecuencias importantes para ellas, con la finalidad de cumplir lo que deseen. Se mantienen bajo la expectativa de merecer un trato distintivo a razón de la alta idealización que tienen de sí mismas, tendiendo a eliminar a quienes no facilitan su acceso a aquello que se convierte en su propósito.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀ **E2:** *“Bueno señorita, es así pues, o sea es lo que yo digo y ya, porque si no me molesto muchísimo y empiezo a gritar, pelear y me pongo muy agresiva, hasta me entraba a golpes.”* [P. 22].

♀ **E3:** *“(…) no me gusta que me digan qué hacer, ‘haz esto, haz aquello’, yo sé lo que tengo que hacer, no tienen qué decírmelo.”* [P. 12]

♀ **E8:** *“Bueno señorita que por lo menos si usted no me trata, yo tampoco pues, no me importa y no lo trato, si usted no me pide disculpas yo tampoco y ya pues, me creo que soy yo siempre en todas partes (…)”* [P.12]

♂ En el caso de los varones, la omnipotencia se refiere a la dinámica de poder bajo la cual se relacionan con los demás, bien sea por ellos considerarse como poseedores del

mismo, viendo al otro por debajo, o por el hecho de no percibir en el otro una reafirmación de su superioridad. También dan cuenta de cierta susceptibilidad a sentirse altamente ofendidos ante las críticas de los demás.

6 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E4: “(...) yo llego a una rumba y hay alguien que me está mirando feo o que no me gusta cómo me mira se puede armar el lío, porque me le llegó a decirle que tanto me ve o que si me conoce de una, y bueno si es que mira así, le digo que a mí no me gusta que me estén mirando así y que cambie su mirada conmigo, y bueno yo me iba empistolao (ver Anexo 6) para la fiesta, y cuando eso pasaba la gente se prensaba y se ponían a decir que si estaba loco y tal, pero de resto más nada” [P. 181]

♂E8: “(...) de aquí voy a salir por la puerta grande y dejando mi nombre bien en alto, porque no todo el mundo va a salir como yo por la puerta grande, porque aquí los chamos siempre o están empistolados (ver Anexo 6) o son malandros y yo no soy así. Entonces yo saldré por la puerta grande porque empezaré mi vida como que si no fuese pasado nada” [P. 61]

♂E9: “(se ríe) ¡Ah! Usted lo que quiere es saber cómo se maneja uno. Bueno la rutina (ver Anexo 6) es como le comenté que se divide entre malandros (ver Anexo 6) y brujas (ver Anexo 6), ¿cómo le explico? Por ejemplo: usted sabe cómo son los ejecutivos ¿no? Bueno imagínese que está un ejecutivo así caminando por la calle, así con su ropa bien vestido, su reloj (se toca la muñeca derecha) y en el piso está un mendigo, así usted sabe todo sucio; bueno, el ejecutivo es el malandro, y el mendigo son las brujas. Las reglas entre los malandros y las brujas son que las brujas tienen que hacer lo que uno les diga, por ejemplo ¿usted se acuerda del loco ese que estaba cantando hace rato afuera? (asiento con la cabeza) bueno si yo hubiese querido yo le decía ‘¡cállate esa boca vale y vete de aquí!’ y él tenía que hacerlo, porque es una bruja y tiene que hacer lo que yo diga, lo que pasa es que no le dije nada porque usted está aquí y uno le tiene respeto ¿entiende? Pero si yo quería él dejaba de cantar en ese momento y se iba. Otra cosa de la rutina es lo de los urinarios, cuando uno va al baño uno no puede hacer sus necesidades donde orina, uno tiene que orinar en el urinario y lo otro en la poceta, por ejemplo yo tengo una poceta que solo uso yo” [P. 294]

❖ **Preferencia por delinquir de forma individual**♀

La presente subcategoría alude a la inclinación que muestran por robar a solas, visto desde el placer que reciben, por demostrar que hacen uso del poder sobre un otro por sí mismas, así como el disfrute de lo ultrajado sólo para ellas.

3 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: *“Otro ejemplo es que cuando íbamos a robar, estábamos en la plaza y yo decía para robar en un sitio y ellos no querían, bueno yo me molestaba y me iba yo sola pues, robaba sola cuando ellos no querían, o algunas veces con ellos.” [P. 24]*

♀E3: *“En una fiesta, yo me hice noviecita de uno de ellos y desde allí me la pasaba con ellos, viven cerca, bueno no tan cerca, pero si me voy caminando llego, porque es una parte así recta. Pero me gusta más robar sola. [P.92]*

♀EN3: *¿Si? ¿Por qué? [P.93]*

♀E3: *Porque así todos los riales me quedan a mí.” [P.94]*

♀E7: *“No, a veces en grupo pero la mayoría sola. Me gusta más robar sola. [P. 60]*

♀E7: *Claro, porque así todo era para mí y no comparto con nadie.” [P. 62]*

❖ **Dinero fácil-vida fácil** ♂

Esta categoría hace referencia a la forma en la que los participantes asumen su conducta delictiva y los vínculos con representantes simbólicos como: dinero, armas, grupos delictivos, donde pareciera haber un una ruta fácil para obtener dinero, es decir, donde persiste la satisfacción inmediata.

3 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E4: *“(…) yo lo que hacía era ir a comprarme droga, y como dicen “¡lo que llega fácil, fácil se va!” y así era conmigo, porque yo podía tener facilito 6mil, 7mil en el bolsillo y así como los tenían se me iban, porque compraba mi droga, y siempre era así (…)” [P. 136]*

♂E2: *“Lo más que duré fue con mi abuelo, porque de resto duraba 1 o 2 meses cuando mucho, porque era muy poquito el pago, y no yo no estoy acostumbrado a eso, y decía que yo no servía para eso, y me iba a conseguir los riales fáciles robando” [P. 84]*

♂E10: *“(…) yo tenía un teléfono que nada más era para eso, para los que me compraban droga únicamente, y bueno eso era dinero fácil, nos llegaba rápido y fácil porque no salíamos de ahí, con eso nos compramos las pistolas, yo me compré mi moto, play y ayudaba en mi casa, le daba a mi mamá y a mis hermanas para la comida” [P. 174]*

Ψ **Manejo emocional de situaciones** ♂♀

Esta categoría alude a la forma en la que los adolescentes conducen sus emociones cuando se enfrentan a situaciones adversas. Suelen exponer una resistencia a

la expresión apropiada de sus sentimientos, bien sea por la percepción negativa que tienen del ambiente lo cual les causa desconfianza o por considerarlo como una demostración de debilidad; incluso algunos participantes afirman la pérdida de afectos.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

Sobre su estadía en el Centro:

♀E1: *“Me pongo achicopalada (ver Anexo 6), pero normal, no lloro ni nada, no me gusta que me vean llorando” [P. 309]*

♀EN3: *“¿Y ahorita cuando estás molesta qué haces? [P. 283]*

♀E: *Nada señorita me porto mal, si estoy en la calle me voy por ahí a tomar y a drogarme. Y aquí me da por portarme mal.” [P. 284]*

♀E8: *“No vale a nadie, yo aquí no lloro ni loca, a mí no me gusta que nadie me vea llorar porque soy muy orgullosa pues y lo ven llorar a uno y le montan un chalequeo y a mí eso no me gusta.” [P. 74]*

7 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E2: *“Aquí uno pierde sus sentimientos, la mentalidad del preso es dura, si he llorado porque no se lo voy a negar, por ejemplo cuando me dijeron que mi tío, él que estaba en Tocoacán, lo habían matado, ahí sí lloré por la muerte de mi tío. [P. 50]*

♂EN2: *¿Y en esos momentos que haces? [P. 51]*

♂E2: *Bueno señorita le damos golpes a las paredes y a las puertas hasta romperme los nudillos (...)” [P. 52]*

♂E3: *“Bueno señorita yo perdí los sentimientos de preso. [P. 404]*

♂EN3: *Explícame eso. [P. 405]*

♂E3: *Bueno antes yo le metía pedazos (ver Anexo 6) a alguien y antes me daba sentimiento, después le seguía metiendo, ahora ni eso. Uno no tiene que tener sentimiento con nadie porque nadie los tuvo con uno” [P. 406]*

♂E4: *“No señorita la vida del preso no es feliz, eso aquí no hay. Uno aquí no habla de cómo se siente con nadie, porque eso es demostrar la debilidad, y aquí no se puede porque siempre hay uno que quiere ser más habilidoso y dañarlo a uno, entonces uno se queda con sus cosas y listo” [P.68]*

Ψ **Búsqueda de sensaciones fuertes** ♂♀

Esta categoría hace referencia a aquellas formas para encontrar satisfacción inmediata que los participantes utilizan mediante la relación con el mundo externo, a través de diferentes acciones que les producen placer.

❖ **Adrenalina** ♂♀

La presente subcategoría alude a que al momento de realizar acciones que conllevan poca premeditación, los participantes exponen que la adrenalina es la emoción principal que les genera placer y es concebida como un estado que desean continuar buscando. Suelen describir que dentro de ésta también confluyen elementos que podrían ser comprendidos como displacenteros (miedo).

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E1: *“Tenía miedo, pero era como una adrenalina, como cuando uno está en una moto, ¿usted se ha montado en una moto señorita? Se lo pregunto porque es como cuando uno está en la moto en caballito y uno siente la adrenalina.” [P. 64]*

♀E2: *“Adrenalina señorita, pero así demasiada pues, o sea es como muchas ganas de ir a robar, me emociono (...)” [P. 36]*

♀E7: *“Sí, un sustico de esos que dan como aquí (se señala arriba del ombligo), de que no le vayan a hacer nada a uno porque bueno uno está ahí en riesgo porque no sabe si ahí puede haber alguien con una pistola o que pase algo. Pero igual es una adrenalina que te hace no pensar tanto y te lleva a hacer las cosas de una vez, una emoción así.” [P. 38]*

3 de los 10 participantes expresaron lo siguiente:

En relación al acto delictivo cometido:

♂EN4: *“¿Qué sentiste cuando lo hacías? [P. 47]*

♂E4: *Como una adrenalina (risas). [P. 48]*

♂EN4: *¿Cómo sería eso? [P. 49]*

♂E4: *Como una velocidad haciéndolo, yo me veía rápido, me sentía que mis movimientos eran veloz y los de los demás que eran más lentos, como en cámara lenta, es así como cuando dicen que la gente está transportada, así me siento como que si no soy yo, y tengo fuerza.” [P.50]*

En relación al acto delictivo cometido:

♂E9: “¿Adrenalina? Por ejemplo que yo hacía eso y no pensaba bien lo que hacía, solo era una emoción y ya. [P. 80]

♂EN9: ¿Qué sentiste cuando lo hacías? [P. 81]

♂E9: Eso es como, yo siempre he dicho eso, yo le llamo velocidad, así como la velocidad de un carro; se acelera el corazón así fuera de los límites normales. No es que no me sentía cómodo en mi casa, o sea no me hacía falta nada pues, pero me sentía en otro nivel cuando estaba en la calle.” [P. 82]

♂EN10: “¿Qué sentiste cuando lo hacías? [P. 61]

♂E10: Como una adrenalina algo así” [P. 62]

❖ **Patrón de consumo de sustancias** ♂♀

Esta subcategoría se refiere a la variedad de drogas que consumen de manera indiscriminada. La intensidad del consumo suele estar ligada a momentos en los cuales las participantes atraviesan por situaciones que les generan cierto displacer, por lo que se considera a la droga como un mecanismo de evasión de la realidad.

6 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀EN2: “Pero también soy consumidora, mire consumo y tomo desde los 13 años, he consumido de todo, marihuana, heroína, cripy, perico (...)” [P. 10]

♀EN5: “Desde los 13, yo fui a una fiesta y me ofrecieron marihuana y yo les dije ‘no vale, yo no fumo eso’ y me dijeron ‘toma vale que esto te va a hacer sentir bien, te hará olvidarte de todo’, entonces desde ahí la probé y me gustó, pero me gusta más el cripy porque el efecto dura más, con las pastillas es diferente, porque no sé lo que hago, uno puede matar a alguien sin saber” [P.78]

♀EN10: “Empecé a tomar desde los 4-5 años en la finca como le conté, y después tomaba hasta que vomitaba y estallaba, tomaba pastillas de Rivotril desde los 14 años, combinaba el perico blanco y el rosado también como a los 14; base(ver Anexo 6), pero eso solo fue una vez porque no me gustó lo que sentía, marihuana desde los 11-12 años, cripy desde los 13 años, y a los 15 combinaba la piedra con la marihuana, que eso lo probé en la Guaira, después combinaba de todo, marihuana con cripy, perico con marihuana cigarros desde los 9 años, eran como dos cajas al día que me las compraba mi papá, que lo veía como un amigo y no como un padre, a mí me daba igual si él consumía o no, porque hasta me decía en oportunidades que él no era mi papá y cuando él me decía eso yo me iba a fumar perico hasta morir.” [P. 13]

7 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E2: *“Tomé por primera vez a los 12, y a consumir a los 13-14 años, pero tomaba de todo señorita, hasta que se me borraba el cerebro y me quedaba dormido, y empecé consumiendo marihuana, pero después sentía que eso no tenía ciencia y buscaba algo más fuerte, y me empecé a meter millonario (ver Anexo 6), que eso es como una mezcla de todas las drogas, tiene cigarro, marihuana, perico, de todo tiene eso y eso si me ponía como a volar”* [P. 16]

♂EN4: *“Recuerdas ¿a qué edad comenzaste a tomar y consumir?”* [P. 9]

♂E4: *“Bueno a tomar desde los 14 majo menos, y era hasta sentirme así mal (se colocaba las manos en la cabeza), hasta la embriaguez, y consumir como desde los 12 años, empecé con marihuana pero sentía que no me estaba como subiendo de nivel como yo quería, y después empecé con otras cosas, con el cripy, el perico, la piedra, después olía, y las mismas pastillas que dan a veces aquí, también me las metía pero de bastantes porque lo que buscaba era despejar los problemas y cuando me endrogaba ya no pensaba en los problemas de mi casa ni nada sino en pasar mi nota.”* [P. 10]

♂E6: *“Cuando me decían algo yo me iba para evitar problema, y me iba arrebatarse con un poquito de marihuana, porque no me gustaba tomar ni nada, solamente fumaba porque eso me calmaba, yo me sentía como calmado y me despejaba la mente de los problemas que tenía en ese momento”* [P. 214]

Ψ Tendencia al aburrimiento ♂♀

Esta categoría se refiere a la facilidad con la que los participantes sienten incomodidad y fastidio; esto suscita en ellos una especie de dejadez y pérdida de interés sobre los sucesos a su alrededor; usualmente describen esta sensación en entornos reglamentarios como en el Centro, mientras que en “la calle” no solía sentirse de este modo.

7 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: *“Si señorita demasiado, demasiado fácil, me aburro rápido, hago las cosas por hacerlas para que no me anden regañando (...)”* [P. 61]

♀E3: *“Si señorita, me da sueño todo.”* [P. 94]

♀EN3: *“¿Y qué haces cuando estás así?”* [P. 95]

♀E3: *“Me pongo a leer y ya me da sueño, me pongo a dormir.”* [P. 96]

♀EN3: *¿Y cuando no estabas aquí, también te aburrías fácilmente?* [P. 97]

♀E3: *No, en la calle nunca me aburría señorita, siempre había algo que hacer.* [P. 98]

♀EN3: *¿Cómo qué?* [P. 99]

♀E3: *Hablar con mi esposo, fumar, robar.*” [P. 100]

♀E8: *“Sí señorita demasiado, aquí a mí me pega demasiado la calle, quiero es irme de aquí y tener mi libertad eso es lo que más quiero, pero si me aburro, haciendo bisutería, viendo televisión, esas cosas me fastidian, las hago porque bueno tengo que hacerlas a juro sino evitaría hacerlas; no me aburro pegando gritos sabe, hablando con los muchachos del CPL-1 porque ahí nos contamos cosas interesantes, que si de la vida de cada uno, de la familia, la visita, quienes eran antes, porque están ahí y todas esas cosas, eso sí que no me aburre.”* [P. 84]

6 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E4: *“Sí señorita aquí si me aburro, porque aquí ahorita no estoy haciendo nada, porque ni estudio ni hay cursos nada, porque lo único que hago es jugar cuando me dan salida a la cancha y ya, porque al final estoy es preso.”* [P. 78]

♂E5: *“Cuando estoy en mi casa me aburro, no me gusta estar en la casa, no sé por qué, me aburro mucho, mi mamá siempre me decía que por qué no me quedaba pero no, yo me voy pa’ la calle, me paso todo el día en la calle, subo como a eso de las 12 1, en la calle ni como, me provoca es comer cosas así en los kioscos y ya.”* [P. 126]

Ψ Falta de remordimiento ♂♀

Esta categoría hace alusión a la despreocupación y falta de interés general que evidencian los participantes ante los efectos que tienen sus conductas sobre el mundo externo. Específicamente sobre aquellas acciones que pueden llegar a infringir daño sobre los demás.

7 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E7: *“Sí, estábamos peleando y yo vi que iba perdiendo así que saqué mi lápiz y se lo clavé en un ojo.* [P. 96]

♀EN7: *¿Qué sentiste en ese momento?* [P. 97]

♀E7: *La adrenalina, ganas de seguirle pegando (sonríe)”* [P. 98]

En relación a su forma de comportarse:

♀EN8: “Y después que haces esas cosas ¿qué pasa? [P.13]

♀E8: *Bueno me siento bien porque lo hice, aunque sepa que está mal.*”[P.14]

♀EN10: “¿Cómo te sientes en relación al hecho? [P. 49]

♀E10: *Normal, me sentí normal, pero bueno aquí supe que perjudiqué a muchas personas, hasta a los pastores que no son familia mía se afectaron porque yo caí presa, y mi hermanito también.*”[P. 50]

7 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂EN4: “Y con el hecho de saber que el daño que les hiciste a esos maestros fue grave ¿Qué sientes? [P. 206]

♂E4: *Naaah (risas), yo me siento feliz porque me la descubré con él.*”[P. 207]

♂E5: “En cómo le metí las puñaladas. Pero yo no me arrepiento. Cuando llegué a comisaría y aquí a mí me preguntaban que si yo me arrepentía y eso, pero yo no me arrepiento de nada.”[P. 70]

♂EN9: “Mira A, ¿cómo te sentías después de que matabas las otras veces? [P. 101]

♂E9: *Me sentía cómodo, confiado, no sé si es porque ya estaba todo garitiado (ver Anexo 6) o porque lo había hecho antes, como que tenía el pire (ver Anexo 6) perfecto pues...*” [P. 102]

Ψ *Evasión de responsabilidades* ♂♀

Esta categoría hace referencia, a la disminución en la responsabilidad que tienen respecto a las acciones que llevan a cabo, apreciando una indiferencia sobre la gravedad de los hechos, en los que perjudican o ponen en riesgo la vida de otros.

♀ En el caso de las participantes femeninas, incluso en momentos donde son capturadas, culpabilizan a terceros sobre situaciones donde ellas infringen normas o donde se encuentran involucradas, haciendo uso de la mentira como medio evitativo; u optan por victimizarse.

7 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E8: “Bueno por lo menos con los muchachos, ellos cuidaban las motos como que si bueno era una tipa de verdad, y bueno cuando ellos se iban que si a fumar o algo y yo me quedaba en el sitio, algunas veces les rayaba la moto, y cuando ellos llegaban preguntando quién había sido, yo lo negaba todo y le echaban la culpa a los otros, porque ellos decían que no era yo, porque yo era sincera.” [P. 201]

♀E10: “En la calle si culpaba a las personas, era como dicen tira la piedra y esconde la mano, y bueno por ejemplo cuando me caí (ver Anexo 6) yo no asumí nada como le conté antes, yo decía que no los conocía a ellos, y por eso era como la niña consentida de los policías, ellos pensaban que me habían metido los otros en todo eso, pero yo realmente sabía lo que estábamos haciendo. (...)” [P. 218]

♂En el caso de los participantes masculinos, ocurre lo contrario a lo planteado con las participantes femeninas, ya que ellos hacen énfasis en su capacidad para asumir las responsabilidades de sus actos, percibiéndose en ocasiones como “salvadores”, por ser capaces de responsabilizarse de los actos cometidos por otros.

6 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂EN3: “¿Has culpado a otros por algo que tú hayas hecho? [P. 423]

♂E3: No, las cosas de uno, uno las tiene por su propia cuenta, pero otras personas sí me han culpado a mí.” [P. 424]

♂EN6: “¿Has culpado a otros sobre cosas que tú has hecho? [P. 325]

♂E6: No, porque si el lio es mío yo no tengo porque estarle echando mi lio a otro, es mío y listo yo asumo mi lio y ya.” [P. 326]

♂EN7: “¿Has culpado a otros por cosas que tú has hecho? [P. 400]

♂E7: No, siempre digo que mi error es mío, si no es mío bueno, me han culpado de eso es a mí y yo asumo así como pa’ salvar. Pero si es mío, como un hombrecito que soy, digo que es mío.” [P. 401]

❖ “Era él o yo” ♂

Por otro lado, en relación a la categoría anterior, en los participantes masculinos también se presentó la vertiente de la justificación de sus actos por medio de la idea constante de que estos eran de cierta forma reacciones por su supervivencia, lo cual, de alguna manera los orientaba a evadir sus culpas.

6 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E6: “Usted sabe que a nosotros nos estaban buscando para matarnos, entonces eran ellos o nosotros y fueron ellos. Pero es que ellos estaban metidos en la muerte de mis hermanos” [P. 52]

♂E8: “(...). Lo mate y ya, porque era él o yo” [P. 55]

Con respecto al delito cometido

♂EN10: “¿Qué te llevó a hacer eso? [P. 59]

♂E10: *Que él nos quería matar a nosotros, y era él o nosotros, y bueno fuimos nosotros, si él fuese escuchado, capaz tuviese vivo y yo en la calle, pero no ese loco no nos escuchó y nos seguía diciendo vainas después de haber jodió a mi convive (ver Anexo 6), y bueno ya sabe usted lo que pasó” [P. 60]*

Ψ Falta de empatía “le digo sus cosas en la cara y no me importa nada”♀

Esta categoría hace referencia a la despreocupación sobre el impacto que puedan conllevar sus acciones hacia los demás, por lo que atribuyen su falta de consideración a la “sinceridad” con la que perciben comunicarse con otros. Asimismo, muestran escasa empatía emocional en cuanto al sufrimiento o dificultades que puedan estar atravesando otros. Solo muestran interés por personas con quienes sostienen un vínculo ya establecido.

7 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E3: “Bueno la chama me caía mal porque era burda de mentepolla señorita, entonces yo le dije ‘Ay ¿sabes qué? Me caes mal’ y ella me decía ‘chama pero no me digas eso’ y yo ‘no gafa te soy sincera porque me caes burda de mal y no te voy a caer a cuento gafa, me caes mal y ya, no te me acerques ni me hables más’. Y listo.” [P. 208]

♀E6: “Soy amargada, y muy sincera señorita, o sea no me importa decirle las verdades a nadie en su cara así sepa que la van a herir, no me importa se las digo y punto pues.” [P.23]

♀EN8: “¿Se te hace fácil relacionarte con la gente? [P. 145]

♀E8: *No, porque yo soy muy orgullosa y algunas veces caigo demasiado mal, pero a mí no me importa, yo digo las cosas sin pensarlas y no me interesa nadie (...)*” [P. 146]

Ψ Tendencia a la manipulación ♂♀

Esta categoría hace referencia a la forma en la que se manejan con su entorno, mostrando tendencias de envolver a las personas a través de mentiras y amenazas, con la finalidad de que actúen de acuerdo a sus deseos, pareciendo ser éstas las que deciden cómo, cuándo y de qué forma se deben hacer las cosas.

6 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: “Sí, a veces, yo soy manipuladora, y si no les gusta como soy que me dejen de trata y listo. [P. 142]

♀EN2: ¿Podrías darme algún ejemplo? [P. 143]

♀E2: Por ejemplo cuando quiero hacer algo les digo ‘¡chamo vamos a robar aquella casa y tal, porque allá es mejor y podemos hacer eso y tal!’, y si los demás me decían que no, que ellos querían era robar otra cosa, yo les decía ‘¡bueno yo me voy a robar sola, no me interesa es nadie ni nada, son unos achantaos(ver Anexo 6)!’, y bueno más de una vez me fui a robar sola por eso, pero igualito después llegaban a mí y hacían lo que yo decía. Bueno yo también soy muy orgullosa, y ellos eran los que volvían a mí, y hacían lo que yo decía, porque yo no tengo la posibilidad de pedir disculpas, porque soy demasiado orgullosa y me gusta que hagan lo que yo digo, porque si no me pongo brava y empiezo a pegarle gritos y le caigo a insultarlos.” [P. 144]

♀E3: “¡Sí señorita! Aquí a veces yo manipulo a las maestras, yo estoy clara de lo que hago. [P. 212]

♀EN3: ¿Cómo lo haces? [P. 213]

♀E3: Bueno le digo ‘si no me sacas me voy a portar mal’, pego gritos y así hasta que me sacan y ya hacen lo que yo quiero.” [P. 214]

♀EN8: “¿Sueles convencer a las personas de que hagan lo que tú quieras? ¿Cómo? [P. 149]

♀E8: Algunas veces sí, porque les caigo a lírica para que hagan lo que yo quiera (silencio de 2 minutos aproximadamente) [P. 150]

Bueno señorita para serle clara, me salgo con la mía y las convenzo pues, por ejemplo si quiero revelarme les digo ‘¡vamos a revelarnos (ver Anexo 6) chama y tal, un informe más uno menos no importa igualito te vas a quedar aquí!’, o le digo un poco de cosas para que me den lo que yo quiero o hagan lo que yo quiero, entonces le caigo es a lírica(ver Anexo 6) y listo, algunas veces les digo que como no quieren hacer lo que yo quiero, que no les voy hablar, y nada las dejo de tratar.” [P. 151]

4 de los 10 participantes presentaron este rasgo pero en menor medida que las participantes femeninas:

♂EN2: “¿Sueles convencer a las personas de que hagan lo que tú quieras? ¿Cómo? [P. 157]

♂E2: *Depende, porque si no son como yo, lo que hago es invitarlos que si a tomarnos una cerveza a comer, hablar de otras cosas, pero si son como yo, así que consumen y eso, es diferente porque entre esas personas tenemos como una unión ¿sabe?, entonces bueno uno ya se pone ‘¡toma esto y tal, vamos a consumir!’ , uno le dice los planes para hacerlos y así ya nos entendemos (...)* [P. 158]

♂E4: “Bueno yo tenía un panita, panita, que ese era mi convive(ver Anexo 6) y a veces él no quería ir a robar y yo le lavaba la mente, y empezaba a decirle cosas, que él iba a ver rostro(ver Anexo 6) era conmigo y tal, que iba a tener su billete y bueno yo como que le encochinaba la mente y él se iba conmigo, después del primero robo, empezó andar conmigo pa’ arriba y pa’ bajo, porque él lo que hacía era rescatar el botín(ver Anexo 6) y bórralo, entonces yo le decía ‘¡veme la velocidad que tengo y tal!’ , para que él aprendiera a robar como yo, y viera que yo si tenía la velocidad pue” [P. 191]

♂EN7: “¿Sueles convencer a las personas de que hagan lo que tú quieres? [P. 332]

♂E7: *Sí, hablando: ‘coño es no me gusta, haz esto’. Sí, varias amigas hacían lo que yo les decía. Por ejemplo no me gustaba que fumaran, eso se ve feo en una mujer, y yo les decía y lo dejaban de hacer. Varias veces dejaron de fumar por mí varias.*” [P. 333]

♂E10: “Por lo menos cuando yo trataba de hacer algo, yo llegaba y le decía a los panas lo que iba hacer para que ellos también hicieran lo que yo quería, y siempre lo lograba, siempre hacían lo que yo les decía, con algunos si logro que hagan lo que yo quiero, pero como todo hay otra gente que no se deja convencer, y bueno yo igual les decía pero no lo hacían algunas veces.” [P. 266]

Ψ Agresividad ♂♀

Esta categoría abarca aquellas formas hostiles que utilizan para relacionarse con su entorno, las cuales se encuentran inmersas tanto en su lenguaje como en manifestaciones conductuales. Usualmente presentan esta agresividad como modo de intimidación hacia los demás, tendiendo al intercambio físico.

7 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: “Por ejemplo si yo le pido ese reloj a usted porque la estoy robando y usted no me lo da me provoca es golpearla pues porque yo quiero que me lo dé, y eso lo hacía cuando robaba, o cuando alguien me hacía algo, cuando estaba fachada (ver Anexo 6) era mucho peor pues, porque no me acordaba de nada, nada.” [P. 23]

♀E5: “Sí, cuando estaba en el colegio le clavaba los lápices a mis compañeras (se ríe), para ser sincera lo hice como unas 3 veces.” [P.224]

♀EN10: “Es decir, ¿consideras tener algo negativo? [P. 24]

♀E10: *Cambiar un poquito el tono de mi cara, porque cuando me molesto lo muestro mucho en mi cara y la pago con cualquiera, sin importarme nada, y aquí por eso he tenido problemas, porque me dicen ¡buenas noches! y yo ni respondo, y me molesto y a veces la pago con todo el mundo sin importarme nada y aquí la gente no se me queda callada y por ahí empiezan las peleas siempre.” [P. 25]*

8 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

Respecto al acto delictivo cometido:

♂E3: “Pensé que le había metido por la cara, porque él me tenía así (hace simulación de agarrarse el cuello) y yo le daba era así (hace simulación de clavar el cuchillo en el rostro). Pero me enseñaron las fotos, porque como era de noche yo no veía nada, pensé que le estaba metiendo era en la cara pero le metí fue en el cuello, por aquí por las costillas (señala sus costillas), sus manos, porque él intentó quitarme el cuchillo entonces tenía todo esto rajado (señala su mano).” [P. 56]

♂E4: “(...) le doy golpes al que me choca hasta que le veo sangre, cuando le veo sangre es que me quedo tranquilo, porque sé que ya soy ganador, y es que no puedo dejar de hacerlo. Cuando yo peleo siempre es así”. [P. 28]

En referencia a lo que hace cuando se siente molesto:

♂E6: “No, le hablo claro a la gente y le digo que estoy agraviado (ver Anexo 6) y listo, les digo que no me chalequeen (ver Anexo 6), que no me digan nada porque me puedo poner feo, y eso puede ocasionar un lio, entonces prefiero decirle que no me digan nada y espero que ellos sean entendedores, y no me digan nada en ese momento y esperen que a mí se me pase eso (...)” [P. 330]

Ψ **Proclividad a utilizar la venganza** ♂

Esta categoría hace referencia a la tendencia a tomar acciones vengativas en contra de aquellos por quienes se sientan traicionados, herido u ofendidos en algún momento.

6 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂EN2: “¿Y cuando eres tú quien está triste qué haces? [P. 223]

♂E2: *Trato de distraerme con otras cosas y mantenerme calmado para no agarrarla con nadie, porque en esos momentos a uno se le vienen son recuerdos de la calle, y de mi tío sabe, porque él me decía que me iba a esperar afuera las últimas veces que yo lo vi fue en Yare(ver Anexo 6) y en Tocarón(ver Anexo 6), y cuando me enteré que me lo mataron yo hasta lloré, y a veces pienso es en la venganza y hacerle lo mismo a ellos que le hicieron a mi tío, porque yo sé quiénes lo mataron.* [P. 224]

♂EN2: *¿Y qué sientes que lograrías con eso?* [P. 225]

♂E2: *Bueno hacerles sentir lo mismo que sintió mi tío, y vengarme de ellos, arrodillarlos y pegarle ese poco de tiros como ellos hicieron con mi tío.*” [P. 226]

♂E4: *“Antes mal, pero malísimo con todos, porque ellos son los que lo tiene a uno achicharrado(ver Anexo 6) sin comisión ni nada, y bueno el día del motín, pesqué a dos que estaban pagando la lata y no los pelé, porque la noche anterior ellos me habían dado una paliza y bueno ahí le metí patadas y coñazo(ver Anexo 6) parejo (sonríe varias veces mientras habla), yo tenía el puñal, el que le dije que había construido con el cucharón, y le iba a dar era un poco e’ puñaladas pero el convive me dijo que no y tal, que no me metiera en más lío y los deje viví’, dicen que le partí las costillas y lo operaron a uno y todo (...)*” [P. 205]

♂E9: *“Fue un joven que me estaba así como subestimando ¿sabe? Me quería montar la pata como quien dice, y se la quería de dar de avispa’o (ver Anexo 6), quería ver a uno como si fuera un gafo, y bueno sí, yo como a veces me la daba de paisa (ver Anexo 6), porque quien se la da de avispa’o (ver Anexo 6) vive menos, entonces yo prefiero hacer mis cosas calladito. Él ya me tenía cansado y un día discutimos, yo me quedé así normal, él se la quiso lucir, lo dejé ir; luego fui con un convive, convive se le dice a un compañero, fui con él, que ya tenía como experiencia así y le dije, lo agarramos un día que iba saliendo de su trabajo y lo matamos.”* [P. 52]

Ψ Problemas de conducta desde edades tempranas ♂♀

Esta categoría alude a los antecedentes de conductas disruptivas que mantenían desde la infancia, las cuales se manifestaban dentro de diversos ámbitos de sus vidas, desde el familiar hasta el escolar, tendiendo a desobedecer a figuras de autoridad, realizar acciones inapropiadas de acuerdo al ambiente donde se encontraban.

8 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: *“Bueno, si hacía cosas malas, yo me la pasaba en la calle, desde chamita como desde los 11 o 12 años me la pasaba tomando, no entraba a clases me iba a buscar a otros panas para irnos a rumbear y a fumar (...)*” [P. 154].

- ♀E7: “¡Ay no! Cuando estaba pequeña era igual, con la misma mentalidad. [P. 130]
- ♀EN7: ¿A qué te refieres con que tenías la misma mentalidad? [P. 131]
- ♀E7: Con la misma mentalidad de portarme mal, una mentalidad psicópata, señorita [P. 132]
- ♀EN7: ¿Qué quieres decir con eso de ‘mentalidad psicópata’? [P. 133]
- ♀E7: Así de portarme mal, robar, hacerle cosas a los demás que no se deben de hacer: matar, robar...” [P. 134]

♀E10: “Como a los 10 años, trabajaba en una bloquera, ya consumía cigarrillo y empezaba a tener mala junta, me iba a la laguna a tomar con los muchachos y ya no entraba a clases, me quedaba era en la calle o me escapaba (...)” [P. 6]

5 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂EN4: “Cuando eras pequeño: ¿Cómo te comportabas? [P. 212]

♂E4: Me portaba mal, siempre era así, no me gustaba ir al colegio, me escapaba, me la pasaba poniéndole chinches a las maestras en la silla, y siempre las carajitas se iban de sapas y me echaban la paja, y me la pasaba era en dirección, me expulsaban y me mandaban citaciones pero yo no decía nunca nada en mi casa porque sabía que mi papá me iba a dar coñazo(ver Anexo 6), también me llevaba moñas(ver Anexo 6) y se las daba a otro chamito para que el la vendiera, pero un día se quiso estar luciendo mostrándosela a las carajita y ellas lo vendieron y lo expulsaron y se la quitaron, él se la tiraba de serio pero me echó paja a mí y yo me salvé con palabreo(ver Anexo 6) porque empecé a decir que no, que eso no era mío” [P. 213]

♂E6: “Cuando me dieron el tiro, que estaba en 7º grado, tendría como 12 años y ahí me fui con él, me la llevaba chévere con todos ellos y después que mataron a mi papá, yo me fui de nuevo para la casa de mis hermanas, y empecé a pasármela más en la calle, a tener mala junta, no le paraba a nadie y empecé a malandrizarme como dicen porque estaba era feo por lo que le había pasado a mi hermano, y bueno después pasó lo de mi papá y ahí terminé de dañarme como me decían en mi casa” [P. 192]

♂E10: “Como desde los 11 años, que empecé a revelarme (ver Anexo 6) y pasármela más en la calle, desde ahí empezó todo, y me le puse feo a él por la presión que me montaba” [P. 196]

Ψ Conducta antisocial ♂♀

Esta categoría hace referencia al repertorio conductual que muestran los participantes en cuanto a acciones que transgreden la norma social. En esta categoría se

incluyen aquellos antecedentes penales de las jóvenes, debido aquellos donde muestran reincidencia respecto a la consecución de delitos bajo el marco legal.

6 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: *“Naaah señorita ya ni me acuerdo de cuántas veces he robado, han sido muchísimas, hasta la cuenta la perdí, no es primera vez que yo caigo en esto, antes me habían agarrado robando, y me metían en celdas una semana o dos días y me soltaban porque mis papás me iban a buscar pues y ya; yo volvía a lo mismo a consumir y a robar burda para tener rial y comprarme mi piedra, robaba era para eso porque ni con un celular me quedaba para mí, todo era para la piedra.” [P. 48]*

♀EN5: *“Me dijiste que has estado otras veces aquí. [P.59]*

♀E5: *“Sí, la primera vez por desfiguración de rostro, la segunda vez por no presentarme más, la tercera vez por robo y esta que es la cuarta por robo también.” [P.60]*

♀EN8: *“¿Has estado otras veces en situaciones similares? [P. 67]*

♀E8: *“Si, la primera vez fue por droga, tenía como 14 años, y fue porque me consiguieron dos puntos de droga, y duramos dos días en una Comisaria (...)” [P. 68].*

9 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E6: *“Bueno señorita le voy hablar claro yo vendía droga y con eso conseguía mis cosas, también a veces robaba y así conseguía todas mis cosas sin pedirle a nadie, porque mis hermanas a veces se la pasaban hablando de mí, por la vida que yo había agarrado, porque yo era como el dañado de la familia” [P. 198]*

♂E7: *“A mis convives (ver Anexo 6) lo tenían en la mira, yo porque vendía drogas, yo era jíbaro (ver Anexo 6)” [P. 70]*

(...)

♂E7: *“Yo hacía muchas cosas, robos, secuestros, homicidios.” [P. 92]*

♂EN9: *“Me estás diciendo que esa vez fue tu debut como quien dice, ¿has matado otras veces? [P. 87]*

♂E9: *“Sí, momento de locura, no le voy a decir que perdí la cuenta, porque no es así, pero, en estos días estaba pensando en eso ‘coye ¿Cuántos es que he matado yo?’, yo calculo como (...) 4, le iba a decir 5 pero uno vivió, ese volvió a nacer de pana, porque ya estaba era liquidado (ver Anexo 6)” [P. 88]*

Ψ **Impulsividad “mis emociones me controlan a mí”** ♂♀

Esta categoría hace referencia a que las acciones de los participantes mayormente no van unidas a una planificación previa, debido a que suelen actuar sin premeditación tendiendo a que sean factores instintivos los que las dirigen.

6 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀**EN2:** “¿Planificas las cosas antes de hacerlas? [P. 86]

♀**E2:** *No, nunca, porque por ejemplo los robos eran rápidos, yo decía vamos a robar en tal lado y listo nos íbamos sin pensarlo mucho.* [P. 87]

♀**E5:** *“No, lo primero que me viene a la mente es lo que hago (se ríe). Mis compañeras me dicen que yo no pienso en lo que hago, por ejemplo, estamos tú y yo y a mí se me viene a la mente que me caes mal yo te digo ‘Ay me caes mal’, así sin pensar en nada, lo digo ‘Ay me caes mal’.”* [P.126]

♀**EN6:** “¿Planificas las cosas antes de hacerlas? [P.97]

♀**E6:** *No, a veces, o bueno no, porque uno no tiene que planificar* [P.98]

♀**EN6:** *¿Por qué crees que no?* [P.99]

♀**E6:** *Porque si no a uno no se le dan las cosas, cuando uno planifica mucho las cosas se caen.* [P.100]

6 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀**E4:** *“Ahí si no, yo me iba a los impulsos y listo, hacia las cosas como me venían, si coronaba bien y si no también, me iba a la primera”* [P. 116]

♀**EN6:** “¿Consideras que tienes algún defecto? ¿Cuáles serían? [P. 29]

♀**E6:** *Bueno si, que me dejo llevar mucho por la rabia.* [P. 30]

♀**EN6:** *¿Cómo sería eso?* [P. 31]

♀**E6:** *Bueno que me molesto de nada, me da rabia que me griten y que me digan las cosas en un tono de voz alto, y me pongo feo con el que sea, entonces me dejo llevar por las cosas y me agravio (ver Anexo 6).”* [P. 32]

♀**E9:** *“No pensar muy bien las cosas antes de actuar. Por ejemplo viene alguien y me dice ‘vamos a llegarnos para tal lado que éste me quitó el billete y vaina’ y yo digo ‘vamos vamos’ sin pensar siquiera si lo que me están diciendo es verdad, si el dinero realmente es de esa persona, nada, voy como directo a hacer las cosas y ya.* [P. 14]

♀**E9:** *Y de vez en cuando no controlar mis impulsos.* [P. 18]

♀**EN9:** *¿Cómo así?* [P. 19]

♀**E9:** *Bueno que algunas veces cuando ando como no sé, como histérico, no hay nadie que me pueda controlar, solamente mi mamá.*”[P. 20]

✚ **Apego** ♂♀

Es la segunda Categoría Central de los hallazgos en las entrevistas, a través de ésta se comprenden diversos puntos relevantes para el entendimiento global del desarrollo familiar de los jóvenes, de la forma en la que se relacionan con su contexto sociocultural, y el modo en el que éste forma parte de su situación actual de vida, cómo ha sido su experiencia en la institución (SEPINAMI), su experiencia en el contexto escolar y laboral. A través de ello se establece una visión clara de la percepción que tienen de sí mismos y de cómo ha sido su desarrollo a nivel afectivo en relación al contacto con los demás, y por ende, sus estilos de apego.

Ψ **Apego familiar** ♂♀

Esta categoría hace referencia a la familia como medio principal y conformador de las formas de vinculación de las participantes, mediante la caracterización de la dinámica familiar y las percepciones que tienen acerca de la constitución parental. Siendo una de las características más relevantes, el estilo de dinámica familiar, que se caracteriza por un modo de crianza permisivo o desorganizado, existiendo así un desequilibrio en cuanto al establecimiento de responsabilidades y normas.

❖ **Modo de crianza** ♂♀

Esta subcategoría hace alusión a los variables estilos de crianza implementados por su núcleo parental, donde se constata la manera en la cual los padres ponen en funcionamiento sus roles, incluyendo cómo ha sido la convivencia de los adolescentes en ese entorno.

- **Permisivo** ♂♀

♀Esta propiedad de los modos de crianza hace alusión a la referencia que las participantes mayormente describen que sus cuidadores o figuras paternas son pasivas o indiferentes en cuanto a ejercer cierta autoridad. Dando a conocer un estilo permisivo de crianza donde estos usualmente actúan según su voluntad, sin existir algún tipo de

regulación en su comportamiento o de haberlo, hacían caso omiso de ello. Impresiona no haber una figura constante dentro del núcleo familiar que imponga normas, donde se incluye la falta de responsabilidades en el quehacer del hogar.

6 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E1: *“No, mi mamá no me castigaba, ella me consentía mucho. Y casi nunca se enteraba.”* [P. 146]

♀E3: *“No señorita yo hacía lo que me daba la gana, ella limpiaba y hacía todo.”* [P. 194]

♀EN10: *“¿Han habido muchos cambios en la relación con tus padres desde su niñez hasta ahora?”* [P. 132]

♀E10: *No, bueno con mi mamá que viví desde que era niña, no, pero yo digo que bueno después que caí aquí, ya no soy la niñita de la casa, ya soy una mujer porque tengo una barriga; bueno ya soy una vieja como dice mi mamá, aunque igual me sigue consintiendo como cuando era chiquita, y esas cosas me las perdí por andar en la calle y vivir en otras cosas, y bueno a mí me gusta eso de que estén consintiéndome, por eso me gusta cuando mi mamá me dice que soy todavía la niña chiquita de la casa, sin importar lo que hice (...)* [P. 133].

♂En el caso de los varones, sus padres intentaban colocar normas que eran transgredidas por los adolescentes. Ante ello, al inicio ocurría algún castigo ante este tipo de conductas, pero llegado a un punto, dejaban de establecer límites, haciendo caso omiso al comportamiento disruptivo del joven, por lo tanto, les permitían quebrantar sus imposiciones sin consecuencias más allá de algunas advertencias.

6 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

En referencia a la relación con quien se encargó de su crianza:

♂E2: *“Con mi abuela, que le digo señorita, de maravilla, tomábamos cerveza juntos, fumábamos cigarro a veces, yo la buscaba cuando ella salía porque como ya es una señora mayor, y tiene problemas en las piernas, entonces yo la buscaba en la moto y la subía, estaba pendiente de sus masajes y de todas sus cosas”* [P. 120]

Con respecto a la relación con su madre:

♂E4: *“Con mi mamá bien, normal, a veces cuando llegaba amanecido como con efectos del alcohol y la droga, se ponía cómica y empezaba a regañarme a pegarme gritos, sino se sentaba y hablaba conmigo y me decía que me iban a matar un día de estos, que me*

dejara de esa vida, y yo le decía que si lo iba hacer, pero nada seguía en lo mismo y ella ya de tanto se obstinó y no me dijo después más nada, llegaba y relajao me acostaba y bórralo (ver Anexo 6) hasta el siguiente día porque ya nadie me decía nada (...) [P. 159]

♂EN7: “¿Tus padres sabían que tú robabas y que vendías drogas?” [P. 87]

♂E7: *Sí claro, yo era claro con ellos, le decía lo que hacía.*” [P. 88]

(...)

En referencia a su madre:

♂E7: “*Bien, bien, esa no me decía nada, soy el único varón, ella me consentía y yo la consentía a ella. No es que no me decía nada, sí me aconsejaba que dejara esa vida, que trabajara, que ya yo tenía una mujer y un hijo, que me portara bien.*” [P. 237]

- **Idealización de la figura permisiva vs Rechazo de la figura autoritaria** ♀

Respecto al entorno familiar, las participantes dan cuenta de la existencia de una figura que intentaba imponer normas de forma autoritaria y otra que tendía a permitirle la realización indiscriminada de acciones sin límites claros; con la figura que ejercía rol de autoridad había fricción y una vinculación hostil, carente de consideración y respeto, usualmente la caracterizan bajo aspectos negativos. Mientras que con la persona, existe estrecha cercanía, tendiendo a describirla mediante cualidades y aspectos positivos.

6 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: “*Con mi abuela bien, porque sabe a ella le debo todo, ella fue la que me crio, la que me dio el tamaño que tengo hoy, ella significa mucho para mí (...) con mi padrastro bueno yo era diferente me molestaba que él me dijera cosas porque bueno él no era mi papá, pero hoy me doy cuenta que era por mi bien pues, él me decía que si de las tareas, estaba pendiente de mis cosas, me decía que no me la pasara en la calle y yo me la pasaba pegándole gritos ‘¡a mí tu no me digas nada, déjame en paz, deja de hablarme!’ y llegaba y me iba para la calle igual sin pararle a nada.*” [P. 112]

♀EN3: “¿Con quién te la llevas mejor?” [P. 169]

♀E3: *Con mi mamá.* [P. 170]

♀EN3: ¿Por qué? [P. 171]

♀E3: *Porque me entiende las cosas, no me juzga, ella me dice ‘cónchale B para la próxima no lo vuelvas a hacer’ y así, ella es comprendedora.*” [P. 172]

(...)

♀EN3: “¿Con quién sueles tener más problemas?” [P. 175]

♀E3: *Con mi papá señorita.* [P. 176]

♀EN3: ¿Por qué? [P. 177]

♀E3: *Porque mi papá es todo lo que él diga, no le importa si uno está de acuerdo, él quiere hacer de mi vida lo que quiere y uno ya está grande.* [P. 178]

♀E4: *“Mi mamá lo bueno, porque sabe ella se sienta y habla conmigo y no me anda regañando, ni pegando gritos, y bueno nunca me ha pegado, y mi papá sería como lo malo, él siempre me anda sacando los errores que comento, me vive juzgando y eso a mí me molesta, se la pasa es en eso, regañándome.”* [P. 134]

❖ Intolerancia a la norma parental ♂♀

Esta subcategoría se refiere a la resistencia que tienen los adolescentes respecto al acatamiento de normas en general, usualmente toman una actitud desafiante que se desata en momentos que se intentan imponer normativas. Por lo que la retaliación a la ley se destaca como una manera de enfrentar este tipo de situaciones.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: *“(…) él me decía que si de las tareas, estaba pendiente de mis cosas, me decía que no me la pasara en la calle y yo me la pasaba pegándole gritos “¡a mí tu no me digas nada, déjame en paz, deja de hablarme!”*, y llegaba y me iba para la calle igual sin pararle a nada.” [P. 112].

♀E6: *“Bueno, por lo menos cuando se ponía a decirme que no me la pasara en fiestas, que eso no me traía nada bueno, que era muy peligroso, eso me lo decía a cada rato y me fastidiaba mucho pues y le decía cualquier cosa, que si ¡ay vale ya tío, yo sé lo que hago! y me iba igualito para mis fiestas.”* [P. 137].

6 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E1: *“Ella me decía ‘no vayas a estos sitios’ y yo lo hacía, por ejemplo a fiestas, a rumbas así, a casa de mis compañeros, porque ellos vivía por ahí pero que no me devolviera solo y así.”* [P. 337]

♂E3: *Sí, nunca le hice caso a mi mamá. Yo me fui a vivir con mis convives (ver Anexo 6) para Barlovento y ahí me portaba mal.* [P. 6]

♂E4: *“Bueno cuando se ponían a regañarme y a decirme vainas, yo lo que hacía era irme para la calle y dejar ese peo en la casa, me iba era a pensar en la calle, por eso era*

que también me endrogaba (ver Anexo 6) demasiado, para despejar la mente, porque si no me venían recuerdos que si de mi papá y esas cosas y endrogándome (ver Anexo 6) se me pasaba”. [P. 276]

❖ **Pérdida de una figura de autoridad** ♂♀

Las participantes dan cuenta de la pérdida de una figura importante dentro del entorno familiar, por lo que esta subcategoría abarca la ausencia de dicha figura bien sea por muerte natural o por abandono físico de la misma, así como la manera en la que las jóvenes asumen la pérdida de la misma.

- **Abandono a temprana edad** ♂♀

Hace alusión al abandono por parte de una figura parental en la infancia de las jóvenes, destacando el poco, e incluso nulo, contacto que existía con la misma durante su presencia. Este hecho va acompañado por una tendencia a querer expresar la indiferencia que ellas sienten de su parte para con este abandono.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E1: *“No, mi papá se fue cuando yo tenía 2 años.” [P. 162]*

♀E3: *“Mi mamá se fue a La Guaira y duró desaparecida como dos años” [P. 154]*

♀E8: *“(…) mi papá se fue de la casa cuando yo tenía como 11 años y mi mamá también se fue sola como cuando yo tenía 12 años y me dejó con mi abuela, a los dos les agarré rabia por habernos abandonado (...)” [P. 120]*

4 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

En relación al padre:

♂E2: *“(…) él está arrepentido porque nos abandonó y nos dejó en la calle por irse con otra chama, y me dejó en la barriga de mi mamá”. [P. 56]*

♂EN8: *“(…) bueno yo conocí a mi papá, fue hace nada, tenía 12 años, porque él me abandonó desde que yo estaba en la barriga de mi mamá (...)” [P. 5]*

- ***Rechazo hacia quien abandona*** ♂♀

En su mayoría, una vez que la figura que estuvo ausente por un tiempo prolongado, retornaba en busca de retomar el contacto con ellas, las jóvenes mostraban un marcado rechazo hacia la misma, caracterizado por el desprecio y un reclamo indirecto por la falta de conocimiento que tienen estas figuras acerca de ellas. De igual manera intentan dar a conocer la indiferencia que sienten hacia las mismas.

4 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀**E6:** *“(cambia la expresión del rostro y da la impresión de molestar), bueno de él no puedo decirle nada, mi relación con él ha sido muy mala, prácticamente ni lo conocí, él nunca quiso saber de mí, solo lo he visto una vez, y no he interactuado con él, bueno señorita, él no me cae bien, nunca estuvo y no sé nada sobre él.” [P. 120]*

♀**E10:** *Bueno y sabe que mi mamá dejó a mi papá por el consumo, y los días que yo viví con él le decía para dejarlo los dos y él empezaba a decirme que “si no lo había dejado por mi mamá mucho menos lo iba hacer por mí”, y por eso cuando salga de aquí quiero es ir y decirle varias cosas en su cara y ya no verlo, porque él me demostraba un amor que era mentira, porque él no debía permitir que yo fumara así delante de él, y ahorita ni está pendiente de mí ni nada. [P. 9]*

2 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

E2: *“(...) él quería aparecer a decirme cosas y tuve unos problemas con él, incluso él vino para acá a decirme un poco de cosas que si él me hubiese criado yo no estaría aquí, y yo lo que dije era que no quería que viniera más, y bueno yo hacía lo que hacía para ayudar a mi familia (...)” [P. 5]*

(...)

Con respecto a lo que siente por su padre

E2: *“Nada, por ese señor yo no siento absolutamente nada, porque nunca lo he visto ni él se ha preocupado por mí tampoco, entonces yo no puedo ni tengo que sentir nada por él” [P. 155]*

EN9: *“¿Qué sientes por tu papá? [P. 419]*

E9: *¿Por mi papá? Nada. Ni cariño, ni odio, ni nada.”[P. 420]*

- ***Abandono por estilo de vida delincencial de la figura parental*** ♀

El abandono de alguna figura parental en el caso de las adolescentes usualmente estaba asociado a la partida por razones de antecedentes delictivos y a la presencia de un

patrón de consumo de sustancias. La mención de estos hechos solían estar acompañados de indiferencia.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: *“Con mi papá, porque mi papá me abandonó desde chamita, yo era una bebé cuando él se fue y mi mamá dice que es por andar tomando y fumando, y cuando lo veía después de grande lo que hacía era gritarme, entonces no pues (...)”* [P. 116]

♀E10: *“Con mi papá, pero tenía muchos problemas con él porque yo me la pasaba con sus amigos consumiendo drogas, y a él algunas veces no le gustaba, y nos poníamos a pelear, porque él no tiene moral para estarme diciendo a mi nada, nunca me crío ni me quiere, porque yo no siento que él me quiera así como un papá, y no tiene nada que decirme porque él me abandonó por el vicio (...)”* [P. 113]

- **Pérdidas físicas** ♂♀

Hace referencia a la ausencia de una de las figuras importantes en el núcleo familiar, dado por su muerte. Usualmente esta persona era concebida como alguien que ejercía una función de contención para los participantes.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: *“La de mi abuelo, a los 9 años, bueno desde que él se murió todo cambio como ya se lo he dicho, él era todo, él me crío y estaba pendiente de todas mis cosas siempre, no me dejaba andar en la calle, y después que él me dejó, prácticamente dejé de estudiar porque ni asistía al colegio ni nada, iba cuando me daba la gana, empecé a beber y a fumar droga y ya andaba con mala junta (ver Anexo 6) como quien dice. La muerte de mi abuelo fue horrible porque el que me paraba era él más nadie, mi abuela también pero no era lo mismo, mi mamá tenía su vida con mi padrastro y ni pendiente, ella tampoco tenía moral para decirme nada porque nunca estuvo conmigo y me abandono chamita y mi papá, ese ni pendiente conmigo nunca.”* [P. 196]

♀EN3: *B, de pequeña ¿tuviste alguna pérdida importante?* [P. 285]

♀E3: *No. Bueno a mi padrino, yo lo quería mucho a él, lo mataron señorita.* [P. 286]

♀EN3: *¿Me puedes hablar sobre eso? ¿Cómo lo mataron?* [P. 287]

♀E3: *Le dieron unos tiros, él era malandro (ver Anexo 6). Él se llamaba S, yo lo quería mucho, cada vez que yo lo veía él me daba rial, me daba cariño.* [P. 288]

♀E8: *A los 11 años se murió mi abuela, pero no la que me cuidaba, ella todavía está viva, ésta era la de Aragua, y aunque no nos veíamos mucho, yo la quería demasiado y*

ella a mí, cada vez que nos veíamos, lo que hacíamos era pelear por gafedades o ella me regañaba, pero a los cinco minutos ya estábamos una encima de la otra, riéndonos de las peleas que teníamos, con ella me puse demasiado triste. [P. 212]

6 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E2: *“La de mi tío en Tocarón (ver Anexo 6), con él que yo me la pasaba, no señorita pero por ese si he llorado bastante, porque nosotros nos la pasábamos juntos siempre, él era el que me cuidaba y hablaba conmigo, yo lo iba a visitar y todo cuando estaba preso, y cuando me enteré me dio fue una rabia horrible, y tuve que caerle a golpes a las paredes para que se me pasara, y me recuerdo, y me provoca llorar y vengarme como le dije antes; pero no señorita es verdad, pensando lo que hemos hablado, eso a mí no me va a traer nada bueno, yo no voy a ganar nada con eso, así que gracias por escucharme señorita” [P. 248]*

♂E4: *“La de mi papá, como se lo dije al comenzar, eso fue feo porque él a mí no me trataba prácticamente, no me dirigía la palabra y me habló fue cuando reaccionó en el hospital, que me dijo que me quería, que no quería la vida que él llevó para mí, y sabe que se haya muerto, fue lo que me hizo a mi meterme cada vez más droga, y desde ahí empecé a fumar a toda hora y donde sea, para olvidarme de eso, porque lo que hacía era pasármela llorando, y eso no cuadraba y me iba era a fumar para despejarme. Después a mí me pegó mucho, porque yo decía versia soy un carajito y ya sin mi papá y tal, pero bueno que íbamos hacer” [P. 289]*

♂E9: *“Sí, sí. De un tío mío, lo perdimos todos, se fue al otro mundo, se murió. Él me aconsejaba, me quería mucho y yo a él, él me aconsejaba porque él antes era de la mala vida y me decía que no me metiera en esas cosas y así.” [P. 548]*

❖ **Padres sustitutos** ♂♀

La dinámica familiar de los adolescentes suele incluir a algún padre sustituto, quien puede ejercer por momentos la figura de autoridad, estos roles son usualmente desempeñados por abuelos o familiares que cubren el papel de los padres o madres ausentes.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: *“Bueno mi mamá me dejó desde los 10 meses, se fue con otra persona y para otro lado pues, y me dejó fue con mis abuelos, ellos eran los que me cuidaban y mi abuelo hasta que se murió era el que me tenía derechita, y todavía aunque ella vivía cerca de donde vive mi abuela yo me quedé fue con mi abuela, nunca me fui a vivir con ella, aunque si teníamos trato y ella me visitaba frecuente, pero igual no era lo mismo pues, y*

bueno a mi papá lo conocí hace poquito tiempo que lo volví a ver pero un par de veces, pero de resto más nada.” [P. 103]

♀E3: *“Mi papá nos llevó a mi hermano y a mí cuando ellos se separaron, pero como no podía tenernos a los dos en esos momentos, yo duré un año viviendo con mi abuela.” [P. 182]*

♀E8: *“(…) con mi abuela porque había más confianza y prácticamente ella me terminó de criar, porque mi papá se fue de la casa cuando yo tenía como 11 años y mi mamá también se fue sola como cuando yo tenía 12 años y me dejó con mi abuela (…)” [P. 120]*

5 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂EN2: *“¿Había alguien que te cuidaba cuando eras pequeño?” [P. 131]*

♂E2: *Mis abuelos, que eran de maravilla siempre, me han dado todo lo que yo he tenido” [P. 132]*

♂EN8: *“Bueno es que realmente ese señor no es mi papá, lo que pasa es que el me crió desde muy pequeño, y para mí es como mi papá biológico, él se encargó de mí desde pequeño y fue como un papá para mí, pero él no es el padre mío” [P. 133]*

(…)

♂E8: *“Una tía, que ella es como una segunda madre para mí, de hecho ella me recibió en su casa, las tres veces que mi madre me botó de la casa, y con ella me la llevo súper bien, ella era la que me cuidaba cuando estaba pequeño, y con ella también tengo contacto que si por teléfono y esas cosas” [P. 172]*

♂EN9: *“Ah, está bien A. Mira, sabes que me comentaste hace rato respecto a la muerte de tu tío que justo después de eso fue que comenzaste con esta vida. [P. 569]*

♂E9: *Sí, pero no fue a causa de eso. [P. 570]*

♂EN9: *Sí claro, entiendo, pero quisiera saber por qué lo asociaste con ese momento. [P. 571]*

♂E9: *Porque él estaba encima de mí, era como la mano dura pues, porque después que se fue, yo era el que salía en la bicicleta nada más así sin permiso, porque antes cuando estaba mi papá él no me dejaba salir por ahí por el barrio, solo manejar la bicicleta así cerca y ya; después que mi papá se fue, fue que llegó mi tío a vivir a la casa y bueno, el otro papá. Y cuando se murió fue que empecé a salir bien, porque mi mamá, yo la quiero mucho pero ella a veces llegaba y se acostaba a dormir ahí y yo me avasaba (ver Anexo 6) y me iba, porque llegaba cansada y bueno ella también tiene 4 muchachos más, 3 que son los más pequeños de quienes estar pendiente, entonces yo me iba y ahí fue que empecé a agarrar la calle.” [P. 572]*

❖ **Cuidadores** ♂♀

Esta subcategoría representa la existencia de alguna figura que se encargaba de sus cuidados en la niñez, la cual fue ejercida mayormente por hermanos o hermanas mayores, quienes asumen la responsabilidad de los jóvenes en momentos específicos.

4 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E1: *“Sí, mi hermana era la que me castigaba, como mi mamá no estaba mucho por su trabajo, porque a veces se quedaba interna, ¿sabes?”* [P. 257]

♀E3: *“Sí, mi hermana me cuidaba porque mi mamá y mi papá trabajaban (...)”* [P. 180]

6 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E4: *“(...) Con mi hermana mayor, verga con ella si me la he llevado bien siempre, siempre la he querido burda porque ella fue como mi segunda mamá, ella era la que me cuidaba, me lavaba la ropa y estaba siempre pendiente de mi porque mis papás se la pasaban trabajando y como ella dejó de estudiar entonces la ponían era a cuidarme, ella a mí me hacía todo (...)”* [P. 159]

♂EN6: *“¿Había alguien que te cuidaba cuando eras pequeño?”* [P. 215]

♂E6: *“Si, mis hermanas mayores como le he dicho, ellas eran las que se encargaban de todas mis cosas y de cuidarme cuando estaba pequeño”* [P. 216]

♂EN10: *“¿Había alguien que te cuidaba cuando eras pequeño?”* [P. 224]

♂E10: *“Los hermanos mayores, mi mamá nos dejaba ahí en la casa encerraos y ellos eran los que nos cuidaban hasta que ellos llegarán, pero yo siempre me les escapaba para la calle antes de que mi mamá llegara, y ellos me llamaban y yo nos les paraba”* [P. 225]

❖ **Violencia intrafamiliar** ♂♀

Esta subcategoría hace referencia a la existencia en el entorno familiar de una fuente de violencia física y/o verbal, en la cual los participantes solían estar implicados, bien sea como figuras pasivas que sólo observaban estas situaciones de abuso, o siendo protagonistas de las mismas, donde eran agredidos. Se presentaron casos donde había violencia entre hermanos, entre los padres, entre los participantes y algún familiar.

4 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E4: “Con mi madrastra era horrible, porque ella se la pasaba metiéndole chisme a mi papá de cosas que yo ni siquiera hacía, sólo para que él empezara a regañarme, y las palizas que me daba eran fuertes, hasta que llegó un momento en el que yo en lugar de tenerle respeto le tenía era miedo, porque eso era lo que yo sentía por mi papá (...)” [P. 117]

♀E8: “Partiendo los teléfonos, así era que ellos resolvían los teléfonos, mi mamá le partía el teléfono a mi papá o él a ella, a punta de gritos así era que se resolvían los problemas en mi casa, ahí nadie hablaba, nunca me llegaron a pegar, pero siempre era lo mismo entre ellos (...)” [P. 144]

4 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E4: “(...) mi papá le entraba a golpes a mi mamá siempre, habían veces que llegaba como endemoniado y yo me metía a defender a mi mamá de las golpizas, ella se iba de la casa unos días, y yo le decía que terminara de dejar a mi papá, pero ella le tenía como miedo y volvía a lo mismo (...)” [P. 147]

(...)

♂EN4: “¿Cómo resuelven los conflictos en tu casa?” [P. 178]

♂E4: Mi mamá no nos pegaba mucho, si nos regañaba y todo eso pero más nada, pero mi papá si era a la primera, él se iba a la primera a dar coñazo (ver Anexo 6), él era puro golpes nunca hablaba, siempre era así, por eso le teníamos era como miedo, hasta mi mamá, yo digo que no lo dejaba por miedo.” [P. 179]

♂E5: “Sí con eso, yo la empujé y ella me lanzó la pinza así aquí (señala una línea en su rostro desde la frente hasta la mitad de su mejilla derecha), pero yo a ella no le he pegado ni nada. Yo ese día bajé con mi papá y él me preguntó que qué me había pasado y yo le dije ‘nada nada’ y me dijo que le dijera, entonces le dije y él la llamó y no le dijo nada, solo que me pudo haber sacado un ojo. Otra pelea que me acuerdo fue una en que estábamos peleando y yo la empujé otra vez y esa se me vino encima y lo que hice fue ahorcarla, la tenía así agarrada (hace seña con sus manos, enlazándolas y subiéndolas), la ahorqué tanto que tumbé cocina, microondas, todo al suelo, yo no la quería ahorcar señorita pero es que tenía vaina de soltarla porque ella es medio loca y no sabía lo que me iba a hacer si la soltaba, pero ese día allí estaba mi hermano, el mayor, y me dijo ‘A suéltala, suéltala’ porque ya estaba como desmayada y la solté y cayó en el piso y lo que hizo fue llorar y decirme groserías, y llamó a mi papá diciéndole que yo la había ahorcado y le había pegado; pero eso es mentira, yo a ella nunca le he pegado, solo esas dos peleas que la he empujado pero nunca le he pegado ni nada. Ella todo llama a mi papá, como ven que él me habla feo es a mí y yo le hago caso.” [P. 236]

(...)

♂E5: “Discutiendo. Así de palabra. Yo me acuerdo una vez que yo tenía como 13 años, estaba carajito, que mi papá llegó curdo (ver Anexo 6), mi mamá estaba durmiendo y él la despertó y le dijo que le hiciera una arepa, mi mamá le dijo ‘dile a la perra esa que te haga una arepa’, como quien dice le buscó la lengua a mi papá, yo no sé por qué a las

mujeres les gusta buscarle la lengua a los hombres, pero bueno, yo estaba en el cuarto y me desperté y desperté a mi hermano y le dije ‘mira están peleando’ y escuchaba que mi mamá le lanzó unos coñazos (ver Anexo 6), y cuando sentimos que mi papá le iba a meter un coñazo a mi mamá nos fuimos corriendo mi hermano y yo a su cuarto y le agarramos los brazos así contra la pared, después él nos quería pegar y mi mamá le decía que ni se le ocurriera pegarle a sus hijos. Nosotros éramos unos carajitos, yo me acuerdo de eso, yo tenía como 13 y mi hermano como 15.” [P. 274]

❖ ***Divalencia en cuanto a la concepción de familia*** ♀

Al momento de conceptualizar por sí mismas a la familia, existe una contradicción, donde por un lado las participantes expresan un profundo afecto e idealización por el grupo familiar, donde pareciera añorarlo. Sin embargo, por otra parte, al momento de describir su dinámica, dan cuenta de un distanciamiento y desprendimiento del entorno familiar. Haciendo referencia esta categoría a lo divalente que resulta su idealización por el contacto con su núcleo familiar, en comparación con el que realmente existe en la realidad.

3 de las 10 participantes dieron cuenta de esto:

♀E2: *“No, señorita todo, todo, mi familia significa toda mi vida, mi mamá y mi abuela, porque los demás bueno normal pues, ni bien ni mal, porque sabe que mis tías a mí me tienen como rabia, por la forma de ser que yo tengo, porque cuando no quiero hacer algo, no lo hago y si quiero irme para la calle me voy y listo, porque a la única que tengo que respetar y demostrar cosas es a mi abuela a más nadie, y bueno a mi mamá, pero de resto más nada, no me interesa lo que piense más nadie.” [P. 101]*

♀E7: *“Uf sí, todo el día, yo me iba de mi casa a las 11 de la mañana y regresaba a las 6 o 7 de la noche.” [P. 86]*

(...)

♀EN7: *“A ver E, ¿qué significa para ti la familia? [P. 139]*

♀E7: *Mucho, todo, todo para mí, lo esencial.” [P. 140]*

♀EN8: *“Ahora que hablas de la visita, ¿me podrías hablar sobre tu familia? [P. 115]*

♀E8: *Bueno señorita que le puedo decir, ellos son lo mejor pues, ellos son los más importantes para mí y me importa solamente lo que ellos piensan.” [P. 116]*

(...)

Con respecto a la relación con sus padres:

♀EN8: *“¿Cómo era tu relación con cada uno de ellos? ¿Qué sientes por cada uno de ellos? [P. 121]*

♀E8: (...) y mi relación con ellos normal, como yo no me la pasaba ahí, entonces ni pendiente y de mis hermanos soy más apegada con el pequeño, y con las hembras ni bien ni mal.” [P. 124]

❖ **Figura “modelo” ♂**

Da cuenta de la tendencia a que dentro del núcleo familiar, se presenta una figura considerada como un “modelo”, ya que los adolescentes solían tener conductas muy similares a la de estos, que se caracterizan por ser patrones de conducta negativos.

4 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E2: “Bueno yo vivía con mi abuela, y eso es lo más sagrado que yo tengo, y mi tío el que estaba preso en Tocarón (ver Anexo 6), y bueno yo me dejé llevar por los pasos de él, pero con los pasos malos, porque él robaba y también consumía, nunca agarré consejo bueno de él (...)” [P. 26]

♂E4: “(...) yo veía que siempre mi papá se bañaba, se vestía y se ponía a fumar ahí arriba en el balcón de la casa, yo siempre lo veía en mi casa y cuando fui agarrando tamaño me di cuenta que era eso y bueno seguí el ejemplo de mi papá, por eso me pego tanto la muerte de mi papá, porque él me vino hablar fue en ese momento.” [P. 142]

❖ **Patrón de consumo y/o Estilo de vida delincuenciales dentro del núcleo familiar ♂♀**

Esta subcategoría hace alusión a la presencia de familiares directos o padres sustitutos, que tenían un patrón de consumo de sustancias, que eran presenciados por los jóvenes. O de familiares en conflicto con la ley.

4 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

En referencia a su hermano fallecido:

♀E7: “(...) A él le dieron unos tiros porque él era como yo que robaba y eso.” [P. 278]

♀E10: “Mi papá normal, no me dijo nada, porque él también ha caído preso (...)” [P. 48]

8 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂EN3: “¿Y dónde está tu hermano? [P. 79]

♂E3: *Ahí en San Juan (ver Anexo 6), le dieron 13 años.* [P. 80]

♂EN3: *¿Y por qué se encuentra allí?* [P. 81]

♂E3: *Por homicidio.* [P. 82]

(...)

♂E3: *“(...) mi padrastro vendía droga.* [P. 106]

♂EN3: *¿Y tú padrastro consumía?* [P. 109]

♂E3: *Sí, y mis causas también.* [P. 110]

♂E4: *“(...) él me llevaba como para que los policías no pararan a él, entonces él se la pasaba diciéndome que no le dijera nada a mi mamá porque yo sabía que él se podía volver loco y todo eso, y le decía a mi mamá que me iba a llevar para donde mi abuela, y si la veía pero después nos íbamos a un sitio donde estaban sus amigos, y yo ahí lo que veía era pistolas, como se echaban tiros, vendiendo drogas, fumando drogas y robaba, porque él se la pasaba con esa gente y yo bueno de pequeño no sabía nada de eso, pero yo aquí me pongo a pensar eso y digo que él me cargaba a mí para que los policías no le hicieran nada, me daba era puros malos ejemplos, pero después yo tomé conciencia y me di cuenta de cómo era todo y que era lo que hacían, y bueno fue cuando empecé a robarle droga a mi papá (...)”*[P. 142]

♂E10: *“Yo tengo dos hermanos que están preso, uno por homicidio en Tocarón (ver Anexo 6) y el otro por drogas en Yare (ver Anexo 6), en la familia somos 9 hermanos y somos tres los dañados; el mayor por homicidio, el que le sigue por droga y yo que soy el menor por esto que paso”* [P. 50]

❖ Lugar dentro de la dinámica familiar ♀♂

♀ Esta subcategoría hace referencia al rol que ejercen las participantes femeninas dentro de su entorno familiar, donde manifiestan inseguridad en cuanto a la posición que ocupan; por su parte, el nacimiento o la presencia de un nuevo integrante a la familia, hacía que se desplegaran dudas y cuestionamientos sobre sí mismas por la sensación de ser desplazadas. O en otros casos manifiestan la percepción que tienen de sí mismas con las “niñas” de la casa que tomaron el “mal camino”.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E1: *“Bueno al principio me sentía como que me quitaron el puesto, pero después no porque me dio cosa ella se pegó mucho a mí, entonces se me quitó.”* [P. 188]

♀EN2: *“¿Cómo crees que ellos te veían?* [P. 127]

♀E2: *Bueno no sé, como que era una niña mala pué, desobediente, que yo no los quería por cómo me comportaba, porque eso me lo decían mi abuela y mi mamá” [P. 128]*

♀E4: *“Bueno señorita, es que yo pensaba que mi papá y a mí no me quería, porque cuando ella nació todo era mi hermanita, todos querían cargarla, estar con ella, y yo sentía que a mí nadie me paraba, y pensaba que mi papá la quería más a ella que a mí, y eso a mí me molestaba demasiado, y empezaba a responderle mal a mi papá y le decía que me quería ir con mi mamá (...)” [P. 119]*

♂ En el caso de los participantes masculinos, su conducta juega un papel relevante en cuanto a la forma que son vistos por su entorno familiar, lo cual hace que se perciban con cierta connotación negativa. Además se presentan como “proveedores” de su núcleo familiar, donde suelen aportar un sustento económico.

8 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E2: *“(...) Y bueno yo me siento como la oveja negra de la familia. [P. 36]*

♂EN2: *A ver O. y ¿Por qué te sientes así en tu familia? [P. 37]*

♂E2: *Bueno señorita porque todos mis hermanos estudian, les gusta ayudar a la gente, hasta están montando un centro de rehabilitación en el barrio, está recogiendo a personas mala conducta, arreglando la cancha y bueno yo algunas veces le daba plata para que comprara la pintura y las usara en eso, y yo no sirvo para nada, yo me la pasaba era vagueando, consumiendo y robando, y bueno no soy un ejemplo para ellos (...)” [P. 38]*

♂EN4: *“¿Cómo crees que ellos te veían?” [P. 174]*

♂E4: *Como que yo era malo, un loco, pero ellos igual me querían, y la mayor y mi mamá cuando me veían por ahí me decían que comiera y tal, siempre estaban pendientes de mí, la menor, yo digo que me veía como un drogadicto y por eso es que era así conmigo de jodía (ver Anexo 6), porque yo digo que le daba así como pena, en cambio mi mamá y la mayor no ellas me daban comida y todo” [P. 175]*

♂E6: *“(...) bueno yo lo único que hacía era dar para la comida en la casa, porque yo comía ahí, ordenaba mi cuarto y mis cosas pero más nada, pero bueno yolas ayudaba a ellas en lo económico, sobre todo a la pequeña, ella conmigo tenía como un respeto porque lo que ella necesitaba yo se lo daba, y bueno ella salió embarazada y yo ni sabía me enteré después, porque ella dejó de venir y mi hermana me dice, que es porque piensa que yo me voy a molestar con ella, por haber salido embarazada (...). [P. 222]*

♂EN6: *¿Cómo piensas tú que ellos te veían cuando estabas en la calle? [P. 225]*

♂E6: *Como su hermano perdido, porque no les gustaba la vida que yo llevaba, y por eso siempre habían problemas, se la pasaban diciendo cosas de mí cuando hablaban en la casa, y se imaginaban en lo que yo de verdad andaba por los comentarios de la gente que vive por ahí que se la pasan es pendiente de un chisme siempre porque eso es lo que hacen. Entonces si yo vendía droga y eso, pero más nada como se la pasaba diciendo la gente.” [P. 226]*

♂E9: *“(…) También con eso de la casa desordenada, cuando estaba así yo me ponía con mis hermanos a limpiar y ordenar, les enseñaba, los organizaba, me asociaba con ellos, por ejemplo ‘tú vas a limpiar la cocina, yo voy a limpiar mi cuarto y el cuarto de mi mamá, tú vas a limpiar el baño’ y así, les enseñaba pues, les daba un regalo, una recompensa, como un helado o algo así. Pero a veces no les daba nada, porque entonces lo hacían era para recibir algo y no pues, ellos tenían que aprender a ser ordenados, por ejemplo el más pequeño me decía ‘vamos a limpiar y me compras tal cosa’, y ahí no le daba nada para que aprendiera” [P. 358]*

(...)

♂E9: *“Como el cabecilla de ellos tres, más de ellos dos porque ellos son hombres. Pero de ellos yo era el mayor, el que más sabía de las cosas, tenía más conocimiento y ellos venían de una etapa de tremadura.” [P. 456]*

❖ Rechazo♂

Esta subcategoría hace referencia al rechazo que los participantes sintieron en algún momento de su vida, por parte de algún familiar o figura significativa para ellos. Percibiéndose en esa ocasión como excluidos.

4 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂EN2: *“¿Alguna vez te sentiste rechazado de pequeño? [P. 237]*

♂E2: *Si, por mis hermanos. [P. 238]*

♂EN2: *¿Podrías hablarme sobre eso? [P. 239]*

♂E2: *Bueno porque por ejemplo uno les decía para hacer algo, y ellos le decían a uno que no y se ponían ‘¡no que tal tu eres un loco, dale de aquí!’, y bueno esos son familia mía, pero si me sentía rechazado por ellos. [P. 240]*

♂EN2: *Y de grande ¿te has sentido rechazado? [P. 241]*

♂E2: *Si señorita pero por mujeres, porque por ejemplo carajitas con las que yo crecí y las invitaba a comer o al cine, y me decían que no, porque su familia decía que yo era una mala persona, que entonces ellas no se juntaban conmigo por eso, entonces eso también era chimbo” [P. 242]*

♂EN3: *“Mira E, ¿alguna vez te sentiste rechazado? [P. 455]*

♂E3: *Yo digo que sí, por mi tía, porque era como que nos tenía arrechera, nos ponía a cargar agua y éramos unas personas más en su casa” [P. 456]*

♂EN5: *“Mira A, ¿alguna vez te sentiste rechazado de pequeño? [P. 399]*

♂E5: *Si, querían más al otro que a mí. [P. 400]*

♂EN5: *¿Quién? [P. 401]*

♂E5: *Mi papá, muchas veces cuando hablaba de mis hermanos o mi hermana decía ‘ay es la niña consentida’ y la abrazaba y eso, a mí nunca me hizo eso.” [P. 402]*

Ψ **Relaciones en el contexto sociocultural** ♀♂

Esta categoría caracteriza la manera, en la que se conformaron los vínculos con su entorno social, así como la forma en la que los participantes perciben su contexto residencial.

❖ **Vinculación con grupos antisociales** ♂♀

Esta subcategoría hace referencia a las relaciones que establecieron con jóvenes que pertenecían a su sector o sectores aledaños, y que forman parte de grupos o bandas delictivas, siendo estos los que cometen diversos delitos dentro y fuera de su sitio de residencia, con quienes pasaban gran parte de su tiempo.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E3: *“(…) aquí hay varias convivitas (ver Anexo 6) más con quienes yo robaba y todo. Me las llevo bien”. [P. 86]*

♀E8: *“Estoy aquí pagando por culpa de mi novio (...) bueno él antes también vendía, tenía su plaza (ver Anexo 6) ahí en el barrio, pero después otro amigo le dijo que era mejor andar robando carro y bueno empezó con eso (...)” [P. 40]*

♀E10: *“(…) yo me la pasaba con mis primos y ellos tenían una de las bandas que hay allá, y entonces tienen culebra (ver Anexo 6) con la otra banda, y yo también me la pasaba con ellos, de broma no me mataron por eso, me amenazaban siempre, porque los malandros (ver Anexo 6) son dueños de eso, y si me gustaba estar ahí porque ese era como mi ambiente, y me la pasaba con ellos” [P. 180]*

7 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

En referencia a los actos delictivos:

♂EN4: “¿Quiénes son los que los hacen? [P.240]

♂E4: *Los mismos chamos que yo conocía, y bueno yo también me prestaba para hacer eso, que si roba autobuses y todo eso” [P. 241]*

♂E6: *“Bueno unos que están muertos y otros que están presos, porque éramos como una banda, o bueno un grupo porque lo que hacíamos era achantarnos (ver Anexo 6) juntos y bueno hablar de lo que íbamos hacer (...)” [P. 294]*

♂E7: *“¡Claro! Esos eran convives, después la banda se fue surtiendo, llegando más gente y con más armas, cada uno tenía su armamento” [P. 124]*

- **Enfrentamiento entre bandas** ♂

Esta propiedad, hace referencia a que los participantes masculinos indican estar inmersos en el enfrentamientos violentos entre bandas de su sector y de sectores aledaños.

5 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E2: *“Uno se entra a tiros con gente que tiene lio con uno (...)” [P. 196]*

♂E4: *“(...) tenía problemas era con gente de otros barrios, y me metía hasta encapuchado cuando andaba endrogado a echarle tiro a los que estaban emproblemaos (ver Anexo 6)” [P. 231]*

♂E9: *“Sí, pero plomo si he metido. [P. 94]*

♂EN9: *¿Cómo así? [P. 95]*

♂E9: *Bueno por esa misma causa, la problemática, que si no los mato, me matan. Por ejemplo mis convives están achantados(ver Anexo 6) y vienen como decirle de otra banda y quieren pisar territorio, se forman tiroteos; algunos convives si son psicópatas, o sea no son psicópatas porque si tienen emociones y eso, pero se ponían así y que ‘¡Es el diablo el que me protege!’ y se ponían a echar plomo como locos y uno se quedaba como que ‘coño éste está bien loco’, es que ellos andaban en eso de la palería(ver Anexo 6), ¿sabe? Eso de los santeros pero que está lo otro que son los paleros, que hablan con espíritus y el diablo, eso me llamaba la atención” [P. 96]*

- **Estilo de vida en la calle** ♂

Los participantes masculinos hacen referencia en esta propiedad a las constantes fiestas a las que asistían en su sector, donde solían ir portando armas de fuego, esto unido a su vestimenta “chiquiluki”, constituían factores que llamaban la atención de las personas a su alrededor, usualmente esto causaba satisfacción en ellos. Perciben la ropa y el vestirse bien como un elemento que les brinda distinción por encima de las personas a su alrededor.

7 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E3: “¿Yo? Cónchale en la calle me sentía bien, siendo sincero, yo robaba con un loco en la calle, tenía de todo, yo en la calle lo tenía todo, me vestía chiquiluki” [P. 276]

♂E6: “Bueno que si de repente llego a una fiesta empistolao (ver Anexo 6), si llamo la atención, porque la gente se prensaba, y se me quedaban viendo y esas cosas, ese poco e’ gente se me quedaba viendo.” [P. 244]

♂E7: “Si uno tiene ropa nueva (se toca su camisa), moto, accesorios, hay gente que hasta por la pistola, por el color de la pistola está pendiente de uno. [P. 329]

♂EN7: ¿Cómo te sientes con toda esa atención? [P. 330]

♂E7: Coño es bueno, porque uno se siente así importante, no es que importante así por eso, pero es bueno.” [P. 331]

- **Códigos** ♂

Los participantes masculinos, dan cuenta en esta propiedad del uso de un léxico determinado, para comunicarse dentro del contexto delincriminal, el cual está compuesto por palabras o frases, que en ese marco pasan a tener otras connotaciones. El lenguaje que utilizan está marcado por leyes internas, que son interpretadas en pro de mantener jerarquizaciones entre ellos o de seguir patrones de conductas específicos para diversas situaciones.

5 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E2: “(...) casi siempre éramos cinco, un garitero (ver Anexo 6) que se encargaba de vigilar y decir cuando íbamos a entrar, el que pegaba el quieto, que era que llevaba el arma, el chofer, porque siempre íbamos armados en un carro, y los demás que se

encargaban de robar las cosas en la casa, yo casi siempre era el que pegaba el quieto o algunas veces el garitero (...) [P. 93]

♂E3: *“Una rutina (ver Anexo 6) señorita, lo que pasa es que ahí hay rutinarios (ver Anexo 6), ¿usted sabe lo que son los rutinarios señorita? [P. 68]*

♂EN3: *No, explícame. [P. 69]*

♂E3: *Los rutinarios son esos locos que han pasado varias veces por ahí, que ya han caído (ver Anexo 6) varias veces. Entonces hay una rutina, por ejemplo esos que caen por actos lascivos son unos chigüires (ver Anexo 6) señorita, esos si la pasan mal, a esos los matan, bueno a veces los matan y a veces no, lo que pasa es que los malandros (ver Anexo 6) también piensan que ellos tienen hijos pequeños ¿sabe? Y que no les gustaría que les hicieran eso, entonces esos la pasan mal. Los que están relajados los mandan para la iglesia.” [P. 70]*

♂E9: *“Bueno hasta la muerte. Yo tuve que modificar mi forma de hablar cuando me metí a esta vida, porque bueno la verdad SEPINAMI es una escuelita en comparación a lo que se ve en un penal. Los presos tienen su forma de hablar de decir las cosas. [P. 32]*

(...)

♂E9: *(...) Pero igual estaba mejor en Calabozo allá en la Comisaría, yo sé que me sé conducir allí, con los malandros (ver Anexo 6), me sé expresar, sé todo lo de la rutina (ver Anexo 6) (...) [P. 136]*

♂EN9: *¿Qué es eso de la rutina? [P. 137]*

♂E9: *En este mundo hay 2 tipos de rutinas, la de malandro y la de las brujas (ver Anexo 6). El malandro ese el más conocido, el que manda, el que la pasa bien; las brujas son esos presos que pasan chambas fuertes.” [P. 138]*

- **“Me pega la calle”** ♂♀

Esta propiedad alude a la manifestación que hacen los participantes de la forma en la que extrañan estar fuera del centro de reclusión. Haciendo énfasis en la añoranza de su libertad y del estilo de vida en la calle. Toman esto como motivo para realizar conductas disruptivas dentro de la institución.

6 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: *“Bueno a mí me pega la calle señorita, a mí me pega el encerramiento y ahí es donde me provoca esirme, pero sé que no puedo, pero nada me quedo encerrada en mi cuarto para no pagarla con nadie o me pongo a darle golpe a las paredes o la puerta hasta que se me pasa.” [P. 184]*

♀E7: “A la vez bien y a la vez mal. A la vez bien porque he aprendido mis cosas aquí, a cocinar, la peluquería y eso. A la vez mal porque me pega la calle. [P. 48]

♀EN7: ¿Cómo es eso que te pega la calle? [P. 49]

♀E7: Bueno que ya no quiero estar aquí entonces me pongo a patear puertas, a pegar gritos, me pega el encierro pues” [P. 50]

5 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂EN3: “¿Qué es lo que más extrañas de tu vida cotidiana? [P. 175]

♂E3: Nada, ahorita no extraño nada. Me hace falta es la calle. [P. 176]

♂EN3: ¿Cómo que ‘la calle’? [P. 177]

♂E3: La calle, la libertad pues” [P. 178]

♂EN7: “¿Qué es lo que más extrañas de tu vida cotidiana A? [P. 197]

♂E7: (pausa) La calle, extraño la calle (...) yo en la calle vivía cómodo, a mí no me hacía falta (...)”

[P. 198]

(...)

♂E7: “En que quiero salir a la calle a hacer lo que quiero hacer, con esa misma impotencia de portarse mal por estar encerrado.” [P. 407]

❖ **Residencia en sectores populares** ♀♂

Esta subcategoría hace referencia al lugar donde habitan las participantes, el cual solía estar asociado a sectores populares.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: “Como un barrio, ahí me sentía bien, yo no me la pasaba ahí, yo me iba para otros lado, para que la gente no me viera (...)” [P. 156]

♀EN7: “¿Cómo describirías el ambiente donde vivías? [P. 207]

♀E7: Bien, era bien. [P. 208]

♀EN7: ¿Cómo describirías a las personas que viven allí? [P. 211]

♀E7: Algunas chismosas, pero otras bien, como todo barrio.” [P. 212]

♀E8: “Bien, relajado, era todo tranquilo, me gustaba estar ahí en el barrio” [P. 165]

7 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂EN2: “¿Cómo describirías el ambiente donde tú vives? ¿Cómo te sentías allí?” [P. 187]

♂E2: *Bien, hay muchas personas que conozco y que les gusta el deporte, ese es un barrio tranquilo”* [P. 188]

♂E3: “¿El ambiente donde vivía? Eso es un barrio ¿oyó? Yo soy de barrio señorita. Hay 4 barrios y todos estaban emproblemao (ver Anexo 6).” [P. 358]

En referencia al sitio donde vive:

♂E6: “Del barrio donde vivo yo (...)” [P. 245]

♂E6: *Bueno el barrio como una perdición, por ahí uno no encontraba nada bueno”.* [P. 276]

- Percepción del entorno residencial ♂♀

Al describir el entorno residencial los participantes exponen percibirlo como un lugar sin problemáticas aparentes y agradable, donde se sienten cómodos. Una vez que lo describen de modo más profundo, reconocen el peligro que existe y las características de los grupos que allí permanecen. Caracterizando a los vecinos, por otro lado, como personas “chismosas” que están pendientes de sus vidas.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E3: “Un lugar bien, a mí me gustaba donde vivía, era un barrio señorita, pero a mí me gustaba.” [P. 228]

♀EN7: “¿Cómo describirías el ambiente donde vivías?” [P. 207]

♀E7: *Bien, era bien.* [P. 208]

♀EN7: ¿Cómo te sentías allí? [P. 209]

♀E7: *Bien.*” [P. 210]

♀E10: “Bueno como donde los policías no le prestan atención a los malandros (ver Anexo 6), y dejan que hagan lo que les dé la gana, porque por ejemplo yo era de la pandillita, porque robábamos en las casas o cualquier cosa, y cuando los policías nos descubrían, lo que hacían era decirnos que nos fuéramos corriendo y que no apareciéramos más por ahí” [P.175]

“También respetan a la iglesia y bueno para allá van a las celebraciones malandros y gente así y bueno respetan a la iglesia, consumen al aire libre, la gente ve las pistolas y no pasa nada, entonces ahí en Maturín fue que estuve más tiempo viviendo, y me sentía bien porque era como mi tierra, conocía a todo el mundo” [P. 176]

♂ Algunos participantes masculinos, además de lo planteado anteriormente en esta subcategoría, se perciben a sí mismos como figuras notables y respetadas dentro de su sector, expresan que se “ganaban” a sus vecinos, ya que les brindaban ayuda, eran educados o actuaban como proveedores de elementos primarios dentro de su comunidad.

9 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E4: *“Normal, porque trataba a todo el mundo, nadie se metía conmigo porque conocían a mi papá, y bueno ellos sabían con quién se metían (...)”* [P. 231]

♂E7: *“¿El barrio completo? Tranquilo, tranquilo, cuando nosotros estábamos tranquilo, estaba tranquilo; cuando no nos quedábamos tranquilo era que venían los pacos (se ríe). Pero allá es tranquilo, nos evitamos la problema, más abajo, porque yo vivo es arriba, abajo es que sí se formaban esas bandera (ver Anexo 6), pero arriba era tranquilo. [P. 351]*

♂EN7: *¿Cómo describirías a las personas que viven allá?* [P. 352]

♂E7: *Coño ahí hay gente chismosa, que les gusta chismear, son las maní chismeando. Pero también hay gente que le gusta trabajar, ahorita hay muchos evangélicos también.”*[P. 353]

(...)

♂E7: *“No, más bien uno se ganaba a la gente, con su bolsita de comida, a las viejitas que uno veía que no podían subir uno las ayudaba, si necesitaban ayuda para cargar un balde de agua, su bolsita de comida, uno le daba su bolsa de alimentos así y la gente no hablaba feo de uno, más bien decían ‘esos carajitos hacen bien su vaina, no roban ni nada aquí’, para ellos nosotros éramos unos santicos”* [P. 367]

♂EN10: *¿Cómo describirías a las personas que viven allí?* [P. 294]

♂E10: *Hay unas que son malhumoradas y lo que están es pendiente de lo que hacen los otros, y de lo que no hacen, y se la pasan hablando feo de uno, diciendo cosas que no son, porque ella hablan de que uno es un sicario, que anda robando y matando gente, y eso no es así, lo ven a uno como un delincuente, uno no anda en esa, y hay otra gente que no le para y no andan pendientes de nadie sino de sus cosas”* [P. 295]

- Observación de actos delictivos ♂♀

En esta subcategoría los participantes indican que en el ambiente donde residen, se evidencian frecuentemente diversos delitos, que van desde robos hasta homicidios, incluso expresan haber presenciado en alguna ocasión alguno de estos hechos.

7 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: “Bueno allí yo veía armas, cualquier tipo de drogas y cuchillos, y los robos eran con esas cosas (...)” [P. 162]

♀EN10: “¿Observabas actos delictivos allí? [P. 185]

♀E10: ¿Cómo es eso? [P. 186]

♀EN10: ¿Observas delitos allí? [P. 187]

♀E10: No sé decirle ¿cómo así? [P. 188]

♀EN10: Es decir, robos, secuestros, venta de drogas. [P. 189]

♀E10: Ah sí, robos, enfrentamiento entre bandas, por lo menos D. se entró a tiros con otro chamo en plena fiesta y lo iba a matar, no lo mató porque yo estaba ahí, y en otra oportunidad le dio cachazos y pensé que lo mataría pero eso no paso”. [P. 190]

9 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E1: “Asesinatos sí, en fiestas. Una vez yo estaba en una fiesta, era diciembre y allí llegó una moto y asesinaron a una persona.” [P. 415]

♂E4: “Robo de autobuses, venta de droga y pistolas” [P. 239]

♂EN6: “¿Cuáles son los delitos que observabas? [P. 289]

♂E6: ¡No señorita!, que era lo que yo no veía mejor dicho, ahí veía de todo. [P. 290]

♂EN6: ¿Cómo qué cosas? [P. 291]

♂E6: Bueno cuando llegaban ganadores de robos, como también cuando no llegaban porque se habían caído, empistolaos (ver Anexo 6), venta de droga, negocios con drogas” [P. 292]

- **“Leyes internas del sector”** ♀

Esta subcategoría alude a los códigos internos que se manejan dentro del entorno residencial de las participantes, como es: la prohibición de robar a personas del mismo sector donde habitan. Se referían a esta “ley” como algo que se encuentra implícito, y que era de conocimiento público por cada uno de los residentes, donde la falta a dicha norma, tiende a ser penalizada con una represalia de muerte.

4 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E1: “No, allá el que robaba ahí mismo lo mataban porque allá no se puede robar (...)”. [P. 269]

♀E8: *“Bueno si, por ahí robaban a todo el que pasaba y no era de por ahí del sector, porque sabe que los malandros (ver Anexo 6) no pueden robar a gente del mismo barrio”.* [P. 171]

♀E10: *“(…) D. por lo menos mató a un amigo, él mismo lo mató porque lo descubrieron con un poco de cosas robadas en su casa, y sabe que es ley que los malandros (ver Anexo 6) no pueden robar a gente de su propia zona, cuando yo le preguntaba ‘¿por qué lo había matado?’, él me decía que no me convenía esa persona como amigo”.* [P. 194]

- **Problemas con personas del sector** ♂♀

Esta subcategoría abarca los diversos conflictos mencionados por los participantes, debido mayormente a sus inclinaciones antisociales, por lo que solían tener problemas de distinta índole con habitantes de su mismo sector de residencia.

4 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: *“(…) no me gustaba estar por ahí, y bueno ahí está la banda que me anda buscando para matarme señorita, porque robe la casa de la familia del jefe de esa banda y él me vio, y la gente le dijo que había sido yo y empezó a buscarme, y me andan buscando dos bandas de por ahí por eso porque robe en las casa de ellos, entonces aquí yo estoy cuidada”* [P. 156]

♀E3: *“¡No! ¡Ah sí! Con un loco que vivía en la otra torre porque le robé a la sobrina y me quería matar (se ríe)”* [P. 240]

♀EN10: *“¿Tienes conflictos con personas del sitio donde vives?”* [P. 197]

♀E10: *“Si, en Maturín con la familia de D. porque piensan que yo fui la que lo piché(ver Anexo 6), porque yo conocía a quienes lo mataron, yo vi cuando le dieron el poco de puñaladas y yo los conocía, y se lo dije que los iba a buscar para matarlos yo misma.”* [P. 198]

9 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

Con respecto a la pregunta ¿Tenías conflictos con las personas que vivían por allá?, los adolescentes respondían:

♂E2: *“Sí, pero se arreglaban hablando con la gente, porque se metían con uno pero era porque no sabían con quien se estaban metiendo, entonces uno hablaba con ellos y listo, se resolvían los problemas.”* [P.202]

♂E6: “No, de ahí de donde yo soy no, porque uno respeta el barrio donde vive, pero de barrios cercanos sí, porque ahí fue que mate a todos los locos, y esa gente lo que quiere es verme para matarme” [P. 300]

Actualmente reside en los Valles del Tuy:

E8: “En el Zulia no, pero en los Valles del Tuy si, los dolientes del difunto.” [P. 272]

Ψ **Contexto institucional** ♂♀

Esta categoría hace referencia a la manera en la que se vinculan, dentro del centro de reclusión donde se encuentran actualmente.

❖ **Problemas con la autoridad** ♂♀

Esta subcategoría hace alusión a los frecuentes conflictos con aquellas figuras de autoridad pertenecientes al Centro, quienes cumplen un rol regulador de la conducta de los participantes, ya que se encargan del cumplimiento de las normas, lo cual genera un rechazo por parte de ellos. Estos problemas con la autoridad se manifiestan en la manera en la que se refieren negativamente a dichas figuras, mostrando su desagrado ante los métodos de control utilizados.

7 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

Referente a la relación con el personal del Centro:

♀E2: “(...) yo no respeto las normas y por eso es que tengo tantos problemas, porque ni en mi casa yo hacía caso, yo ahí hacia lo que yo quería” [P. 148]

♀E5: “¡Noo! Me porto malísimo, hago cosas que le molestan a las personas con las que estoy molesta. Por ejemplo pateo las puertas, insulto a las maestras” [P.322]

♀EN10: “Y con las maestras ¿cómo te va? [P. 63]

♀E10: Buena a ella les digo que no me anden gritando porque ellas no son mi mamá, porque mi mamá está bien lejos, y bueno por pelear con las maestras me iban a llevar para inducción (ver Anexo 6) (...)” [P. 64]

7 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E1: “Cualquier cosa que me dicen pateo las rejas, discuto con los maestros, les digo palabras no adecuadas... señorita no es que uno quiera hacer eso porque uno sea así, sino que ellos también buscan” [P. 193]

♂EN3: “¿Los maestros? [P. 339]

♂E3: “¡Claro señorita! ¿No ve que esos son los que encierran a uno aquí con sus llaves y eso? Entonces la bronca es para ellos, esos locos no tienen que andar peleando así.” [P. 340]

♂E4: “(...) he tenido tanto problema aquí hasta con los maestros, porque me dicen algo y yo también me le voy encima a ellos, por eso le digo, yo soy tranquilo con quien me cae bien, pero el que me choca ya le tengo rabia y me voy a los golpes” [P. 30]

❖ Intolerancia a la norma ♂♀

Esta subcategoría expone los constantes reclamos y negativas, por parte de los participantes, a cumplir con aquellas normas que son impuestas por el Centro, expresando su incomodidad por tener que pedir permisos y hacer tareas que son ordenadas y reguladas por otros. De igual manera, esta retaliación a las demandas exigidas por la institución, se confirma con las frecuentes sanciones que se les imponen, por el no cumplimiento de la normativa y los intentos de fuga.

7 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: “(...) con las maestras, hay algunas con las que no me la llevo bien, me andan gritando como que si ellas son mamá mía y eso a mí me obstina, y ellas aquí son muy pegadas a las normas y yo no, yo no respeto las normas y por eso es que tengo tantos problemas, porque ni en mi casa yo hacía caso, yo ahí hacia lo que yo quería.” [P. 148]

♀E6: “(...) Lo otro es que las maestras son muy mandonas, ellas a mí me fastidian demasiado, no me caen bien ellas, esa mandadera a mí me molesta pues, eso no me gusta.” [P.74]

♀E8: “(...) pateo puertas y pego gritos, cuando nos revelamos sabe pa’ portarnos mal, y también me pongo a pegar grito para CPLI (ver Anexo 6) porque yo tengo un novio ahí, y nada me han sancionado y puesto informes bastante, pero bueno ya que, yo no le paro a eso, total uno más uno menos, no me importaría.” [P. 76]

6 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E3: *“Bueno empiezo a patear las rejas porque como me sancionaron sin yo hacerlo entonces las pateo para que me castiguen como es, con motivo”* [P. 428]

♂E6: *“Bueno es que por ejemplo, yo me porto así mal es con los maestros, que ellos se quieren aplicársela a uno y yo no me dejo pues, si ellos me gritan yo también les grito y así, no me dejo porque ellos no tienen que estarme gritando a mí, los que me podían gritar a mí eran mis papás y ellos están muertos, entonces ellos se avasan (ver Anexo 6) y yo no me dejo de ellos”* [P. 8]

❖ Percepción divalente del Centro ♀

Esta subcategoría alude a la percepción que tienen participantes sobre el Centro, donde es concebido como un lugar acogedor, se ven bajo un marco de seguridad, debido a las implicaciones de riesgo que conlleva su estilo de vida. Sin embargo, irrumpen su estadía en la institución a través de conductas disruptivas, así como la expresión de desagrado por mantenerse allí. Por lo que se percibe una contradicción en cuanto a la manera de concebir a la institución.

4 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: *“(…) me andan buscando es para matarme, por eso yo estoy bien aquí, porque sin estuviese en la calle a lo mejor ya me fuesen matado, eso es lo que siempre pienso, porque ellos no me mataron porque caí aquí.”* [P. 166]

♀EN2: *¿Cómo te portabas antes?* [P.54]

♀E2: *Bueno señorita me la pasaba peleando, gritándole a mis compañeras sino hacían lo que yo quería pue’, o sea cuando no me hacían caso, y me la pasaba gritando por el muro de huecos llamando a los muchachos, y de ahí es mi novio, lo que pasa es que ya lo trasladaron porque él era uno de los que estuvo implicado en el motín y se lo llevaron ya a otra cárcel porque era mayor”* [P. 55]

♀E5: *“Sí, a veces, es que aquí es más seguro, en la calle hay mucho peligro, en cambio aquí me siento como resguardada.”* [P.98]

♀E5: *¡Noo!, me porto malísimo, hago cosas que le molestan a las personas con las que estoy molesta. Por ejemplo pateo las puertas, insulto a las maestras”* [P.322]

❖ Comportamiento por conveniencia ♂♀

Esta subcategoría alude a la conducta que los participantes ejecutan para dar a entender que comprenden la conveniencia del cumplimiento de las normas, pero que

realmente “simulan” haber internalizado la norma, con la finalidad de obtener los beneficios y méritos correspondientes, más no por el razonamiento y reflexión sobre su accionar.

4 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: *“Bueno señorita, me he portado mejor estos últimos tres meses porque la maestra me dijo que lo hiciera, sino me iban a trasladar, y los otros penales de adulto son peores y yo no quiero que me trasladen, por eso empecé a portarme bien, para que no me sancionen”*. [P. 53]

♀E6: *“Bien señorita, porque me dicen cosas positivas de mi comportamiento, y eso va en mi reporte evolutivo, ese que mandan para los tribunales y es bueno para mi sentencia pues”* [P. 179]

3 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E2: *“(…) bueno ahorita me estoy portando de maravilla para ganarme la visita de mis hermanos (...)”* [P. 58]

♂E6: *“Bueno no sé, que soy una buena persona, que me porto bien cuando la situación se presta y mal en algunos casos, todo depende de la situación.”* [P. 6]

♂E10: *“Para hablarle claro, mi mente aquí es irme a la calle, me gusta estar bien aquí con los instructores para que no pongan nada negativo en el reporte evolutivo de uno, porque eso le afecta a uno la cana(ver Anexo 6), entonces aquí trato es de portarme bien últimamente para irme para la calle con beneficio”*. [P. 270]

❖ **Beneficio secundario al estar institucionalizados** ♂♀

Esta subcategoría alude a las referencias de los participantes respecto a los beneficios adquiridos durante su permanencia en el Centro, principalmente el de haber logrado obtener mayor atención por parte de su entorno familiar, así como un fortalecimiento en las relaciones con sus miembros, dando cuenta del recibimiento de ganancias desde su ingreso. Esto también se constata en los registros de visitas, ya que todos, a excepción del Participante 3 masculino, recibían visitas constantes por parte de familiares, lo cual da cuenta del apoyo brindado desde ese entorno.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: *“Sí, porque antes no me la llevaba bien con nadie, porque ellos me trataban como querían pues, y yo no les hacía caso a ninguno, ni le paraba a lo que me decían, pero ahorita siento que ellos están más pendientes de mí, se preocupan más por cómo me va aquí, como me estoy sintiendo [P. 122]*

♀EN2: *¿Es decir, que una vez que entras al Centro, sientes que ellos están más pendientes de ti? [P. 123]*

♀E2: *Sí, porque antes eso no era así, antes ellos ni pendiente pues, yo duraba tres o cuatro días sin ir a mi casa y nadie me iba a buscar ni nada, sino cuando yo volvía a llegar a la casa” [P. 124]*

♀E8: *“Sí, claro, ahora sí están pendientes de mí, desde que estoy aquí se preocupan más por mí, antes no era así, cada quien andaba pendiente de sus cosas y listo, pero desde que caí aquí ellos están más unidos y pendientes de mí, eso me hace sentir bien”. [P. 134]*

7 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E6: *“(…) la que decía que si yo me caí (ver Anexo 6) no iba a venir, esa es la peluquera, ella es la que está pendiente de mí siempre, la que viene a visitarme todos los días de visita, me trae mis cosas y todo eso. Pero bueno ella es la que está aquí conmigo y con ella estoy muy agradecido y me he aprendido a comunicar con ella más ahorita, ella me aconseja siempre y hablamos de todo cuando ella viene” [P. 202]*

♂E8: *“(…) después de haber caído preso, la relación ha cambiado porque ella habla conmigo me pide disculpas y todo eso, y ya no es tanto el rencor que siento por mi madre, porque ella es la que viene a visitarme cada cierto tiempo. Pero mi relación con ella ha cambiado porque ella tiene el mismo genio que yo, es amargada, siempre se la pasa brava y bueno eso es algo que yo también llevo en la sangre y no puedo cambiarlo ya, pero a ella como que se le ha pasado lo amargada y por eso la relación como que ha cambiado”. [P. 149]*

❖ Rivalidad con sus pares ♀

Esta subcategoría hace alusión a los constantes enfrentamientos físicos y verbales que las participantes usualmente tienen con sus compañeras dentro del Centro, en los cuales ellas suelen iniciar las disputas.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: “Con mis compañeras bien, con algunas, no con todas, más que todo con las de mi cuarto que ya son mayores, y ellas me aconsejan, pero igual hay otras a las que ni trato por sapas(ver Anexo 6) (...)” [P. 148]

♀E8: “Majo menos, ni bien ni mal, porque aquí he tenido problemas con muchas que se la quieren venir a batir y no, aquí nadie es más que nadie, y yo no me la dejo aplicar por nadie, por eso ahorita me le fui encima a una y me la tuvieron que quitar, se la llevaron para su cuarto, pero igual la pesco y le parto la boca por pasada” [P. 153]

Ψ **Contexto escolar** ♂♀

En esta categoría se incluyen aquellas formas utilizadas por los participantes para manejarse en el ámbito académico, previo y durante la estadía a la institución. Dentro del mismo, se pudieron constatar elementos disruptivos, intolerancia a la normativa escolar ejercida por figuras específicas, problemas con la autoridad así como con sus pares.

❖ **Deserción escolar:** ♂♀

Esta subcategoría hace alusión a la falta de culminación de los grados académicos que cursaban, desertando por voluntad propia, ya que eran ellos mismos quienes decidían abandonar estudios, directa o indirectamente, ya que mantenían una rutina de inasistencias a clases. La inestabilidad en este entorno, ocasionaba repeticiones de grado, expulsiones por parte de la directiva del plantel, concluyendo con la deserción del mismo.

6 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: “Mala pue’, como le dije, no pase 7mo grado por andar en la calle y endrogándome(ver Anexo 6), mire yo salía de mi casa a las 5am, llegaba a mi liceo y no entraba, me iba para donde estudiaban mis amigos a tomar y cuando me devolvía a mi liceo llegaba toda fachada(ver Anexo 6) y tomada, y no me dejaban entrar, me mandaban citaciones que nunca entregaba, no llevaba tareas y me botaron, yo prefería los matiné, en eso era que me la pasaba” [P. 67]

♀E3: “Nada, me jubilaba (ver Anexo 6), no iba a clases. Yo repetí 3 veces, un año, cuando caí aquí y dos veces más después que salí de aquí.” [P. 104]

♀E9: “Porque no quise ir más, me daba flojera, yo me tenía que parar a las 5 de la mañana a bañarme con esa agua fría y no, me daba flojera. [P. 94]

♀EN9: ¿Cuándo dejaste de ir? [P. 95]

♀E9: *Antes de caer aquí, tenía como 1 mes sin estudiar” [P. 96]*

7 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂EN2: *“¿Cómo ha sido tu experiencia estudiando? [P. 67]*

♂E2: *Bueno era un semi-internado, los primero días entraba siempre a mis clases, hacia todas mis tareas, pero después empecé a vagar y llegaba hasta el segundo lapso y ahí me quedaba, hasta que deje de ir” [P. 68]*

♂E6: *“Bien me iba bien porque me gustaba estudiar, lo único que deje de ir a mitad del primer lapso de 7° grado. [P. 118]*

♂EN6: *¿Dejaste de asistir por alguna razón en particular? [P. 119]*

♂E6: *Si, porque me dieron un tiro en el pie, uno de los que yo maté, después de ahí no fui más, porque sabía que me andaban buscando para matarme, y deje de ir, porque usted sabe que cualquiera dice donde estudia uno y donde trabaja, y me podían ir a buscar” [P. 120]*

♂E7: *“Desde que dejé los estudios señorita. [P. 168]*

♂EN7: *¿A qué edad los dejaste? [P. 169]*

♂E7: *11 12, temprano, chiquito, pero yo primero era ayudante de máquinas pesadas, ahora que mi esposa estaba embarazada fue que me metí en ayudante de albañil.” [P. 170]*

(...)

♂E7: *“(…) Ella quería que yo aprendiera a leer, a escribir; yo era el más bruto de esa casa, la oveja negra en eso del estudio.” [P. 247]*

❖ **Descalificación o indiferencia a la norma institucional** ♂♀

Esta subcategoría hace referencia a la forma en la que las medidas de regulación que eran impuestas por parte de figuras de autoridad del recinto (directores y maestras) eran desechadas por los participantes, tendían a no importarles, rechazarlas e irrespetarlas, por lo que se incluyen enfrentamientos directos con estas figuras. Muestran desprecio por la norma escolar.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E1: *“(…) No me la llevaba bien con la maestra. [P. 86]*

♀EN1: *¿Y eso? [P. 87]*

♀E1: *Es que ella malandrea (ver Anexo 6) a uno señorita (se ríe) [P. 88]*

♀EN1: *(me río) ¿cómo que malandrea? [P. 89]*

♀E1: *Sí (se ríe), me decía ‘¿mira vale por qué hiciste eso así?!’ y cosas así señorita.”* [P. 90]

♀E8: *“(…) con los profesores mal porque los jodía (ver Anexo 6) burda a todos y no los respetaba”* [P. 92]

♀E10: *“Normal, con algunos como la de inglés discutía pero de resto normal, ella quería estarme dando órdenes y yo me obstinaba y le pegaba cuatro gritos siempre, pero de resto normal”* [P. 82]

4 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂EN1: *“¿Tuviste problemas con el director?”* [P. 80]

♂E1: *Sí, a veces me jubilaba (ver Anexo 6), entonces me suspendía por una semana, me quitaba el recreo”* [P. 81]

♂E9: *“Sí, yo estudié en un liceo privado, 1er año y estaba cursando 8vo y ocurrió un pequeño gran percance y le metí a un profesor.”* [P. 170]

♂EN9: *¿Cómo que ‘le metiste’ a un profesor?”* [P. 171]

♂E9: *Lo golpeé.”* [P. 172]

♂E9: *Hacía cosas que no me caían bien, así en los exámenes ‘¡tienes que hacer esto y esto!’ así porque sí, no le daba explicación a uno y hablaba gritado, quería montarle la pata a uno, y un día se la quiso lucir, estábamos en un examen y empezó a gritar, yo esperé que se diera la espalda, cuando hizo es le lancé mi merienda, yo tenía un pote así donde mi mamá me metía la merienda, se lo lancé y le di patadas, me dio la espalda y le lancé y bueno de allí me expulsaron”* [P. 180]

❖ Conductas disruptivas ♂♀

Esta subcategoría hace referencia a los constantes problemas de conducta que manifestaron los participantes en el recinto escolar, caracterizándose por conflictos y disputas que solían terminar en agresiones físicas con sus compañeros de clases. También se incluyen las faltas por medio del escape del plantel (jubilarse), la asistencia en condiciones inapropiadas al recinto escolar bajo los efectos de sustancias psicotrópicas.

7 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀EN1: *“¿Y en la escuela cómo te llevabas con tus compañeros?”* [P. 93]

♀E1: *Bien, más o menos, era peleona con mis compañeros, una vez uno me pateó el bolso y yo le dije ‘mira ¿por qué me pateaste el bolso?’ y me dijo ‘porque me dio la*

gana' y bueno ah porque te dio la gana, entonces le lancé el bolso en la cara (se ríe)" [P. 94]

♀E5: *"Nada me portaba mal, me escondía en el recreo para no entrar a clases y pegarme con el otro recreo" [P.116]*

♀E8: *"Bueno bien, en la escuela peleaba burda con los chamitos de ahí, me entraba a golpes a cada rato por gafedades, que si por un lápiz que yo no quería prestar, por una borra, por cosas así nulas, y en el liceo más era el tiempo que pasaba sancionada que en clases, porque yo rascaba a mis compañeros de clase, les daba alcohol a toditos, les regalaba cigarros, lanzaba triquitraque en el salón (...)" [P. 90]*

6 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E2: *"(...) no me gustaba más nada, que si la matemática y esas cosas no me gustaban, porque no le veía la ciencia, en cambio que si a las características de la tierra, como sembrar, conocer las plantas y los tipos de animales, eso sí me gustaba, pero después los profesores querían sacarme de eso y meterme en otras clases, y yo me ponía a pelear con ellos, porque les decía que lo que a mí me gustaba era sembrar" [P. 70]*

♂E5: *"Sí, porque me portaba mal, no le iba a clases, le decía que me iba a hacer pipí y lo que hacía era que me quedaba afuera" [P. 140]*

♂E9: *"Yo me jubilaba (ver Anexo 6) de la escuela, de mi mamá, en eso de los 14-13 años, yo me la pasaba manejando bicicleta y pasaba por donde los malandros del barrio, ellos me decían que me quedara" [P. 484]*

Ψ Contexto laboral ♂♀

Esta categoría hace referencia al espacio laboral en el que se desarrollaron los participantes al menos una vez, antes de ingresar al centro. Se presentaban conductas antisociales dentro o fuera de los mismos en el caso solamente de las participantes femeninas.

❖ Tipo de trabajo ♂♀

Las participantes refieren en esta subcategoría, haber trabajado aunque sea en alguna oportunidad, el estilo de trabajos era de vendedoras u oficios donde se destacaban

en la atención al cliente, mientras los participantes masculinos, tienden a tener trabajos de albañilería o construcción.

7 de las 10 participantes expresaron respecto a la pregunta “¿Has trabajado?”, relatos similares a los siguientes:

♀E1: *“Sí, en una heladería en Petare” [P. 102]*

♀E5: *“Sí, que si en las zapaterías, las mini tienditas” [P.14]*

♀E7: *“Sí, vendiendo chicha, en una zapatería, en una panadería a los 14, pero me salía a los 15 días, me daba flojera pararme temprano” [P. 110]*

7 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E2: *“Trabajé en latonería y pintura con mi abuelo, y me la llevaba de maravilla, porque mis abuelos para mí lo son todo, ellos fueron los que me criaron y como él ya estaba viejo, yo me puse a trabajar con él, después trabajé de carpintero con otro chamo, y me iba bien fino también, de mecánico por un tiempo con un señor que conocía a mi mamá, ayudante de camión, que era como caletero, cargaba las paletas de carne y esas cosas, y en misión vivienda, llevando material para las casa, ahí era chévere porque uno ayudaba a la gente y todo eso” [P. 82]*

♂E5: *“De construcción y eso, yo soy albañil, me gusta aprender como pegar los bloques y todo eso (...)” [P. 8]*

♂E7: *“11, 12, temprano, chiquito, pero yo primero era ayudante de máquinas pesadas, ahora que mi esposa estaba embarazada fue que me metí en ayudante de albañil” [P. 170]*

❖ **Tiempo que duraban en los trabajos** ♂♀

Usualmente el lapso temporal en el cual perduraban en un ambiente laboral era intermitente, tendían a estar en períodos cortos, aludiendo que en su mayoría que no soportan desenvolverse laboralmente por tanto tiempo. En el caso de los varones, sus trabajos eran esporádicos.

4 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E7: “Normal, no duré nada, me daba flojera, y también esperar 15 días para el dinero, no, prefería robar” [P. 112]

♀EN9: “E, me dijiste que trabajabas en un puesto de chucherías, ¿cuándo comenzaste allí? [P. 113]

♀E9: Cuando dejé de estudiar, duré allí como un mes y medio (...)” [P. 114]

3 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E2: “Lo más que duré fue con mi abuelo, porque de resto duraba 1 o 2 meses cuando mucho, porque era muy poquito el pago, y no yo no estoy acostumbrado a eso, y decía que yo no servía para eso, y me iba a conseguir los riales fáciles robando” [P. 84]

♂E6: “Bueno trabajé en una constructora como 3 meses, después en un auto-lavado pero ahí si iba como 5 meses seguidos, después faltaba un mes y ellos me volvían a recibir y así estaba ahí, y por último de ayudante de herrería ahí si dure como 8 meses” [P. 132]

❖ Vínculos en el espacio laboral ♂♀

Esta subcategoría alude al poco contacto que refieren los participantes tener con sus compañeros de trabajo. Sin embargo, con sus jefes se daban dos vertientes en la relación: en la primera, habían conflictos debido a la normativa que estos les exigían cumplir; en la segunda, refieren tener libertad de acción debido a que estos roles eran ejercidos por familiares o conocidos.

4 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: “(...) el chino se la pasaba era pendiente de los pasos de uno en el negocio, y entonces para robar era un lío.” [P.85]

♀E10: “En todos me sentí bien, porque en la machimbradora el jefe era mi suegro, en la bloquera era mi padrastro y en el auto-lavado yo conocía a la dueña y me la llevaba bien con todos ellos.” [P. 8]

7 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂EN2: “Con tus jefes ¿Cómo te la llevabas? [P. 85]

♂E2: *De maravilla, porque la mayoría eran conocidos de mi mamá, como ella es peluquera, y también hace las manos y los pies, conoce a bastante gente y me conseguían trabajo” [P. 86]*

(...)

♂EN2: “¿Y con los compañeros? [P. 87]

♂E2: *Bueno no tenía muchos, porque casi siempre yo era el ayudante del jefe, y nos la llevábamos bien” [P. 88]*

♂E6: “Bueno en construcción era nulo, porque yo lo que iba era a que me pagaran y listo, tenía más contacto era con el maestro de obra, y con él era bien porque era pana. Cuando trabajé en el auto-lavado era porque ahí conocían a mis hermanos, y el dueño me tenía full aprecio, de ayudante de herrería porque el dueño del negocio era esposo de una vecina de nosotros, que nos quería mucho y era muy amiga de mis papás y me la llevaba chévere con él [P. 136]

♂EN6: ¿Y cómo te la llevabas con tus compañeros? [P. 137]

♂E6: *Bien chévere, muchos vivían por la casa” [P. 138]*

❖ Robos dentro del espacio laboral ♀

Esta subcategoría hace referencia a relatos de dos de las participantes, donde se identifica el despliegue de conductas antisociales dentro del contexto laboral, específicamente los frecuentes robos que realizaban allí, teniendo la visión de este ambiente como un medio para delinquir.

2 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: “Bueno yo estaba ahí era haciendo el coro, porque mis amigos y yo nos la pasábamos robando a esos chinos.” [P. 81]

♀E3: “Sí, pero no me gustaba lo que ganaba, se me iba rapidito, entonces trabajaba y robaba (se ríe).” [P. 112]

Ψ Apego a la realidad con proyecto a futuro ♂♀

Hace referencia a las expectativas que plantean los participantes con respecto a su estilo de vida y planes a futuro una vez que egresen del Centro; donde suelen exponer que existirá un cambio en sus vidas, refiriendo que se alejarán del estilo de vida delincuencial que llevaban.

Las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E1: *“Quiero trabajar y estudiar, porque cuando crezca (se ríe) y que cuando crezca, bueno cuando sea más grande quiero ser veterinaria, ayudar a mi mamá. Recuperar el tiempo perdido, no dándole dolores de cabeza, disfrutándola ya que la tengo la debo disfrutar. Yo estoy un poquito más madura, porque cuando llegué solo pensaba en mi novio, y los que están aquí es tu familia, no novio ni nada, entonces ya no pienso en novio, quiero estudiar”* [P. 126]

♀E2: *“Ser C.I.C.P.C., eso es lo que quiero.”* [P. 91]

♀EN2: *¿Me podrías decir que te gusta de esa profesión?* [P. 92]

♀E2: *Bueno no sé, eso se me ocurrió fue aquí, que eso es lo que quiero ponerme hacer cuando salga de aquí, porque me gusta pues y también irme a vivir a otro lado señorita, porque me andan buscando en muchas partes y no quiero que me maten cuando salga de aquí”* [P. 93]

♀E3: *“(…) también me gustaría estudiar, sacar mi bachiller, hacer un curso de uñas. Me quiero portar bien vale, salir de aquí, me siento bien aquí, pero no hay nada como la libertad, poder ir al baño cuando uno quiera, comer cuando uno quiera, no hay nada como la libertad vale”* [P. 128]

♀E6: *“Estudiar medicina, bueno lo primero es salir de verdad porque ya estoy harta, harta de todo esto, hasta de la comida, ya todos me tienen harta, pero también pienso irme al servicio militar porque ahí estaré segura (...)”* [P.106]

9 de los 10 participantes expresaron relatos similares ante la pregunta *“¿Qué te gustaría hacer al salir de aquí?”*:

♂E4: *“Comenzar a estudiar de nuevo y recuperar el tiempo perdido, quiero cambiar radicalmente la vida que tenía, por eso creo que me voy a ir a vivir con mi mamá para el sitio al que se mudó, para cambiar de ambiente y quiero volver hacer mi curso de afeitado, porque como he estado tanto tiempo aquí, uno va perdiendo la práctica del afeitado y quiero volver aprender eso”* [P. 120]

♂E7: *“Señorita yo quisiera salir a trabajar, darle a mi hijo un vestir bien...”* [P. 202]

♂EN7: *¿Un vestir bien?* [P. 203]

♂E7: *Sí, un vestir bien pues (se agarra la camisa) a mí me gusta vestirme bien y me gusta tenerlo a él así bien pues, que digan ‘mira ese es el hijo de A que era malandro pero anda bien vestido’, darle sus estudios. Yo también ando pendiente de trabajar. Ya veo que la broma de estar preso no es fácil”* [P. 204]

♂E8: “Estudiar en la milicia, quiero darle el ejemplo, porque yo vengo de abajo y he crecido y he salido adelante, bueno sigo saliendo adelante porque aquí los chamos después de los 18 años son malandros, andan robando y esas cosas y yo no, yo soy una persona súper inteligente y voy a salir es por la puerta grande, y lo quiero es tener mis honores aquí en este país, para demostrarles a todos quien soy yo” [P. 115]

🚦 **Modos de vinculación** ♂♀

Esta es la tercera Categoría Central, en ella se caracterizan los modos que utilizan los participantes al momento de establecer vinculaciones con otras personas. Su aproximación al otro está dada por mecanismos que emplean para lograr relacionarse con objetos que conciben de maneras opuestas, ya que en el vínculo con el otro se dan dos percepciones del mismo: ideales o persecutorios; según y cómo los clasifiquen, ponen en marcha una serie de rasgos, formas de ser y actuar, que constituyen el proceso para llevar a cabo la vinculación.

Ψ **Inicio de vinculaciones íntimas a temprana edad** ♂♀

Esta categoría hace referencia a la incursión temprana en las relaciones de pareja, usualmente en la transición infancia-adolescencia. Estos noviazgos solían tener trascendencia en la vida de los participantes, ya que cursaban de manera rápida con alto nivel de intensidad, ya que en ocasiones se mudaban con algunas parejas.

7 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀EN2: “¿Desde qué edad te fuiste de tu casa?” [P. 6]

♀E2: “Desde los 16 años, él tenía como 20 años (...)” [P. 7]

♀E8: “Bueno como a los 10 años, mataron a un novio que tenía como 22 años, que yo lo quería burda (...)” [P. 211]

♀E10: “(...) a los 11 años me fui con D. a vivir que era mi novio, y empecé a consumir drogas con su hermano (...)” [P. 6]

4 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E1: “Sí, ¿la personal? Ella ya vivía conmigo. [P. 437]

♂EN1: “¿Qué edad tenía ella?” [P. 438]

♂E1: *Era mayor que yo como por dos años, tenía 15- 16. [P. 439]*

♂EN1: *¿Cuánto tiempo duraron juntos? [P. 440]*

♂E1: *¿Cuánto tiempo es que era? Como dos años y medio” [P. 441]*

♂E8: *“¿Qué si tenía pareja?, Si éramos como marido y mujer, pero ella en su casa y yo en la mía, si ella fuese querido ir a vivir conmigo yo lo fuese hecho, pero ella no quería porque estaba bajo el mando de sus padres, ellos la mantenían y ella todavía seguía estudiando, entonces nunca se fue a vivir conmigo, pero yo le daba para sus cosas y todo, pero bueno ahorita no, porque desde que me caí(ver Anexo 6) no he sabido nada de ella, pero si tenía mi novia, después que caí preso no sé qué pasó. [P. 274]*

♂EN8: *¿Cuánto tiempo tenían? [P. 275]*

♂E8: *Teníamos 6 meses. [P. 276]*

♂EN8: *¿Qué edad tenía ella? [P. 277]*

♂E8: *Tenia como 15 años” [P. 278]*

Ψ **Formas de percibir al objeto** ♀

Esta categoría hace alusión a la forma en la que las participantes tienden a caracterizar al otro, bajo un marco clasificatorio donde las personas son percibidas desde dos vertientes: como objetos persecutorios y amenazantes, o como objetos idealizados. Donde parecieran escindir entre la percepción de los objetos que han sido idealizados por ellas y aquellos que por sus características de figuras de autoridad o representar la regulación de su conducta o norma son percibidos como objetos que generan frustración por ser poco manipulables por ellas.

❖ **Objetos persecutorios** ♀

Esta subcategoría se refiere a aquellas personas que amenazan la estabilidad de las participantes, ya que frustran por lo poco manipulables, inconstantes u hostiles. Percibidos como poco confiables, intrigantes, faltos de contención para ellas, por lo que suelen desatar hacia ellos una serie de conductas negativas. Durante las entrevistas se pudo constatar que esta sensación persecutoria no sólo se desplegaba hacia el ámbito familiar e interpersonal de las participantes, sino que también en el proceso con las entrevistadoras, donde solían hacer referencias que daban cuenta de la desconfianza que tenían hacia éstas, interviniendo repetidas veces sobre temáticas del anonimato de las entrevistas realizadas, aun y cuando al principio se les aclararon dichos puntos legales.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E4: “(...) él siempre ha sido como cascarrabias, y algunas veces pienso que él cree que soy una loquita pues, él no confía en mí, siempre me reprocha todo, se la pasa dándole vueltas al asunto pues, y eso ya me tiene como cansada, porque la mayoría de las veces me juzga y me dice cosas sin saber qué fue lo que realmente pasó, y yo a veces pienso que él quería cómo deshacerse de mí pues, porque pensaba que yo era una cualquiera por tener novio, y eso no es así, por tener novio yo no soy una loca.” [P. 44]

♀E5: “Sí señorita (se ríe). Mire y estas cosas que yo le dije no van para el tribunal, ¿verdad? Mire que muchas cosas que yo te he dicho hay muchas que no se la he dicho ni a la Psicóloga.” [P.136]

♀E7: “¡Sí! Cuando era pequeña (se ríe) hacía esas cosas, una vez, bueno no te puedo decir, porque tú dices que esto es confidencial pero eso es lo que yo no sé ¿sabes?” [P. 200]

- **Rivalidad destructiva con pares o figuras femeninas** ♀

Se destaca en esta propiedad la tendencia a establecer relaciones conflictivas con quienes perciben como rivales, asociando usualmente este rol a figuras femeninas, muestran su preferencia por socializar con personas del género masculino.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: “(...) y lo mío es pasármela con hombres, porque así no hay chismes, ellos no andan pendiente de eso, en cambio con las mujeres siempre hay más de una enamorada y se ponen a inventar chismes de uno y bueno empiezan los problemas, y con ellos yo les cuento mis cosas y ellos no se la pasan diciéndole nada a nadie, entonces uno no se mete en problemas, pero las mujeres sí son así” [P. 136]

♀E10: “(...) y no me la pasaba con mujeres en la calle, donde hay muchas mujeres hay mucho chisme, y con varones no hay chisme, no andan señalando a uno como lo hacen las mujeres” [P. 78]

❖ **Objetos idealizados** ♀

Esta subcategoría trata de aquellas personas que se destacan dentro del relato de las participantes de forma sobrevalorada en cuanto a personalidad, relación, estima. Los vínculos que establecen a través de idealizaciones están caracterizados por ser con objetos que perciben manipulables, mediante un trato seductor, con la finalidad de

obtener algún beneficio de los mismos. Por lo tanto, se observa la utilización de la seducción como medio para la consecución de algo.

5 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E4: *“Mi mamá me tenía como más confianza, me compraba las cosas que yo quería o que necesitaba y todo era diferente, me daba como más libertad y bueno, era como más libertad la que yo tenía allí con ella, y ella si me dejaba salir con mis amigas, que mi novio me visitara en la casa y esas cosas pue”* [P. 5]

♀E8: *“Bueno por mi abuela, yo a ella la quiero mucho, porque ella me cuida bastante y ella era la que me recibía cuando yo discutía con mi mamá, porque peleábamos y yo me iba para la casa de mi abuela, que queda cerca de mi edificio (...)”* [P. 124]

Ψ **Vínculos de riesgo** ♂♀

Esta categoría hace referencia a la tendencia a establecer vínculos caracterizados por ser violentos, perjudiciales y de alto nivel de peligrosidad para ellos. Este tipo de relaciones suelen manifestarse en los grupos con los que socializan, así como en las parejas que conforman. Los riesgos que corren con estos nexos parecen no ser percibidos por los participantes.

6 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E3: *“Señorita fino, a mí me gusta mi relación con él. Fino. A veces peleamos, una vez me metió un pullón (ver Anexo 6) aquí (señala mano izquierda, pierna izquierda y brazo derecho)”* [P. 248]

♀E5: *“Mal porque él me pegaba por todo, eso era todos los días, un día me pegó un cachazo, me partía palos de escoba por la cabeza. Yo creo que por eso es que me río tanto, me dejó como atolondrada (ver Anexo 6)”* [P.254]

♀E8: *“Estábamos en la casa pues, él no me dejaba terminar con él sabe, yo hasta me escapé de su casa para la casa de mi mamá, y él me fue a buscar hasta allá y me llevó por los pelos, y yo gritaba y nada igual me llevó, y me decía que ni pensara hacer lo mismo porque se iba a volver loco, y desde allí decidió dejarme encerrada en su casa, yo no salía ni nada, me tuvo así como dos meses, yo sólo mandaba mensajes y ya no podía salir ni nada, él era muy loco pues, a veces me pegaba, bueno nos entrábamos a golpe los dos, porque él llegaba tomado y se ponía cómico y nos metíamos duro (...)”* [P. 42]

10 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E2: “Uno se entra a tiros con gente que tiene lio con uno, secuestro, que bueno, a eso era que se estaban dedicando mi tío y sus amigos, y bueno yo era el menor de ese combo, porque todos tenían como a partir de 24 y había un mayor como de 53 años, pero yo era el único carajito de esa banda”. [P. 196]

♂E7: “No sé, una locura, porque también digo que si me quedaba no fuera pasado lo que pasó, porque todos los convives que yo tengo están muertos, porque nosotros estábamos pedidos por el gobierno, entonces de repente si me hubiese quedado quieto me hubiesen matado a mí también. Porque un convive con quien yo me la pasaba lo secuestraron y lo mataron, yo digo que a lo mejor me hubiesen matado ahí con él (...) A mis convives lo tenían en la mira (...)” [P. 70]

♂E10: “(...) me podían matar por el combo que tenía (...)” [P. 238]

Ψ Cambio en la relación de pareja al ingresar en un centro de reclusión♂

Los participantes refieren que sus relaciones de pareja cambiaban al momento de verse privados de libertad. Exponen que estas les eran infieles o suponían que dichas infidelidades podrían ocurrir en su estadía en el Centro, por lo que terminaban el noviazgo antes de que esto sucediera.

5 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E5: “Sí, pero no me gusta hablar de eso, eso ya pasó, aquí me he olvidado de ella. En Carrizal era puro ella, lo que hacía era pensar en ella, preguntar por ella, mandarle regalos, pero cuando me enteré ella me mandó una carta y la rompí, ella decía ‘no que te estoy esperando y vaina’, y eso era pura mentira (...) A también está preñada, tiene 4 meses, ella me dijo ‘¿viste? Hubieses estado conmigo’” [P. 360]

♂E6: “Ahorita no, en la calle sí, pero cuando estaba en calabozo (ver Anexo 6) yo le dije para dejarnos, porque eso es mentira señorita que uno preso y ella vacilándosela en la calle no me iba a montar cachos, entonces yo le dije para terminar y deje de responderle mensajes y llamadas que me hacía allá en calabozo, y fíjese que ni el saludo me manda, eso quiere decir que ni me extraña, ni le hago falta porque ni una carta me ha mandado” [P. 302]

♂EN10: “¿Antes de ingresar al centro tenías pareja? [P. 315]

♂E10: *Si, pero cuando entre en calabozo, yo llegue y la llamé y le dije que dejara todo así, porque hay que estar claro que yo iba a estar preso y ella iba a vacilársela en la calle, entonces yo le dije que hiciera lo que ella quisiera en la calle, porque iba a estar dos años preso, y bueno por eso me siento normal, porque fui quien le dijo que se abriera, porque si fuese sido ella la que me deja si me fuese dado rabia, porque me fuese puesto feo, pero fui yo quien la dejó". [P. 316]*

Ψ **Indisposición a recordar su infancia** ♂♀

Esta categoría hace referencia a la primera respuesta que los participantes daban acerca de su infancia, exponiendo que no recordaban nada de su niñez, sin embargo al darles tiempo para responder describían algunas vivencias al respecto.

7 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀E2: *"Bueno señorita que le puedo decir, no sé, yo no me acuerdo nada de mi niñez la verdad" [P. 95]*

♀E5: *No me acuerdo nada señorita, yo perdí todo eso después que empecé a consumir. [P.144]*

♀EN5: *¿No te acuerdas de cómo eras, si jugabas? [P.145]*

♀E5: *No me acuerdo de nada de eso" [P.146]*

♀E10: *"Bueno eso sí está difícil, yo no me recuerdo de nada de mi infancia señorita" [P. 99]*

4 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂E2: *"Versia señorita eso sí está difícil, porque yo no recuerdo nada de cuando era niño". [P. 102]*

♂EN10: *"Sobre tu infancia ¿Qué me podrías decir?" [P. 135]*

♂E10: *"Es que yo no me acuerdo mucho de eso ¿me entiende?" [P. 136]*

Ψ **"Todo lo alabado sale enchabado"** ♂♀

Esta categoría alude a la creencia supersticiosa de que el reconocimiento constante de los demás acerca de aspectos positivos en ellos, trae como consecuencia la anulación de dichos aspectos, en contraposición del desencadenamiento de conducta.

2 de las 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♀**E8**: “*Bien, pero aquí yo le digo a las maestras cuando comienzan a decirme que lo estoy haciendo bien o que continúe así ‘¡no alabes mucho porque lo alabao sale cagao!’*” [P. 159]

♀**E10**: “*Normal, ni bien ni mal, lo que trato es de cambiar para mejor y ya*” [P. 167]

2 de los 10 participantes expresaron relatos similares a los siguientes:

♂**E3**: “*Bueno señorita me siento normal, ni bien ni mal, a mí no me gusta que me alaben, eso es como decía mi mamá ‘el que sale alabado sale enchabado’, ¿no ve que a mí me alababa mucho mi familia? Y mire donde terminé*”. [P. 346]

♂**EN9**: “*¿Cómo te sientes cuando los demás dicen cosas agradables sobre ti?* [P. 343]

♂**E9**: “*No me gusta, o sea me siento bien pero no me gusta. Me siento bien porque sí, pero no sé, no me gusta, si me dicen algo así le digo ‘tranquilo gafo, no hagas atmósfera’, o sea, que no diga más nada pues*” [P. 344]

5.2. Análisis de Datos: Observación – Participante

Los *diarios de campo* y las *observaciones externas* proveen amplia información que apoyan las categorías descritas anteriormente mediante las entrevistas a profundidad. Por lo mismo, solo se categorizarán los elementos transferenciales y contra-transferenciales que brindan nuevos aportes enfocados a la investigación, esto se puntualizará a continuación:

- ♂♀**Angustias paranoides**: Los participantes solían referir inquietudes constantes respecto lo que se haría con la información proporcionada por su parte, usualmente dudaban del planteamiento de confidencialidad propuesto en un principio. Este estado iba disminuyendo al final de las sesiones, sin embargo se daba de manera reiterada.
- ♂**Tendencias seductoras**: Los participantes daban cuenta de actitudes seductoras al momento de expresar directamente interés a nivel personal sobre la

entrevistadora, también se originaba esta sensación cuando involucraban en sus relatos a las investigadoras.

- ♀ **Tendencias manipulativas:** Las participantes mostraban habilidades verbales y/o conductuales (inquietudes físicas, desvíos de las temáticas) para tratar de envolver a las entrevistadoras y así intentar salirse del marco de la entrevista.

En cuanto a los elementos contra-transferenciales, se originaron los siguientes:

- ♂♀ **Falta de reconocimiento del alcance de sus actos delictivos:** La manera en la que los participantes hablaban respecto a hechos que transgredían la integridad física de otras personas, daban la sensación no sólo de un disfrute de ello, también de una poca comprensión sobre el alcance de sus acciones.
- ♂♀ **Miedo, intimidación:** En ocasiones, las investigadoras se sentían intimidadas por parte de los participantes, bien sea por la aproximación de los mismos en el espacio de la entrevista, la penetración visual de su parte o por la manera en la que relataban hechos transgresores, con cierto goce sobre el mismo.
- ♂♀ **Aflicción sobre sus historias de vida:** Los relatos de los participantes describían sucesos sobre sí mismos que usualmente conmovían a las entrevistadoras.
- ♂♀ **Monotonía emocional en el discurso:** Los participantes sostenían una misma tonalidad de voz para relatos sobre sus vidas, tanto para lo familiar como para lo personal. Una de las temáticas que solía causar emociones diversas era sobre su estilo de vida delincuencial.

VI. DISCUSIÓN

Esta investigación describe en profundidad a 20 adolescentes que componen la muestra, lográndose el propósito de este estudio, ya que se pudieron identificar los rasgos psicopáticos presentes en estos y sus estilos de apego.

Antes de caracterizar los hallazgos obtenidos, es importante exponer que de acuerdo al recorrido que realiza un adolescente para llegar a la adultez, propuesto por Gomberoff (2003), estos jóvenes se manejan a partir de etapas que van desde la *latencia* hasta la *adolescencia temprana*. En ellos, se da una fijación en el paso de las catexis trasladadas desde objetos externos (padres) a los internos; donde incluso el interés en el contacto con sus pares, más que por el desarrollo de habilidades sociales en sí, se realiza con un sentido narcisista de reafirmaciones identificatorias, inclusive de tipo especular, ya que se puede ver que en las relaciones con sus grupos (mayormente antisociales) se manejan a partir de rivalidades y ansiedades pre-edípicas.

No se puede hablar de una etapa de la adolescencia *propiamente tal*, debido a que estos jóvenes no continúan la transición de la catexis reparatorias, donde se vuelve la libido al mundo externo y el paso por el narcisismo no es transitorio, por lo que no aparece una renuncia a esa etapa. Por lo tanto, se da en ellos un estilo de funcionamiento, a partir de ansiedades pre-edípicas; esto trae como consecuencia la conformación de un *Superyo* deformado y de unas funciones yoicas debilitadas, que hacen que se manejen mediante una organización defensiva primitiva como la expuesta por Kernberg (1987), a través de mecanismos como: la *escisión*, dan cuenta de una concepción del mundo y de ellos mismos a partir de polos opuestos, esto se evidenció en la pregunta inicial de las entrevistas a profundidad, la cual abordaba la percepción que tenían ellos sobre sí, ante esto los participantes solían responder de forma ambigua y contradictoria, demostrando un manejo escindido de sus autoconceptos; la *negación* de afectos en general; la *omnipotencia* de sí mismo, en conjunto de la *devaluación del otro*; y la *idealización primitiva* de alguna figura, que usualmente representaba aquella que consentía sus conductas aun y cuando manifestaban una retaliación clara de los límites impuestos por el exterior.

Básicamente, esto es lo que hace que se hablen de rasgos psicopáticos más que de rasgos netamente antisociales, debido a la severidad en el funcionamiento de estos adolescentes, donde no sólo hay un despliegue de conductas transgresoras de normas sociales ligadas a ese *Superyó* deformado, también hay un deterioro en las funciones del *Yo* en cuanto al procesamiento y uso de información lingüística y emocional, que involucran la interacción con el otro. Se trata de jóvenes que fácilmente se apegan y desapegan de los demás, que se manejan más allá de la transgresión de normas sociales; estos adolescentes no procesan el alcance de sus acciones a nivel emocional, lo cual los hace no sentir empatía hacia los demás ni remordimiento y/o culpa sobre sus acciones; la dinámica omnipotente de cómo se ven y con la que se contactan con el otro, no permite que haya paso de considerarlos siquiera bajo un marco más maduro, en cuanto a organización defensiva se refiere. Sucede como expone Aberastury y Knobel (1989) de que si los sentimientos de pérdida están negados, como en el psicópata y en otras patologías, no existe cuidado ni por sí mismo ni por el objeto, ya que el afecto está negado y la capacidad de goce disminuida. El goce en estos jóvenes se encuentra desvirtuado, ya que el placer lo sienten solo al dañar al otro o al auto-gratificarse.

Dicho esto, se procede a discutir los hallazgos que responden a los objetivos de la investigación, a partir de lo siguiente:

Ψ En primer lugar se propuso la descripción de los rasgos psicopáticos presentes en los jóvenes, dado los datos obtenidos se puede decir lo siguiente:

♀ En el caso de las participantes femeninas, se pueden identificar diversos rasgos característicos de la psicopatía de acuerdo a lo planteado por Hare (2003, c.p. Vinet, 2010), respecto a la identificación de personalidades con rasgos psicopáticos, tales como: la *omnipotencia*, como principal mecanismo para presentarse y vincularse con su entorno, donde se consideran el centro alrededor del cual todo debe girar, sin que sean impuestas ningún tipo de normas o restricciones. Es característico del presente rasgo, *su preferencia a delinquir a solas*, sin planificar, movidas por el impulso, con la finalidad de obtener todos los beneficios solamente para ellas, sin importar el riesgo y la peligrosidad que implica cumplir la meta de forma placentera. Dicho mecanismo, es presentado por

Kernberg (1987), como una derivación de operaciones de escisión que afectan las representaciones del sí mismo y de los objetos, por lo general se reacciona como en el caso de las adolescentes con una representación despreciada y emocionalmente degradante de los demás.

Por lo general, la descripción de sus formas de comportarse y los reincidentes actos delictivos, que caracterizan el rasgo de *conducta antisocial*, permiten identificar una *falta de remordimiento* en relación a los hechos transgresores cometidos; el irrespeto a los derechos de otro y los daños infringidos constantemente a terceros, sin mostrar signos de arrepentimiento ante los mismos. En su lugar, manifiestan sentirse molestas por haber sido aprehendidas por los entes policiales y no haber podido cumplir sus objetivos como normalmente lo hacen. Dicha conducta es clasificada por la PCLR-R (Hare 2003) como delincuencia juvenil, por presentar delitos graves antes de los 17 años de edad, como es el caso de las participantes.

Son adolescentes que se mantienen en una constante *búsqueda de sensaciones (adrenalina, velocidad)*, que es guiada principalmente por la tendencia impulsiva de comportarse, mostrando una falta de control significativa ante los mismos, y por lo tanto, son sus impulsos quienes las dirigen por completo, pues no existe normalmente, una planificación previa a los actos cometidos, como se indica en la PCL-R (Hare 2003), esto constituye una falta de premeditación de conducta, que lleva a un actuar antisocial constante y desmedido. Los actos delictivos son investidos como fuente de *adrenalina*, la cual era descrita como aquella emoción o sensación de disfrute y placer, que sentían antes y durante los sucesos delictivos, impresionando ser este sentir, una de las razones que las llevaba a mantenerse constantemente inmersas en situaciones donde ponían en riesgo sus vida y las de otros, donde aparece la falla en el control pulsional y la sociabilidad adquirida en la etapa de *Latencia* según Gomberoff (2003), por lo tanto la instancia *superyoica* de estas adolescentes, pareciera haber tenido fallas en cuanto a la internalización de normas y límites, lo cual les permite actuar de forma desmedida e impulsiva, en las siguientes etapas del recorrido de la adolescencia, como se identifica actualmente, con el rechazo a la norma y su comportamiento opositor.

A su vez, la búsqueda de sensaciones, se mantiene ligada a un *policonsumo de sustancias psicotrópicas* desmedido, que tiene indicios desde temprana edad, en

ocasiones es esta dependencia, en conjunto con su conducta impulsiva, lo que guía su actuar delictivo. A pesar de que las adolescentes reconocen la ejecución de hechos transgresores por su parte, y que han sido enjuiciadas por los mismos, culpabilizan a terceros y minimizan su propia responsabilidad, siendo indiferentes en ocasiones a lo sucedido, pudiendo así identificarse como otro rasgo en las adolescentes que apunta hacia una personalidad psicopática, la *evasión de responsabilidad*, que según Knobel (1989) es característico de aquellos adolescentes que su conducta apunta a un comportamiento patológico, por mantenerse irrealmente en una situación infantil de irresponsabilidad, pero con aparente independencia de quien los rodea, actuando de una forma regresiva, donde son los padres u otros quienes justifican o dan cuenta de los actos propios.

La necesidad por sentirse constantemente estimuladas, parece no permitirles estar a gusto en aquellos ambientes que se rigen mediante normas, y por aquellas actividades que requieren del cumplimiento de una serie de pasos, identificándose una *tendencia al aburrimiento*, en dichos contextos las participantes indican sentirse poco atraídas y con deseos de abandonar las actividades que allí se realizan, mientras que en su sitio de confort como es “la calle”, no aparece esta sensación de aburrimiento, porque siempre encuentran cosas que hacer, en las que se incluyen fiestas y actos delictivos. Destacando que la “calle”, representa libertad, actuación sin límites ni restricciones, donde el otro es poseedor de lo que se quiere tener y, por lo tanto, se ataca.

Los *problemas de conducta y agresividad* se hallaron desde temprana edad, por medio de la identificación de comportamientos disruptivos en diferentes contextos y circunstancias, los cuales estaban enmarcados por un monto significativo de agresividad, pareciendo ser este un mecanismo para defenderse y vincularse con su entorno, al igual que sucede con su *tendencia a la manipulación*, a través de la cual son capaces de envolver al otro de forma burda, para conseguir sus objetivos y cumplir su voluntad, dado por la percepción omnipotente que tienen de sí mismas. Según Sotelo-Cano (2003), las personas con características psicopáticas son capaces de manipular y adaptarse a la personalidad de sus semejantes para lograr sus objetivos, los cuales serán para su propio beneficio como tienden a describir las participantes.

También se pudo identificar una especie de resistencia, con respecto al *manejo emocional de las situaciones*, la cual se identifica como aquella dificultad para la

expresión de afectos ante otro, esto parece relacionarse, con el poco contacto emocional que tienen consigo mismas; donde consideran su expresión, como una forma arriesgada de exponerse ante otro, por implicar, en ocasiones, burlas o “chalequeos”, prefiriendo en consecuencia mantener al margen sus emociones y no exponerse, por percibirlo como un rasgo de debilidad, de forma tal que genere en el otro ínfulas de superioridad. Relacionándose lo descrito anteriormente, esto relacionado a la percepción omnipotente que tienen de sí mismas y la desvalorización de los otros.

Su resistencia en todo aquello relacionado con el ámbito emocional, se liga directamente a la *falta de empatía* que de acuerdo con Romero (2001), forma parte del perfil de personalidad de personas con rasgos psicopáticos, en el caso de las adolescentes se presenta con su entorno más cercano, donde ponen a prueba su capacidad para decir “verdades”, pero de una forma en la que no toman en consideración el sentir del otro, por lo que se valen de ella, para herir y hacer sentir mal muchas veces a terceros, sin que esto les genere algún tipo de malestar o razón para dejar de comportarse de esa forma; sino más bien les produce placer ver como controlan y asustan al otro, cambiando su pensar solamente cuando ese tercero tiene y mantiene algún tipo de vínculo cercano con ellas, es decir, amistades o familiares con los que tenían relaciones muy cercanas e idealizadas. En contraparte, ellas no esperan que su entorno se comporte de la misma forma con ellas, por el contrario esperan un trato distinguido que viene guiado una vez más, por su percepción omnipotente de controlar todo su mundo, incluyendo a quienes las rodean, por el lugar de reconocimiento que han ganado por causa de su estilo de vida delincencial, donde desvalorizan a los demás.

♂ Por otro lado, en el caso de los adolescentes masculinos, se encontraron rasgos psicopáticos como: la *omnipotencia*, en cuanto a que se manejan a partir de relaciones de poder; esto muchas veces hace que en ellos se dé la percepción de que son salvadores de los demás, identificándose una proyección de su desvalimiento, muestran orgullo por su capacidad de *asumir la responsabilidad* de sus actos y en ocasiones la de los demás, esto último representa para ellos atributos masculinos que se enmarcan en la violencia y en ese contexto delincencial: la posesión de armas, los actos antisociales; sin embargo,

ocurre una contradicción con la realidad de los hechos, ya que se les dificulta asumir culpas, por ejemplo, ante delitos cometidos, suelen culpar indirectamente a sus víctimas.

En ocasiones se manejan como en un estado de supervivencia, aluden que el daño ocasionado hacia otros, es parte de una defensa hacia su propia vida, manifestándose de esta forma el mecanismo primitivo de identificación proyectiva (Kernberg, 1987), donde la consecución de una agresión (a veces mortal) hacia otro, se da por las propias angustias persecutorias que estos jóvenes sienten y que intentan elaborar o justificar su accionar, mediante el manejo pre-edípico de las situaciones, ya que encuentran un alivio a partir de ello.

Campos (1963), estudia exhaustivamente las defensas que entran en juego, para determinar en las psicopatías el trastorno del pensamiento y la ausencia de la culpa; señalando que al negar la culpa, se está negando también el vínculo con el objeto, lo cual se remite a la imposibilidad de rehacer el objeto en la memoria, por tanto, trae un déficit en la acumulación de experiencias. Esto explica el siguiente rasgo encontrado en los jóvenes: *la falta de remordimiento*, la cual se manifiesta en relación a los actos delictivos o infractores que cometen, donde hay una desconexión entre los componentes cognitivo-emocional ante el daño físico/jurídico hacia el otro, pueden dar cuenta de los hechos, más no de arrepentimiento sobre ello, ya que no se observa consideración acerca de los demás; esto va de la mano con lo propuesto por Frick (1998) en cuanto a la caracterización de la psicopatía infanto-juvenil, donde se da una dimensión denominada Dureza/Insensibilidad que rescata los rasgos de crueldad y frialdad emocional que abarcan un subgrupo de niños con problemas de conducta que tienen características especiales relacionadas con falta de sentimientos de culpa, emociones superficiales y falta de empatía.

De igual manera, se halla una *tendencia al aburrimiento*, ya que refieren sentirse fácilmente fastidiados en contextos rutinarios como la institución, mientras que en sus ambientes residenciales experimentaron pocas veces esta sensación ya que tenían diversas formas de acabar con su fatiga, ya que “la calle” ha pasado a representar en ellos un espacio de libertad de acción. Dado esto, se debe destacar otro rasgo encontrado: *la búsqueda de sensaciones*, donde los jóvenes en primer lugar destacan que en su vida delinencial logran sentir emociones fuertes que buscan repetir y mantenerse dentro de

estas situaciones, a lo cual denominaban *adrenalina*, ante estos hechos ocurría un placer al sentirse acelerados, por lo que se evidencia un gusto por ese estilo de vida debido a las sensaciones que se suscitan dentro de este; asimismo, esta búsqueda de sensaciones los hace proclives a la inmersión en consumo de sustancias, donde los adolescentes presentaban un policonsumo desde edades tempranas, como forma de evasión de la realidad y búsqueda de continuo placer, el cual termina siendo un goce mortífero.

Otros rasgos que también dan cuenta de cómo se manejan en sus mundos relacionales, se encuentran delimitados por: la *tendencia a la manipulación* como medio para obtener algo de los demás, aun así, ésta no es una manera usual de manejarse con los otros. Por el contrario, presentan la *agresividad* como un rasgo marcado y predominante al momento de vincularse en su medio, muestran una definida susceptibilidad a desplegar conductas violentas; manifiestan deseos de acabar con aquello que suscite emociones de enojo en ellos.

Siguiendo esta línea, se encuentra la *proclividad que tienen a utilizar la venganza* como medio para responder y desquitarse de quienes realicen lo que ellos perciban como una ‘mala acción’ en su contra. Usualmente en el momento en que se dé esta acción, aquellos que cometan la ‘transgresión’ se vuelven depositarios de una serie de comportamientos dañinos, por parte de estos jóvenes.

Otro rasgo encontrado en ellos es la *evitación de la expresión emocional* ante situaciones adversas y percepción del entorno como un ambiente hostil. Esto se vincula con lo propuesto por Pinto (2013), quien expone que además del componente conductual y emocional de la psicopatía, también se da un énfasis en su elemento narcisista. Básicamente se sostiene que en el psicópata la experiencia de pérdida no puede ser procesada por la carencia de un sistema de apego seguro que dirija la angustia de separación a la búsqueda de consuelo y protección. Estos jóvenes han estado carentes desde la infancia, y para defenderse de ello, han utilizado mecanismos como la *negación* (Kernberg, 1987) que los ha protegido de revivir dolorosamente la realidad de rechazo en la cual se han desarrollado, por lo que han creado un falso self envuelto de narcisismo, de allí la organización defensiva tan primitiva.

Es por ello que ese afecto que ha sido negado se convierte en rabia y se dirige hacia la destrucción de las personas que se asocian con las experiencias traumáticas. El

modo de actuar tiene que ver con los patrones de conducta que se han establecido a partir de lo vivido en la infancia, la cual se ha caracterizado por las carencias; como si al repetirse una y otra vez estas conductas vengativas y agresivas, pudieran afirmarse como sujetos. Estos jóvenes no sienten remordimientos por sus acciones debido a que consideran, como lo expone Pinto (2013), que sus víctimas merecen lo que reciben, incapaz de empatizar y de detenerse; asocian la venganza con el placer.

Los adolescentes también dan cuenta de ser poseedores de un *historial de conductas disruptivas* desde la infancia, que se manifestaban a partir de un irrespeto a la norma en general, con creaciones de leyes propias con las cuales empezaron a regir su accionar. Muchas veces incursionaban directamente al ámbito delincuencia.

Asimismo, se evidencian sus *conductas antisociales*, no sólo referente al delito cometido, también en cuanto a la reincidencia en penalizaciones legales, o simplemente llevaban estilos de vida donde lo antisocial es prioritario. Como expone Moffit (1993), la delincuencia persistente, tiene sus orígenes en los años pre-escolares, y en su etiología se engarzan factores personales y sociales, en una espiral de efectos acumulativos; concretamente, el ciclo comienza en la intersección entre un niño con temperamento difícil: impulsividad, déficit de autocontrol, desinhibición, irritabilidad; y un ambiente familiar adverso. Usualmente esto iba ligado al rasgo de *impulsividad*, que aunque no es tan marcado, forma parte de la manera en la que estos adolescentes se involucran en situaciones ilícitas, el poco control sobre sus emociones, la intolerancia a la frustración y a la espera, la falta de planificación al momento de ejecutar alguna acción constituye parte de los motivos que los direcciona a la consecución de conductas que van en contra de lo esperado por la sociedad.

Ocho de los veinte indicadores de la PCL-R propuestos por Hare (2003) fueron encontrados en los participantes: manipulación, falta de remordimiento y culpabilidad, escasa profundidad en los afectos, falta de control emocional, problemas de conducta precoces, impulsividad, incapacidad para aceptar la responsabilidad de las propias acciones y la delincuencia juvenil.

Ψ En segundo lugar, se tuvo como objetivo conocer sus estilos de apego, dicho esto, se tiene en cuenta lo siguiente:

♀ Para lograr conocer los estilos de apego característicos de las participantes, resulta necesario comprender la dinámica bajo la cual se han encontrado sumergidas desde temprana edad, y en diferentes contextos de su vida. En relación al **núcleo familiar**, el estilo de crianza de las adolescentes, se caracteriza por ser *permisivo*, donde los padres no regulan la conducta de sus hijas, ni implementan normas de funcionamiento en el hogar. Las reglas no están bien delimitadas, y por esto el actuar de las participantes, está regulado por su propia voluntad.

En la mayoría de los hogares de las participantes falta uno de los padres durante el proceso de crecimiento, y la figura que queda, por lo general está de forma intermitente, caracterizándose según López (2000) y Gruson (2004) por ser familias monoparentales extendidas y otros casos extensa no parental, viéndose afectadas por la falta de constancia de los objetos y contención, durante los primeros años de vida. *Idealizan por tanto, aquella figura permisiva*, que se encuentra “presente”, quienes tienden a caracterizarse como objetos complacientes, consentidores y que no imponen de forma tangente normas; en su lugar parecen dar rienda suelta a los deseos de las adolescentes, sin dictamen alguno de contrariedad. Uno de los problemas que presenta el estilo permisivo consiste en que los padres no siempre son capaces de marcar límites, pudiendo llegar a producir efectos socializadores negativos en los niños, referido a conductas agresivas y al logro de independencia personal (Berger, 2007).

Al no contar con figuras paternas constantes desde temprana edad, con ausencia de límites y normas, las jóvenes tienden a no tolerar a quien pretende ejercer la norma dentro de su círculo familiar en algún momento, por lo general este rol es asumido por *padres sustitutos* como: abuelos (en su mayoría maternos) y/o padrastros; o por *cuidadores*, que en su mayoría son hermanos mayores, que de igual manera son irrespetados y menospreciados constantemente por ellas, siendo esta otra de las características que describe la *intolerancia* que sienten *hacia la norma parental*.

La presencia de *padres sustitutos y/o cuidadores*, que ejercen roles parentales, aparecen en sus vidas como consecuencia de la *ausencia o pérdida física* de uno, o de

ambos padres. Dichas pérdidas y/o abandonos, se dan en torno a la figura paterna mayormente, que vendría siendo el que introduce la ley en la dinámica familiar, y en el mejor de los casos funciona como agente regulador y modulador. La ausencia desde temprana edad, de alguna de las figuras se caracteriza por un abandono, sin razones aparentes para las adolescentes o por causa de un *estilo de vida delincuencial*. Dichas ausencias han sido vividas por las participantes, como una manifestación de no ser queridas, lo cual genera *rechazo hacia quien las abandona*. Lo cual nos permite acotar, de acuerdo a Astudillo et al. (2012) que las consecuencias que tiene la conducta de las adolescentes, en su entorno cercano, estaría promovido por el desinterés constante y prolongado que presentan sus cuidadores durante la infancia y que se maximiza en la adolescencia, queriendo crecer pronto, asumir roles y funciones de más edad.

Dentro del círculo familiar más cercano a la adolescente, se presentan *patrones de consumo o estilos de vida delinCUenciales*, donde algunas de las personas que vivían con ellas o eran familiares cercanos, cuentan con un patrón de consumo de sustancias y/o conductas antisociales, conocidos por las adolescentes. En ocasiones dicho consumo estaba ligado a episodios de *violencia intrafamiliar*, que van desde lo psicológico, hasta lo físico entre los diferentes miembros; situación que parece escaparse del control de las figuras que intentan de forma fallida ser autoridad dentro del hogar, ya que usualmente estas también se encuentran inmersas en dichas situaciones. De la Peña (2014) considera que algunos de los niños que experimentan abuso, negligencia o violencia doméstica se sienten inseguros sobre lo que los demás intenten con ellos, por lo que resultan personas desconfiadas e inseguras en sus relaciones.

Con respecto a la percepción de las adolescentes de su núcleo familiar, existe una *divalencia en cuanto a la concepción de familia*, es decir, por una parte señalan cierta admiración por su núcleo familiar, haciendo sobrevaloraciones del mismo, que al ser contrastadas con las vivencias descritas por ellas dentro de su núcleo familiar, parecen inconsistentes, por lo que impresionan con poca claridad, con respecto a lo que significa y representa para ellas su familia. Lo cual caracteriza al mecanismo de defensa planteado por Kernberg (1987), como escisión que divide los objetos externos en “completamente buenos” y “completamente malos”, con posibilidad concomitante de cambios completos, abruptos, de un objeto desde un compartimiento extremo, al otro

Por otra parte, dicha divalencia, se relaciona con las dudas e intrigas que les genera el *lugar que ocupan dentro de la dinámica familiar*, el cual parece no estar bien delimitado por las participantes, algunas veces consideran ser vistas y percibidas de forma negativa por su entorno, menospreciadas por su conducta, o desplazadas por la llegada de un nuevo integrante a la familia, por lo que tienden a tomar distancia de su núcleo. Por lo general de acuerdo con Garrido (2006) este tipo de adolescentes no poseen seguridad, respecto a contar con personas a quien recurrir en situaciones de crisis, por lo que tienden a presentar una autosuficiencia compulsiva y prefieren distanciarse emocionalmente de los otros, lo cual se refleja en las expresiones de indiferencia de las adolescentes.

Respecto a su **contexto sociocultural**, residen en sectores populares, el cual perciben en primera instancia, como un sitio “tranquilo” donde se sienten muy a gusto, pues dicho entorno les brinda cierta identidad sobre sí mismas. Sin embargo, al realizar una descripción más profunda, dan cuenta de vivir en sitios peligrosos, con altos niveles delictivos de los cuales tienden a ser protagonistas. Donde consideran a las personas que allí viven, como “chismosas”, por estar al pendiente de lo que ellas hacen en el sector y comunicárselo a sus familiares, presentando *problemas con personas del sector* de diferente índole, bien sea por haber fallado en el cumplimiento de las leyes internas del sector, o por el estilo de vida delincuencial en general.

En cuanto a la descripción de los vínculos en su contexto sociocultural, podemos destacar que es uno de los ambientes donde principalmente las adolescentes se vinculan con *grupos antisociales* desde temprana edad; constantemente observan *actos delictivos*, que van desde la venta de droga, hasta los secuestros y enfrentamientos entre bandas. Dichos grupos se manejan entorno a *leyes internas del sector*, que son códigos implantados por ellos mismos. Pudiendo identificarse el establecimiento de vínculos de apego y desapego fácil, que tienen ciertas características que responden a su entorno, y que para el observador externo resultan de alta peligrosidad. Según Gomberoff (2003), cuando se transita en el continuum de la adolescencia temprana existe la necesidad idealizada de pertenecer a un grupo social, donde aquellas características de las que gozan las amistades, son las admiradas por el propio adolescente, considerando el vínculo creado, una especie de vehículo para apoderarse de dichas características. También hay

un debilitamiento del *Superyó*, que recae en las capacidades del *Yo* para lograr direccionar sus propios esfuerzos, en cuanto a su trabajo como mediador entre el mundo interno y externo, lo que resulta para este momento una labor yoica poco eficaz, por lo que estas adolescentes quizás se ven atraídas por las características de los jóvenes que conforman los grupos antisociales y quisieran llegar a tener o ser como ellos son ahora, identificándose de manera especular con ellos y segmentándose por un *Superyó* que idealiza lo malo.

Lo mencionado anteriormente, en relación a la peligrosidad de los sectores residenciales de las jóvenes, la vinculación con grupos antisociales y la observación de múltiples delitos, remiten al hecho de que para el año 2013, Venezuela ocupaba el quinto lugar entre los países más violentos del mundo; de acuerdo a los datos presentados por el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) en el año 2013 y para 2014 según cifras de la misma organización Venezuela está ubicado como el segundo país con la más alta tasa de homicidios, en los cuales hay participación de adolescentes y que pareciera corresponder, a las pocas opciones de sobrevivencia que ofrecen los sectores de residencia.

Por lo general las adolescentes, dicen que durante su estadía en el Centro de Privación de Libertad “*les pega la calle*” (*mundo de libertad*), haciendo referencia a la falta que les hace volver a su estilo de vida y las costumbres habituales que tenían en su contexto sociocultural, ya que no concuerdan con las normas implementadas en la institución, siendo este motivo principal para tener un comportamiento disruptivo dentro del mismo. Aberastury et al. (1989) refieren que el adolescente con rasgos psicopáticos, generalmente, necesita estar rodeado de personas; teniendo como forma de comunicación la acción, por lo que necesitan de los otros para realizarla, por lo que es un hecho esperado, que las adolescentes muestren su necesidad por reencontrarse con sus grupos, o reencontrarse con ellas mismas, en el caso de las que roban solas.

En cuanto al **contexto institucional** se refiere y su modo de vinculación dentro del mismo, se caracteriza por la presencia de *problemas con la autoridad*, a causa de la *intolerancia a la norma*, ya que las adolescentes no toleran cumplir con dictámenes de otros que se esfuercen por regular su conducta y dirigirlas dentro de la institución, por lo que tienden a “rebelarse”, faltar el respeto, golpear paredes y puertas, como acto de

rechazo y disgusto, que se relacionan con la transgresión a la ley. Cambiando su accionar, siempre y cuando sepan que van a recibir algún beneficio dentro de la institución o por las medidas judiciales, siendo este un *comportamiento por conveniencia*, que se podría comparar con la espera de un reforzamiento durante una edad infantil.

El ingresar al Centro, a su vez, les ha permitido obtener beneficios, con respecto a sus familiares, quienes han cambiado su actitud, de acuerdo al relato de las jóvenes, en cuanto a la cantidad de atención brindada para ellas, pareciendo ser éste, el *beneficio secundario por estar institucionalizadas*, sobrevalorando dicho cambio de actitud por parte de los familiares, debido a las experiencias negativas con sus figuras de apego, que de acuerdo con Oliva (2004), las personas con problemas de psicopatía tienden a no esperar nada positivo, estable o gratificante de las relaciones que pueda establecer en su vida, por el contrario siempre esperan rechazos o falta de respuesta empática.

Dichos beneficios, parecieran ser una de las razones por las que las adolescentes tienen una *percepción divalente del Centro* (SEPINAMI), percibiéndolo también como una especie de refugio por sentirse protegidas de los peligros que implican su estilo de vida, pero a su vez también lo ven, como un sitio negativo, por ser un centro regido por una reglamentación particular que rechazan.

En relación a la convivencia en el Centro, también surgen *rivalidades con sus pares*, por lo general manifiestan su preferencia por andar con personas del otro sexo, afirmando que los varones no son “chismosos” como las mujeres, dicha caracterización nos permite apreciar como las disputas de poder y necesidad de llamar la atención ganan terreno dentro de la institución, al punto de tener constantes peleas (como forma de lidiar con sus inseguridades) entre las adolescentes, por desobedecer las órdenes unas de otras, y no dejarse regir por ninguna de las que allí se encuentra, por tanto su dinámica se mantiene bajo tensiones por peleas de poder, reflejándose de esta forma la omnipotencia bajo la cual se rige por lo general su funcionamiento. A esto se le podría agregar la desconfianza que las caracteriza y, en consecuencia, según Morris y Gould (1963 c.p. Bowlby, 1988) este tipo de adolescentes no pueden o no quieren establecer relaciones cercanas, en su lugar prefieren mantenerse distantes. Por la existencia de la rivalidad filial y con la figura materna, tienden a sentir desconfianza de su entorno, queriendo colocarse

por encima de éstas, como normalmente sucede con estas adolescentes, por no querer sentir por debajo de otras.

El **contexto escolar**, se ve caracterizado por la presencia de *conductas disruptivas*, manifestando irrespeto por las figuras de autoridad, desde escapadas de la institución hasta el incumplimiento de horarios por estar bajo efectos de diferentes sustancias psicotrópicas, *descalificando y siendo indiferentes a las normas institucionales*. Llegando finalmente a la *deserción escolar*, ya que las constantes inasistencias, al igual que el comportamiento disruptivo durante su estadía en los planteles educativos y el irrespeto a las normas, las llevaron a estar expulsadas en diferentes oportunidades, perder el año escolar y/o no ser aceptadas nuevamente por la institución. En ocasiones dejaban de asistir por voluntad propia.

En cuanto al **ámbito laboral** se refiere, las adolescentes, tuvieron al menos un empleo antes de ingresar a SEPINAMI, en relación a esta experiencia laboral, se pudo conocer la preferencia por trabajos de vendedoras o atención al cliente, en los cuales duraban períodos de tiempo muy breves, bien sea porque tendían a aburrirse debido a la exigencia de un cumplimiento de horarios y normas específicas, o por delinquir dentro del sitio de trabajo.

En relación a los diversos factores que llevaron a las adolescentes a la deserción escolar, así como el poco tiempo de duración en los empleos que obtenían, se relaciona con lo descrito en la PCL-R de Hare (2003) con la necesidad crónica y excesiva por la estimulación nueva y excitante, y una inusual propensión al aburrimiento, por lo que tienden a describir usualmente el colegio, muchos trabajos y muchas actividades ordinarias como aburridas y tediosas.

Los modos de vinculación de las adolescentes, se caracterizaron a partir de *inicios de vinculaciones íntimas a temprana edad*, con personas mayores que ellas y relacionadas a estilos de vida delictivos, que representan altos niveles de peligrosidad y riesgo para sus vidas (*vínculos de riesgo*). Dichos vínculos, caracterizados por ser de corta duración, parecen convertirse en especie de círculos viciosos, donde existe violencia física y verbal de forma bidireccional, por diferentes motivos.

En cuanto a las formas de percibir a los objetos, las adolescentes se manejan en dos corrientes, entre la idealización (*objetos idealizados*) y la internalización de objetos que

son concebidos como persecutorios (*objetos persecutorios*); por lo general idealizan a quien la consiente y da apertura a la cantidad de comportamientos sin restricción que la caracterizan, y fomentan su estilo de vida sin regulación alguna, mientras perciben como hostiles, aquellas personas que resultan poco manipulables por ellas, lo que les genera frustración; esta sensación parece desconcertarlas ya que acostumbran a cumplir sus deseos de cualquier manera. De tal modo, podemos decir, que funcionan en un estilo esquizoparanoide en sus vínculos, pues vemos como se manejan en torno a dos visiones, la idealización y la persecución, caracterizándose por ser una funcionamiento primitivo, ya que está marcada de acuerdo con Kernberg (1987) por la tendencia a ver los objetos externos como totalmente buenos o totalmente malos, y al aumentar artificial y patológicamente su cualidad de bondad o “maldad”, este mecanismo de defensa crea imágenes no realistas, poderosas y completamente buenas.

También se identifican en las adolescentes *rivalidades con pares o figuras femeninas*, donde el hablar despectivo y el ganar superioridad dentro de un grupo social, parece generar placer y reconocimiento de quienes la rodean, manteniéndose en una constante desvalorización haciendo uso de la omnipotencia como mecanismo de vinculación.

En síntesis, de acuerdo a los hallazgos obtenidos respecto a la forma en que las adolescentes se vinculan en diferentes contextos, se puede describir lo siguiente:

- Las vivencias de abandono, frustración, de rechazo que han tenido a lo largo de su desarrollo; las dificultades presentadas en la interacción con sus figuras parentales, bien sea por abandono o por la poca disponibilidad de estos, alteran la confianza por parte de las adolescentes en la disponibilidad de las figuras de apego.
- El empleo de la violencia como forma de focalizar la atención e intentar que se cumplan las normas propias, dejando a un lado la sensibilidad y afinidad respecto a sus emociones.
- Las características de los cuidadores, que en ocasiones fueron sus hermanos que trataron de implementar las normas, pero al fallar en el intento, le dieron total libertad a las participantes de actuar como lo desearan.

- La inmersión en ambientes caracterizados por altos niveles de violencia e índices delictivos, donde ellas mismas participan.
- Falta de acoplamiento (Bautista, 2010) entre la madre o los cuidadores y las adolescentes, donde pareciera que estas madres son narcisistas y no prestan atención a las señales de necesidad de cuidados y afecto, evitando así una correspondencia entre la actitud de los padres o cuidadores y los llamados de las adolescentes, donde parecen ser figuras inaccesibles o con respuestas inadecuadas, caracterizando de forma negativa el modo de vinculación.
- Carencias afectivas que le dificultan tener lazos reales con los otros, en su lugar crean vínculos superficiales, actuando en la mayoría de las oportunidades de forma impulsiva, llevando por el medio a quien obstaculice su recorrido.

En base a lo mencionado anteriormente, se identifica una preferencia por el distanciamiento y minimización de todo lo relacionado con el ámbito emocional, desconfianza hacia la mayoría de las personas que la rodean. A causa de que el tipo de apego de estas adolescentes está marcado por rasgos psicopáticos; actitudes agresivas cuando las cosas parecieran salirse de su control; desobediencia; falta de empatía, reflejada en el desinterés por los sentimientos del otro; presencia de conducta antisocial desde temprana edad; resistencia en cuanto al manejo de emociones; percepción escindida de sus objetos, que se ve reflejada en diferentes contextos: en lo relacionado con la percepción del núcleo familiar, de la institución de privación de libertad, y la forma de vincularse con otros e inseguridad en cuanto al lugar que ocupan en su entorno, se caracterizan por un estilo de apego desorganizado (Larose y Bernier, 2001 c.p. Moreno, 2010; Bowlby, 1989 c.p. Moreno, 2010).

♂Para la determinación del estilo de apego presentado por parte de los adolescentes masculinos, es necesaria la comprensión de los diversos contextos donde estaban inmersos, es por ello que en relación al **entorno familiar** se destacan elementos como el *modo de crianza* al cual se vieron sometidos a lo largo de su vida, caracterizado por ser *divalente*, los jóvenes recibían órdenes y castigos por parte de sus representantes, sin embargo, a pesar de recibir consecuencias ante la infracción de las normas, usualmente los padres optaban por cesar de imponerse y terminaban por permitirles

desencadenar conductas disruptivas libremente, incluso tendiendo al apoyo indirecto de las mismas. El ambiente familiar donde se desarrollaron es, por tanto, disfuncional (Polaino y Martínez, 2003; Rojas, 2014) y transgresor en sí mismo, ya que impera la ausencia de límites claros, por lo que estos jóvenes crecieron sin regulación estable de sus modos de actuar.

Otro elemento importante de las familias que constituyen los participantes es la ausencia de alguna figura parental, bien sea por abandono premeditado o por muerte física, usualmente es la figura del padre la que no está en sus vidas, en conjunto con la presencia de un número considerable de hermanos como se pudo observar en la descripción de la muestra, lo que evidencia un vacío en sí, en cuanto a la imposición de normas dentro del hogar. En el caso de las figuras parentales que en algún momento regresaban tras años de abandono, los jóvenes reaccionaron con un marcado rencor y rechazo hacia la misma. Además de ello, manifestaron haber vivido pérdidas de figuras importantes, que usualmente eran personas que ofrecían contención al joven.

La mayoría de las familias de los adolescentes eran familias monoparental extendidas de acuerdo a la clasificación de hogares venezolanos de López (2000) y Gruson (2004), caracterizadas por la presencia de un padre sustituto, bien sea por madrastras/padrastrros o por familiares como abuelas/os o tíos/as que pasan a representar el rol faltante por la figura ausente. En su infancia, los jóvenes solían tener cuidadores, roles que eran ejercidos usualmente por hermanas, encargadas de los cuidados básicos de ellos ante la ausencia de la figura parental que trabajaba. Por lo que la mayor parte del tiempo la pasaban con padres sustitutos o con sus cuidadores. En su infancia, reportan haberse sentido rechazados en algún momento por miembros pertenecientes a su entorno familiar, lo cual da cuenta de situaciones que son interpretadas bajo el marco de la etapa narcisista de los jóvenes, teniendo en estas experiencias nuevamente una carencia afectiva.

Dentro del núcleo familiar de los adolescentes existe violencia intrafamiliar, donde éstos son partícipes activos o pasivos de la misma, la agresión física usualmente es protagonizada por las figuras paternas. Ligado a esto, se evidencia la presencia de una persona con características transgresoras que los jóvenes percibían como figuras modelos, con las cuales ocurría una identificación de algunos de sus patrones

conductuales, esto no muchas veces es percibido conscientemente, sin embargo se encontraron similitudes entre su comportamiento y el de estas figuras. Los jóvenes mantenían vínculos estrechos con familiares que tenían problemas de consumo de sustancias o sostenían un estilo de vida delincucional como forma de evasión de la realidad frustrante y displacentera. Bowlby (1988) establece que una significativa proporción de niños rechazados y abusados crecen para perpetuar el ciclo de violencia familiar respondiendo en situaciones sociales con patrones de conductas muy similares a aquellos con los que se desarrolló durante la infancia. Tal como lo que es presentado en la actualidad por los participantes, con niveles altos de agresividad y patrones de conductas repetitivas de miembros del núcleo familiar.

El lugar que ocupan dentro de su dinámica familiar, suele estar caracterizado primeramente por la idea de que son percibidos de manera negativa por los miembros de su familia debido a sus conductas antisociales; al mismo tiempo que se describen como independientes de ellos y proveedores o colaboradores del sustento económico familiar, lo que hace pensar que avalan la conducta delincucional.

Por otro lado, se debe destacar el desenvolvimiento de los jóvenes en cuanto a sus relaciones en el contexto sociocultural, ya que esto forma parte del despliegue de las conductas de apego que se intenta caracterizar. Comenzando por la vinculación con grupos antisociales, donde estaban inmersos en un ambiente hostil, estos jóvenes refieren que el trato en estos grupos era igualitario para todos, había enfrentamientos violentos entre bandas, uso de armas. Sin embargo, los jóvenes encuentran placentero este ambiente, incluso no lo perciben como algo hostil, sino como una cotidianidad y normalidad, donde encuentran beneficios en este estilo de vida delincucional, con el disfrute de fiestas, vestimentas ostentosas para ellos e incluso el porte de armas es reconocido como un mérito (respeto) dentro de este núcleo. La utilización de ‘códigos’ como medio válido para comunicarse entre ellos comprende la instauración de un mundo con normas que ellos son capaces de respetar y valorar, reglas que están basadas en relaciones de poder, pero que son entendidas e introyectadas por los jóvenes como medio para poder pertenecer y disfrutar dentro de ese ambiente. La conexión con lo vivido en este entorno es intensa, al punto que los jóvenes suelen describir cuán afectados se sienten por la añoranza de este estilo de vida, el cual se vio interrumpido por su estadía en

el Centro de Privación de Libertad. Esto se puede deber al funcionamiento pre-edípico del cual dan cuenta a lo largo de las entrevistas, donde el contacto con sus pares se hace a partir de un fase especular, por lo que la permanencia en estos contextos realmente les brindaba una gratificación narcisista, por ello se anhela.

El **entorno residencial** de los jóvenes está ubicado dentro de sectores populares, donde observan abiertamente actos delictivos y violentos, la impunidad también es parte del día a día y bajo este marco de violencia es que los jóvenes se desarrollaron a lo largo de su vida. Sin embargo, la percepción que tienen de su entorno residencial se caracteriza por la definición de un ambiente tranquilo y cómodo, lo cual indica la normalización que hicieron de estos hechos violentos como partes de sus vidas. Ellos están inmersos en el contexto de violencia, presentan problemas con personas del sector, con el despliegue de conductas agresivas hacia las mismas.

El **Centro de Privación de Libertad**, también forma parte de lo que es la vida actual de los adolescentes, por lo que resulta propicio tomarlo en cuenta. En este, los jóvenes reportan problemas con figuras de autoridad, con un manejo opositor y desafiante de la norma institucional, manifiestan encontrarse bajo constantes sanciones, por el irrespeto al personal que intenta imponer límites en su repertorio conductual; lo cual forma parte de un funcionamiento omnipotente de *rechazo a la ley edípica institucional*. Los jóvenes sólo refieren comportarse adecuadamente por la obtención de algún beneficio, bien sea por las actividades extra que les otorgan por un buen comportamiento, o por evitar la extensión de la penalización legal; más no por la existencia de una introyección de la norma institucional. Por otra parte, se evidencia la presencia de un *beneficio secundario* por encontrarse reclusos en el Centro, ya que la mayoría reporta que han logrado obtener significativamente la atención de su familia en comparación a cuando se encontraban en el hogar, presentando un acercamiento entre los vínculos, por lo que la reclusión arroja en algún nivel placer, ya que ha sido un modo conveniente de obtener una compensación afectiva luego de haber estado inmersos dentro de un sistema carente a nivel de cuidados emocionales.

Otros contextos que simulan gran importancia dentro del desenvolvimiento de los jóvenes previos a la reclusión, son el **escolar** y el **laboral**. El primero de ellos se caracteriza por la deserción de los jóvenes, estos abandonaban el colegio a temprana

edad, previo a esto presentaban constantes problemas en el recinto, manejándose bajo la descalificación o indiferencia a la norma institucional, lo cual ocasionaba el despliegue de conductas disruptivas: peleas, escapes, retaliaciones hacia el personal, etc. En el segundo contexto, se presentaba una inconsistencia por la rutina laboral, por lo que terminaban abandonándolo al igual que el colegio. Uno de los rasgos que presentan los jóvenes tiene que ver con los antecedentes de problemas conductuales, aunado a ello y a sus experiencias en el contexto escolar, se puede vincular con lo propuesto por Moffit (1993) respecto a que el niño accede al colegio mal equipado para asumir normas y aparece el fracaso escolar, de forma que la conducta antisocial se agudiza. Ésta, a su vez, da lugar al rechazo por parte de sus pares y la implicación en grupos de amigos desviados, lo cual también contribuye a agravar el problema. En la adolescencia, la conducta entra en conflicto con las normas legales y esto puede dar lugar a la institucionalización; además el sujeto está en una posición desfavorable para incorporarse al mundo del trabajo. Cada vez se van restringiendo más las oportunidades para un funcionamiento socialmente adaptado, de forma que la conducta antisocial se hace persistente y difícil de tratar.

La deserción es un mecanismo de huida a estos ambientes porque a diferencia de otros (familiar y residencial), donde solían sobrepasar los límites sin consecuencias, bajo estos ambientes, los jóvenes buscan una forma de salir de esa normativa, ya que reciben penalizaciones al incumplirlas. Al igual que en el Centro, sólo que de este contexto no podrán salir hasta la culminación de sus sentencias, por lo que optan por comportarse por conveniencia, más no existe una introyección real de la norma.

A partir de todo lo planteado anteriormente, se puede realizar una caracterización del **estilo de apego** de estos adolescentes, teniendo en cuenta que en la constitución familiar, se evidencia: una figura parental ausente, la presencia de un padre sustituto, la ausencia de la madre o el padre como encargado de las atenciones básicas en la infancia, presencia de un cuidador que usualmente era un rol ejercido (precariamente) por hermanos mayores y estilo de crianza donde impera la falta de imposición de normas constantes y la inestabilidad. La existencia, en algunos casos, de violencia intrafamiliar, donde el joven es partícipe pasiva o activamente. Es un entorno donde es común la pérdida física de personas significativas, que en cierto punto brindaron contención, donde

no hubo espacio para la elaboración de estos duelos físicos o psicológicos, debido al funcionamiento propio de ellos de subjetivar la emocionalidad como una pérdida y no una ganancia. Los jóvenes se desarrollaron dentro de un ambiente hostil no sólo a nivel familiar sino también dentro del contexto residencial, lo cual pudo haber tenido impacto en la naturalidad con la que estas conductas antisociales, agresivas y poco empáticas salen de sí mismos en el vínculo con el otro.

Como expone Bautista (2010) las conductas del cuidador/a pueden afectar negativamente a la vinculación; aquellos padres que critican, rechazan e interfieren, tienden a tener hijos/as que evitan la intimidad emocional. Un impedimento importante a la formación de un apego saludable, es el miedo. Si un niño/a se siente angustiado por un dolor, amenaza o un ambiente caótico, se le hará difícil participar, aún en una relación de cuidado amorosa. Los niños/as que viven en ambientes de violencia doméstica, refugios, violencia comunal o en zonas de guerra, son vulnerables a desarrollar problemas de apego.

Dicho esto, se puede decir que el estilo de apego de estos jóvenes es inseguro evitativo, estos adolescentes se desligan defensivamente apegándose a la omnipotencia, ya que dan cuenta de estar en posesión constante de inseguridad por los contextos donde se relacionan, el manejo emocional de las situaciones fuertes (pérdidas, por ejemplo) está dado por un distanciamiento hacia lo que moviliza afectivamente; no se habla, no se recurre al otro como posible contenedor de sus emociones; en lo relacional se observa la desconfianza y la despreocupación por las personas que no pertenecen a su contexto familiar, lo cual los hace más proclive a la consecución de delitos sin freno, sin remordimientos; son agresivos, no respetan la normativa social e institucional. Todo esto constituye la caracterización a la que Moreno (2010) hace referencia en los individuos con este estilo de apego.

Ψ En tercer lugar, se planteó la identificación de aquellos elementos transferenciales y contra-transferenciales suscitados específicamente en las distintos encuentros con los participantes, todo ello mediante la Observación-Participante, donde se obtuvo que:

♂♀ Durante las observaciones y las notas de campo realizadas en los diferentes contextos, se encontraron elementos transferenciales como: la *desconfianza*, caracterizada como aquella sensación que sentían respecto a las personas de su entorno en general, por temer que la información que conozcan sobre ellos pueda ser usado en su contra, o perjudicarlos; en cuanto a la relación con las entrevistadoras, durante las sesiones, realizaban preguntas personales intentando conocer un poco más sobre ellas y sus intenciones, demostraban una constante inquietud por verificar qué se haría con los datos obtenidos, a pesar de haber leído los criterios de la investigación y haber recibido una explicación al respecto, lo cual nos remite a la poca confianza que tienden a sentir por quien se les acerca. Por lo que en el vínculo con las entrevistadoras se desataban elementos paranoides, esto era más marcado en el caso de las adolescentes femeninas que los varones. Dando cuenta del uso de la identificación proyectiva, como mecanismo para defenderse de sus propias angustias persecutorias, que pasaban a ser depositadas en objetos que figuraban como novedosos y, por tanto, sospechosos, ya que estos jóvenes se manejan defensivamente desde organizaciones defensivas pre-edípicas para vincularse.

En el caso de los jóvenes, mantenían una conducta desafiante, en ocasiones intimidante con las investigadoras, intentando probar de qué forma reaccionarían, pareciendo esperar regaños o acusaciones como acostumbran, pero como esto no sucedía, se retomaba la entrevista sin algún problema o dificultad, fallando su forma de manipular y envolver al otro para cumplir sus deseos. Todo esto habla de la expectativa negativa que esperan recibir por parte del otro, se vinculan para retar, amenazar e intimidar como modo de defensa porque esperan recibir este mismo trato de parte de los agentes externos.

El lenguaje utilizado, la expresión facial y la forma de expresarse respecto a los actos delictivos cometidos, o los sucesos donde infringen daños a otros y violan los derechos de terceros, generaban la sensación de una falta de remordimiento por parte de los adolescentes, no se mostraban afectados por lo cometido, y cuando lo hacían no correspondía su relato al tinte emocional que le daban. Parecieran no reconocer la magnitud de los delitos que cometen y lo que implica sus accionar.

Específicamente, respecto a los participantes masculinos, surgieron intentos directos (o indirectos) de seducción hacia las entrevistadoras. Mientras que en las

adolescentes, se manifestaron tendencias de manipulación. Esto da cuenta de la manera en la que intentan contactarse con el otro de forma infantil, ambos mecanismos se daban como métodos para conocer al otro y conocer el alcance que pueden tener sobre el mismo.

Luego de que se estableció el vínculo con los adolescentes a partir de la primera entrevista, impresionaba la emergencia de una necesidad de conversar y ser escuchados por la entrevistadora, impresión que se confirmó a través de la narración de los participantes.

Ψ En cuarto lugar, se tuvo como propósito poder comprender e integrar los hallazgos obtenidos acerca de los estilos de apego y rasgos psicopáticos de la muestra en relación al sexo:

♂♀ Se encontró una amplia similitud en los adolescentes, ambos se manejan con la realidad mediante el distanciamiento a nivel emocional, la desconfianza hacia el otro por percibirlo como poco contenedor para sus afectos, bajo un marco omnipotente de contactarse con el mundo, viéndose a través del predominio por satisfacer los deseos propios y obtener la consecución de los mismos sin consideración por el otro; son jóvenes impulsivos, que necesitan una estimulación constante, lo cual los ha hecho proclive a la búsqueda de sensaciones extremas mediante la incursión en el consumo de sustancias así como el estilo de vida delincencial, donde suelen darle paso a sus manifestaciones agresivas, mediante el despliegue de conductas antisociales y disruptivas, que poseen una larga data, ya que desde edades tempranas han tenido problemas conductuales en los distintos ambientes de sus vidas. Ambos dan cuenta de una falta de remordimiento hacia las transgresiones que han realizado.

La discrepancia surge en el nivel en el que se manifiestan estos rasgos, en el caso de los participantes, son omnipotentes por cuestiones de poder, de elementos de superioridad sobre el otro, por ello se constata la proclividad a tomar retaliaciones hacia quienes los hacen sentir inferior o irrespetan la posición en la que se ubican; mientras que en las adolescentes este rasgo se refleja por la vía de la conducta todopoderosa, en cuanto a que ellas se rigen y hacen lo que desean sin rendirle cuentas a nadie; también se

observó que el patrón de consumo de ellas era mucho más extenso y diverso, y mostraban más impulsividad en sus acciones, así como la tendencia a la manipulación se encuentra más marcada. Al momento de asumir responsabilidades, ellas exponen abiertamente una negativa hacia esto, mientras que ellos presuntamente asumen por considerarse lo suficientemente capaces de sobrellevar las consecuencias, aunque indirectamente justifican sus acciones colocando en el otro la culpa de las mismas. Las inclinaciones hacia la consecución de actos violentos se dirigen más hacia los adolescentes, esto se constata no sólo en las entrevistas, sino también en el tipo de delito por los cuales se encuentran reclusos, donde ellos poseen más delitos de homicidios directos, mientras ellas más delitos por robos.

Por otro lado, ellas exponen su falta de empatía en general hacia los demás, mientras que los jóvenes mostraron más elementos afectivos hacia personas en general, aunque en ambos se enfatizó la poca consideración del otro en momentos de transgresión.

Respecto al entorno familiar, ambos presentaban familias que estaban constituidas a partir de la ausencia de un progenitor (por abandono o por muerte), con la presencia de padres sustitutos y cuidadores; en el caso de las jóvenes, crecieron bajo un estilo de crianza permisivo, mientras que en ellos si había un intento de imponer normas, solo que al sobrepasarlas los padres no ejercían repercusiones, por lo que la intolerancia a la norma, debido a la falta de imposición de las mismas por parte de las figuras de autoridad, impera en todos los participantes. En el caso de las adolescentes el abandono de la figura parental estaba dado usualmente por la huida hacia un estilo de vida delincencial por parte del padre/madre. Los núcleos familiares se caracterizan por la violencia intrafamiliar, donde los jóvenes eran partícipes activos o pasivos de la misma; también se encontraban familiares con patrones de consumo de sustancias o inmersos en situaciones delictivas.

El contexto sociocultural de los participantes de ambos sexos estaba caracterizado por su relación con grupos antisociales, donde en el caso de los jóvenes masculinos imperaba un estilo de vida ostentoso de fiestas y cargamento de armas así como de enfrentamiento entre bandas y la comunicación mediante códigos. Residen en sectores populares que tanto ellas como ellos describen como ambientes tranquilos aunque

observan delitos constantes en el mismo, dando cuenta de la normalidad con la que aceptan e interactúan con situaciones antisociales.

En torno al contexto institucional, los adolescentes muestran problemas significativos con la autoridad, que mantiene una relación muy estrecha con la intolerancia a la norma que los caracteriza, donde se muestran con la capacidad de decir lo que deben hacer en un momento determinado sin permitir que sea otro el que regule su comportamiento. Son capaces de seguir la normativa de la institución siempre y cuando les traiga algún beneficio, es decir, su seguimiento de normas viene condicionado por los beneficios que esto podría traerles. Pareciendo haber conseguido con su institucionalización, mayor atención y contención por parte de sus familiares más cercanos, valorando de forma positiva dicha ganancia, por no contar con cuidados ni atenciones mientras se mantenían fuera del centro.

El ambiente académico no se escapa del espacio de vinculaciones y desenvolvimiento, en él se identificó la presencia de conductas disruptivas a temprana edad, donde existía una burla y actitud desafiante hacia las figuras de autoridad, llevándolos a la deserción escolar, decisión que estuvo a cargo de los propios adolescentes, sin interceder las figuras parentales. Por lo que se detectan problemas de aprendizaje y de tolerancia del proceso de enseñanza en general.

La participación en el ambiente laboral, aunque con un periodo de tiempo muy breve, fue uno de los aspectos que se consideraron en la investigación, pudiéndose identificar una preferencia en el caso de las adolescentes femeninas por trabajos relacionados con la atención al cliente en comercios de diferente índole, donde por lo general cometían robos constantes, mientras que los adolescentes masculinos prefieren trabajos que impliquen esfuerzo físico. En el espacio laboral los vínculos que establecían se referían exclusivamente al ámbito laboral a menos que las personas que allí se encontraran compartieran gustos similares con los adolescentes y se iniciara una relación más cercana

Tanto en varones como en hembras se observó el inicio temprano de vinculaciones íntimas, donde la relación de pareja impresiona por ser con personas de mayor edad. Además de establecer vínculos con personas que implicaban alto riesgo para los adolescentes, por lo general eran personas con conductas antisociales.

En cuanto a las adolescentes femeninas, las formas de percibir a las personas estuvo dividida según la percepción de las mismas y las funciones que ejercen en sus vidas; unas son percibidas como objetos persecutorios, quienes les generan frustración e intentan funcionar como entes reguladores de conducta y no son tan maleables como ellas lo quisieran; otras son objetos idealizados porque las consienten y son permisivos. Por lo general, son objetos relativamente constantes en la vida de las adolescentes.

Los jóvenes de ambos sexos relataron proyectos de vida a futuro que no tienen asidero en la realidad de sus vidas, de acuerdo a un plan posterior a sus egresos del Centro, que radica en aspiraciones de estudio, trabajo, cambio radical de estilo de vida. Sin embargo, por lo hallado en esta investigación no sólo por los rasgos psicopáticos encontrados que han sido estables en el tiempo, sino también por el contexto donde se han desarrollado, los estilos de crianza impuestos por su medio, la poca tolerancia a la normativa en general que han mostrado y la ausencia de figuras que regulen y les permitan dar a conocer nuevas maneras de drenar y manejarse con sus formas de ser, se considera que estos proyectos a futuro carecen de validez real, por lo que implica la estructura del ámbito académico y laboral, donde son jóvenes que no han logrado internalizar leyes sociales, sino que mantienen un comportamiento guiado por su marco referencial de normas.

Finalmente, respecto al estilo de apego, en ninguno de los jóvenes con indicadores de psicopatía se encontró evidencia de un estilo de apego seguro instaurado en los primeros años de vida. En el caso de las participantes se instauró un apego inseguro/desorganizado, mientras que en los varones uno de tipo inseguro/evitativo con sus primeras figuras significativas, por lo tanto se halló que los mismos no pudieron internalizar patrones interactivos adecuados para futuras relaciones interpersonales tal y como expone Sánchez(2010) en una investigación similar. Estos adolescentes sostienen un fácil apego y fácil desapego hacia los objetos de su alrededor.

VII. CONCLUSIONES

La discusión de los resultados de esta investigación, ha permitido delimitar los siguientes elementos:

→ Los jóvenes de 14 a 19 años reclusos en SEPINAMI que formaron parte de la muestra, presentan rasgos psicopáticos que suelen representar modos de afrontamiento y vinculación con personas, situaciones y con ellos mismos; estos están constituidos por: manejo omnipotente frente a diversas situaciones; evasión de expresiones afectivas; no presentan remordimiento acerca de las transgresiones que realizan en relación al otro; evaden la responsabilidad de sus actos; suelen aburrirse fácilmente, por lo que tienden a buscar constante estimulación de extremo peligro, bien sea involucrándose en situaciones de riesgo directo o mediante el consumo de sustancias múltiples; se presentan como personas impulsivas. Todo ello los hace proclive a la consecución de conductas antisociales, además de la agresividad con la cual se relacionan en general, siendo altamente susceptibles a la ejecución de acciones violentas.

→ Los rasgos psicopáticos que presentan se diferencian de rasgos netamente antisociales en cuanto al nivel de severidad en sus modos funcionamiento, ya que estos jóvenes se apegan y desapegan de los demás fácilmente, se manejan más allá de la transgresión de normas sociales, debido a que no sólo realizan actos delictivos, además de ello, no procesan el alcance de sus acciones a nivel emocional, lo cual los hace *no* sentir empatía hacia los demás ni remordimiento y/o culpa sobre sus acciones; la dinámica omnipotente con la que se contactan con el otro, no permite que haya paso de considerarlos siquiera bajo un marco más maduro, en cuanto a organización defensiva se refiere.

→ Se encontraron similitudes en cuanto al manejo omnipotente desde el punto de vista relacional, es decir, ambos sexos se vinculaban bajo un marco de poder y posicionamiento por encima del otro. Además de esto, ellas dan cuenta de este mecanismo en la medida en que sus acciones van ligadas a la idea de ser

autosuficientes y que nada puede ocurrirles, y estas disputas de poder se dan de manera afianzada en la rivalidad con personas de su mismo sexo.

→ Se evidenciaron diferencias por sexo en cuanto a que las participantes presentan menor consideración sobre las personas a nivel emocional, son poco empáticas; mientras que los adolescentes poseen mayor nivel de agresividad, siendo en ocasiones proclives a utilizar la venganza como modo de dañar aquello que de alguna manera los ha ofendido/perjudicado.

→ Estos rasgos se inician desde edades tempranas, los adolescentes presentaban problemas de conductas en su infancia, lo cual se fue agudizando en la medida en que no hubo regulación de sus comportamientos en ningún ámbito. En el caso del entorno familiar, imperaba la falta de imposición de normas y la constante indiferencia hacia estas por parte de los jóvenes, sin haber consecuencias al respecto. Se trata de familias constituidas a partir de la ausencia de un progenitor (usualmente el padre), con figuras alternas que pretendían ejercer este rol.

→ Estilos de apego de tipo inseguro, o más bien lo que presentan es un desapego, se observan carencias a nivel de cuidados en general por la manera en la que los jóvenes describen sus relaciones familiares, y por la forma en la que ellos se vinculan en la actualidad, bajo un marco de supresión emocional, poca consideración del otro (evidenciado al momento del despliegue de sus conductas agresivas y antisociales), percepción del entorno como hostil y persecutorio, del cual deben defenderse, siendo no contenedor de sus afecciones y pensamientos. Parecen relacionarse con el mundo externo a partir de un marco de supervivencia, más que de vincularse realmente con el mismo. Son jóvenes que han atravesado por experiencias negativas con sus figuras de apego, tienden a no esperar nada positivo, estable o gratificante de las relaciones que puedan establecer.

Los rasgos mencionados anteriormente no son exclusivos de la psicopatía, también se presentan en otros trastornos de personalidad, incluso (algunos) en la travesía

normal de la adolescencia. Sin embargo, estos son jóvenes que se colocan en los bordes de lo esperado por la sociedad para su etapa de desarrollo, por lo que apuntan hacia un comportamiento patológico, con características psicopáticas, las cuales se mantienen ligadas al estilo de apego bajo el cual han estado inmersos.

Los datos obtenidos nos permiten diferenciar entre aquel comportamiento que es esperado en la adolescencia, donde estos rasgos son transitorios y sirven para fomentar la identidad adulta del ser. Sin embargo, en los participantes de esta investigación se ha observado una estabilidad e incluso incremento en estas conductas y manejo emocional, ya que han presentado complicaciones de este tipo desde edades tempranas, en la mayoría de los ambientes donde han estado inmersos. Presentan consecuentemente reincidencia en actos delictivos de diferente índole, falta de remordimiento y consideración por el otro, resistencia en cuando al manejo de situaciones donde se vean implicados los afectos, una conducta agresiva significativa en aquellos momentos que parecieran salirse de su control; todo ello de manera estable y continua, por lo que se considera que en general, por la etapa evolutiva no se podría hablar de psicopatía, sin embargo, estos jóvenes presentan rasgos de personalidad psicopáticos que forman parte de la manera en cómo afrontan las situaciones en general, pareciendo ser entonces un estilo de vida.

Por lo que si bien, aun no estamos en las circunstancias para dar resultados determinantes en la temática, por los pocos avances y la falta de investigación existente, sobre todo en América Latina, y en Venezuela, el cual es uno de los países con mayor índice de violencia, acerca de la posibilidad de identificar rasgos psicopáticos en la población infanto-juvenil. Aun así, los hallazgos obtenidos nos dan apertura a este campo de estudio donde concuerdan con la existencia de rasgos desde temprana edad que, de ser detectados a tiempo puede ser maleables durante el crecimiento de la persona. A esto debe aunarse la importancia de las figuras parentales desde el nacimiento del niño, las características del vínculo que establecen y como se va desarrollando a lo largo del tiempo, ya que serán esas vivencias las que serán internalizadas por el niño y las que tendrán una repercusión de gran relevancia para la configuración de su identidad y la forma en la que se vincularan con otros, debido a que a partir de lo internalizado percibirán a su mundo externo. Por lo que la intervención temprana para con estos

adolescentes se ha vuelto una práctica necesaria, puesto que son jóvenes que actúan, no hay un paso por la reflexión de las situaciones.

De manera reflexiva, es importante resaltar la situación actual en Venezuela respecto a la violencia y al incremento de conductas antisociales, que a nivel general se encuentran bajo el marco de la impunidad. A nivel psicológico, un joven puede poseer una constitución que lo haga proclive a este tipo de comportamientos, sin embargo, como hemos visto, los contextos donde se desarrollan impactan enormemente su avance en el mundo, y al referirnos a esto hablamos, a grosso modo, de familia, escuela y sociedad; estos adolescentes no han tenido regulación social de sus conductas, por lo tanto, su comportamiento no logra detenerse sino que va en aumento.

El desarrollo de los niños y adolescentes no sólo pasa por un filtro familiar, también social. Por ello, esta investigación ofrece una perspectiva no sólo psicológica, sino de la sociedad como impulsor o regulador de sus individuos.

VIII. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ En la investigación realizada se conoció la perspectiva de los adolescentes sobre sus padres y su círculo familiar en general, obteniendo así sólo una visión parcial de la realidad. Por lo que resultaría muy interesante en futuras investigaciones, debido a que los vínculos familiares son de gran importancia para el campo de la psicopatía y los estilos de apego, poder conocer la perspectiva de los padres, en torno a la forma de concebir su vinculación con los adolescentes, el comportamiento de estos y cómo los perciben. Sería de gran relevancia para comprender el funcionamiento de los adolescentes para que, a su vez, se tenga una apreciación desde el núcleo familia, sobre la promoción cambios en los estilos de crianza, la implementación de normativas, formas de regulación de conducta, formas de responder a los llamados de atención en cuanto a los afectos, es decir, que los padres tengan las condiciones de ser padres y amar y cuidar los hijos que planifiquen tener, incentivando de esta manera diversas herramientas de intervención preventiva y cambios en el contexto familiar desde la llegada de un hijo al núcleo familiar.

- ✓ En el caso de las adolescentes femeninas, algunas mantenían tratamiento farmacológico, el cual era cambiado paulatinamente. Para el momento de la investigación no se pudo corroborar el diagnóstico específico con el que cuentan, en su lugar sólo se pudo acceder a los registros diarios de suministro de medicamento, desconociendo el diagnóstico preciso de cada una de ellas. De igual forma, la mayoría de los participantes presentaba deserción escolar y un patrón de consumo de sustancias de larga data, por lo que se recomienda una evaluación neuropsicológica exhaustiva, con la finalidad de cubrir aquellos espectros cognitivos y funcionales que puedan dar un gran aporte al momento de la integración y análisis de los datos obtenidos.

- ✓ Por las características de los propios adolescentes, la desconfianza por el otro, su conducta vacilante en ocasiones, intimidantes y desafiantes en cuanto a su forma de crear vínculos, el contexto institucional en el cual se encuentran y la disponibilidad de

- tiempo para realizar las entrevistas, fueron algunas de las limitantes en el proceso de recolección de datos. Por lo que se recomendaría disponer de mayor cantidad de tiempo, para realizar una planificación en conjunto con la institución, que permita tener acercamientos previos a las sesiones que se vayan a disponer para las entrevistas, con la finalidad de crear un clima que promueva la confianza y la estabilidad, cuestión a la que este tipo de participantes no están acostumbrados, por sus estilos de vida y modos de funcionamiento.
- ✓ Por motivos apegados a la LOPNA, no todos los participantes pudieron ser observados en un ámbito diferente al del espacio de las sesiones de entrevista, lo cual limitó los datos obtenidos con respecto a las observaciones-participantes, las notas de campo y finalmente, el análisis de los datos de estos participantes. De tal modo se recomienda tomar en cuenta la edad de los participantes y las condiciones de su estadía en la institución, para que se realicen las actividades planteadas de la forma más óptima posible.
 - ✓ Para el campo de la investigación infanto-juvenil con pronóstico de presencia de rasgos psicopáticos, resulta relevante la exploración del área sexual, componente que no fue tomado a fondo en esta investigación, por lo que se recomienda la construcción de una constelación en el guion de entrevista, que abarque la exploración de dicha área, permitiendo realizar comparaciones entre ambos sexos, resultados que serían relevantes para el crecimiento de la línea de investigación que aquí se ha presentado.
 - ✓ Delimitación de los diferentes mecanismos de defensa de los cuales hacen uso los adolescentes, según el género y el delito cometido, sería una de las vertientes relevantes en las que se podrían realizar nuevas investigaciones en la población estudiada, por no ser uno de los objetivos principales de esta investigación se mencionan de forma muy general.

- ✓ Se considera pertinente, profundizar la evaluación de la psicopatía en la población infanto-juvenil desde una perspectiva neuropsicológica, con la finalidad de permitir la construcción de instrumentos de evaluación, que ofrezcan la posibilidad de identificación y diagnóstico, que conlleven a la toma de medidas preventivas o planes de acción ajustados a las necesidades del individuo. Tomando en cuenta la caracterización diferencial de ambos géneros y las normas según la edad cronológica.
- ✓ La investigación realizada, tomó en cuenta adolescentes de ambos géneros, por considerar relevante el estudio de la población femenina para el propósito específico de la misma. De tal modo se recomienda continuar realizando investigaciones que permitan ahondaren cuanto a la identificación de rasgos psicopáticos en la población femenina y su diferenciación con respecto a la población masculina.
- ✓ Reforzar desde el campo psicológico, la importancia que tiene para la población infanto-juvenil, que se encuentra privada de libertad el apoyo psicoterapéutico y la participación del profesional en psicología dentro de la institución, al momento de construir planes de acción, en pro de una mejor calidad de vida tanto para los adolescentes como para su entorno. De igual modo la relevancia de la evaluación psicológica, que permita crear un perfil descriptivo y específico de los mismos, el apoyo psicoterapéutico desde los principios de la psicodinámica, como desde la cognitiva-conductual tanto a nivel individual como colectivo.

La relevancia del apoyo psicoterapéutico individualizado y colectivo, como se mencionó anteriormente, tomando en cuenta la disponibilidad de tiempo y la cantidad de adolescentes que hay en la institución, es necesaria en este tipo de población, ya que se pudo identificar dificultades para enlazar los afectos a las acciones que llevan a cabo, poner en palabras aquello que los puede movilizar afectivamente, por las resistencias que imponen tanto con ellos como con quien intenta vincularse con ellos, y el manejo de acuerdo a las tendencias psicopáticas encontradas; por lo que el procesos psicoterapéutico ayudaría a que progresivamente puedan hacer el enlace entre acto-afecto, y así poder llegar a las sensibilización de los jóvenes, y el lugar que debería ocupar el otro en su vida.

- ✓ Considerando las dificultades encontradas en el abordaje de la identificación de los rasgos psicopáticos y los estilos de apego, por las diversas dimensiones que conforman a cada uno de los amplios conceptos de investigación, y las características descriptivas de la población, se sugiere profundizar de forma exhaustiva cada uno de los componente aquí planteados.

REFERENCIAS

- Aberastury, A. y Knobel, M. (1989). *La adolescencia normal: un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidós.
- Aberastury, A., Dornbusch, A., Goldstein, N. Knobel, M., Rosenthal, G. y Salas, E. (1989). Adolescencia y psicopatía y duelo por la identidad y los padres infantiles. En A. Aberastury y Knobel, M., *La adolescencia normal: un enfoque psicoanalítico* (pp. 110-126). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Aberastury, A., Dornbusch, A., Goldstein, N. y Knobel, M. (1989). Adolescencia y psicopatía con especial referencia a las defensas. En Aberastury, A., y Knobel, M., *La adolescencia normal: un enfoque psicoanalítico* (pp. 127-141). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Acevedo, M. y González, A. (2013). *Relaciones Objetuales de Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal* (Tesis de grado). Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Ainsworth, M. y Bell, S. (1970). Attachment, exploration, and separation: illustrated by the behavior of one-year-olds in a strange situation, *Child Development*, 41(1), 49-67, Recuperado de: <http://static1.squarespace.com/static/53836937e4b0135aba1b8f43/t/53af0297e4b0d621f6a92bfa/1403978391869/Mary+Ainsworth.pdf>
- Alcázar, M., Verdejo, A. y Bouso, J. (2008). La neuropsicología forense ante el reto de la relación entre cognición y emoción en la psicopatía, *Revista de Neurología*, 47(11), 607-612.
- Alcázar, M., Verdejo, A., Bouso, J. y Bezos, L. (2010). Neuropsicología de la agresión impulsiva, *Revista de Neurología*, 50(5), 291-299.
- American Psychiatric Association. (2000). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders, fourth edition, text revision (DSM-IVTR)*. Washington, USA: American Psychiatric Publishing.
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (5th ed.)*. Arlington, USA: American Psychiatric Publishing.

- Astudillo, N., González, F., Navarrete, R. y Soto, D. (2012). *Psicopatía y Apego en Sujetos Condenados y Reclusos en el Centro de Cumplimiento Penitenciario Alto Bonito Puerto Montt* (Tesis de grado). Universidad Austral de Chile, Chile.
- Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor, M. y Tindall, C. (2004). *Métodos cualitativos en psicología Una guía para la investigación*. México: Universidad de Guadalajara – Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- Bautista, I. (2010). El apego infantil, *Revista Digital Enfoques Educativos*, (67), 25-38.
- Berger, K. (2007). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. Madrid: Panamericana.
- Bermúdez, M. (1982). El análisis de contenido: procedimientos y aplicaciones, *Revista de Ciencias Sociales*, 24, 71-80.
- Bernárdez, M. y Mas Esquerdo, J. (2012). Neuropsicología de las emociones en el psicópata. En *XIII Congreso Virtual de Psiquiatría*. Interpsiquis. Recuperado de: <http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/handle/10401/5337>
- Bowlby, J. (1969). *Attachment and loss, Vol. I: Attachment*. New York, USA: Basic Books.
- Bowlby, J. (1980). *Attachment and Loss: Loss sadness and Depression Vol. II*. New York, USA: Basic Books.
- Bowlby, J. (1988). *A secure base: Parent-child attachment and healthy human development*. New York, USA: Basic Books.
- Cabrera, J. y Gallardo, R. (2013). Psicopatía y apego en los reclusos de una cárcel chilena, *Anuario de Psicología*, 43(1), 83-99.
- Cabrero, A. (2012). Personalidad psicopática y crimen (algunas reflexiones psicológicas, psiquiátricas, criminológicas y jurídico-penales a resultas del caso José Bretón), *Foro Nueva Época*, 15(2), 125-155, Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/viewFile/41489/39588>
- Campos, A. (1963). *El pensamiento y la culpa en la personalidad psicopática*. Argentina: Asociación Psicoanalítica.
- CECODAP (2013). *Somos Noticia: Un panorama sobre las diferentes formas de violencia contra niños, niñas y adolescentes*. Caracas.

- Céspedes, A. (2007). *Niño con pataletas, adolescente desafiante, ¿Cómo manejas los trastornos de conducta en los hijos? (5ed)*. Santiago de Chile: Untimted.
- CIE-10 (1992). *Trastornos mentales y del comportamiento*. Madrid: Meditor.
- Cleckley, H. (1941). *The mask of sanity*. St. Louis, USA: Mosby.
- De la Peña, F. (2014). El trastorno antisocial. *Instituto nacional de psiquiatría Ramón la Fuente. Información clínica*, 25(4), 31-33.
- Dorr, O. (2003). Los trastornos de personalidad desde una perspectiva fenomenológica. En Béhar, R., Becker, A., Botto, A., Cabrera, J., Cacciuttolo, R., Castillo, M.,... Zaher, D. *Trastornos de Personalidad: hacia una mirada integral* (pp. 233-248). Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Salud Mental.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2011). *Estado mundial de la Infancia. La adolescencia, una época de oportunidades*. Cap. La adolescencia temprana y tardía Recuperado de: http://www.unicef.org/ecuador/SOWC-2011-Main-Report_SP_02092011.pdf.
- Frick, P. (1998). Callous-unemotional traits and conduct problems: Applying the two-factor model of psychopathy to children. En Cooke, D., Forth, A. y Hare, R., *Psychopathy: Theory, research and implications for society* (pp. 161-188). London: Kluwer.
- Frick, P. (2000). *Antisocial Process Screen Device, Teacher and Parent Versions*. Recuperado del sitio Web de University of New Orleans: <http://labs.uno.edu/developmental-psychopathology/APSD.html>
- Gaceta Oficial: Reforma de Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes*. (El 8 de Junio de 2015). Correo del Orinoco. Recuperado de: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/publican-gaceta-oficial-reforma-ley-organica-para-proteccion-ninos-ninas-y-adolescentes/>
- Garrido, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional: Implicaciones para la salud, *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3), 493-507.
- Gomberoff, L. (2003). Hacia la construcción final de la personalidad durante la adolescencia algunas configuraciones psicopatológicas. En Béhar, R., Becker, A., Botto, A., Cabrera, J., Cacciuttolo, R., Castillo, M.,... Zaher, D., *Trastornos de*

- Personalidad: hacia una mirada integral* (pp. 293-312). Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Salud Mental
- Gomes, C. y Ribeiro, E. (2009). Análisis de contenido en investigaciones que utilizan la metodología clínico-cualitativa: aplicación y perspectivas, *Revista Latinoamericana Enfermagem*, 17(2). Recuperado de: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v17n2/es_19.pdf
- Gruson, A. (2004). *Hogar y Núcleo familiar, en la encuesta de hogares por muestreo de Venezuela*. Caracas: Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CISOR)
- Halty, L. y Prieto, M. (2015). Psicopatía Infanto-juvenil: evaluación y tratamiento. *Papeles del psicólogo*, 36(2), 117-124.
- Hare, R. (1996). Psychopathy and antisocial personality disorder: A case of diagnostic confusion. *Psychiatric Times*, 13(2), 39-40.
- Hare, R. (2003). *Psychopathy Checklist Revised (PCL-R)*. Toronto, USA: Multi Health Systems.
- Henry, B., Moffitt, T., Robins, L., Earls, F. y Silva, P. (1993). Early family predictors of child and adolescent antisocial behavior: Who are the mothers of delinquents?, *Criminal Behavior and Mental Health*, 3, 97-118.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación 5ta ed.* México, DF: McGraw-Hill.
- J.R. (21 de Julio de 2015). *En todo noticias*. Recuperado el 16 de Enero de 2016, de <http://entodonoticias.com/venezuela-tiene-2-052-adolescentes-privados-de-libertad/>
- Jiménez, J. (2002). Teoría del Apego y Psicopatología de la Personalidad: Implicancias para el diagnóstico y la terapéutica. En Béhar, R., Becker, A., Botto, A., Cabrera, J., Cacciuttolo, R., Castillo, M.,... Zaher, D., *Trastornos de Personalidad: hacia una mirada integral* (pp. 257-272). Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Salud Mental.
- Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos, *Forum: Qualitative Social Research*, 6(2), 109-118.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales*. DF, México: McGraw Hill Interamericana.

- Kernberg, O. (1987). *Trastornos graves de la personalidad*. México: Manual Moderno.
- Knobel, M. (1989). Síndrome de la adolescencia normal. En Aberastury, A. y Knobel, M. *La adolescencia normal: un enfoque psicoanalítico* (pp. 35-104). Buenos Aires: Paidós.
- Krivoy, F., González, A. y Mendoza, M. (2003). *Evaluación Neuropsicológica y de Personalidad en Homicidas de ambos Sexos con Rasgos Psicopáticos*. En Boletín electrónico de Psicología Jurídica y Forense, volumen Sept. – Oct. Recuperado de: <http://psicologiajuridica.org/psj43.html>
- Laplanche, J. y Pontalis, J. (2004). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona, España: Labor.
- León, E. (2012). *La psicopatía en prisioneros chilenos: prevalencia y métodos de evaluación*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de la Plata, Chile.
- León, E. y Zuñiga, D. (2012). Características psicopáticas en la adolescencia: sistematización teórica. *Universitas psychologica*, 11(4), 1197-1207.
- Ley Orgánica para la Protección de niños, niñas y adolescentes (LOPNA)* (2007). Impreso por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.
- López, C. y López, J. (2003). Rasgos de personalidad y conducta antisocial y delictiva, *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 3(2), 5-19.
- López, L., Romero, E. y Luengo, M. (2011). La personalidad psicopática como indicador distintivo de severidad y persistencia en los problemas de conducta infanto-juveniles, *Psicothema*, 23(4), 660-665.
- López, R. (2000). *Parentesco, etnia y clase social en la sociedad venezolana* (2 ed.). Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- López, S. (2013). Revisión de la psicopatía: Pasado, presente y futuro, *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 24(2), 1-16.
- Lorenzini, N. y Fonagy, P. (2014). Apego y trastornos de la personalidad: breve revisión, *Revista de Psicoanálisis y Psicoterapia*, (2), 1-44.
- Lykken, D. (2000). *Las personalidades antisociales*. Barcelona. España: Herder.
- Marietan, H. (1999). Personalidades psicopáticas: tres enfoques. En Asociación Argentina de Psiquiatras (AAP). *Conferencia presentada en el Simposio Regional*

- de la WPA organizada por la AAP. Argentina. Recuperado de: http://www.marietan.com.ar/material_psicopatia/descriptor.htm
- Moffitt, T. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: A developmental taxonomy. *Psychological Review*, 100(4), 674-701
- Molinuevo, B. (2014). Trastorno disocial y DSM-5: cambios y nuevos retos, *Revista Iberoamericana de Psicología*, (110), 53-57.
- Moneta, M. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby, *Revista Chilena de Pediatría*, 85(3). 265-268.
- Moreno, R. (2010). *Estilos de apego en el profesorado y percepción de sus relaciones con el alumnado*. (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España.
- Observatorio Venezolano de Violencia (2013, Diciembre 26). *El Universal*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com/sucesos/131226/observatorio-venezolano-de-violencia-estima-unos-24-mil-homicidios-est>
- Observatorio Venezolano de Violencia. Informe anual. (2014, Diciembre 29). Recuperado del sitio web: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/ws/wp-content/uploads/2015/02/OVV-INFORME-DEL-2014.pdf>
- Oliva, A. (2004). *Estado actual de la teoría del apego*. Manuscrito no publicado. Escuela de Psicología. Universidad de Sevilla.
- Papalia, D. (2005). *Desarrollo humano*. México: Mc Graw Hill.
- Papalia, E., Wendkos, S., y Duskin, P. (2009). *Psicología del desarrollo: de la infancia a la adolescencia*. México: Mc Graw Hill.
- Pérez, J., Ruiz, Y., Pria, M., y Guerra, M. (2012). Aplicación de la escala de Evaluación Psicopática de Hare (PCL-R) a victimarios de homicidio y asesinato. *Revista Hospital Psiquiátrico de la Habana*, 2, 1-9.
- Pinto, B. (2013). *Enfoque sistémico de la psicopatía*. Manuscrito no publicado. La Paz, Bolivia: Universidad Católica Boliviana "San Pablo".
- Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido, *Estudios de Sociolingüística* 3(1), 1-42.
- Polaino, A. y Martínez, P. (2003). *Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia* (2 ed.). Madrid: RIALP.

- Raine, A., Lencz, T., Bihrlé, S., LaCasse, L. y Colletti, P. (2000). Reduced Prefrontal Gray Matter Volume and Reduced Autonomic Activity in Antisocial Personality Disorder, *Arch Gen Psychiatry*, 57(2), 119-127.
- Ramírez, M. (2012). *Exploración de Rasgos Psicopáticos en Población Universitaria por medio del Test de Rorschach* (Tesis de pregrado). Universidad del Bio Bio, Chile.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico, *Revista Cuicuilco*, 18(52), 39-49.
- Rojas, L. (2014). *La Familia. De relaciones tóxicas a relaciones sanas*. Madrid, España: Grijalbo.
- Romero, E. (2001). El constructo psicopatía en la infancia y la adolescencia: del trastorno de conducta a la personalidad antisocial, *Anuario de Psicología*, 32(3), 25-49.
- Ruíz, J. (2013). Transferencia y contratransferencia: Del Psicoanálisis a la Psicoterapia Analítica Funcional, *Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1 (2), 52-58.
- Saavedra, V. (2006). Psicopatías en la adolescencia, *Revista de la Sanidad Naval de Perú*. Recuperado de: http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rsnp/v05_n2/pdf/a03.pdf
- Sánchez, M. (2010). *Estilos de apego en relación a un grupo de jóvenes con psicopatía: Una aproximación desde la Psicología Jurídica* (Tesis de grado). Universidad del Aconcagua, Argentina.
- Servicio Autónomo Sin Personalidad Jurídica para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia del Estado Bolivariano de Miranda – SEPINAMI (s/f). *SEPINAMI*. [Folleto].
- Sierra-Rubio, M. (2014). Psique: Sobre el status de la psicopatía en psicoanálisis, *Boletín Científico Sapiens Research*, 4(1), 21-25.
- Soriano, E., González, A. y Cala, V. (2014). *Retos actuales de educación y salud transcultural (2ª ed)*. España: Universidad de Almería.
- Sotelo-Cano, G. (2003). La psicopatía infantil, *Boletín Clínica Hospital Edo Son*, 20, 35-37.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

- Taborda, G. (2008). *Estilos de apego en reclusos con y sin trastorno antisocial de la cárcel Nacional de Maracaibo* (Tesis de grado). Universidad Rafael Urdaneta, Venezuela.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. España: Paidós.
- Torio, S., Peña, J. y Rodríguez, M. (2008). Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Revista Interuniversitaria Teoría de la Educación*, 20, 151-178
- Velasco, L. (2002). Desarrollo biopsicosocial del adolescente: tareas, metas y logros. En Monroy, A., *Salud y Sexualidad en la adolescencia y juventud*. (pp.11-25). México: Pax México.
- Vinet, E. (2010). Psicopatía infanto-juvenil: avances en conceptualización, evaluación e intervención, *Terapia Psicológica*, 28(1), 109-118.
- Vinet, E., Alarcón, P. y Pérez, R. (2010). Detección y descripción de rasgos psicopáticos en adolescentes utilizando el MACI, *Universitas Psychologica*, 10(3), 705-719.
- Vitacco, M., Neumann, C., Robertson, A. y Durrant, S. (2002). Contributions of impulsivity and callousness in the assessment of adjudicated adolescent males: A prospective study. *Journal of Personality Assessment*, 78, 98- 103.
- Yildiz, I. (2008). Teorías sobre afectos y síntomas: Perspectivas de Psicología Evolutiva y Multidisciplinaria, *Psicoanálisis XX*, (1), 37-50.

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista a profundidad

Constelación: Percepción de sí mismo

- 1) ¿Podrías hablarme sobre/ o de ti?
- 2) ¿Cómo te describirías a ti mismo?
- 3) ¿Cuáles piensas que son tus cualidades?
- 4) ¿Consideras que tienes algún defecto? ¿Cuáles serían?
- 5) ¿Antes de llegar a este sitio, te gustaba hacer algo en particular/ alguna actividad o pasatiempo?

Constelación: Conducta antisocial

- 1) ¿Por qué estás aquí en SEPINAMI?
 - Descripción del hecho
 - ¿Qué paso antes?
 - ¿Qué te llevo a hacer eso?
 - ¿Qué sentiste cuando lo hacías?
 - ¿Qué sentiste luego de hacerlo?
 - ¿Qué te pasó por la mente en ese momento?
 - ¿Qué significa para ti lo que pasó?
- 2) ¿Qué te dijo tu familia con respecto a lo que hiciste?
- 3) ¿Cómo te sientes en relación al hecho?
- 4) ¿Has estado otras veces en situaciones similares?
- 5) Aquí en el Centro, ¿cómo te has sentido? ¿Expresas esos sentimientos de alguna manera?
- 6) ¿Cómo te ha ido en el Centro?
- 7) ¿Quién te visita?
- 8) ¿Cada cuánto tiempo vienen a verte?

Constelación de Estilo de vida

- 1) ¿Te aburres fácilmente? Cuando estás así, ¿qué haces?
- 2) ¿Has formado parte de alguna institución educativa?
 - Si responde “no”: ¿Y eso fue por alguna razón específica? ¿Cuál?
 - Si responde “si”: ¿Cómo ha sido tu experiencia estudiando?
 - Háblame acerca de cómo te iba en la escuela/bachillerato/universidad.
 - ¿Cómo te llevabas con...? (tus compañeros/tus profesores)
 - ¿Qué materias te gustaban más?
- 3) ¿Has trabajado?

Si responde “sí”: ¿Qué tipo de trabajo tuviste? ¿Te gustaba trabajar? ¿Cómo te sentías allí? ¿Cómo te llevabas con tus compañeros? ¿Cómo te llevabas con tu jefe?

- 4) ¿Planificas las cosas antes de hacerlas?
- 5) ¿Qué es lo que más extrañas de tu vida cotidiana?
- 6) ¿Qué te gustaría hacer al salir de aquí?

Constelación Familiar – Sección de Apego

- 1) Háblame de cuando eras niño
- 2) ¿Qué significa para ti la familia?
- 3) Ahora, cuéntame sobre tu familia...
 - ¿Cómo está compuesta? ¿A qué se dedica cada uno?
 - ¿Con quién vivías antes de ingresar al Centro?
 - ¿Cómo era tu relación con cada uno de ellos? ¿Qué sientes por cada uno de ellos?
 - ¿Con quién te llevas mejor? ¿Por qué? (¿te sentías apoyado por esa persona?)
 - ¿Con quién tienes más problemas? ¿Por qué?
 - ¿Había alguien que te cuidaba cuando eras pequeño?
 - ¿Ambos padres o alguno de ellos te ayudaba a comprender o reflexionar sobre situaciones adversas?
 - ¿Ha habido muchos cambios en la relación con tus padres desde su niñez hasta ahora?
 - ¿Qué responsabilidades tenías en tu casa?
 - ¿Cómo crees que ellos te veían?
 - ¿Cómo crees que ellos te ven ahora que estás en el Centro?
 - ¿Cómo resuelven los conflictos en tu casa?

Constelación Interpersonal

- 1) ¿Se te hace fácil relacionarte con la gente?
- 2) ¿Sientes que cuando estás en un grupo de personas tú llamas la atención de todos?
- 3) ¿Sueles convencer a las personas de que hagan lo que tú quieras? ¿Cómo?
- 4) ¿Cómo ha sido tu experiencia dentro del centro?
- 5) ¿Cómo es tu relación con: tus compañeros, el personal? ¿Cómo crees que te ven?
- 6) ¿Cómo te sientes cuando los demás dicen cosas agradables acerca de ti?

Contexto delinencial - Grupos

- Cuando eras pequeño: ¿Cómo te comportabas? ¿Le hacías caso a tu mamá/papá/representante? ¿Hacías cosas que el resto de las personas podría

considerar como “malas”? ¿Qué cosas? ¿Qué hacían tus padres cuando esto ocurría? ¿Te castigaban?

- ¿Cómo describirías el ambiente donde tú vives? ¿Cómo te sentías allí?
- ¿Cómo describirías a las personas que viven allí?
- ¿Observabas actos delictivos allí?
- ¿Cuáles son los delitos que observabas?
- ¿Quiénes son los que los hacen?
- ¿Cómo te la llevas con ellos?
- ¿Tienes conflictos con personas del sitio donde vives?

Constelación de Relaciones de pareja

- 1) ¿Tienes pareja actualmente?
 - ¿Cómo describirías tu relación con ella/él?
 - ¿Tienes hijos?
 - ¿Sientes que la manera en la que tus padres te criaron te afecta ahora como adulto? ¿influye en tu manera de acercarse a tus propios hijos?
 - ¿Cómo te sientes al estar lejos de tus hijos ahora que estás aquí?

Constelación Emocional

- 1) ¿Qué sientes cuando otra persona está triste? ¿Qué haces en esos momentos?
- 2) ¿Cómo te sientes cuando te equivocas? ¿Qué haces en esos momentos?
- 3) ¿Has culpado a otros sobre cosas que tú has hecho?
- 4) ¿Qué hacía cuando era pequeño y se encontraba disgustado o preocupado? ¿Podría dar algún ejemplo de una situación similar?
- 5) Actualmente, cuando estás así ¿hablas con alguien?
- 6) ¿Alguna vez te sentiste rechazado de pequeño?
- 7) ¿Tuviste alguna pérdida importante en su infancia? ¿Me puedes hablar sobre eso?

Anexo 2: Formatos de la Observación-Participante

Formato de la Observación-Participante de participantes femeninas

PARTICIPANTE (N°) – FEMENINA			
<i>Elementos de la observación</i>	Observación n°1	Observación n°2	Observación n°3
<i>Fecha y hora</i>			
<i>Duración</i>			
<i>Ambiente físico</i>			
<i>Ambiente social y humano</i>			
<i>Actividades individuales y colectivas</i>			
<i>Hechos relevantes</i>			
<i>Descripción física de la participante</i>			

Formato de la Observación-Participante de participantes masculinos

PARTICIPANTE (N°) – MASCULINO			
<i>Elementos de la observación</i>	Observación n°1	Observación n°2	Observación n°3
<i>Fecha y hora</i>			
<i>Duración</i>			
<i>Ambiente físico</i>			
<i>Ambiente social y humano</i>			
<i>Actividades individuales y colectivas</i>			
<i>Hechos relevantes</i>			
<i>Descripción física del participante</i>			

Anexo 3: Consentimiento informado para los adolescentes

Consentimiento Informado

Los Teques, ___ de _____ del 2015

Ésta investigación tiene el interés de explorar y comprender la forma en la que se vinculan los adolescentes que se encuentran reclusos en el S.E.P.I.N.A.M.I. Para la obtención de estos datos, se realizará una entrevista a profundidad (dividida en dos sesiones) acerca la manera en cómo se establecen vinculaciones con los demás ante distintas situaciones, tales técnicas permitirá acceder a aspectos que considere importantes sobre usted mismo y sobre su forma de interactuar y relacionarse con sus familiares, amistades, figuras de autoridad, entre otros. Este estudio permitirá que en un futuro, usted y otros jóvenes puedan beneficiarse del conocimiento obtenido, mediante charlas dirigida a jóvenes y familiares, dinámicas de grupo, o herramientas psicoterapéuticas.

Se agrega la consideración de que los datos que sean proporcionados serán estrictamente confidenciales, respetando los señalamientos de código de ética de Psicología y la información obtenida será utilizada con fines exclusivamente investigativos.

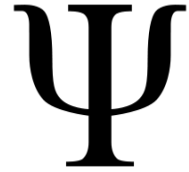
Yo _____ he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informado y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos, de manera anónima. Convengo en participar voluntariamente en el estudio “Estilos de apego y rasgos psicopáticos en población juvenil”, el cual se lleva a cabo por María Valentina Avariano C.I. 20.913.020 y Emily Gil C.I. 19. 819.623, tesistas de Psicología de la Universidad Central de Venezuela.

Firma: _____

Anexo 4: Carta explicativa para la institución (SEPINAMI)



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA**



Caracas, Septiembre de 2015.

Ciudadana

Lic. Victor Hugo Méndez

Director de SEPINAMI

Presente.-

Cordialmente nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar su colaboración en cuanto a la realización de este proyecto de investigación, llevado a cabo por las Bachilleres María Valentina Avariano C.I 20.913.020 y Emily Gil C.I 19.819.623, siendo la tutora del mismo la Lic. Yubiza Zárate, como requisito parcial para optar al título de Licenciado(a) en Psicología.

La presente es para informarle respecto a la investigación titulada: **ESTILOS DE APEGO Y RASGOS PSICOPÁTICOS EN POBLACIÓN JUVENIL**. Este estudio tiene los siguientes objetivos:

- Evaluar los rasgos psicopáticos en un grupo de adolescentes entre 15 y 19 años.
- Identificar los estilos de apego en jóvenes que muestren rasgos psicopáticos.
- Comparar los hallazgos en relación a los estilos de apego derivados y rasgos psicopáticos a través de las entrevistas realizadas y los resultados obtenidos en los adolescentes según el sexo.

El proyecto está basado en una metodología mixta cuantitativa-cualitativa, que implementa la entrevista a profundidad, la aplicación de cuatro escalas y una entrevista de apego. Tales instrumentos se utilizarán para la recolección de información sobre los rasgos psicopáticos y los estilos de apego de los adolescentes que se encuentran reclusos en este centro. Para la consecución del propósito del trabajo es necesaria la disponibilidad

de 20 adolescentes con edades comprendidas entre 15 y 19 años, 10 mujeres y 10 hombres, que se encuentren reclusos en el SEPINAMI.

Es importante resaltar que los resultados de la investigación serán abordados con fines científicos y académicos, cumpliendo con lo establecido en los artículos 55, 57, 60, 61, 66 y 91 del Código de ética Profesional de Psicólogo Venezolano acerca de: a) La supervisión de esta investigación por medio del personal calificado; b) La preservación de la integridad física y mental de los participantes; c) El anonimato de las respuestas individuales y d) La utilización responsable tanto de los materiales como de los resultados.

Finalmente, queremos expresarle la importancia de la realización de dicha investigación, debido a su alcance, no solo como un aporte científico, sino como un aporte en las medidas clínicas que se toman en la práctica con jóvenes que presenten estos rasgos, ya que la relación con los estilos de apego, viene a dar cuenta del carácter preventivo de las intervenciones que puedan modificar este patrón vincular con el otro, y así intervenir desde una dimensión psicológica sobre la configuración de dichos rasgos. Al finalizar dicho trabajo, se remitirá a la institución un informe acerca de los resultados obtenidos, de manera que éstos puedan ser considerados en un trabajo futuro, facilitando las labores de prevención, intervención, consejería o educación acerca de la forma en cómo los jóvenes con rasgos psicopáticos se vinculan con su alrededor.

Atentamente,

Prof. Yubiza Zárate
Tutora

Br. María Valentina Avariano

Br. Emily Gil

Anexo 5: Cronograma de planificación de recolección de datos para la institución (SEPINAMI)

AGOSTO 2015						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
						1
2	3	4	5	6 Planificación con el Centro	7	8
9	10 Entrevista con la psicóloga del centro de mujeres	11	12	13	14	15
16	17 INICIO Centro femenino 9:00am –3:00pm Entrevistas a los participantes	18 9:00am –3:00pm Entrevistas a los participantes	19	20 9:00am –3:00pm Entrevistas a los participantes	21 9:00am –3:00pm Entrevistas a los participantes	22
23	24 9:00am –3:00pm Entrevistas a los participantes	25 9:00am –3:00pm Entrevistas a los participantes	26	27 Valentina 9:00am –3:00pm Entrevistas a los participantes	28 Valentina 9:00am –3:00pm Entrevistas a los participantes	29
30	31 9:00am –3:00pm Entrevistas a los participantes					

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2015						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		11 9:00am –3:00pm Observación en las exposiciones (centro femenino)	2	3	4 9:00am –3:00pm Observación en juegos deportivos (centro femenino)	5
6	7 INICIO Centro masculino 9:00am –3:00pm	8 Entrevista con la psicóloga del centro de mujeres	9	10 Planificación con el Centro	11 9:00am –3:00pm Entrevistas a los participantes	12
13	14 Entrevista con la psicóloga del centro de mujeres	15 9:00am –3:00pm Entrevistas a los participantes	16	17 9:00am –3:00pm Entrevistas a los participantes	18 9:00am –3:00pm Entrevistas a los participantes	19
20	21 9:00am –3:00pm Entrevistas a los participantes	22 Revisión de los datos	23	24 Revisión de los datos	25 Revisión de los datos	26
27	28 Revisión de los datos	29 Revisión de los datos	30	1 Revisión de los datos	2 Revisión de los datos	

Anexo 6: Glosario de términos.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Achantado: Persona dejada, sin ánimo, quedado, se dice de alguien sin iniciativa ni ganas de trabajar.

Achicharrado: Encontrarse sin hacer ninguna actividad.

Achicopalada/o: Estar desanimada/o.

Agravio: Molestarse/ ponerse agresivo.

Amuñungar: Contacto físico reiterado mediante abrazos.

Atolondrada/o: Estado de irracionalidad.

Avasan: Hacen uso de esta palabra para indicar que una persona las regaña constantemente y se mantiene vigilándolos.

Avasar: Aprovecharse de algo.

Avispa'o: Ser astuto.

Bandera: Tiene dos acepciones: 1) Se emplea para señalar a personas que pretenden ser más inteligentes o que intentan ser astutos ante una situación. 2) Referido a cantidades altas. Sinónimo de mucho o grande.

Base: Droga derivada de la cocaína.

Batanero: Se refiere a aquel individuo que realiza robos de objetos de valor monetario promedio, tales como: teléfonos, prendas de vestir, etc.

Beta: Situación/ noticia/novedad/ cuento.

Bicha: Pistola/ armamento de fuego

Bichetear: Ensuciar, contaminar algo.

Bórralo: Olvidar.

Botín: Hace referencia a la mercancía que ha sido robada.

Bruja: Enemigo/ Individuo que se encuentra denigrado dentro de la jerarquía que se establece entre antisociales, y es subordinado de quien tiene un rango mayor.

Caído: Es una palabra utilizada para hacer referencia al momento en el que son descubiertos por la policía o por cualquier otra persona durante alguna situación.

Cana: Palabra utilizada para hacer referencia a la privación de libertad.

Causa: Palabra utilizada para referirse a un compañero de celda o de delito.

Chalequear: Burlarse, reírse o mofarse de alguien.

Charla: Mentira.

Chicharachera/o: Persona entusiasta que interactúa mediante la alteración de su entorno, usualmente para referirse a situaciones positivas.

Chigüire: Individuo que sostiene conductas que pueden causar algún malestar en otra(s) persona(s)

Chiquiluku: a la moda/ bien parecido/ bien vestido y arreglado.

Chopo: Arma de fuego de fabricación casera.

Chuletear: Culminación de la vida de una persona. Sinónimo de morir.

Chulo: Fallecido.

Chuzo: Objeto punzocortante construido de forma casera.

Coco: Cabeza.

Cocotero: Palabra que utilizan para referirse a los disparos en la cabeza.

Comerse la luz: Desobedecer.

Comisión: Grupos encargados de realizar diversos servicios dentro del Centro de reclusión, tales como: lavar platos, lavar ropa, limpiar salones, etc.

Comprar lío: Asumir responsabilidades que son de otras personas, por lo general amigos o familiares/ empezar a tener problemas con otra persona por algún conflicto.

Convive: Amigo/ personas con las que normalmente se reúnen/ nombre que un delincuente le da a otro cuando comparten una misma celda o espacio dentro de la prisión.

Coñazo: Golpe.

Costilla: Amigo cercano o alguien en quien se puede confiar.

CPLI: Centro de Privación de Libertad Francisco de Miranda I

Criminal: Se usa para expresar algo que impresiona.

Cuco: Hombre con tendencias homosexuales.

Culebra: Conflicto.

Curdo: Estado de embriaguez.

Desplace: Beneficio adquirido por buen comportamiento dentro del Centro de Reclusión.

Desplazarse: Caminar/ salir a la cancha u otros espacios dentro del centro de privación de libertad.

El mío: Alguien conocido con el que se tiene un trato, acuerdo o negocio.

Empastillado: Bajo efectos de alguna sustancia psicotrópica.

Empistolado/Empistolao: En posesión de algún armamento.

Emproblemado: Estar metido en problemas en la calle o con otras personas privadas de libertad.

Encompinchar: Establecimiento de vínculos sociales que llevan a la ejecución de acciones y conductas determinadas.

Endrogarse: Drogarse.

Ensandado: Estado de repetición desmedida de algo.

Esbaratar: Dañar.

Fachada/o: Encontrarse bajo los efectos de sustancias psicotrópicas.

Física: Ejercicios

Garitear/Gariteado: Mantenerse en un sitio fijo como vigilante/ Encargarse de vigilar en un lugar específico cuando se lleva a cabo algún acto delictivo.

Garitero: Encargado de vigilar en un lugar específico cuando se lleva a cabo algún acto delictivo.

Guey: Grito conocido hacia otras personas, dado como una especie de código instaurado.

Inducción: Lugar del Centro de Privación de Libertad donde se envían a los jóvenes como forma de castigo.

Jeva: Novia.

Jibaro: Persona que se encarga de la distribución de sustancias psicotrópicas en grandes cantidades.

Jodía: Tiene dos acepciones: 1) Fastidiar a alguien. 2) Persona que tiene reservas para la vinculación con otra.

Jubilar: No asistir a un lugar de manera voluntaria.

La/El original: Persona que ha tenido un buen comportamiento y a quien se le tiene estima.

Lacra: Persona egoísta o poco confiable.

Liquidado: Fallecido.

Liquidar: Matar.

Lirica: Despliegue verbal de hechos que son inventados.

Maita: Diminutivo de madre/mamá.

Mala junta: Persona mala conducta.

Malandreo: Palabra utilizada para referirse a la conducta antisocial.

Malandro: Antisocial.

Maroco: Persona joven.

Menor: Se usa para expresar superioridad hacia otra persona sin importar su edad o tamaño.

Millonario: Sustancia psicotrópica.

Montarse: Sobrepassar los límites/ irrespeto.

Moñas: nombre de un tipo de droga inhalable.

Paco: Agente policial.

Paisa: Individuo sin iniciativa.

Palabriar/Palabreo: Argumentar de manera convincente.

Palería: Trabajos relacionados con la santería

Pálida: Estado descompensatorio que puede llegar a la inconsciencia mediante un desmayo.

Palo e chica: Encargarse de la crianza de hijos no consanguíneos.

Panza: Tranquilo/relajado/fácil.

Pedazos: Ocasionar heridas con armas blancas.

Pesquiza: Redada policial.

Piché: Dar información de una persona, a personas con quién tiene conflictos

Piré: Huir/ Irse de un sitio

Pista: Se refiere a la calle.

Plaza: Espacio delimitado que pertenece a alguien que vende sustancias psicotrópicas.

Pran: Jefe de un centro de privación de libertad o de un grupo delictivo.

Pullón: Puñaladas.

Pure: Persona de mayor edad, a quien se le considera con mayor experiencia y sabiduría.

Revelar: Tener actitudes oposicionistas.

Rutina: Tiene dos acepciones: 1) Se refiere al horario y las actividades diarias que se tiene dentro de un centro de privación de libertad. 2) Es el código utilizado para el conjunto de conductas y/o ideologías que se desarrollan dentro del estilo de vida delincencial. Se mantienen como ideas implícitas que rigen el accionar de los individuos inmersos en ese contexto.

Rutinarios: Sujetos que se rigen a partir de rutinas, y que poseen un recorrido amplio dentro del ámbito delictivo.

Safrisquear: Coquetear.

San Juan: Cárcel venezolana.

Sapas/os: Chismosos/ calumniadores.

Tocorón: Cárcel venezolana.

Váquiro: Ropa interior masculina.

Ver rostro: Tener dinero/ aprender a robar/ demostración de poder y habilidades a terceros.

Vida fácil: Lograr obtener dinero y otros beneficios a través de actos delictivos.

Virga: Algo nuevo.

Yare: Cárcel venezolana.

